Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador,

1824 - 2006

1900 - 1935

TOMO

III

Mecapalero.

Créditos

Junta Directiva Órgano Legislativo
República de El Salvador, Centro América.

Lic. Ciro Cruz Zepeda Peña
Presidente

José Manuel Melgar Henríquez
Primer Vice Presidente

José Francisco Merino López
Tercer Vice Presidente

Marta Lilian Coto Viuda de Cuéllar
Primera Secretaria

José Antonio Almendáriz Rivas
Tercer Secretario

Elvia Violeta Menjívar
Cuarta Secretaria

Investigación:
Carlos Cañas Dinarte
Violeta Scarlett Cortez

Revisión y asesoría:
Gilberto Aguilar Avilés
Lilian de Aguilar

Colaboración:
Aída Cabrales
Mauricio Roque
Pedro Escalante Arce
Carlos Hernández Moreira

Colaboración en la investigación:
Claudia Evelyn Ponce
Marielba Herrera
Ismael Crespín
Óscar Antonio Campos Lara

Digitalización:
Carlos Roberto Galicia
María del Carmen Quinteros Pérez
María Cristina Larrondobuno Quinteros

Fuentes documentales y fotográficas:
- Obras históricas del ex embajador Roberto Molina y Morales.
- Biblioteca Legislativa "Pbro. y Doctor Isidro Menéndez".
- Biblioteca Especializada del Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán" (San Salvador).
- Bibliotecas Nacionales de El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, México y Cuba.
- Fondo Legislativo del Archivo General de la Nación (San Salvador)
- Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador.
- Biblioteca "Manuel Gallardo" (Santa Tecla)
- Biblioteca "Florentino Idoate, S. J."-Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA, San Salvador)
- Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia (San Salvador)
- Academia Salvadoreña de la Historia.
- Archivo General de Centro América (Guatemala)
- Archivos de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy
- Biblioteca privada de José Panadés Vidrí.

Coordinación general:
Roberto Huezo

Edición, diseño y diagramación:
Óscar Rodríguez
Roberto Huezo
Oliver Marroquín
Noemí Mata

Impresión:
Albacrome, San Salvador.
San Salvador, El Salvador, abril de 2006.

Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite las fuentes.

Índice

Aclaración necesaria ix

Siglo XX, primera parte.

Fichas biográficas de los legisladores (1900-1935) 1

73ª. Legislatura ordinaria: 1900 2

Arriola Zelaya, Eduardo. 4

Miranda, César Virgilio. 4

Parker San Martín, Roberto. 4

Romero, Trinidad. 4

74ª. Legislatura ordinaria: 1901 5

García González, Ramón. 7

Parker, Roberto. 7

Romero, Trinidad. 7

75ª. Legislatura ordinaria: 1902 7

Estupinián Escalante, José María. 11

76ª. Legislatura ordinaria: 1903. 12

Bonilla Amaya, Pedro. 14

Borja Castillo, Guillermo. 14

Cierra, César. 15

Escobar, Camilo. 15

Hidalgo, Rafael Justiniano. 15

Larios, Bernardino. 15

Luna, Alberto. 15

Novoa Meléndez, Fidel Antonio. 19

Parker San Martín, Roberto. 19

77ª. Legislatura ordinaria: 1904 20
Carballo, Carlos. 22
Hernández, Marcelino. 23
Mejía, Federico. 23
Molina, José Antonio. 23
Parker San Martín, Roberto. 23
Rodríguez González, Salvador. 23
Vásquez Guzmán, J. Leandro. 23
78ª. Legislatura ordinaria: 1905 24
Carballo, Carlos. 27
Molina, José Antonio. 27
Vásquez Guzmán, J. Leandro. 27
79ª. Legislatura ordinaria: 1906 28
Brizuela Sánchez, Máximo. 31
Carballo, Carlos. 31
Vásquez Guzmán, J. Leandro. 31
Parker San Martín, Roberto. 31
80ª. Legislatura ordinaria: 1907 33
Cea Campo, Paulino. 36
Falla Cañas, Joaquín. 36
García González, Ramón. 36
Vásquez Guzmán, J. Leandro. 36
81ª. Legislatura ordinaria: 1908 37
Araujo, Macario. 40
Cea Campo, Paulino. 40
Larios, Bernardino. 40
Magaña Morán, Simeón. 40
Villalta, Juan Antonio. 40
82ª. Legislatura ordinaria: 1909 41
Díaz Roa, Salvador. 44
83ª. Legislatura ordinaria: 1910-1911 46
Díaz, José Maximiliano. 49
Falla Cañas, Joaquín. 49
Laínez Castillo, Juan José. 49
Villacorta, José Honorato. 52
84ª. Legislatura ordinaria: 1912 53
Estupinián Navarro, Policarpo. 56
Guzmán Martorell, David Joaquín. 56
Interiano Murcia, Julio. 56
Miranda, César Virgilio. 57
Ochoa, Claudio. 57
Olano, José Maximiliano. 57
Quiñónez Molina, Alfonso. 57
Rivera, Abraham. 58
Sigüenza, Antonio. 59
Turcios, David. 59
Vaquero, Francisco. 59
Villegas, Manuel Rafael. 60
85ª. Legislatura ordinaria: 1913 61
Arrieta Rossi, Benjamín. 65
Batres, José Miguel. 65
Hernández, Joaquín A. 65
Luna, Alberto. 65
Miranda Oliva, Guadalupe. 65
Paz Salazar, José Héctor. 66
Turcios Vallejo, Secundino. 66
Ungo, Mariano. 67
Vásquez Guzmán, J. Leandro. 67
Velasco Mejía, Fermín. 67
Vides, Pedro Valerio. 67
86ª. Legislatura ordinaria: 1914 68
Cea Campo, Paulino. 70
García de Machón, Francisco. 70
González Ansaldo, Alberto. 71
Hernández Chávez, Alejandro. 71
Larios, Bernardino. 71
Morán, Rafael Antonio. 71
Novoa, Fidel Antonio. 71
Vásquez Guzmán, J. Leandro. 71
87ª. Legislatura ordinaria: 1915 72
Cea Campo, Paulino. 74
Herrera, Héctor. 74
Larios, Bernardino. 74
Meléndez Arévalo, Adrián. 74

Vásquez Guzmán, J. Leandro. 74
88ª. Legislatura ordinaria: 1916 75
Cea Campo, Paulino. 77
Hernández Chávez, Alejandro. 77
Larios, Bernardino. 77
Paz Salazar, José Héctor. 77
89ª. Legislatura ordinaria: 1917 78
90ª. Legislatura ordinaria: 1918 81
Fernández, Ezequiel. 84
Herrera González, Joaquín. 84
91ª. Legislatura ordinaria: 1919 86
Abarca Alfaro, Magdaleno. 89
Araujo, Miguel Ángel. 89
Falla Cañas, Joaquín. 89
Larios h., Bernardino. 90
Sosa, Julio. 90
Turcios, Secundino. 90
Villegas, Manuel Rafael. 90
92ª. Legislatura ordinaria: 1920 91
93ª. Legislatura ordinaria: 1921 94
Abarca Alfaro, Magdaleno. 97
Fernández, Ezequiel. 97
Hernández, Joaquín A. 97
Luna, Alberto. 97
Sifontes, José María. 97
94ª. Legislatura ordinaria: 1922 98
Abarca Alfaro, Magdaleno. 101
Colindres, Rafael Benjamín. 101
Fernández, Ezequiel. 101
Luna, Alberto. 101
95ª. Legislatura ordinaria: 1923 103
Abarca Alfaro, Magdaleno. 105
Barrueta Paz, Leopoldo. 105
Cea Campo, Paulino. 105
García González, Ramón. 105
96ª. Legislatura ordinaria: 1924 106
Abarca Alfaro, Magdaleno. 109
Andino Ayala, Manuel. 109
Brizuela Sánchez, Máximo. 117
Guzmán Martorell, David Joaquín. 117
Guzmán Trigueros, Patrocinio. 117
Hernández, Joaquín A. 117
Villalta, Juan Antonio. 117
97ª. Legislatura ordinaria: 1925 119
Abarca Alfaro, Magdaleno. 121
Andino Ayala, Manuel. 121
Larios, Bernardino. 122
Rivera, Rubén. 122
98ª. Legislatura ordinaria: 1926 123
Abarca Alfaro, Magdaleno.125
Andino Ayala, Manuel. 125
García González, Ramón. 125
Larios, Bernardino. 125
Luna, Alberto. 125
Rivera, Rubén. 125
99ª. Legislatura ordinaria: 1927 126
Abarca Alfaro, Magdaleno. 129
Andino Ayala, Manuel. 129
Cea Campo, Paulino. 129
Luna, Alberto. 129
Reyes Gálvez, Francisco Antonio. 129
Rivera, Rubén. 129
100ª. Legislatura ordinaria: 1928) 130
Abarca Alfaro, Magdaleno. 133
Contreras, Edgardo.133
Durán López, Francisco Antonio.133
López, Vidal Severo. 133
Osegueda, Napoleón. 133
Sifontes, José María. 133
Zaldívar, Francisco.133
101ª. Legislatura ordinaria: 1929 134
102ª. Legislatura ordinaria: 1930 138
Uriel Álvarez, Francisco. 141
Vaquerano, Isabel. 141

103ª. Legislatura ordinaria: 1931. 142
Masferrer, Alberto. 144
104ª. Legislatura ordinaria: 1932. 169
Alvarenga, Antonio Enrique. 173
Castro, Ranulfo. 173
Gavidia, José.173
Puente, Jerónimo. 173
Varela, Manuel de Jesús. 173
105ª. Legislatura ordinaria: 1933. 174
Alfaro Morán, Agustín. 179
Borja Gómez, Pablo. 179
Coto Bonilla, Miguel. 179
Llanos Magaña, Carlos. 179
Pérez Cerna, Antonio. 179
Sigüenza, León. 179
Vaquero, Héctor. 182
Vela, Marcial. 182
106ª. Legislatura ordinaria: 1934. 183
107ª. Legislatura ordinaria: 1935. 186
Alas, Abel de Jesús. 189
Borja Morán, Alfonso. 189
Cáceres, José Antonio. 189
González Sol, Rafael. 189
Iraheta, Manuel José. 190
Machón Vilanova, Ricardo. 190
Martínez, José Agustín. 190
Merino Rosales, José Basilio. 190
Velasco Velasco, José Bruno. 190

Nota Introductoria

Gilberto Aguilar Avilés.
(Con la colaboración de Lilian de Aguilar).

Llegamos al tercer tomo de voluminosa "Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador", cuya investigación corrió a cargo del historiador, Licenciado Carlos Cañas Dinarte.

Entramos plenamente al siglo xx, cuando gobernaba el controversial General Tomás Regalado. Abarca las legislaturas desde 1900 hasta 1935. En general – salvo el terrible incidente del asesinato del presidente, doctor Manuel Enrique Araujo (1913) – fueron tiempos estables, incluidos los de la prolongada "dinastía" de los Meléndez - Quiñónez. Esta relativa estabilidad se rompe, súbitamente, el 2 de diciembre de 1931, cuando un golpe militar derroca al presidente Arturo Araujo. Este cambio, que llevó al poder, por largo período al general Maximiliano H. Martínez, tuvo sus repercuciones en el Órgano Lagislativo. Tanto la Asamblea como la Corte Suprema de Justicia se plegaron a la política del dictador.

Algunas de estas legislaturas, presenciaron y vivieron la hecatombe sociopolítica de 1932, borrascoso período de nuestra Historia que todavía influye en los presentes días.

Comparado con los primeros dos volúmenes- de cierta frondosidad biográfica- percibimos aquí una mayor dificultas del investigador para dar amplias semblanzas de los legisladores. Esto nos deja un mensaje: la necesidad de que el Órgano Legislativo lleve una mayor sistematización biográfica de sus miembros.

San Salvador, abril de 2006.

Avenida «España», San Salvador, C. A.

Postales que muestran a San Salvador ya entrado a la modernidad , con sus procesos de modernización busca emular los procesos y valores de los países más avanzados.

Siglo XX, primera parte.

Fichas biográficas de los legisladores

(1900-1935)

73ª. Legislatura ordinaria: 1900

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1900	Dr. Eduardo Arriola Zelaya	San Salvador	Propietario	Presidente	
1900	Antonio González	San Salvador	Propietario		
1900	Baltasar Castro	San Salvador	Propietario		
1900	Tomás Aguilar	San Salvador	Suplente		
1900	Mariano Castro González	San Salvador	Suplente		
1900	Gral. Nicanor Fonseca	Santa Ana	Propietario		
1900	Dr. Rafael Antonio Orellana	Santa Ana	Propietario		
1900	Antonio José Martínez	Santa Ana	Propietario		
1900	Juan Rafael Martínez	Santa Ana	Suplente		
1900	Rómulo Sosa	Santa Ana	Suplente		
1900	Dr. Francisco Guevara Cruz	Chalatenango	Propietario		
1900	Manuel Ángel Revelo	Chalatenango	Propietario		
1900	Julio Monroy	Chalatenango	Propietario		
1900	Salvador Padilla	Chalatenango	Suplente		
1900	Dr. José María Morales	Chalatenango	Suplente		
1900	Dr. Daniel Aráuz	Sonsonate	Propietario		
1900	Dr. Ángel Calderón Rivas	Sonsonate	Propietario		
1900	Dr. Nazario Salaverría	Sonsonate	Propietario		
1900	Eduardo A. Vega	Sonsonate	Suplente		
1900	Román Díaz	Sonsonate	Suplente		
1900	Dr. Eduardo Orellana	Cuscatlán	Propietario		
1900	Dr. Macario Araujo	Cuscatlán	Propietario		
1900	David Saavedra h.	Cuscatlán	Propietario		
1900	Víctor Parker	Cuscatlán	Suplente		
1900	Buenaventura Nuila	Cuscatlán	Suplente		
1900	Francisco Escoto Boquín	Ahuachapán	Propietario		
1900	Dr. Víctor S. Magaña	Ahuachapán	Propietario		
1900	Gral. Abraham Castillo Mora	Ahuachapán	Propietario		
1900	Máximo Menéndez	Ahuachapán	Suplente		
1900	Samuel Valdivieso	Ahuachapán	Suplente		
1900	Br. Salvador Gómez	La Paz	Propietario		
1900	Dr. Tomás Marín	La Paz	Propietario	Prosecretario	
1900	Dionisio Herrera	La Paz	Propietario		
1900	Dr. Emilio Rodríguez	La Paz	Suplente		
1900	Dr. Antonio Domínguez	La Paz	Suplente		
1900	Dr. Roberto Parker	La Libertad	Propietario		
1900	Salvador Sol	La Libertad	Propietario		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1900	Gral. José Miguel Batres	La Libertad	Propietario		
1900	Indalecio Góchez	La Libertad	Suplente		
1900	Dr. Manuel Sol	La Libertad	Suplente		
1900	José Dolores Parra Moreno	Cabañas	Propietario		
1900	Cnel. Ignacio Bonilla	Cabañas	Propietario		
1900	José Celso Echeverría	Cabañas	Propietario		
1900	José Dionisio Velasco	Cabañas	Suplente		
1900	Gonzalo Ayala	Cabañas	Suplente		
1900	Dr. José Isabel Guerra	La Unión	Propietario		
1900	Dr. Simeón Espinoza	La Unión	Propietario		
1900	Felipe A. Molina	La Unión	Propietario		
1900	Dr. Miguel Álvarez	La Unión	Suplente		
1900	Francisco Fermán	La Unión	Suplente		
1900	Dr. Manuel Salegio	San Vicente	Propietario		
1900	Dr. César Virgilio Miranda	San Vicente	Propietario	Secretario	
1900	Br. Luis Revelo	San Vicente	Propietario		
1900	Br. Isabel Marinero	San Vicente	Suplente		
1900	Magdaleno Abarca	San Vicente	Suplente		
1900	Sabas López	Morazán	Propietario		
1900	José de Jesús Castro	Morazán	Propietario		
1900	Br. Florencio Gálvez	Morazán	Propietario		
1900	Luís Nolasco	Morazán	Suplente		
1900	Br. Heriberto Reyes	Morazán	Suplente		
1900	Dr. Ramón Bautista	Usulután	Propietario		
1900	Gral. Juan Espino	Usulután	Propietario		
1900	Br. Salvador Soriano	Usulután	Propietario		
1900	Dr. Pedro Chavarría	Usulután	Suplente		
1900	Dr. Manuel Grimaldi	Usulután	Suplente		
1900	Dr. Guillermo Mazzini	San Miguel	Propietario		
1900	Dr. Trinidad Romero	San Miguel	Propietario		
1900	Br. José León Villegas	San Miguel	Propietario		
1900	Tomás Villafuerte	San Miguel	Suplente		
1900	Tobías Meléndez	San Miguel	Suplente		

NOMINA Diario Oficial, tomo 48, No. 26, 30 de enero de 1900, pág. 15

DIRECTIVA Los datos existentes fueron tomados de la tercera junta preparatoria para la instalación legislativa, D. O., tomo 48, num. 38, 13 de febrero de 1900, pág. 229.

Arriola Zelaya, Eduardo.

Véanse sus datos biográficos en la 69ª. Legislatura Ordinaria, 1896.

Miranda, César Virgilio.

Originario de la ciudad de San Vicente, este abogado, catedrático, miembro correspondiente de la Real Academia Española y escritor de temas literarios e históricos falleció en la ciudad de San Salvador, el sábado 28 de noviembre de 1953.

Parker San Martín, Roberto.

Nació en la ciudad de San Salvador, el 28 de mayo de 1838, en el hogar de Robert Parker (oficial de la Marina Británica, venido a América bajo las órdenes del almirante Lord Alexander Thomas Cochrane, quien peleó por la liberación suramericana del yugo español) y de Benita San Martín, hija del expresidente Joaquín San Martín y Ulloa.

Tras cursar sus estudios elementales y secundarios en su localidad natal, se trasladó a la ciudad de Guatemala, en cuya Universidad de San Carlos alcanzó el grado doctoral en Farmacia.

De vuelta a El Salvador, se dedicó al ejercicio profesional y al servicio burocrático nacional, en el que alcanzó puestos de renombre, como gobernador departamental de La Libertad, varias diputaciones y presidencias legislativas y una designación a la Presidencia de la República.

Falleció en la ciudad de Santa Tecla, el 6 de julio de 1928.

Romero, Trinidad.

Nació el 12 de junio de 1848, en la hacienda paterna "Nombre de Jesús", cerca de Gotera (ahora San Francisco Gotera), en el actual departamento de Morazán.

Aprendió las primeras letras y ciencias con educadores particulares, para luego proseguir sus estudios en las ciudades de San Miguel y San Salvador, donde ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Diputado constituyente en 1871, obtuvo su doctorado en Leyes ocho años más tarde, para luego obtener el notariado y el nombramiento oficial de Procurador de Pobres. En 1881, se radicó en la urbe migueleña, donde se dedicó a su profesión y a los negocios del añil y el café, gracias a lo cual amasó un considerable capital, contrajo matrimonio con Teresa Esperanza Suay (10 de mayo de 1881) y logró ser nombrado juez de Primera Instancia Civil y Criminal de San Miguel, rector de la Universidad de Oriente, magistrado presidente de la Cámara de Segunda Instancia de Oriente, auditor de Guerra, Hermano Mayor de la Junta de Caridad del Hospital de San Miguel, auditor de Guerra de la zona oriental, síndico y regidor del cabildo migueleño y vocal de la Junta de Agricultura.

Diputado legislativo en 1898, asumió la presidencia de dicho congreso tras la renuncia del doctor Julio Interiano, para luego ocupar un sitial en el Congreso Constituyente Centroamericano, reunido en Managua (Nicaragua, 1898). Después, volvió a ocupar curules en las legislaturas ordinarias de 1901 y 1902. Murió en la ciudad de San Miguel, el 5 de julio de 1904.

Uno de sus hijos, de igual nombre, falleció a fines de octubre de 1963.

74ª. Legislatura ordinaria: 1901

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1901	Dr. Ramón García González	San Salvador	Propietario	Presidente	
1901	Antonio González	San Salvador	Propietario		
1901	Tomás Aguilar	San Salvador	Propietario		
1901	Juan Francisco Aguilar	San Salvador	Suplente		
1901	José Cáceres Buitrago	San Salvador	Suplente		
1901	Santiago Meléndez	Santa Ana	Propietario	Vicepresidente	
1901	Samuel Luna	Santa Ana	Propietario		
1901	Tadeo Medrano	Santa Ana	Propietario		
1901	José Antonio Martínez	Santa Ana	Suplente		
1901	Fernando Castaneda	Santa Ana	Suplente		
1901	Dr. Francisco Guevara Cruz	Chalatenango	Propietario	2o Secretario	
1901	Dr. Pedro López y López	Chalatenango	Propietario		
1901	Dr. Ismael Tobías	Chalatenango	Propietario		
1901	José María Morales	Chalatenango	Suplente		
1901	Br. Manuel Recinos	Chalatenango	Suplente		
1901	Dr. Daniel Aráuz	Sonsonate	Propietario		
1901	José María Peralta G.	Sonsonate	Propietario		
1901	Dr. Ángel Calderón Rivas	Sonsonate	Propietario		
1901	José Daniel Saaverría	Sonsonate	Suplente		
1901	Alberto Valdez	Sonsonate	Suplente		
1901	Pablo A. Urrutia	Cuscatlán	Propietario		
1901	Dr. José Antonio Peña Martel	Cuscatlán	Propietario		
1901	Dr. Camilo Escobar	Cuscatlán	Propietario		
1901	Jesús Escobar	Cuscatlán	Suplente		
1901	Buenaventura Nuila	Cuscatlán	Suplente		
1901	Gral. Abraham Castillo Mora	Ahuachapán	Propietario		
1901	Francisco Escoto Boquín	Ahuachapán	Propietario		
1901	Br. Rómulo Calderón	Ahuachapán	Propietario		
1901	Máximo Menéndez	Ahuachapán	Suplente		
1901	Carlos Silva	Ahuachapán	Suplente		
1901	Br. Pedro Rómulo Rodríguez	La Paz	Propietario		
1901	Rafael Monteagudo	La Paz	Propietario		
1901	Salvador Gómez	La Paz	Propietario		
1901	José Molina	La Paz	Suplente		
1901	Dr. Antonio Domínguez	La Paz	Suplente		
1901	Dr. Roberto Parker	La Libertad	Propietario		
1901	Manuel Antonio Gallardo	La Libertad	Propietario		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1901	Manuel Alfredo Meléndez	La Libertad	Propietario		
1901	Esteban Ulloa Morazán	La Libertad	Suplente		
1901	Dr. Manuel Sol	La Libertad	Suplente		
1901	Dr. Daniel González	Cabañas	Propietario		
1901	Coronel Justo Lacayo	Cabañas	Propietario		
1901	José Dolores Parra Moreno	Cabañas	Propietario		
1901	Br. Leandro Echeverría	Cabañas	Suplente		
1901	Cnel. Ignacio Bonilla	Cabañas	Suplente		
1901	Br. Juan María Villatoro	La Unión	Propietario		
1901	Br. Simón Pacheco	La Unión	Propietario		
1901	Bernardino Larios	La Unión	Propietario		
1901	Dr. Alonso Reyes Guerra	La Unión	Suplente		
1901	Francisco Fermán	La Unión	Suplente		
1901	Dr. Manuel Salegio	San Vicente	Propietario		
1901	Dr. Manuel Eugenio Miranda	San Vicente	Propietario	1er Prosecretario	
1901	Dr. Manuel Rafael Reyes	San Vicente	Propietario		
1901	Br. Lorenzo Rivas Molina	San Vicente	Suplente		
1901	Br. Magdalena Abarca	San Vicente	Suplente		
1901	Miguel Rosa	Morazán	Propietario		
1901	Wenceslao Martínez	Morazán	Propietario		
1901	José de Jesús Castro	Morazán	Propietario		
1901	Luis Nolasco	Morazán	Suplente		
1901	Nemesio Chica	Morazán	Suplente		
1901	Dr. José León González	Usulután	Propietario		
1901	Dr. Francisco Cárdenas Rodríguez	Usulután	Propietario	1er secretario	
1901	Br. Enrique Alemán	Usulután	Propietario	2o Secretario	
1901	Salvador Flores	Usulután	Suplente		
1901	Lorenzo Campos	Usulután	Suplente		
1901	Dr. Guillermo Mazzini	San Miguel	Propietario		
1901	Dr. Trinidad Romero	San Miguel	Propietario		
1901	Demetrio Villatoro	San Miguel	Propietario		
1901	Dr. Ángel Suárez	San Miguel	Suplente		
1901	Br. Tobías Meléndez	San Miguel	Suplente		

NOMINA Acta de instalación, Diario Oficial, tomo 50, No. 25, 30 de enero de 1901, pág. 285.

DIRECTIVA D. O., tomo 50, No. 25, 30 de enero de 1901, pág. 285.

García González, Ramón.

Nacido en la ciudad y departamento de Chalatenango, el 31 de agosto de 1853, fue hijo del pedagogo Salvador García y de Rosaura González de García.

Se graduó como médico en Guatemala (1876) y desde el 26 de julio de 1882 ocupó altos cargos gubernamentales (subsecretario de Relaciones Exteriores, Justicia y Cultos; ministro de Relaciones Exteriores, de Gobernación y de Hacienda; catedrático, decano y rector de la Universidad de El Salvador; secretario y presidente de la Asamblea Legislativa; director del hospital Rosales en dos ocasiones; alcalde municipal de San Salvador en 1917, etc). Casado con Mercedes Peralta, fue fundador de la Lotería Nacional de Beneficencia y fundador-director de la casa aseguradora "La Centroamericana" (1915), ambas aún existentes.

Falleció en la ciudad condal de Barcelona (España), el 19 de julio de 1934. Sus restos fueron repatriados y sepultados en el Cementerio General de San Salvador.

Parker, Roberto.

Véanse sus datos biográficos en la 73ª. Legislatura Ordinaria, 1900.

Romero, Trinidad.

Véanse sus datos biográficos en la 73ª. Legislatura Ordinaria, 1900.

75ª. Legislatura ordinaria: 1902

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1902	Antonio González	San Salvador	Propietario		Gobernación y Fomento Hacienda y Crédito Publico
1902	Fernando Ayala	San Salvador	Propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas.,Legislación y Puntos Constitucionales. Corrección y Estilo.
1902	Tomás Aguilar	San Salvador	Propietario	2o Prosecretario	
1902	Juan Francisco Aguilar	San Salvador	suplente		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1902	Mariano Castro González	San Salvador	suplente		
1902	Santiago Meléndez	Santa Ana	propietario	Vice-presidente	
1902	Antonio José Martínez	Santa Ana	propietario		Gobernación y Fomento. Hacienda y Crédito Público.
1902	Vicente Argueta	Santa Ana	propietario		
1902	Tadeo Medrano	Santa Ana	suplente		
1902	Dr. Salvador Rodríguez G.	Santa Ana	suplente		

A inicios del siglo XX, San Salvador se debatía entre los afanes modernizadores y las viejas estructuras heredadas de los siglos coloniales. Arriba, entrada principal del Hospital Rosales, inaugurado en 1902. Abajo, los tranvías circulan frente al cuartel Casa Mata, al norte de la capital salvadoreña.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1902	Dr. Federico Serrano Vides	Chalatenango	propietario		
1902	Dr. Ismael Tobías	Chalatenango	propietario		Peticiones. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1902	Dr. José María Morales	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1902	Dr. Pedro López López	Chalatenango	suplente		
1902	Dr. Francisco Guevara Cruz	Chalatenango	suplente		
1902	Dr. Dionisio Aráuz	Sonsonate	propietario	Presidente	Gobernación y Fomento. Hacienda y Crédito Público.
1902	Dr. Santiago Larín	Sonsonate	propietario		
1902	Dr. José María Díaz	Sonsonate	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1902	Gustavo Vides	Sonsonate	suplente		
1902	Gabino Mata	Sonsonate	suplente		
1902	Dr. Eduardo Orellana	Cuscatlán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Peticiones.
1902	Dr. José Luis Moreira	Cuscatlán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1902	Dr. Camilo Escobar	Cuscatlán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina. Corrección y Estilo.
1902	Víctor Parker	Cuscatlán	suplente		Gobernación y Fomento.
1902	José María Nuila	Cuscatlán	suplente		
1902	Adrián Magaña	Ahuachapán	propietario		
1902	Dr. Enrique Vásquez	Ahuachapán	propietario		Peticiones.
1902	Br. Rómulo Calderón	Ahuachapán	propietario		Corrección y Estilo.
1902	Máximo Menéndez	Ahuachapán	suplente		
1902	Samuel Valdivieso	Ahuachapán	suplente		
1902	Dr. Antonio Domínguez	La Paz	propietario	1er Prosecretario	Corrección y Estilo.
1902	Dr. José María Estupinián	La Paz	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Guerra y Marina.
1902	Salvador Gómez	La Paz	propietario		Peticiones. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1902	Dr. Rosalío Bonilla	La Paz	suplente		
1902	Dr. Gerardo Sosa	La Paz	suplente		
1902	Dr. Roberto Parker	La Libertad	propietario		Hacienda y Crédito Publico.
1902	Dr. Salvador Flamenco	La Libertad	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales Relaciones

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
					Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina. Corrección y Estilo.
1902	Manuel Alfredo Meléndez	La Libertad	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1902	Carlos Costera	La Libertad	suplente		
1902	Dr. Manuel Sol	La Libertad	suplente		
1902	Dr. Daniel González	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina. Corrección y Estilo.
1902	Coronel Justo Lacayo	Cabañas	propietario		Guerra y Marina.
1902	José Dolores Parra Moreno	Cabañas	propietario		Gobernación y Fomento.
1902	Br. Leandro Echeverría	Cabañas	suplente		
1902	Cnel. Antonio Mayorga	Cabañas	suplente		
1902	Dr. Francisco Espinal	La Unión	propietario		
1902	Salvador Fuentes Reyes	La Unión	propietario		
1902	Remigio Padilla, h	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1902	Dr. Guadalupe Argueta	La Unión	suplente		Gobernación y Fomento. Hacienda y Crédito Público.
1902	Dr. Miguel Álvarez	La Unión	suplente		
1902	Cnel. Gustavo Acevedo	San Vicente	propietario		Guerra y Marina. Peticiones.
1902	Carlos Martínez Prieto	San Vicente	propietario		
1902	Bonifacio Nuila	San Vicente	propietario		
1902	Lorenzo Rivas Molina	San Vicente	suplente		
1902	Dr. Manuel Rivera	San Vicente	suplente		
1902	Miguel Sosa	Morazán	propietario		
1902	Luís Nolasco	Morazán	propietario		
1902	Heriberto Reyes	Morazán	propietario		
1902	Luís Mata	Morazán	suplente		
1902	José de Jesús Castro	Morazán	suplente		
1902	Dr. Ramón Bautista	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1902	Dr. Rafael Justiniano Hidalgo	Usulután	propietario	1er Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación y Fomento. Hacienda y Crédito Público.
1902	Salvador Flores	Usulután	propietario		Peticiones.
1902	Eusebio Joya	Usulután	suplente		
1902	Nicolás Borja Bustamante	Usulután	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1902	Dr. Guillermo Mazzini	San Miguel	propietario		
1902	Dr. Trinidad Romero	San Miguel	propietario		
1902	Luis Samayoa	San Miguel	propietario		
1902	Samuel Quiroz	San Miguel	suplente		
1902	Tobías Meléndez	San Miguel	suplente		Gobernación y Fomento.

NOMINA Diario Oficial, tomo 52, No. 26, 30 de enero de 1902, pág. 169.
Acta de instalación en D. O., tomo 52, no. 41, 17 de febrero de 1902, pág. 285.
DIRECTIVA D. O., tomo 52, num. 40, sábado 15 de febrero de 1902, pág. 277.
COMISIONES D. O., tomo 54, num. 41, 17 de febrero de 1903, pág. 277.

Estupinián Escalante, José María.

Nació en Zacatecoluca, el 5 de diciembre de 1845, en el acomodado hogar de Policarpo Estupinián e Hilaria Escalante, quienes le brindaron una buena educación. Como consecuencia de la destrucción de San Salvador por los terremotos de 1854, la Universidad Nacional se instaló en la ciudad de San Vicente, donde el joven Estupinián inició sus estudios de Humanidades en 1855, aunque los suspendió por algún tiempo a causa de la peste de cólera que dos años más tarde diezmó al claustro universitario.

En 1860, una vez que fuera reinstalada la Universidad en San Salvador, obtuvo el bachillerato por suficiencia y a la edad de 15 años inició los estudios de la carrera de Medicina, bachillerándose en esa Facultad el 12 de octubre de 1865.

Dos años antes había iniciado la carrera militar con el grado de subteniente asimilado y ayudante del Cirujano Mayor del Ejército, Dr. Rafael Izaguirre, participando en la campaña militar contra Guatemala (1863).

Instaurado el gobierno del Lic. Francisco Dueñas, con el que Estupinián no simpatizó, se trasladó a Guatemala, en cuya Universidad reanudó los estudios médicos. El 10 de enero de 1868 recibió el grado de licenciado en su Facultad, incorporándose luego a la Universidad Nacional en 1876, donde alcanzó el grado doctoral en Medicina el 7 de julio del mismo año.

Liberal en su accionar político, el 23 de agosto de 1868 fue nombrado gobernador político del departamento de La Paz. A ese cargo, pronto sumó otros en su larga carrera como servidor público: médico del hospital de Zacatecoluca (1871-1872), alcalde municipal (1873), gobernador político (1873, 1885 y 1890), senador suplente por La Paz (1876), diputado (1883, 1887 -renunció-, 1889 y 1902), senador propietario (1884-1885, cuando fue vicepresidente de la Asamblea General), cirujano de la guarnición militar de Zacatecoluca (1899), etc.

Por méritos de guerra, fue ascendido el 14 de mayo de 1883 al grado de teniente coronel efectivo, al que siguieron los de coronel efectivo (20 de agosto de 1884) y el de general de Brigada (9 de febrero de 1885). Se ignoran el lugar y fecha de su fallecimiento.

76ª. Legislatura ordinaria: 1903.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1903	Dr. Fidel Antonio Novoa	San Salvador	propietario	Presidente	Hacienda y Crédito Público. Gobernación y Fomento.
1903	Dr. Ramón García González	San Salvador	propietario		Corrección y Estilo.
1903	Antonio González	San Salvador	propietario		Hacienda y Crédito Público
1903	Dr. Rosalío Acosta Carrillo	San Salvador	suplente		
1903	Dr. César Cierra	San Salvador	suplente		
1903	Antonio José Martínez	Santa Ana	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1903	Simón Avilés	Santa Ana	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1903	Melesio García	Santa Ana	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1903	Rómulo Sosa	Santa Ana	suplente		
1903	Jesús Gallardo Escobar	Santa Ana	suplente		
1903	Rafael Pinto	Chalatenango	propietario	Vice-presidente	Gobernación y Fomento.
1903	Manuel Ángel Revelo	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1903	Tito Vásquez	Chalatenango	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1903	Jesús Antonio Escobar	Chalatenango	suplente		
1903	Juan Rodríguez	Chalatenango	suplente		
1903	Dr. Ángel Calderón Rivas	Sonsonate	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas. Peticiones. Guerra y Marina.
1903	Gral. José Miguel Batres	Sonsonate	propietario		
1903	Juan Antonio Trigueros	Sonsonate	propietario		
1903	Gustavo Vides	Sonsonate	suplente		
1903	Jesús Antonio Larín	Sonsonate	suplente		
1903	Dr. Eduardo Orellana	Cuscatlán	propietario		
1903	Guadalupe Bustamante	Cuscatlán	propietario		Gobernación y Fomento.
1903	Narciso Díaz	Cuscatlán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1903	Dr. Camilo Escobar	Cuscatlán	suplente		
1903	Joaquín Revelo	Cuscatlán	suplente		Gobernación y Fomento.
1903	Dr. Juan Francisco Paredes	Ahuachapán	propietario	2o Secretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1903	Dr. Antonio José Alfaro	Ahuachapán	propietario		
1903	Dr. Guillermo Borja	Ahuachapán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1903	Dr. Federico Herrera	Ahuachapán	suplente		
1903	Antonio José Maza	Ahuachapán	suplente		
1903	Dr. José María Estupinián	La Paz	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina. Corrección y Estilo.
1903	Dr. J. Antonio Domínguez	La Paz	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina. Corrección y Estilo.
1903	Dr. Adrián Rodríguez	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1903	Dr. Gerardo Sosa	La Paz	suplente		
1903	Pedro Flores	La Paz	suplente		
1903	Dr. Manuel Antonio Gallardo	La Libertad	propietario		Gobernación y Fomento.
1903	Dr. Roberto Parker	La Libertad	propietario		
1903	Ángel Guirola Duke	La Libertad	propietario		Guerra y Marina.
1903	Dr. Alberto Luna	La Libertad	suplente		
1903	Santiago Montes	La Libertad	suplente		
1903	Dr. Daniel González	Cabañas	propietario	2o Prosecretario	Corrección y Estilo. Legislación y Puntos Constitucionales.
1903	Dr. Modesto Castro	Cabañas	propietario		
1903	Justo Lacayo	Cabañas	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Guerra y Marina.
1903	Br. P. José María Gómez	Cabañas	suplente		
1903	Pedro Bonilla Amaya	Cabañas	suplente		
1903	Carlos Modesto Meléndez	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1903	Francisco Fermán	La Unión	propietario		
1903	Cnel. Bernardino Larios	La Unión	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas. Peticiones. Guerra y Marina.
1903	Ezequiel Ávila	La Unión	suplente		
1903	Marcelino Gutiérrez	La Unión	suplente		
1903	Dr. Nicolás Angulo	San Vicente	propietario		
1903	Cnel. Gustavo Acevedo	San Vicente	propietario		Guerra y Marina.
1903	Dr. Nicolás Amaya	San Vicente	propietario		Peticiones.
1903	Dr. Manuel Eugenio Miranda	San Vicente	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1903	Manuel Fonseca	San Vicente	suplente		
1903	Manuel de Jesús Martínez	Morazán	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1903	Adolfo Rodezno	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1903	José de Jesús Castro	Morazán	propietario		
1903	Anselmo Romero	Morazán	suplente		
1903	Luis Nolasco	Morazán	suplente		
1903	Dr. Manuel Inocente Morales	Usulután	propietario	1er Secretario	Corrección y Estilo. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1903	Dr. Pedro Chavarría	Usulután	propietario		Peticiones.Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1903	Dr. Joaquín Loucel	Usulután	propietario		Corrección y Estilo. Legislación y Puntos Constitucionales.
1903	Dr. Rafael Justiniano Hidalgo	Usulután	suplente		
1903	Dr. Ramón Bautista	Usulután	suplente		
1903	Dr. Guillermo Mazzini	San Miguel	propietario		Hacienda y Crédito Público. Legislación y Puntos Constitucionales.
1903	Dr. Luis Quintanilla	San Miguel	propietario		Peticiones.Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1903	Dr. Salvador Alberto Zelaya	San Miguel	propietario	1er Prosecretario	Gobernación y Fomento.
1903	Dr. Alberto Argüello	San Miguel	suplente		
1903	Inocente Suárez	San Miguel	suplente		

NOMINA D. O. tomo 54, no. 27, pág. 181-182, sábado 31 de enero de 1903
DIRECTIVA D. O., tomo 54, no. 38, pág. 253, viernes 13 de febrero de 1903
COMISION D. O., tomo 54, no. 41, pág. 277, 17 de febrero de 1903.

Bonilla Amaya, Pedro.

Oriundo de Sensuntepeque, falleció el 9 de julio de 1925.

Borja Castillo, Guillermo.

Nació en Apaneca, en 1863, en el seno hogareño de José León Borja y su esposa Anacleta Castillo.
Tras cursar sus estudios en colegios privados de la ciudad de Santa Ana, se matriculó en la Universidad Nacional de El Salvador, de donde obtuvo su doctorado en Medicina y Cirugía.

Preparador de Anatomía de la Escuela de Medicina, fue profesor universitario de la misma rama, director de los baños hidroterápicos abiertos en los ausoles ahuachapanecos; director del hospital ahuachapaneco; gobernador departamental; médico forense; presidente de la compañía local de luz eléctrica, del Casino Ahuachapaneco y de la Junta Departamental de Caminos. Dedicado a su profesión, supo también sacar provecho a sus afanes por la agricultura, caficultora y ganadería. Falleció en Ahuachapán, en 1930.

Cierra, César.

Falleció a las 18:00 horas del martes 14 de mayo de 1946, en la ciudad de San Salvador.

Escobar, Camilo.

Nació en Santo Domingo (departamento de San Vicente), en 1830.
Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de La Asunción y en el Colegio de San Agustín, en la ciudad de San Salvador. Matriculado en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional, se doctoró en 1871. Radicado en Cojutepeque y dedicado a su profesión, se ignoran el lugar y fecha de su fallecimiento. García González, Ramón. Véanse sus datos biográficos en la 74ª. Legislatura Ordinaria, 1901.

Hidalgo, Rafael Justiniano.

Nació en Jucuapa, en 1862. Liberal moderado, en su desarrollo personal fue alcalde su población natal, fundador y director de un Colegio de Varones, diputado (1896, 1897, 1899 y 1903) y tercer designado a la Presidencia de la República (1899).

Larios, Bernardino.

Nació en Santa Rosa de Lima (La Unión), el 20 de mayo de 1854. Tras cursar las primeras letras en su localidad natal, se matriculó en el Colegio de Santo Domingo, en la ciudad de San Miguel. Tras su graduación, siguió las carreras militares y de Derecho, que lo llevaron a ser escribano público (diciembre de 1880) y general de brigada (abril de 1908).

Casado con Teodora Fuentes, procrearon al también abogado y diputado Dr. Bernardino Larios h. y al procurador judicial Horacio. Escritor en varias revistas jurídicas nacionales, fue alcalde municipal, gobernador departamental, administrador de Rentas y diputado presidente de la Asamblea Legislativa, bajo cuya gestión se desarrollaron las primeras elecciones para magistrados ante la Corte Centroamericana de Justicia (Cartago, Costa Rica). Falleció el 6 de diciembre de 1926.

Alberto Luna

Luna, Alberto.

Nació en el entonces pueblo de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, el 12 de abril de 1856. Fue hijo de Salomé Luna, quien también procreó a sus hermanos Rafael, Pedro y Antonio. Estudió las primeras letras en la escuela pública de su localidad natal, pero su madre, consciente del prometedor futuro académico de su vástago, lo envió a la para ese momento villa de Ahuachapán, para que estudiara el bachillerato en Filosofía y Letras en el colegio secundario de dicha población. Con ese título menor en mano, se matriculó en la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos, en la capital guatemalteca, donde a la edad de 24 años coronó sus estudios doctorales en Medicina y Cirugía.

En 1880 retornó al territorio natal y se incorporó a la Universidad de El Salvador, a la vez que abrió su clínica en la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla), desde la cual atendía también a pacientes de Atiquizaya, Sonsonate y Armenia.

En 1883 fue electo para el cargo de regidor de la municipalidad de Nueva San Salvador, encabezada por el general Ciriaco Choto. En ese mismo año contrajo matrimonio con Joaquina Larreynaga -nacida el 1 de febrero de 1854, era hija del agricultor y político José Dolores Larreynaga, cuyo apellido da nombre a una colonia tecleña, ubicada en el costado oriental del Colegio "Santa Cecilia"-, con quien procreó a catorce hijos e hijas, de los que solo doce alcanzaron edades mayores: José, Alberto, Clara, Joaquina, Blanca, Angélica, Rubén Darío (nacido en octubre de 1897 y residente durante décadas en Tijuana, Baja California, fue cónsul salvadoreño en esa localidad, editor-propietario del periódico local *El heraldo* y contrajo nupcias con la mexicana Leonor Esparza, quien falleció en septiembre de 1965. Retornó a Santa Tecla en noviembre de 1965, ante la gravedad mortal de su progenitora), Rafael (pianista aficionado, gracias a una beca obtuvo su doctorado en Derecho en la capital española. Contrajo nupcias con Josefina Chávez y falleció en la ciudad de Santa Tecla, en febrero de 1949), Pedro Enrique (a mediados de mayo de 1923 venció en lucha grecorromana al atleta ruso Barón de Roland. Obtuvo su grado doctoral en Jurisprudencia y Ciencias Sociales en la Universidad de El Salvador, el sábado 31 de diciembre de 1932, tras la defensa de su tesis El contagio venéreo como delito y el certificado prenupcial), Concepción, Zoila y Miguel Ángel (postulado por el Partido Revolucionario de Unificación Democrática, obtuvo el cargo de alcalde de Nueva San Salvador en las elecciones de marzo de 1958).

En septiembre de 1883, tuvo ocasión de atender a uno de sus más ilustres pacientes, cuando las señoritas Cáceres Buitrago lo contrataron para que atendiera el ataque de viruelas que afectaba al poeta adolescente Rubén Darío, alojado en su casa familiar, situada en el actual supermercado ubicado frente al parque San Martín y al local tecleño de Pizza Hut. De esa relación nació una entrañable amistad y una profunda admiración por el escritor nicaragüense, que llevó al Dr. Luna a bautizar a uno de sus propios hijos como Rubén Darío Luna. Tiempo después, le dedicó al bardo modernista su trabajo *El valle de Nicaragua*, publicado en la *Revista latino-americana* (ciudad de México, año VI, no. 17, tomo VII, no. 7, 15 de enero de 1890, págs. 3746-3747).

A partir de junio de 1885, su suegro fue designado ministro de Instrucción Pública y Hacienda por el general Francisco Menéndez, cuya revolución consiguió derrocar al régimen del déspota ilustrado que fue el médico Dr. Rafael Zaldívar. Gracias a ese cargo y al conocimiento de las capacidades del Dr. Luna, él fue contratado como director de los Archivos Nacionales, con especial énfasis en que elaborara un catálogo minucioso de los documentos históricos alojados en el primer Palacio Nacional de la ciudad capital. Muchos de los curiosos folios que extraía de polvorientos legajos fueron paleografiados por él mismo y dados a conocer por medio de las revistas y periódicos de fines del siglo XIX.

Debido a sus inquietudes científicas e históricas, en septiembre de 1888 fue nombrado socio corresponsal de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador (fundada el 20 de mayo de 1888), de cuya revista *Repertorio salvadoreño* llegó a ser corredactor tres años más tarde, cuando ya publicaba artículos en *La universidad*, órgano oficial de la Universidad Nacional de El Salvador.

Sus tareas de clasificación y divulgación de los documentos contenidos en los Archivos Nacionales sufrieron un duro revés, cuando entre la medianoche del 19 y la madrugada del 20 de noviembre de 1889 fue consumido el edificio de madera y mampostería del primer Palacio Gubernamental, ocasión en la que el Dr. Luna arriesgó su propia vida para salvar decenas de documentos, de cuyos títulos dio cuenta mediante largas listas publicadas por el *Diario oficial*. En la actualidad, los legajos por él rescatados forman parte de la Sección "Quemados" del Archivo General de la Nación, alojado en el segundo Palacio Nacional, en el centro histórico de la ciudad de San Salvador.

Desde 1894, dirigió y editó la revista *El progreso*, donde divulgó muchos artículos de corte histórico. Dos años después, al caer enfermo, le confió la redacción de ese medio impreso al seminarista, docente, pintor, fotógrafo, experimentador científico y organizador gremial Juan José Laínez (San Vicente, 28.enero.1868-San Salvador, ¿1923?), a quien el Dr. Luna había promovido meses antes para una beca gubernamental, con el fin de que

realizara estudios de arte y ciencias en el colegio de San Sulpicio (París) y en la casa Rossi (Roma). Como efecto de las envidias y manifestaciones públicas contrarias a esa decisión aprobada por los poderes legislativo y ejecutivo, el viaje del joven a Europa se frustró para siempre.

Cerca de tres lustros más tarde, en enero de 1904, junto con el escritor y periodista Manuel Mayora Castillo (San Salvador, 27.junio.1863-Santa Ana, 28.enero.1925) editaron la revista *Repertorio centroamericano* (Nueva San Salvador), de la cual solo aparecieron seis números. En las páginas de esta última publicación dio inicio a una serie de artículos titulada Historia patria, que después fue continuada en las revistas *La quincena y Próceres*, antes de ser reunida en un folleto. Bajo el título de Trece capítulos de historia patria, esos escritos fueron recogidos en el volumen conjunto Estudios históricos (San Salvador, 1941), compilado con motivo del primer centenario de fundación de la Universidad de El Salvador. En estricto sentido, esta es la única obra publicada del Dr. Luna, pues el resto de sus materiales se encuentra aún disperso en innumerable cantidad de publicaciones periódicas de su época, como *La juventud salvadoreña, La verdad, La estrella de El Salvador, Diario Latino, Diario del Salvador y su Repertorio, Anales del Museo Nacional, La prensa* y más.

Presidente de la Junta de Educación Departamental de La Libertad, fue miembro de la primera Academia Salvadoreña de la Lengua, de la Sociedad Internacional de Intelectuales (Roma), de la Real Academia de la Historia (Madrid), del consejo directivo de la Unión Hispanoamericana y de muchas entidades culturales y científicas del Viejo y del Nuevo Mundos.

En octubre de 1912, el gobierno del médico Dr. Manuel Enrique Araujo lo comisionó para que redactara el segundo volumen de una Historia de El Salvador, con énfasis en el período del descubrimiento, conquista y colonización, pues los relativos a las etapas precolombina y republicana fueron encargados al Dr. Santiago I. Barberena y al polígrafo Francisco Gavidia. Para darle el máximo impulso a dicha obra, el gobierno salvadoreño gestionó, a inicios del año siguiente, su estancia en el Archivo de Indias (Sevilla, España), con el fin de que realizara investigaciones históricas con documentación original y hasta entonces inédita. Por desgracia, un conato de hemiplejía y una catarata ocular le impidieron la realización de ambos proyectos, aunque el bisturí del doctor Gasteasoro lo libró después del mal que afectaba a su ojo, en una delicada operación desarrollada en la propia residencia tecleña del Dr. Luna.

En junio de 1915, vendió al gobierno de Carlos Meléndez una gran cantidad de documentos históricos relativos a la historia centroamericana, lo que motivó al mandatario a ordenar la creación de un archivo histórico anexo a la Universidad de El Salvador, puesto bajo la vigilancia directa de su rector. En enero de 1917, ese primer bagaje documental se vio incrementado con la compra de otras obras y manuscritos, vendidos por el Dr. Luna en 1500 colones, los cuales le fueron cancelados de los fondos ordinarios del Alma Mater. Gracias a esa compra, fue posible obtener e imprimir los tomos II y III de la obra Recuerdos salvadoreños, del cronista salvadoreño Dr. José Antonio Cevallos, divulgados gracias a las gestiones emprendidas por el rectorado universitario del intelectual Dr. Víctor Jerez.

En junio de 1917, su afición por la fotografía le permitió registrar los daños sufridos por la ciudad de Nueva San Salvador como consecuencia de la erupción del cráter secundario de Los Chintos y de la Loma del Pinar, en el macizo volcánico de San Salvador, cuyos efectos destructores arrasaron con San Salvador, Quezaltepeque y Armenia. Custodiadas por sus descendientes, algunas imágenes de ese álbum vieron la luz pública durante la exposición *Kabrakán: la furia de los dioses* (2001), dedicada a la historia sísmica salvadoreña y la que fue organizada por el Museo de la Palabra y la Imagen, conducido en San Salvador por el periodista y escritor venezolano Carlos "Santiago" Henríquez Consalvi y su esposa salvadoreña Georgina Hernández. Además, una de esas fotografías fue escogida por la Dirección Nacional de Correos para ilustrar uno de los sellos postales de la serie dedicada al sesquicentenario de fundación de la ciudad de Santa Tecla (agosto-diciembre de 2004).

El 16 de julio de 1918, desde los talleres de la imprenta "El centroamericano" dio a conocer el periódico *El bien público*, órgano del Partido Constitucional Reformista puesto bajo su dirección y editado en Nueva San Salvador, el cual se constituyó en una equilibrada fuente de orientación pública respecto a los candidatos

En una fecha aún no precisada, el desfile de una toma presidencial recorre la zona aledaña al segundo Palacio Nacional, en el centro geográfico e histórico de San Salvador. La comitiva recorre de norte a sur la actual avenida Cuscatlán, para conectar con la avenida España.

presidenciales y doctores Alfonso Quiñónez Molina y Tomás G. Palomo, al igual que sobre sus respectivos partidos y propuestas electorales, en una reñida contienda que, finalmente, fue ganada por Jorge Meléndez. Enfermo, en 1920 realizó un viaje por el lago de Coatepeque, con la finalidad de tonificar su cuerpo y recuperar la salud perdida.
En 1921, fue electo alcalde de la ciudad de Nueva San Salvador, pero solo detentó la vara edilicia desde el primer día de enero hasta el 16 de abril, cuando un nuevo ataque de hemiplejía le paralizó la mitad de su cuerpo y lo obligó a guardar reposo y a someterse a intensos tratamientos médicos, mientras al alto cargo municipal era desempeñado por Antonio Rivas Prieto.

Diputado en diversos períodos de la Asamblea Legislativa, en 1922 fue designado vicepresidente de ese máximo cuerpo colegiado y deliberante de la República. En julio de ese mismo año fue escogido como director de la primera Academia Salvadoreña de la Historia, la cual fracasó debido a la falta de sesiones por sus constantes achaques personales.

Falleció en la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla), cabecera departamental de La Libertad, en los primeros minutos del martes 19 de septiembre de 1922. A sus funerales asistió una amplia representación parlamentaria, pues el extinto aún era diputado y directivo legislativo de El Salvador.

En homenaje a su memoria, el centro escolar de San Sebastián Salitrillo, departamento de Santa Ana, ostenta el nombre de este personaje de la medicina y la historia salvadoreñas.

En el año 2000, la historiadora valenciana Josefina Viegas -integrante del Seminario Permanente de Investigaciones Históricas (San Salvador, noviembre de 1999) y de la carrera de Historia de la Universidad Nacional de El Salvador- efectuó una breve investigación documental, que condujo a la elaboración de un listado provisional y aún inédito de escritos del Dr. Luna, publicados en diversas revistas nacionales de fines del siglo XIX e inicios de la siguiente centuria. Por su parte, el exdiplomático salvadoreño Ernesto Rivas Gallont incluyó una semblanza del Dr. Luna en su serie *Grandes tecleños*, la cual fue publicada en el diario capitalino *La Prensa Gráfica*, el domingo 10 de octubre de 2004.

Novoa Meléndez, Fidel Antonio.

Hijo de Adolfo Novoa y Rosaura Meléndez, nació en Sensuntepeque (actual departamento de Cabañas), en 1865. Con estudios de bachillerato en Ciencias y Letras efectuados en el Liceo Salvadoreño (San Salvador, 1881-1883), se matriculó en la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, donde cursó las materias de rigor entre 1884 y 1890, cuando obtuvo su doctorado con la tesis *Sobre la influencia de la prostitución en los nacidos*.

En 1897 contrajo nupcias con Inés Fuentes, con quien procreó a sus hijos Dr. Fidel Antonio (diputado en 1929), Constantino, María Lola y Guillermo Maximiliano. En su ejercicio profesional, se destacó como un facultativo prominente y un destacado catedrático, que ejerció su labor médica y directiva en el Hospital Rosales y en el Hospicio de Huérfanos.

Presidente (1912) y vicepresidente de la Asamblea Legislativa (1914), en cuyas curules permaneció por varios años, también se dsempeñó como ministro en las carteras gubernamentales de Instrucción Pública, de Hacienda y Crédito Público y de Guerra y Marina.

Falleció en la capital francesa, el 13 de noviembre de 1922, pero sus restos fueron repatriados y llegaron a suelo salvadoreño el 2 de enero de 1923, tras lo que fueron inhumados en el cementerio general de la ciudad de San Salvador.

Parker San Martín, Roberto.

Véanse sus datos biográficos en la 73ª. Legislatura Ordinaria, 1900.

77ª. Legislatura ordinaria: 1904

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1904	Carlos Meléndez	San Salvador	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1904	J. Francisco Aguilar	San Salvador	propietario		Gobernación y Fomento.
1904	Federico Mejía	San Salvador	propietario	Presidente	Hacienda y Crédito Público.
1904	José Cáceres Buitrago	San Salvador	suplente		
1904	Antonio González	San Salvador	suplente		
1904	Dr. Salvador Rodríguez G.	Santa Ana	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1904	Dr. José Antonio Molina	Santa Ana	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1904	Antonio José Martínez	Santa Ana	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1904	J. Salvador Morán	Santa Ana	suplente		
1904	Rómulo Sosa	Santa Ana	suplente		
1904	Tito Vásquez	Chalatenango	propietario		Guerra y Marina.
1904	Segismundo Sandoval	Chalatenango	propietario		
1904	Lorenzo Torres	Chalatenango	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1904	Eduardo Vides	Chalatenango	suplente		
1904	Juan Rodríguez	Chalatenango	suplente		
1904	Gral. José Miguel Batres	Sonsonate	propietario	Vice-presidente	Hacienda y Crédito Público.
1904	J. Antonio Trigueros	Sonsonate	propietario		Gobernación y Fomento.
1904	Dr. Daniel Aráuz	Sonsonate	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1904	José Federico Castillo	Sonsonate	suplente		
1904	Jesús Antonio Larín	Sonsonate	suplente		
1904	Narciso Díaz	Cuscatlán	propietario		Gobernación y Fomento.
1904	Dr. Pedro Arévalo	Cuscatlán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1904	Br. P. Macario Garay	Cuscatlán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1904	Dr. Luís Moreira	Cuscatlán	suplente		
1904	Pablo Antonio Urrutia	Cuscatlán	suplente		
1904	Francisco Escoto Boquín	Ahuachapán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1904	Br. Rómulo Calderón	Ahuachapán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1904	Cnel. Javier Arriaza	Ahuachapán	propietario		Guerra y Marina.
1904	Gregorio Cornejo	Ahuachapán	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1904	Rafael Morán, h	Ahuachapán	suplente		
1904	Juan Salegio	La Paz	propietario		Guerra y Marina.
1904	Pedro Flores	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1904	Dr. Antonio Domínguez	La Paz	propietario		Gobernación y Fomento.
1904	Anastasio Peña	La Paz	suplente		
1904	Dr. Nicolás Mena	La Paz	suplente		
1904	Manuel Alfredo Meléndez	La Libertad	propietario	1er Secretario	Hacienda y Crédito Público.
1904	Esteban Bustamante	La Libertad	propietario		Gobernación y Fomento.
1904	Roberto Parker	La Libertad	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1904	Jorge Guirola Búcaro	La Libertad	suplente		
1904	Vicente Sol, h	La Libertad	suplente		
1904	José María Gómez	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1904	José Dolores Parra Moreno	Cabañas	propietario		
1904	Justo Lacayo	Cabañas	propietario		Guerra y Marina.
1904	Juan Francisco Fuentes	Cabañas	suplente		
1904	Vicente Portillo	Cabañas	suplente		
1904	Santiago Ulloa	La Unión	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1904	Andrés Ávila	La Unión	propietario		
1904	Ezequiel Ávila	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1904	Pedro F. Benítez	La Unión	suplente		
1904	Juan Unión Ventura	La Unión	suplente		
1904	Cnel. Gustavo Acevedo	San Vicente	propietario		Guerra y Marina.
1904	Bonifacio Nuila	San Vicente	propietario		Gobernación y Fomento.
1904	Dr. Carlos Carballo	San Vicente	propietario		Guerra y Marina.
1904	Marcial Novoa	San Vicente	suplente		
1904	Br. Lorenzo Rivas Bonilla	San Vicente	suplente		
1904	Anselmo Romero	Morazán	propietario		
1904	José de Jesús Castro	Morazán	propietario		
1904	Luis Mata	Morazán	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1904	Luis Nolasco	Morazán	suplente		
1904	Miguel Rosa	Morazán	suplente		
1904	Dr. J. Leandro Vásquez Guzmán	Usulután	propietario	1er Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1904	Dr. Lisandro Aparicio	Usulután	propietario		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1904	Dr. Rafael Justiniano Hidalgo	Usulután	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia
1904	Escribano público Eusebio Joya	Usulután	suplente		
1904	Nicolás Borja Bustamante	Usulután	suplente		
1904	Dr. Trinidad Romero	San Miguel	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales
1904	Dr. Guillermo Mazzini	San Miguel	propietario	2o Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Hacienda y Crédito Público
1904	Dr. Marcelino Hernández	San Miguel	propietario	2o Secretario	Legislación y Puntos Constitucionales
1904	J. Daniel Cruz	San Miguel	suplente		
1904	Diego Pereira	San Miguel	suplente		

NOMINA	D. O. TOMO 56, NUM. 22, PAG. 125. 26 DE ENERO DE 1904
DIRECTIVA	D. O. TOMO 56, NUM. 24, PAG. 203. 16 DE FEBRERO DE 1904
COMISIONES	D. O. TOMO 56, NUM. 26, PAG. 239. 24 DE FEBRERO DE 1904

Carballo, Carlos.

Nacido dentro del matrimonio del doctor Miguel Rafael Carballo y Josefa Castro, vino al mundo en la ciudad de San Vicente, el 4 de noviembre de 1848. En su ciudad natal cursó la educación primaria e inició la secundaria como alumno del notable pedagogo vicentino Dr. Nicolás Aguilar. Se trasladó a San Salvador para cursar su bachillerato en Filosofía en el Colegio Nacional de La Asunción y obtener su grado de Licenciado en Derecho en la facultad correspondiente de la Universidad Nacional (3 de julio de 1869). Abandonando los cursos universitarios, se alistó en el ejército, como subteniente asimilado, para tomar parte en la campaña de 1871. Además, tomo parte en dos expediciones bélicas a Honduras, donde se distinguió en el sitio de Comayagua (1873) y en la guerra contra Guatemala (1876). Con el grado de capitán efectivo, sufrió exilio en la ciudad de Guatemala, donde se matriculó en la Universidad de San Carlos para coronar sus interrumpidos estudios, hasta obtener el grado doctoral el 3 de febrero de 1884.

Vuelto a El Salvador (1885), se reincorporó al ejército y combatió contra las tropas del presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios, lo que le valió el ascenso a coronel graduado (18 de mayo de 1885).

Pasado a reserva por propia voluntad, aceptó ser candidato a diputado por San Vicente ante la Asamblea Constituyente de 1885 y tomó parte en las acciones militares contra el general rebelde José María Rivas (1889). El 3 de octubre de 1889 se incorporó a la Universidad Nacional y obtuvo título de abogado de los Tribunales de la República.

Matrimoniado con Concepción Montalvo, se desempeñó como juez de Primera Instancia de San Vicente, Fiscal del Jurado, diputado en varias ocasiones, Gobernador Civil y Militar de San Vicente y La Libertad, Ministro de Guerra del Presidente Carlos Ezeta y Secretario Privado de la Presidencia. Ascendido a coronel efectivo el 28 de febrero de 1891, ostentaba el grado de general cuando, entre 1907 y 1910, desempeñó el cargo de Gobernador departamental de La Libertad. Falleció en su natal San Vicente, el 18 de enero de 1916.

Hernández, Marcelino.

Originario de la ciudad de San Miguel, allá realizó sus estudios primarios y secundarios. Trasladado a la ciudad capital, se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, que le otorgó la licenciatura correspondiente en 1882. Siete años después, a fines de marzo de 1889, la Corte Suprema de Justicia le asignó la judicatura de Primera Instancia de Tejutla. Al terminar su período, se trasladó a su localidad de nacimiento, donde abrió su bufete y se dedicó al ejercicio profesional y al servicio burocrático municipal.
Inquieto por la literatura y el periodismo, sus creaciones quedaron dispersas en innumerables revistas y periódicos locales y nacionales.

Mejía, Federico.

Expresidente de la Asamblea Legislativa, falleció en la ciudad de San Francisco (California, Estados Unidos), el miércoles 16 de junio de 1937.

Molina, José Antonio.

Nació en San Miguel, en 1852. Con el producto de su trabajo como lavandera de ropa, su madre le posibilitó el ingreso al Liceo dirigido por Antonio Rosales, en el que obtuvo su bachillerato en Ciencias y Letras (1871). Estudiando y trabajando para sostenerse y ayudar a su progenitora, en 1878 alcanzó el grado doctoral en Jurisprudencia y Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de El Salvador. Diputado suplente en 1879, al año siguiente nombrado juez de San Francisco de Gotera y en 1884 pasó con igual cargo al puerto de La Unión. Diputado por La Unión ante la Constituyente reunida entre septiembre y noviembre de 1885. Vuelto a su puesto tras el golpe provocado por el presidente Menéndez, abandonó la judicatura unionense y fue promovido al cargo de Magistrado Primero de la Cámara de Oriente, con sede en la ciudad de San Miguel (9 de septiembre de 1886). Al concluir su período, fue nombrado registrador suplente de la Sección de San Miguel y Magistrado Suplente de la misma Cámara (29 de marzo de 1889), pasando luego como Magistrado Propietario a la Cámara de Occidente, en la ciudad de Santa Ana, donde falleció.

Parker San Martín, Roberto.

Véanse sus datos biográficos en la 73ª. Legislatura Ordinaria, 1900.

Rodríguez González, Salvador.

Oriundo de San Vicente, fue hijo del notable educador y funcionario Dr. Victoriano Rodríguez. Literato liberal de pensamiento y acción, obtuvo su bachillerato en 1880 y su grado doctoral en Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional en 1883. Oficial mayor del Ministerio del Interior (febrero de 1884), secretario particular de la Presidencia de la República (4 de noviembre de 1885), delegado en las Conferencias de Washington D. C. (1907) y secretario de Relaciones Exteriores, Justicia y Beneficencia (25 de enero de 1908). Entre sus principales aportes a la diplomacia salvadoreña se encuentran el Tratado de Paz Centroamericano (San José, Costa Rica, 1906) y la llamada "doctrina Meléndez", que sirvió para defender los intereses nacionales en el Golfo de Fonseca (1917), frente al tratado nica-estadounidense Bryan-Chamorro.

Vásquez Guzmán, J. Leandro.

Oriundo de Tecapa (hoy Alegría, departamento de Usulután), fue hijo del pedagogo Vicente Vásquez y de su esposa Amparo Guzmán Rosales. Doctorado en Jurisprudencia por la Universidad Nacional de El Salvador, en 1890 fue autorizado por la Corte Suprema de Justicia como abogado de la república.

Alcalde en varias ocasiones de su población de nacimiento, diputado, juez de Primera Instancia, subsecretario de Instrucción Pública y secretario de la legación salvadoreña en Tegucigalpa, falleció en su localidad natal, a inicios de abril de 1934.

78ª. Legislatura ordinaria: 1905

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1905	Federico Mejía	San Salvador	propietario	Presidente	Hacienda y Crédito Público.
1905	Gral. Daniel de Jesús Castillo	San Salvador	propietario		Gobernación y Fomento. Guerra y Marina. Peticiones.
1905	Rafael Alegría	San Salvador	propietario		Gobernación y Fomento
1905	José Cáceres Buitrago	San Salvador	suplente		
1905	Antonio González	San Salvador	suplente		
1905	Santiago Meléndez	Santa Ana	propietario		Gobernación y Fomento. Guerra y Marina. Peticiones.
1905	Dr. Salvador Rodríguez	Santa Ana	propietario		Hacienda y Crédito Publico
1905	Dr. José Antonio Molina	Santa Ana	propietario	Vice-presidente	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia
1905	Emilio Reina	Santa Ana	suplente		
1905	Rómulo Somoza	Santa Ana	suplente		
1905	Rafael Pinto	Chalatenango	propietario		
1905	Eduardo G. Vides	Chalatenango	propietario		Peticiones.
1905	Carlos J. Alvergue	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1905	Lorenzo Torres	Chalatenango	suplente		
1905	Indalecio Peña	Chalatenango	suplente		
1905	Gral. José Miguel Batres	Sonsonate	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1905	Dr. Daniel Aráuz	Sonsonate	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1905	J. Antonio Trigueros	Sonsonate	propietario		Gobernación y Fomento.
1905	Federico Castillo	Sonsonate	suplente		
1905	Jesús Antonio Larín	Sonsonate	suplente		
1905	Dr. Camilo Escobar	Cuscatlán	propietario		Hacienda y Crédito Público
1905	Narciso Díaz	Cuscatlán	propietario		Hacienda y Crédito Público
1905	Gustavo Parker	Cuscatlán	propietario		Guerra y Marina.
1905	José Maria Gallardo	Cuscatlán	suplente		
1905	Antonio L. Berdugo	Cuscatlán	suplente		
1905	Francisco E. Boquín	Ahuachapán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1905	Dr. Sixto Alberto Padilla	Ahuachapán	propietario		Corrección de Estilo.
1905	Br. Rómulo Calderón	Ahuachapán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1905	Cnel. Javier Arriaza	Ahuachapán	suplente		
1905	Gregorio Cornejo	Ahuachapán	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1905	Br. Salvador Gómez	La Paz	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1905	Br. Pedro Flores	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1905	Cnel. Juan Salegio	La Paz	propietario		Guerra y Marina.
1905	Dr. Nicolás Mena	La Paz	suplente		
1905	Br. Anastasio Pineda Galán	La Paz	suplente		
1905	Manuel Alfredo Meléndez	La Libertad	propietario	1er Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Hacienda y Crédito Público.
1905	Dr. Daniel Huezo y Paredes	La Libertad	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Corrección de Estilo.
1905	Manuel Mayora Castillo	La Libertad	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Corrección de Estilo
1905	Jorge Guirola Búcaro	La Libertad	suplente		
1905	Vicente Sol, hijo	La Libertad	suplente		
1905	Dr. Daniel González	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Peticiones. Corrección de Estilo.
1905	Br. Pedro Bonilla Amaya	Cabañas	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1905	Br. José Celso Echeverría	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1905	Juan Francisco Fuentes	Cabañas	suplente		
1905	Vicente Portillo	Cabañas	suplente		
1905	Dr. Demetrio Villatoro	La Unión	propietario		Peticiones.
1905	Andrés Ávila	La Unión	propietario		Peticiones.
1905	Dr. Hilario Bustillo	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1905	Daniel Arias	La Unión	suplente		
1905	Pedro Fermán Benítez	La Unión	suplente		
1905	Cnel. Gustavo Acevedo	San Vicente	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Guerra y Marina.
1905	Gral. y Dr. Carlos Carballo	San Vicente	propietario		Guerra y Marina.
					Corrección de Estilo.
1905	Bonifacio Nuila	San Vicente	propietario		Gobernación y Fomento.
1905	Br. Lorenzo Rivas Molina	San Vicente	suplente		
1905	Marcial Novoa	San Vicente	suplente		
1905	Dr. León Zelaya	Morazán	propietario		Gobernación y Fomento.
1905	Anselmo Romero	Morazán	propietario		Peticiones.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1905	Luis Mata	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1905	Luis Nolasco	Morazán	propietario		
1905	Miguel Rosa	Morazán	propietario		
1905	José Maria Castro	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1905	Dr. Lisandro Aparicio	Usulután	propietario		Gobernación y Fomento.
1905	Dr. Leandro Vásquez Guzmán	Usulután	propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1905	Nicolás Borja Bustamante	Usulután	propietario		
1905	Escribano público Eusebio Borja	Usulután	propietario		
1905	Dr. Guillermo Mazzini	San Miguel	propietario	1er Prosecretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales. Hacienda y Crédito Público. Peticiones.
1905	Dr. Francisco Solórzano	San Miguel	propietario	2o Prosecretario	Política Interior, Poderes y Excusas Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia Peticiones
1905	Manuel Guandique	San Miguel	propietario		Peticiones.
1905	J. Daniel Cruz	San Miguel	propietario		
1905	Diego Pereira	San Miguel	propietario		

NOMINA D. O. Tomo 58, num. 21, Pag. 141. 25 de enero de 1905
DIRECTIVA D. O., Tomo 58, num 43, pag. 317. Lunes 20 de febrero de 1905
COMISIONES D. O. Tomo 58, num. 45, pag. 333. 22 de febrero de 1905

Carballo, Carlos.

Véanse sus datos biográficos en la 77ª. Legislatura Ordinaria, 1904.

Molina, José Antonio.

Véanse sus datos biográficos en la 77ª. Legislatura Ordinaria, 1904.

Padilla, Sixto Alberto. Nació en Ahuachapán, el 28 de diciembre de 1856, en el matrimonio formado por Ramón Padilla y Gertrudis Tovar. Fue bautizado por el prócer y jurisconsulto Dr. Isidro Menéndez.

En las fincas familiares "Los Ausoles" y "Tacubita" transcurrieron sus primeros años, instruyéndose con preceptores particulares, quienes, en suma con el contacto diario con la naturaleza, lo inclinaron al estudio de la botánica y de la zoología.

En 1866, ingresó al primer colegio que se abrió en Ahuachapán, dirigido por José María Andrade, donde cursó las disciplinas humanísticas.

En enero de 1872, sus padres lo enviaron interno al colegio "San Luis", de la ciudad de Guatemala, dirigido por Manuel Andrade, para luego pasar al Colegio de Soler y luego al que regentó Satos Berdugo Toruño, del que obtuvo el bachillerato en Filosofía, el 26 de octubre de 1874.

En enero de 1875, se matriculó en la carrera de Medicina de la Universidad de San Carlos e inició el segundo año, pero por razones de un viaje por Europa lo interrumpió temporalmente. A su regreso, reanudó sus estudios y alcanzó el grado doctoral en 1881. Su tesis, dedicada a la triguinosis, mereció comentarios de elogio en la prensa centroamericana.

Regidor en varias oportunidades de la Municipalidad de Ahuachapán, fue vocal de la primera Junta de Caridad y uno de los principales propulsores de la fundación del hospital de la localidad, que se erigió el 28 de diciembre de 1883.

Diputado por su departamento a la Asamblea Constituyente de 1885, fue diputado suplente en 1887 y propietario en 1888. En este año, el 9 de abril, el gobierno lo autorizó para que ejerciera su profesión en el territorio nacional.

Volcado más a sus trabajos de botánica y zoología, reunió la más completa colección que ha habido en el país, que le tomó muchos años, esfuerzos y dinero. Su Diccionario botánico y portátil de las tres Américas es una síntesis de varios volúmenes que escribió sobre sus investigaciones, que le merecieron elogios y publicaciones por parte de la Sociedad Botánica de Francia y la Imperial del Brasil, que lo nombraron socio honorario.

Célibe y dedicado a intesnsos estudios, falleció el 6 de mayo de 1932.

Vásquez Guzmán, J. Leandro.

Véanse sus datos biográficos en la 77ª. Legislatura Ordinaria, 1904.

79ª. Legislatura ordinaria: 1906

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1906	Dr. César Cierra	San Salvador	Propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1906	Dr. Manuel Palomo	San Salvador	Propietario		
1906	Dr. Antonio González	San Salvador	Propietario		
1906	Rafael Alegría	San Salvador	Suplente		
1906	Ismael Gómez	San Salvador	Suplente		
1906	Dr. Salvador Rodríguez G.	Santa Ana	Propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación y Fomento. Hacienda y Crédito Público.
1906	Dr. Antonio Martínez Rubio	Santa Ana	Propietario		Hacienda y Crédito Público.
1906	Dr. Vicente Argueta	Santa Ana	Propietario		
1906	Manuel Valiente	Santa Ana	Suplente		
1906	Emilio Reina	Santa Ana	Suplente		
1906	Dr. Juan José Tobías	Chalatenango	Propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1906	Dr. Tito Vásquez	Chalatenango	Propietario		
1906	Dr. Lorenzo Torres	Chalatenango	Propietario		
1906	Eduardo Vides	Chalatenango	Suplente		
1906	Carlos Alvergue	Chalatenango	Suplente		
1906	Dr. Dionisio Aráuz	Sonsonate	Propietario	Presidente	Política Interior, Poderes y Excusas.
1906	Dr. José Antonio Trigueros	Sonsonate	Propietario		
1906	Dr. Daniel Aráuz	Sonsonate	Propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1906	José Federico Castillo	Sonsonate	Suplente		
1906	Leandro Mata	Sonsonate	Suplente		
1906	José Luis Moreira	Cuscatlán	Propietario	2o Prosecretario	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1906	José Manuel Gallardo	Cuscatlán	Propietario		
1906	Macario Garay	Cuscatlán	Propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1906	Gustavo Parker	Cuscatlán	Suplente		
1906	Dr. José Maria Palacios	Cuscatlán	Suplente		
1906	Rómulo Calderón	Ahuachapán	Propietario		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1906	Cnel. Javier Arriaza	Ahuachapán	Propietario		Gobernación y Fomento. Guerra y Marina.
1906	Cnel. Francisco Escoto Boquín	Ahuachapán	Propietario	1er Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas.
1906	Gregorio Cornejo	Ahuachapán	Suplente		
1906	Juan Urrutia Romero	Ahuachapán	Suplente		Gobernación y Fomento.
1906	Br. Pedro Flores	La Paz	Propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1906	Br. Salvador Gómez	La Paz	Propietario		
1906	Cnel. Juan Salegio	La Paz	Propietario		Guerra y Marina.
1906	Dr. Adrián Rodríguez	La Paz	Suplente		
1906	Dr. Maclovio Roldan	La Paz	Suplente		
1906	Jorge Guirola Búcaro	La Libertad	Propietario		Gobernación y Fomento.
1906	Esteban Bustamante	La Libertad	Propietario		
1906	Roberto Parker	La Libertad	Propietario		
1906	Federico Martínez	La Libertad	Suplente		
1906	Dr. Vicente Sol, hijo	La Libertad	Suplente		
1906	Vicente Portillo	Cabañas	Propietario		Gobernación y Fomento.
1906	Hipólito Sáenz	Cabañas	Propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1906	Dr. Manuel Esteban Zamora	Cabañas	Propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1906	Juan Francisco Alberto Fuentes	Cabañas	Suplente		
1906	Juan Pablo López	Cabañas	Suplente		
1906	Juan Cubas	La Unión	Propietario		Guerra y Marina.
1906	Ezequiel Ávila	La Unión	Propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1906	Santiago Ulloa	La Unión	Propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1906	Bernardino Larios	La Unión	Suplente		
1906	Hilario Bustillo	La Unión	Suplente		
1906	Gral. y Dr. Carlos Carballo	San Vicente	Propietario	Vice-presidente	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina.
1906	Gral. Gustavo Acevedo	San Vicente	Propietario		Gobernación y Fomento. Guerra y Marina.
1906	Bonifacio Nuila	San Vicente	Propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1906	Carlos Martínez Prieto	San Vicente	Suplente		
1906	Vicente Samayoa	San Vicente	Suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1906	Luis Mata	Morazán	Propietario		
1906	Anselmo Nolasco	Morazán	Propietario		
1906	Luis Nolasco	Morazán	Propietario		
1906	Adolfo Rodezno	Morazán	Suplente		
1906	José de Jesús Castro	Morazán	Suplente		
1906	Dr. Leandro Vásquez Guzmán	Usulután	Propietario	1er Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales.
1906	Dr. Rafael Justiniano Hidalgo	Usulután	Propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas
1906	Dr. Lisandro Aparicio	Usulután	Propietario		Guerra y Marina
1906	Escribano público Eusebio Joya	Usulután	Suplente		
1906	Nicolás B. Bustamante	Usulután	Suplente		
1906	Dr. Francisco Solórzano	San Miguel	Propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1906	Dr. Guillermo Mazzini	San Miguel	Propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Hacienda y Crédito Público.
1906	Dr. Manuel Guandique	San Miguel	Propietario		Gobernación y Fomento.
1906	Dr. Máximo Brizuela	San Miguel	Suplente		
1906	Diego Pereira	San Miguel	Suplente		

NOMINA D. O. Tomo 60, num. 24, pag. 177. 29 de enero de 1906
DIRECTIVA D. O. Tomo 60, num. 45, pag. 297. 21 de febrero de 1906
COMISIONES D. O. Tomo 60, num.47, pag. 349 . 24 de febrero de 1906

Brizuela Sánchez, Máximo.

Nació en Santa Rosa de Lima (La Unión), el 8 de junio de 1844, en el hogar de Juan Brizuela y Josefa Sánchez. A los diez años de edad, abandonó su casa y se radicó en la ciudad de San Miguel, donde cursó el bachillerato en Ciencias y Letras y, a los 18 años de edad, obtuvo el grado doctoral en Ingeniería Topográfica por la Universidad de Oriente. En 1876, coronó su segunda carrera universitaria, como abogado y escribano público (hoy notario).

Fiel seguidor del régimen del general Gerardo Barrios, en 1867 fue designado juez de Primera Instancia del Distrito de Ilobasco, cargo seguido por las judicaturas de Cojutepeque y Chinameca, la magistratura de la Cámara Seccional de Segunda Instancia de esa zona, diputado en la Asamblea Nacional durante varios períodos, cónsul de Venezuela en San Miguel por más de tres décadas, hermano mayor de la Junta de Caridad del hospital migueleño, profesor ad honores del Instituto Nacional y de la Universidad de Oriente y consultor del mapa nacional de 1887.

Viajero por Europa, Estados Unidos y Sur América, en 1881 contrajo matrimonio con Elisa Flores, con quien procreó a sus hijos María, Josefa, Agustín, Félix y Juan.

Falleció en la ciudad de San Miguel, a fines de julio de 1926.

Carballo, Carlos.

Véanse sus datos biográficos en la 77ª. Legislatura Ordinaria, 1904.

Vásquez Guzmán, J. Leandro.

Véanse sus datos biográficos en la 77ª. Legislatura Ordinaria, 1904.

Parker San Martín, Roberto.

Véanse sus datos biográficos en la 73ª. Legislatura Ordinaria, 1900.

Desde la segunda década del siglo XX, San Salvador comenzó a ver sobre sus calles un progresivo tráfico vehicular, motivado por la clase alta y las comunidades migrantes asentadas en suelo nacional, de la que la tienda de los hermanos Rosenblum era ejemplo notable de inversión (abajo). En la gráfica de arriba, un policía -protegido por una sombrilla amarilla- ordena la circulación entre Catedral (izquierda), la Universidad Nacional (fondo, derecha) y la Escuela Politécnica Militar (derecha).

80ª. Legislatura ordinaria: 1907

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1907	Carlos Meléndez	San Salvador	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1907	Dr. Francisco Dueñas	San Salvador	propietario		Hacienda y Crédito Público. Legislación y Puntos Constitucionales.
1907	Emeterio Segundo Ruano	San Salvador	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1907	Dr. José León Villegas	San Salvador	suplente		
1907	Dr. Rosalío Acosta Carrillo	San Salvador	suplente		
1907	Antonio Martínez Rubio	Santa Ana	propietario		Hacienda y Crédito Público. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1907	Dr. Silverio Enríquez	Santa Ana	propietario		Gobernación y Fomento.
1907	Antonio José Martínez	Santa Ana	propietario		
1907	Cnel. Adolfo García Alvarenga	Santa Ana	suplente		
1907	Jesús Valiente	Santa Ana	suplente		
1907	Dr. Ramón García González	Chalatenango	propietario	Presidente	Política Interior, Poderes y Excusas. Gobernación y Fomento. Corrección y Estilo.
1907	Dr. Juan J. Tobías	Chalatenango	propietario		Peticiones.
1907	Carlos Alvergue	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1907	Cnel. Octaviano Olano Durán	Chalatenango	suplente		
1907	Felipe N. Vásquez	Chalatenango	suplente		
1907	Cnel. José Miguel Batres	Sonsonate	propietario		Guerra y Marina.
1907	Dr. Joaquín Falla	Sonsonate	propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Gobernación y Fomento. Corrección y Estilo.
1907	Dr. Enrique Cañas	Sonsonate	propietario	2o Prosecretario	Política Interior, Poderes y Excusas
1907	José Daniel Salaverría	Sonsonate	suplente		
1907	Dr. Daniel Aráuz	Sonsonate	suplente		
1907	Br. pasante Macario Garay	Cuscatlán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1907	Dr. José Peña Martel	Cuscatlán	propietario		
1907	Antonio Landaverde Berdugo	Cuscatlán	propietario		Peticiones.
1907	José Maria Cobos Cruz	Cuscatlán	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1907	José Maria Gallardo	Cuscatlán	suplente		
1907	Juan Ventura Germán	Ahuachapán	propietario		Peticiones.
1907	Enrique Vásquez	Ahuachapán	propietario		Corrección y Estilo.
					Peticiones.
1907	Dr. Sixto Alberto Padilla	Ahuachapán	propietario		Corrección y Estilo
1907	Miguel Gamuza	Ahuachapán	suplente		
1907	Gral. Valeriano Ibarra	Ahuachapán	suplente		
1907	Br. Pedro Flores	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1907	Br. Santiago Ramos, h.	La Paz	propietario		
1907	Br. pasante Salvador Gómez	La Paz	propietario		Gobernación y Fomento.
1907	Cnel. Juan Salegio	La Paz	suplente		
1907	Dr. Manuel Rubio	La Paz	suplente		
1907	Paulino Cea Campo	La Libertad	propietario		Corrección y Estilo.
1907	Esteban Ulloa Morazán	La Libertad	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1907	Antonio Enrique Sol	La Libertad	propietario		Peticiones.
1907	Santiago Montes	La Libertad	suplente		
1907	Gustavo Ramón González	La Libertad	suplente		
1907	Vicente Portillo	Cabañas	propietario		Guerra y Marina. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1907	Dr. Domingo López	Cabañas	propietario		Hacienda y Crédito Público. Legislación y Puntos Constitucionales.
1907	Hipólito Sáenz	Cabañas	propietario		Gobernación y Fomento.
1907	José Isidro Alvarenga	Cabañas	suplente		
1907	Dionisio Contreras	Cabañas	suplente		
1907	Dr. José Manuel Cruz	La Unión	propietario		Peticiones.
1907	Cnel. Manuel Arias	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1907	Samuel Fuentes Reyes	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1907	Miguel Álvarez	La Unión	suplente		
1907	Pedro Fermán Benítez	La Unión	suplente		
1907	Vicente Samayoa	San Vicente	propietario		
1907	Dr. Carlos Barahona	San Vicente	propietario		Gobernación y Fomento. Legislación y Puntos Constitucionales.
1907	Cnel. Nicolás Angulo Figueroa	San Vicente	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1907	Dr. Nicolás Amaya	San Vicente	suplente		
1907	Carlos Martínez Prieto	San Vicente	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1907	Carlos Modesto Meléndez	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1907	Felipe Carios Rosa	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1907	Miguel Lagos	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1907	Luis Mata	Morazán	suplente		
1907	José de Jesús Castro	Morazán	suplente		
1907	Dr. Joaquín Loucel	Usulután	propietario	Vice-presidente	Política Interior, Poderes y Excusas Corrección y Estilo
1907	Dr. Leandro Vásquez Guzmán	Usulután	propietario		Peticiones. Legislación y Puntos Constitucionales.
1907	Dr. Antonio Guandique	Usulután	propietario		Gobernación y Fomento.
1907	Dr. Manuel Recinos	Usulután	suplente		
1907	Br. Ramón Aguilar Araujo	Usulután	suplente		
1907	Dr. Guillermo Mazzini	San Miguel	propietario	1er Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Hacienda y Crédito Público.
1907	Dr. José León Villegas	San Miguel	propietario	1er Pro-secretario	Gobernación y Fomento. Corrección y Estilo. Guerra y Marina. Legislación y Puntos Constitucionales.
1907	Dr. Manuel Guandique	San Miguel	propietario		Instrucción Publica, Beneficencia y Premios
1907	Dr. Manuel Recinos	San Miguel	suplente		
1907	Br. Ramón Aguilar Araujo	San Miguel	suplente		

NOMINA D. O. tomo 62, num. 26, pag. 197,. Jueves 31 de enero de 1907
DIRECTIVA D. O. Tomo 62, num. 28, pag 213. 2 de febrero de 1907
COMISIONES D. O. Tomo 62, num. 42, pag. 305. 19 de febrero de 1907

Cea Campo, Paulino.

Nació en la ciudad de Sonsonate, el 10 de julio de 1868, en el hogar de Paulino Cea y Ángela Campo, hermana del expresidente nacional Rafael Campo.

Con estudios realizados en centros privados de su localidad natal, los abandonó para dedicarse a la representación de empresas internacionales y a las labores agrícolas. Como apoderado de la firma comercial Scherzer & Clark, logro la contratación correspondiente para introducir el servicio eléctrico en la urbe sonsonateca.

Involucrado en la burocracia gubernamental desde muy joven, en Sonsonate se desempeñó como regidor municipal y contador vista de la Aduana Marítima de Acajutla.

Trasladado a la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla), contrajo nupcias con María Victoria Gallardo, hija del destacado médico salvadoreño Dr. Manuel Gallardo.

Fue regidor municipal (1902 y 1906), así como alcalde de esa cabecera departamental de La Libertad (1907, 1924-1927, 1930-1931) y diputado legislativo (1907, 1914, 1923 y 1927). Durante sus administraciones municipales en Santa Tecla, introdujo el fluido eléctrico (1907), gestionó la compra del Palacio Municipal, inició y desarrolló las obras constructivas del parque "Daniel Hernández" y del Mercado Municipal y mejoró las condiciones de las cárceles públicas y de los caminos y calles de la localidad.

Retirado de la vida política, falleció en la ciudad tecleña, el 28 de febrero de 1940.

Falla Cañas, Joaquín.

Nacido en San Vicente, el 7 de octubre de 1854, fue hijo de Pedro Falla y Clementina Cañas, hija del prócer independentista Antonio José Cañas.

Doctorado en Jurisprudencia por la Universidad Nacional (1883), se radicó en la ciudad de Sonsonate, que lo postuló en varias ocasiones ante la Asamblea Legislativa, de la que llegó a ser presidente.

Falleció en la urbe sonsonateca, el 20 de julio de 1923.

García González, Ramón.

Véanse sus datos biográficos en la 74ª. Legislatura Ordinaria, 1901.

Vásquez Guzmán, J. Leandro.

Véanse sus datos biográficos en la 77ª. Legislatura Ordinaria, 1904.

81ª. Legislatura ordinaria: 1908

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1908	Carlos Meléndez	San Salvador	propietario		
1908	Dr. Rafael Zaldívar	San Salvador	propietario	Vice-presidente	Política Interior, Poderes y Excusas Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1908	Dr. Guadalupe Ramírez	San Salvador	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Corrección de Estilo.
1908	Octavio González	San Salvador	suplente		
1908	Dr. Rosalío Acosta Carrillo	San Salvador	suplente		
1908	Antonio J. Martínez	Santa Ana	propietario	Presidente	Política Interior, Poderes y Excusas. Hacienda y Crédito Público
1908	José Ramón Cabrero	Santa Ana	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1908	Dr. Salvador Arriaza Godoy	Santa Ana	propietario		
1908	Jesús Valiente	Santa Ana	suplente		
1908	Ramón Meléndez Menéndez	Santa Ana	suplente		
1908	Dr. Francisco Martínez Suárez	Chalatenango	propietario		
1908	Manuel Ángel Revelo	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Peticiones.
1908	Tito Vásquez	Chalatenango	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.
1908	Octavio Olano Durán	Chalatenango	suplente		
1908	Lorenzo Torres	Chalatenango	suplente		
1908	Dr. Tiburcio Morán	Sonsonate	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1908	Gral. José Miguel Batres	Sonsonate	propietario		
1908	Dr. Miguel Villena	Sonsonate	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios Corrección de Estilo.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1908	Abraham Castillo	Sonsonate	suplente		
1908	Sebastián Monedero	Sonsonate	suplente		
1908	Dr. José Celso Echeverría	Cuscatlán	propietario	1er Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1908	Macario Garay	Cuscatlán	propietario	2o Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales.
1908	Macario Cabezas	Cuscatlán	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público. Corrección de Estilo.
1908	Salvador Dueñas	Cuscatlán	suplente		
1908	Dr. Macario Araujo	Cuscatlán	suplente		
1908	Dr. Simeón Magaña	Ahuachapán	propietario		
1908	Rómulo Calderón	Ahuachapán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Corrección de Estilo.
1908	Gral. Abraham Castillo Mora	Ahuachapán	propietario		Gobernación y Fomento. Guerra y Marina.
1908	José Ángel Mendoza	Ahuachapán	suplente		
1908	Antonio J. Pineda	Ahuachapán	suplente		
1908	Salvador Gómez	La Paz	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.
1908	Cnel. Juan Salegio	La Paz	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1908	Dr. Manuel Rubio Somoza	La Paz	propietario		Gobernación y Fomento. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1908	Pablo Orantes	La Paz	suplente		
1908	Santiago Ramos, h.	La Paz	suplente		
1908	José Morales	La Libertad	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.
1908	Paulino Cea Campo	La Libertad	propietario		Gobernación y Fomento
1908	Dr. Rogelio Núñez	La Libertad	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1908	Gustavo Ramón González	La Libertad	suplente		
1908	Santiago López	La Libertad	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1908	Samuel Rodríguez	Cabañas	propietario		
1908	Eulalio Martínez	Cabañas	propietario		Gobernación y Fomento.
1908	Dr. Adán Laínez	Cabañas	propietario		
1908	Juan Pablo López	Cabañas	suplente		
1908	Vicente Portillo	Cabañas	suplente		
1908	Salvador Fuentes Reyes	La Unión	propietario		Hacienda y Crédito Público. Peticiones.
1908	Gral y Dr. Bernardino Larios	La Unión	propietario		Legislacion y Puntos Constitucionales. Gobernación y Fomento. Guerra y Marina.
1908	Daniel Arias	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1908	Pedro Fermán Benítez	La Unión	suplente		
1908	Miguel Álvarez	La Unión	suplente		
1908	Carlos Martínez Prieto	San Vicente	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1908	Dr. Juan Antonio Villalta	San Vicente	propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1908	Vicente Samayoa	San Vicente	propietario		Gobernación y Fomento. Hacienda y Crédito Público.
1908	Santiago Carvallo	San Vicente	suplente		
1908	Nicolás Amaya	San Vicente	suplente		
1908	Carlos Modesto Meléndez	Morazán	propietario		Gobernación y Fomento. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Guerra y Marina.
1908	José de Jesús Castro	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios Peticiones.
1908	Julio Ventura	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1908	Adolfo Rodezno	Morazán	suplente		
1908	Luis Mata	Morazán	suplente		
1908	José María Castro	Usulután	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1908	Dr. Manuel Recinos	Usulután	propietario	1er Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1908	Ramón Samayoa	Usulután	propietario		Peticiones.
1908	Félix Córdova	Usulután	suplente		
1908	Dr. Manuel Cruz	Usulután	suplente		
1908	Dr. Samuel Quiroz	San Miguel	propietario		
1908	Dr. Manuel Guandique	San Miguel	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.
1908	Luis Manuel Samayoa	San Miguel	propietario		Guerra y Marina.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1908	Manuel Funes	San Miguel	suplente		
1908	Cnel. Diego Pereira	San Miguel	suplente		

NOMINA	D. O. Tomo 64, num. 24, pag. 185 - 186,. Miércoles, 29 de enero de 1908.
DIRECTIVA	D. O., Tomo 64, num. 41, pag. 317. Martes, 18 de febrero de 1908
COMISIONES	D. O., Tomo 64, num. 48, pag. 373. 26 de febrero de 1908

Araujo, Macario.

Oriundo de Suchitoto, recibió su licenciatura en Medicina y Cirugía por la Universidad Nacional de El Salvador (1872), que después le fue elevada al grado doctoral por la misma institución de educación superior. Diputado por el distrito electoral de Suchitoto (1872), desde el 6 de octubre de ese mismo año se desempeñó como máxima autoridad de la Dirección General de Vacunación. Entre 1878 y 1879, desempeñó la Secretaría del Alma Mater nacional.

Viajero por Europa, su talento y erudición lo hicieron blanco de las mofas y críticas de muchos de sus colegas contemporáneos, lo cual no impidió que ejerciera una amplia labor magisterial desde la cátedra universitaria, en la que enseñó sus conocimientos acumulados mediante la lectura y la práctica profesional.

Cea Campo, Paulino.

Véanse sus datos biográficos en la 80ª. Legislatura Ordinaria, 1907.

Larios, Bernardino.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Magaña Morán, Simeón.

Nació en Ahuachapán, el 22 de marzo de 1845, en el seno matrimonial de Cipriano Magaña y Dolores Morán. Tras cursar sus estudios elementales en su localidad natal, fue trasladado a la ciudad de Guatemala, en cuyo Colegio de San Buenaventura -dirigido por el Dr. Santos Toruño- obtuvo su bachillerato en Ciencias y Letras. En 1875, alcanzó su grado doctoral en Medicina y Cirugía, por la facultad correspondiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En 1878, contrajo nupcias con Adriana Herrera, con quien procreó a sus ocho hijos e hijas. En 1879, se integró, de forma gratuita, a las labores de fundación del hospital ahuachapaneco, una obra emprendida por el entonces gobernador departamental, Francisco Menéndez, a quien apoyó seis años más tarde, durante la revolución que lo llevó al solio presidencial. Diputado constituyente (1885), fue electo en varias ocasiones para ocupar puestos legislativos y hasta le fue ofrecida la Presidencia de la República y hasta la posibilidad de comandar invasiones armadas desde Guatemala, pero su firmeza de carácter lo llevó a sostener sus ideas contrarias al despotismo, lo que le granjeó muchos enemigos políticos y hasta represiones e intentos de prisión. Falleció en su localidad de nacimiento, en agosto de 1924.

Villalta, Juan Antonio.

Falleció en la ciudad de San Salvador, a las 08:30 horas del viernes 17 de enero de 1941.

82ª. Legislatura ordinaria: 1909

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1909	José María Castro	San Salvador	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia
1909	Br. Ramón Arce	San Salvador	propietario	2o Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación y Fomento. Corrección y Estilo.
1909	Octavio González	San Salvador	propietario		
1909	Antonio González	San Salvador	suplente		
1909	Br. Alberto Gómez Zárate	San Salvador	suplente		
1909	Dr. Rafael Pinto	Santa Ana	propietario	Presidente	Hacienda y Crédito Público.
1909	Antonio José Martínez	Santa Ana	propietario	Vice-presidente	Hacienda y Crédito Público.
1909	J. Jesús Valiente	Santa Ana	propietario		Peticiones.
1909	Rómulo Sosa	Santa Ana	suplente		
1909	José Solares Alarcón	Santa Ana	suplente		
1909	Dr. Eduardo Antonio Burgos	Chalatenango	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Corrección y Estilo.
1909	Tito Vásquez	Chalatenango	propietario		Guerra y Marina.
1909	Cnel. Lorenzo Torres	Chalatenango	propietario		Guerra y Marina.
1909	Octavio Olano Durán	Chalatenango	suplente		
1909	Felipe Mena Vásquez	Chalatenango	suplente		
1909	Dr. Daniel Aráuz	Sonsonate	propietario		Gobernación y Fomento.
1909	Adolfo Calderón	Sonsonate	propietario		
1909	Br. José Dionisio Herrera	Sonsonate	propietario		Hacienda y Crédito Público. Peticiones.
1909	Salvador Díaz Roa	Sonsonate	suplente		
1909	Santiago Larín	Sonsonate	suplente		
1909	Br. José Celso Echeverría	Cuscatlán	propietario	1er Secretario	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público. Corrección y Estilo.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1909	Br. Macario Garay	Cuscatlán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Corrección y Estilo.
1909	Br. Juan Miguel González	Cuscatlán	propietario		
1909	Dr. José María Montalvo	Cuscatlán	suplente		
1909	Br. Macario Cabezas	Cuscatlán	suplente		
1909	Toribio Arana	Ahuachapán	propietario		Peticiones
1909	José Antonio Pineda	Ahuachapán	propietario		Peticiones
1909	Juan Ventura Germán	Ahuachapán	propietario		Peticiones
1909	José Ángel Mendoza	Ahuachapán	suplente		
1909	Miguel Gamuza	Ahuachapán	suplente		
1909	Santiago Ramos	La Paz	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1909	Manuel Rubio Somoza	La Paz	propietario		Hacienda y Crédito Público. Peticiones.
1909	Cnel. Juan Salegio	La Paz	propietario		Guerra y Marina.
1909	Carlos Javier Guerrero	La Paz	suplente		
1909	Pablo Orantes	La Paz	suplente		
1909	Dr. Cayetano Ángel	La Libertad	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Corrección y Estilo.
1909	Dr. Feliciano Mena	La Libertad	propietario		
1909	Dr. Francisco Alvarado	La Libertad	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1909	Gustavo Ramón González	La Libertad	suplente		
1909	Andrés Iglesias	La Libertad	suplente		
1909	Dr. Margarito González Mejía	Cabañas	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1909	Gregorio Iglesias	Cabañas	propietario		
1909	Eulalio Martínez	Cabañas	propietario		Gobernación y Fomento.
1909	Domingo Contreras	Cabañas	suplente		
1909	José Monge	Cabañas	suplente		
1909	Dr. Carlos Bonilla Rivas	La Unión	propietario		
1909	Cnel. Daniel Arias	La Unión	propietario		
1909	Salvador Fuentes Reyes	La Unión	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.
1909	Dr. Simón Espinoza, h	La Unión	suplente		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1909	Pedro Leda Ávila	La Unión	suplente		
1909	Carlos Martínez Prieto	San Vicente	propietario		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1909	Vicente Samayoa	San Vicente	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación y Fomento.
1909	Bonifacio Nuila	San Vicente	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.
1909	Dr. Nicolás Amaya	San Vicente	suplente		
1909	José Solórzano	San Vicente	suplente		
1909	Manuel de Jesús Martínez	Morazán	propietario		Gobernación y Fomento.
1909	Luis Mata	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1909	Julio Ventura	Morazán	propietario		Gobernación y Fomento.
1909	Adolfo Rodezno	Morazán	suplente		
1909	Gerardo Barrios Quezada	Morazán	suplente		
1909	Dr. Manuel Recinos	Usulután	propietario	2o Secretario	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1909	Dr. Miguel Ángel Soriano	Usulután	propietario	1er Pro-secretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Corrección y Estilo.
1909	Manuel Cóbar	Usulután	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1909	Juan José Samayoa	Usulután	suplente		
1909	Lorenzo Campos	Usulután	suplente		
1909	Dr. Felipe Espinosa	San Miguel	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1909	Br. Justiniano Guandique	San Miguel	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Gobernación y Fomento.
1909	Luis Manuel Samayoa	San Miguel	propietario		
1909	José Miguel Samayoa	San Miguel	suplente		
1909	Manuel Guandique	San Miguel	suplente		

NOMINA D. O., Tomo 66, num. 23, pag. 141. Jueves 28 de enero de 1909
DIRECTIVA D. O. Tomo 66, num. 44, pag. 301. 22 de febrero de 1909
COMISIONES D. O., Tomo 66, num. 48, pag. 333. 26 de febrero de 1909

Díaz Roa, Salvador.

Hijo de Miguel Díaz y Natalia Roa, nació en Izalco (departamento de Sonsonate) en 1870.

Graduado en 1890 de la Escuela Normal de Institutores -fundada en 1888 y dirigida por Gustav Radlach (Berlín, Alemania, 1848-Chinameca, San Miguel, 6.agosto.1899) y por el colombiano Francisco A. Gamboa-, fue director del tecleño Liceo San Luis (1868) tras el fallecimiento de su fundador, el educador cojutepecano Daniel Hernández (1840-16.julio.1896).

Casado en Nueva San Salvador con Gertrudis (Tula) Medina -con quien procreó cinco hijos e hijas, antes de que esta mujer llegara a ser la administradora de Correos de la urbe tecleña-, se desempeñó como inspector zonal de instrucción primaria y redactor de la revista *La nueva enseñanza*. Autor de textos para docentes primarios, escribió Lecciones prácticas de gramática elemental de la lengua castellana (¿inédito?, 1899) y Apuntaciones pedagógicas (San Salvador, Tipografía Salvadoreña, 1904, 152 págs.), redactado por encargo gubernamental. Inquieto por la literatura, en especial por la redacción de fábulas, sus escritos fueron acogidos y divulgados por las revistas *La república de Centro América* (1897), *La quincena* (1903-1907) y *Repertorio del Diario del Salvador.*

Al momento de su muerte, acaecida en su localidad natal, en agosto de 1909, dejó en manuscrito un libro sobre la enseñanza de la geografía y la historia centroamericanas.

Como una forma de homenaje a su vida y obra, su nombre fue usado para designar a una sala de lectura, instalada desde el domingo 27 de enero de 1924 en la localidad sonsonateca de Izalco, en una casa alquilada por el gobierno a la señorita Rosa Castillo, a razón de veinte colones mensuales, la cual ofrecía servicio diario a sus lectores, de las 19:00 a las 21:00 horas.

En junio de 1941, una disposición de la Subsecretaría de Instrucción Pública ordenó que la Escuela de Varones no. 2, situada en el barrio El ángel de la ciudad de Sonsonate fuera bautizada con el nombre de Díaz Roa, cuyo solemne acto tuvo lugar a las 10:00 horas del viernes 15 de agosto de ese año. Veinticinco años después, el martes 3 de mayo de 1966, en ese centro educativo primario fue inaugurada una biblioteca, dedicada a la memoria del escritor y funcionario José María Sifontes.

Los vapores estadounidenses de la compañía Pacific Mail, asentada en el Canal de Panamá, conectaron durante muchas décadas a los puertos salvadoreños con los de California, México y los países centroamericanos. En la gráfica, el buque El Salvador.

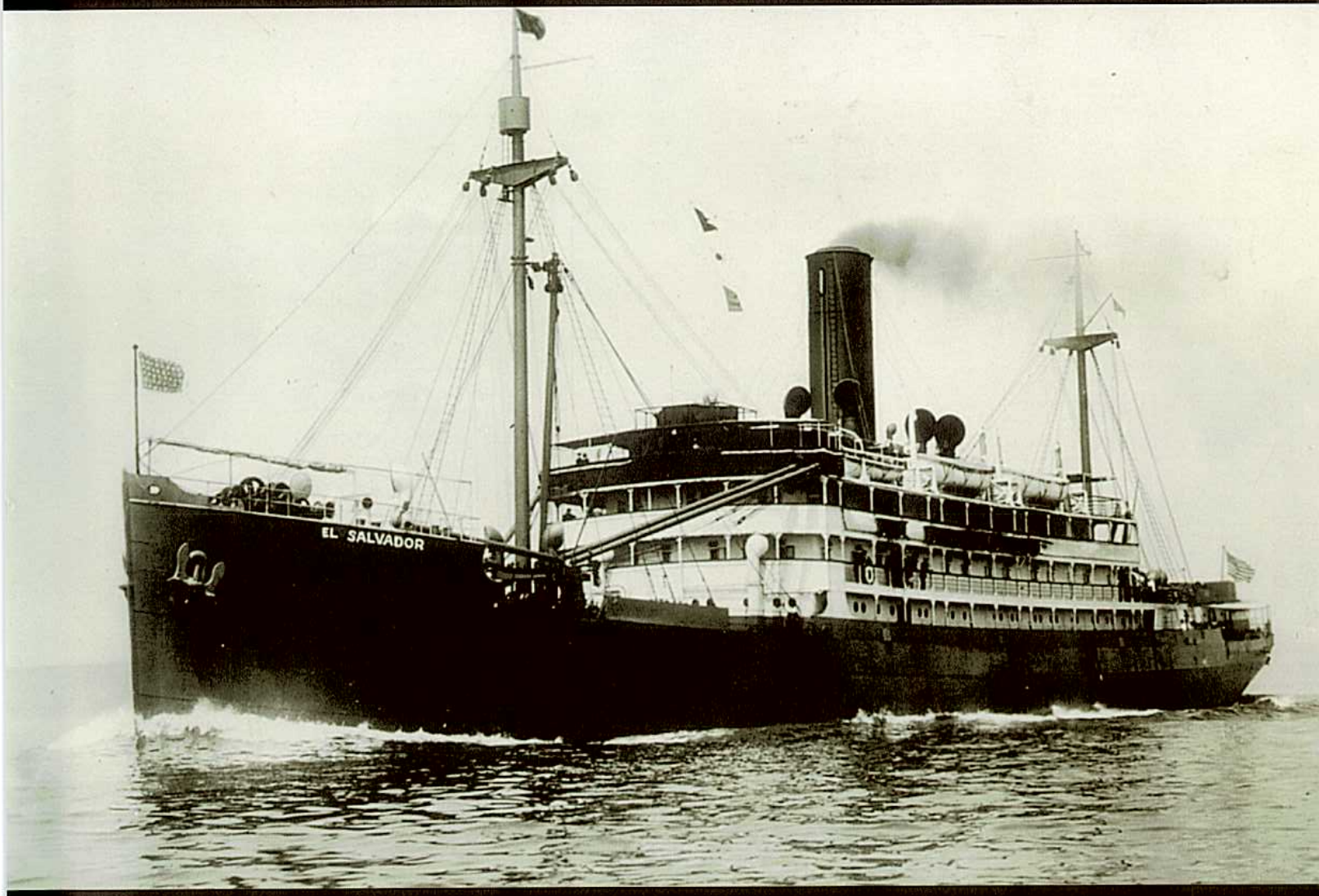

83ª. Legislatura ordinaria: 1910-1911

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1910	Antonio González	San Salvador	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1910	José Maria Castro	San Salvador	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1910	Macario Cabezas	San Salvador	propietario		Peticiones.
1910	Dr. Alberto Gómez Zárate	San Salvador	suplente		
1910	Dr. Ramón Arce	San Salvador	suplente		
1910	Dr. Rafael Pinto	Santa Ana	propietario	Presidente	Política Interior, Poderes y Excusas. Hacienda y Crédito Público.
1910	Antonio J. Martínez	Santa Ana	propietario	Vice-presidente	Política Interior, Poderes y Excusas. Hacienda y Crédito Público.
1910	Dr. José Honorato Villacorta	Santa Ana	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1910	Rómulo Sosa	Santa Ana	suplente		
1910	Dr. Javier Hurtado	Santa Ana	suplente		
1910	Dr. Eduardo Antonio Burgos	Chalatenango	propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Guerra y Marina. Corrección y Estilo.
1910	Tito Vásquez	Chalatenango	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1910	Bonifacio Nuila	Chalatenango	propietario		Gobernación y Fomento.
1910	Nicolás Amaya	Chalatenango	suplente		
1910	José Solórzano	Chalatenango	suplente		
1910	Dr. Joaquín Falla	Sonsonate	propietario		
1910	Dr. Pedro Andino, hijo	Sonsonate	propietario		
1910	Abrahán Monzón	Sonsonate	propietario		Gobernación y Fomento.
1910	Dr. Daniel Aráuz	Sonsonate	suplente		
1910	Santiago Larín	Sonsonate	suplente		
1910	Juan Miguel González	Cuscatlán	propietario		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1910	José Maximiliano Díaz	Cuscatlán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Peticiones.
1910	Br. José Celso Echeverría	Cuscatlán	propietario	1er Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina. Corrección y Estilo.
1910	Alberto Lozano	Cuscatlán	suplente		
1910	Pablo Urrutia	Cuscatlán	suplente		
1910	Juan V. Germán	Ahuachapán	propietario		
1910	Cnel. Toribio Arana	Ahuachapán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1910	Antonio J. Pineda	Ahuachapán	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1910	José Ángel Mendoza	Ahuachapán	suplente		
1910	Dr. Benjamín Lemus	Ahuachapán	suplente		
1910	Dr. Santiago Ramos	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1910	Catarino Jesús Ortíz	La Paz	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.
1910	Cnel. Juan Salegio	La Paz	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1910	Dr. Manuel Rubio Somoza	La Paz	suplente		
1910	Pablo Orantes	La Paz	suplente		
1910	Dr. Salvador Flamenco	La Libertad	propietario		Corrección y Estilo.
1910	Dr. Ignacio Choto	La Libertad	propietario		
1910	Feliciano Mena	La Libertad	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1910	Dr. Francisco Alvarado	La Libertad	suplente		
1910	Octavio Ramón González	La Libertad	suplente		
1910	Br. Juan José Laínez	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Corrección y Estilo.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1910	Gregorio Iglesias	Cabañas	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.
1910	Dr. Margarito González Mejía	Cabañas	propietario		Gobernación y Fomento
1910	Dr. Jesús E. Colindres	Cabañas	suplente		
1910	José Monge	Cabañas	suplente		
1910	Dr. Carlos Bonilla Rivas	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1910	Simón Espinoza, hijo	La Unión	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1910	Pedro Fermán Benítez	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público. Corrección y Estilo.
1910	Dr. Narciso Sosa	La Unión	suplente		
1910	Pedro León Ávila	La Unión	suplente		
1910	Carlos Martines Prieto	San Vicente	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1910	Vicente Samayoa	San Vicente	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación y Fomento.
1910	Cnel. Lorenzo Torres	San Vicente	propietario		Guerra y Marina. Política Interior, Poderes y Excusas.
1910	Nicolás Amaya	San Vicente	suplente		
1910	José Solórzano	San Vicente	suplente		
1910	Luis Mata	Morazán	propietario		Gobernación y Fomento.
1910	Julio Ventura	Morazán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación y Fomento.
1910	Carlos Modesto Meléndez	Morazán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Guerra y Marina. Peticiones.
1910	Alberto Roldán	Morazán	suplente		
1910	Felipe Carlos Rosa	Morazán	suplente		
1910	Dr. Miguel Antonio Soriano	Usulután	propietario	2o Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1910	Dr. Juan J. Samayoa	Usulután	propietario		Gobernación y Fomento.
1910	Florencio Gálvez	Usulután	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1910	Dr. Ramón Bautista	Usulután	suplente		
1910	J. Ramón Flores	Usulután	suplente		
1910	Dr. Miguel Antonio Romero	San Miguel	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Peticiones.
1910	Dr. Marcelino Hernández	San Miguel	propietario	1er Pro-secretario	Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Peticiones.
1910	Dr. Lázaro Mendoza	San Miguel	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Guerra y Marina. Corrección y Estilo.
1910	Dr. Felipe Espinoza	San Miguel	suplente		
1910	Br. J. Miguel Samayoa	San Miguel	suplente		

NOMINA	D. O. Tomo 68, num. 20, pag. 232. 25 de abril de 1910
DIRECTIVA	D. O. Tomo 68, num. 39, pag. 265. 16 de febrero de 1910
COMISIONES	D. O. Tomo 68, num. 49, pag. 345.28 de febrero de 1910

Díaz, José Maximiliano.

Oriundo de Cojutepeque (Cuscatlán), realizó estudios elementales y secundarios en su localidad natal y en San Salvador, los que abandonó para dedicarse de lleno a la agricultura y a las actividades comerciales.

En su hoja de servicios sociales y gubernamentales, fue alcalde municipal y administrador de Rentas de Cojutepeque (períodos en los que edificó obras públicas de importancia, como el grupo escolar, las cárceles municipales, el parque "Rafael Cabrera"), gobernador departamental de Cuscatlán, San Vicente y Cabañas; presidente de la Cruz Roja de Cojutepeque, del Casino Cuscatleco, de la Junta de Caminos, de la Sociedad Cafetalera y diputado legislativo y constituyente (1910, 1915-1917 y 1937-1947).

Juan José Laínez

Falla Cañas, Joaquín.

Véanse sus datos biográficos en la 80ª. Legislatura Ordinaria, 1907.

Laínez Castillo, Juan José.

Nació en la ciudad de San Vicente, el 28 de enero de 1868, en el hogar de Irene Castillo y el profesor normalista Sotero Laínez Saravia (formado en la Escuela Normal de San Vicente, fundada en 1861 por el educador vasco Alejandro Arrué y Jiménez, ascendiente materno del artista salvadoreño Salarrué).

Realizó sus estudios elementales bajo la dirección de su padre, que por entonces servía cátedras en la población de Guacotecti, departamento de Cabañas.

En 1879, ingresó al Instituto Nacional de Cabañas, dirigido entonces por el abogado Dr. Santiago Méndez. En 1883, se matriculó en el Colegio de Santo Tomás, dirigido por el presbítero Félix María Sandoval y el educador lancasteriano Dr. Guillermo Rojas, uno de los antiguos discípulos del educador brasileño Antonio José Coelho (Salvador de Bahía, ¿1795?-San Salvador, 1844). Finalmente, cinco años más tarde se graduó como bachiller en Ciencias y Letras, tras presentar un examen de suficiencia en el Instituto Nacional de San Salvador. Recomendado por el Dr. Salvador Gallegos, en 1889 ingresó al Seminario Conciliar (San Salvador), donde le fue concedida media beca para que iniciara sus estudios eclesiásticos. Debido a sus altos puntajes y notas, pronto le fue concedida la beca y pensión completas.

Desde ese mismo año, comenzó a escribir acerca de temas lingüísticos y arqueológicos en la revista *Repertorio salvadoreño*, el órgano oficial de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador, inaugurada el 20 de mayo de 1888. Varios de sus artículos causaron sensación local y nacional, en especial tras una fuerte polémica sostenida con el médico alemán Dr. Hermann Prowe, quien posteriormente (1890) sería uno de los fundadores de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS).

En 1890 fue nombrado subdirector del Colegio de Infantes, fundado por el presbítero y doctor Roque Orellana. Sin embargo, al poco tiempo fue trasladado al Colegio Seminario Tridentino, con sede en Santa Tecla y que en esos momentos era dirigido por el presbítero Toribio Reina. En esa institución de formación sacerdotal, junto con el presbítero Raimundo Lazo elaboraron el plan de estudios que sería seguido en los años venideros. Visitante asiduo de la casa sonsonateca de los hermanos Rubén y Abraham Rivera, en 1890 tuvo ocasión de entrar en contacto con su cenáculo artístico, denominado Sociedad Literaria de Sonsonate, donde conoció al poeta modernista Rubén Darío.

Aquejado por problemas económicos, en febrero de 1891 abandonó el Seminario y entró a desempeñar la subdirección del Colegio de San Agustín, fundado en la urbe sonsonateca por el educador Carlos Arturo Imendia Sigüenza.

En 1892 asumió la subdirección de la Escuela de Varones de Izalco, dirigida por su propio padre.

Al año siguiente, regresó al Seminario Tridentino y concluyó sus estudios en 1894, aunque se negó a recibir las órdenes mayores y convertirse así en sacerdote. Sin embargo, permaneció dentro del claustro e impartió cinco cátedras diarias, al mismo tiempo que se adentró en el estudio de la Apologética, la Exégesis y las obras de santo Tomás de Aquino. En esa institución, su pobre celda de monje era una verdadera biblioteca personal, repleta de aparatos eléctricos y ópticos, caballetes para dibujo y pintura y otros elementos para fotografía. Esas inquietudes por las artes y las ciencias se vieron estimuladas en el pasado por los ocho años de estudios que realizó con su progenitor, quien lo inició en el dibujo, para luego completarle su formación con las enseñanzas del costarricense Próspero Calderón y Rufino Flamenco, quienes se vieron completados en sus enseñanzas por el pintor Miguel Letona (graduado en la localidad estadounidense de Filadelfia) y por el litógrafo Teódulo Guevara. Una vez dentro del Seminario, amplió su trabajo artístico gracias a profundos estudios de anatomía y perspectiva.

Para esos momentos, comenzó a hacer sentir su nombre y su alias literario Hugo León Póster entre la intelectualidad centroamericana. Junto con un Curso práctico de raíces griegas y latinas y una Instrucción técnica para policías, sus escritos literarios y científicos eran divulgados por muchos periódicos y revistas, entre las que cabe mencionarse al ya citado *Repertorio salvadoreño, La universidad, Revista del progreso, La juventud salvadoreña, El pueblo católico* (en el que publicó un ensayo de novela, La última lágrima), *La unión* -el diario fundado en San Salvador por Rubén Darío (1889-1890), con el patrocinio del régimen del general Francisco Menéndez-, *La quincena* -en la que difundió un trabajo sobre tradiciones, costumbres y lengua de los indígenas pipiles- y *Actualidades*.

En 1895, salió del Seminario para desempeñar el cargo de inspector de escuelas públicas primarias, una labor que desempeñó a pie, por varias localidades del país, sin que luego lograra que le pagaran los salarios devengados.

Tras ese fracaso económico, aceptó la dirección de la Escuela de Varones de Sensuntepeque, cargo que tenía asignado un bajo sueldo mensual. Por esa razón, recibió un sobresueldo, que le era entregado personalmente por el benefactor Dr. Fermín Velasco, quien también desempeñaría labores legislativas. Desde ese empleo, fundó los torneos escolares de esa localidad del norte salvadoreño, juegos en los que tomaban parte diversos centros educativos de esa región nacional.

Radicado en San Salvador debido a los achaques de sus ancianos padres, se desempeñó como subdirector del Colegio de Santo Tomás, dirigido por su amigo y compañero, presbítero Raimundo Lazo.

Después, aceptó la subdirección del Colegio de San Juan Berchmans, que era dirigido por el presbítero Juan Antonio Dueñas, quien luego sería llamado a dirigir el obispado de la zona oriental de San Miguel. En esta institución, elaboró un mapa en relieve del territorio salvadoreño, el cual años más tarde ingresó a las existencias y catálogos del Museo Nacional.

Debido a sus talentos, el médico, historiador y diputado Dr. Alberto Luna mocionó ante la Asamblea Legislativa para que el gobierno le concediera una beca para realizar estudios en Europa, en especial los de arquitectura, etnografía, escultura y pintura en el colegio parisino de San Sulpicio y en la casa romana Rossi. Gracias a esa gestión, el Poder Ejecutivo, encabezado por el general Rafael Antonio Gutiérrez, aprobó la idea y suscribió el decreto correspondiente, lo cual frustró otra gestión semejante a su favor, emprendida por el obispo capitalino Adolfo Pérez y Aguilar. Sin embargo, el viaje prometido y aprobado no se produjo.

En 1896 le tocó asumir la redacción y dirección de la *Revista del progreso*, fundada por su promotor Dr. Alberto Luna, quien se encontraba enfermo.

Corrector de pruebas en la Imprenta Nacional de San Salvador (1897), al año siguiente emprendió un viaje de exploración por Honduras, durante el cual visitó Copán, Candelaria, el peñol de Coyocutena, el lago de Yojoa y San Francisco, cerca de Siguatepeque, donde ejerció labores docentes en la escuela local, a la que dotó de muebles y murales didácticos, pintados por él mismo. Además, desarrolló un observatorio meteorológico y ofreció clases de gimnasia, dibujo y modelado, a la vez que instauró la fiesta de la Bandera. Para esta última celebración cívica, escribió un himno escolar de dos estrofas, que fue musicalizado por el colombiano Felipe Ureta.

Tras recorrer Tegucigalpa, Comayagua y las minas de Opoteca, abandonó el territorio hondureño y se trasladó a Sensuntepeque, donde en 1899 asumió la subdirección del Liceo de San Luis. En 1900 regresó a San Salvador, debido a la grave enfermedad de su padre, quien falleció al año siguiente. Después, fue contratado por el presbítero Carlos Baschab, quien lo llevó a la ciudad de Santa Ana para que organizara el Liceo Santaneco, donde permaneció por poco tiempo, debido a la afección Terminal de su madre, quien fallecería en julio de 1902.

De vuelta en la urbe santaneca, ofreció clases de arte y abrió un taller de pintura y ampliación de retratos, a la vez que se interesó por la organización gremial del obrerismo nacional. Así, con Imendia Sigüenza fundaron la Sociedad Unión de Obreros, cuyo discurso inaugural escribió y pronunció el propio Laínez, quien también redactó el reglamento interno y creó la biblioteca, el periódico y las colecciones mineralógicas de esa entidad obrera.

Entre 1904 y 1906, mantuvo abierta su escuela santaneca de dibujo y pintura, a la vez que se dedicaba a trazar y realizar las decoraciones del teatro local, en compañía de su amigo Pascasio González. Con gran escasez de fondos, también aceptó el encargo pintó y decoró el Casino Militar Centroamericano, un sitio ahora derruido en una de las áreas perimetrales de la ciudad de Santa Ana.

Redactor de *El demócrata*, fue profesor de los colegios El Porvenir -dirigido por Fidelina Sotomayor- Liceo Santaneco -dirigido entonces por el intelectual costarricense Carlos Gagini-.
El 21 de febrero de 1906 contrajo matrimonio con Juana López Quintanilla, con quien procreó varios hijos e hijas. En este mismo año, compró una imprenta y fundó el semanario femenino ABC, cuya dirección le encomendó a la escritora santaneca Florinda B. González de Chávez.

De esta época data uno de sus escasos cuadros pictóricos existentes, *Ruinas de Izalco*, una tela de gran formato que desde mayo de 2003 se exhibe en la sala principal del Museo de Arte de El Salvador, en la capitalina colonia San Benito. En la zona occidental del país, pintó los murales didácticos de historia natural, geografía y cosmografía de la Escuela de Varones no. 2 (Santa Ana) y del Colegio de Señoritas (Chalchuapa). Con esas obras puso fin a lo encargos que le hiciera el general Nicanor Fonseca, presidente de la Junta Departamental de Educación de Santa Ana.

En 1907 se trasladó a la ciudad de San Salvador, donde fundó un taller mixto de tipografía, fotografía, pintura y ampliación de retratos. Con este sitio ya en funciones, cumplió a cabalidad con el encargo del Dr. Hermógenes Alvarado p., quien lo contrató para pintar y decorar el paraninfo de la Universidad Nacional, situado en el segundo nivel del edificio universitario, localizado desde 1879 hasta 1955 en la manzana occidental de la Catedral de San Salvador.

En 1909 se radicó en la ciudad de San Vicente, donde se desempeñó como subdirector del Colegio de Santo Tomás y director de la sección industrial anexa, la cual no prosperó debido a la dramática falta de fondos para dicho proyecto. Desencantado por esas circunstancias, abrió de nuevo su taller de fotografía y pintura, a la vez que fundó la Sociedad de Obreros Amigos, a la que organizó, reglamentó y dotó de una caja mutual de ahorros.

En su taller vicentino de trabajo, pintó una galería de vicentinos ilustres para el salón de honor de la municipalidad local, de la que llegó a ser regidor y desde cuyo accionar político se opuso tesoneramente a la vigencia del tratado Castrillo-Nox, promovido por el gobierno nicaragüense.

En 1910 fue electo para ocupar una curul en la Asamblea Legislativa. Desde su sitial parlamentario, promovió la reforma educativa primaria y secundaria, pero sin encontrar eco en las altas autoridades del país. Reelecto en su cargo legislativo al año siguiente, promovió una ley contra los accidentes de trabajo.

Designado Pagador Militar en 1912, el 29 de junio de ese mismo año fue nombrado secretario de la Dirección de Educación Pública Primaria.

En febrero de 1914, el gobierno salvadoreño le asignó la máxima jefatura de la Dirección General de Educación, desde donde promovió la formación de un museo pedagógico-histórico, un proyecto que no le fue posible llevar a la realidad, por la acuciante falta de presupuestos para los sectores educativos y culturales del país. Hombre de pocos amigos y de muy escasas visitas, era un voraz lector que poseía una nutrida y selecta biblioteca. Sus méritos intelectuales lo llevaron a ser miembro de diversas corporaciones culturales, como el Ateneo de El Salvador, la Comisión Bibliográfica, la Academia Cervantes (hoy Academia Salvadoreña de la Lengua), correspondiente de la Real Academia Española y de las secciones pedagógica e histórica de la Academia de Ciencias de París.

Falleció en la ciudad de San Salvador, en una fecha aún no determinada de la tercera década del siglo XX.

Villacorta, José Honorato.

A lo largo de su carrera como servidor público, este abogado fue presidente de la Asamblea Legislativa, juez de Primera Instancia de Zacatecoluca y Santa Ana y delegado salvadoreño ante el Congreso Parlamentario de Río de Janeiro (Brasil, 1933). Falleció en la ciudad de San Salvador, el sábado 13 de enero de 1934.

84ª. Legislatura ordinaria: 1912

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1912	Dr. Francisco Vaquero.	San Salvador.	propietario		Corrección de Estilo.
1912	Carlos Meléndez.	San Salvador.	propietario		
1912	Emeterio Ruano.	San Salvador.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1912	Dr. Alfonso Quiñónez Molina	San Salvador.	suplente		
1912	Tomás Aguilar.	San Salvador.	suplente		
1912	Dr. Julio Interiano.	Santa Ana.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1912	Dr. Fernando López.	Santa Ana.	propietario	Vicepresidente	
1912	Samuel Luna.	Santa Ana.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1912	Cnel. Policarpo Estupinián.	Santa Ana.	suplente		
1912	Guillermo Salazar.	Santa Ana.	suplente		
1912	Dr. Ramón García González.	Chalatenango.	propietario		Hacienda y Crédito Público. Peticiones.
1912	Dr. Miguel Ángel Montalvo.	Chalatenango.	propietario		Peticiones.
1912	Dr. Francisco Martínez Suárez.	Chalatenango.	propietario		
1912	Dr. Juan José Tobías.	Chalatenango.	suplente		
1912	Cnel. Lorenzo Torres.	Chalatenango.	suplente		
1912	Dr. Abraham Rivera.	Sonsonate.	propietario		Peticiones.
1912	Dr. Enrique Cañas.	Sonsonate.	propietario	2o Secretario	Corrección de Estilo .
1912	Br. Joaquín C. Bustillo.	Sonsonate.	propietario		
1912	Dr. Pedro Andino hijo.	Sonsonate.	suplente		
1912	Salvador Trigueros hijo.	Sonsonate.	suplente		
1912	Dr. José Maximiliano Olano.	Cuscatlán.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1912	Dr. Antonio Sigüenza.	Cuscatlán.	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1912	Dr. José Peña Martel.	Cuscatlán.	propietario		Gobernación y Fomento.
1912	Dr. Macario Cabezas.	Cuscatlán.	suplente		
1912	Juan Miguel González.	Cuscatlán.	suplente		
1912	Dr. Guillermo Borja.	Ahuachapán.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1912	Dr. Manuel S. Martínez.	Ahuachapán.	propietario		
1912	Juan Ventura Fermán.	Ahuachapán.	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1912	Dr. Claudio Jule.	Ahuachapán.	suplente		
1912	Cnel. Miguel Espinoza.	Ahuachapán.	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1912	Dr. Joaquín Bonilla.	La Paz.	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1912	Dr. Juan Mena.	La Paz.	propietario		Gobernación y Fomento.
1912	Carlos Javier Guerrero.	La Paz.	propietario		Gobernación y Fomento. Peticiones.
1912	Dr. Adrián Rodríguez.	La Paz.	suplente		
1912	Dr. Manuel Rubio Somoza.	La Paz.	suplente		
1912	Dr. Claudio Ochoa.	La Libertad	propietario		Corrección de Estilo .
1912	Dr. Godofredo Arrieta Rossi.	La Libertad	propietario		Gobernación y Fomento.
1912	Dr. José R. Parker.	La Libertad	propietario		
1912	Dr. Rogelio Núñez.	La Libertad	suplente.		
1912	Manuel Ángel Revelo.	La Libertad	suplente.		
1912	Dr. Santiago Méndez.	Cabañas.	propietario		
1912	Cnel. Justo Lacayo.	Cabañas.	propietario		Guerra y Marina.
1912	Samuel Rodríguez.	Cabañas.	propietario		
1912	Dr. Daniel González.	Cabañas.	suplente.		
1912	Vicente Portillo.	Cabañas.	suplente		
1912	Gerardo Quesada.	La Unión.	propietario		Guerra y Marina.
1912	Pedro Fernán Benítez.	La Unión.	propietario		
1912	Manuel Rafael Villegas.	La Unión.	propietario		
1912	Francisco Espinoza.	La Unión.	suplente		
1912	Julio Vigil Contreras.	La Unión.	suplente		
1912	Dr. César Virgilio Miranda.	San Vicente.	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1912	Dr. Luis Raúl Angulo.	San Vicente.	propietario		Guerra y Marina.
1912	Br. Francisco B. Panameño.	San Vicente.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1912	Dr. Leopoldo A. Ramírez.	San Vicente.	suplente.		
1912	Octavio Miranda.	San Vicente.	suplente.		
1912	Br. David Turcios hijo.	Morazán.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1912	Cnel. Carlos Modesto Meléndez.	Morazán.	propietario		Hacienda y Crédito Público Guerra y Marina.
1912	Cnel. Luis Nolasco.	Morazán.	propietario		Guerra y Marina.
1912	Dr. Juan Rivera Bustillo.	Morazán.	suplente		
1912	Joaquín Rodezno.	Morazán.	suplente		
1912	Dr. Ramón Bautista.	Usulután.	propietario		Guerra y Marina.
1912	Dr. Jesús Estrada Colindres.	Usulután.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1912	Carlos Amory.	Usulután.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1912	Dr. Miguel Ángel Soriano.	Usulután.	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1912	Antonio Milla.	Usulután.	suplente		
1912	Dr. David J. Guzmán.	San Miguel.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Peticiones.
1912	Dr. Ramón Quintanilla.	San Miguel.	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1912	Dr. José Antonio Quirós.	San Miguel.	propietario		
1912	Dr. Manuel Funes.	San Miguel.	suplente		
1912	Dr. Eduardo López.	San Miguel.	suplente		

NOMINA: D. O., 5 de febrero de 1912. Tomo 72. No. 30., pág. 217.
DIRECTIVA: D. O., 17 de febrero de 1912. Tomo 72. No. 41., pág.
COMISIONES: D. O., 29 de febrero de 1912. Tomo 72. No. 51., pág. 397.

Estupinián Navarro, Policarpo.

Aunque no se ha podido determinar la fecha exacta de su nacimiento, se sabe que vino al mundo en Cojutepeque, en el hogar del Dr. Miguel Estupinián y de su esposa Manuela Navarro.

Hizo sus primeros estudios en su localidad de nacimiento, aunque los completó en la ciudad de Santa Ana, donde cursó su bachillerato en Ciencias y letras bajo la conducción del notable pedagogo Dr. Manuel Trujillo y Armas.

Ingresado a las filas castrenses nacionales, obtuvo su grado de coronel en junio de 1894.

Agricultor y servidor público, se desempeñó como alcalde municipal de Santa Ana, diputado legislativo por ese departamento occidental, inspector de Instrucción Pública de la Zona Occidental, secretario de la Mayoría del Ejército, Agregado Militar de la Legación de El Salvador en Francia, España e Italia.

Se ignora la fecha de su fallecimiento, aunque se presume que el mismo ocurrió en la ciudad de Santa Ana, a mediados del siglo XX.

Guzmán Martorell, David Joaquín.

Véanse sus datos biográficos en el Quinto Congreso Constituyente, 1871.

Interiano Murcia, Julio.

Nació en Metapán, departamento de Santa Ana, el 19 de diciembre de 1852, en el hogar de Baltasar Interiano y Tránsito Murcia.

Con estudios hechos en la parroquia local, cursó su educación media en el colegio capitalino dirigido por José Dolores Larreynaga, tras la que alcanzó su bachillerato en Ciencias y Letras por la Universidad Nacional de El Salvador, en enero de 1872. Después, se radicó en Guatemala, para cursar Medicina en la Universidad de San Carlos, bajo la dirección del médico doctor Tácito Molina-Guirola. Obtuvo su doctorado en el Alma Mater guatemalteca, en 1876, luego de lo cual realizó otros estudios en la Universidad de La Sorbona (París, Francia, 1881).

Vuelto a El Salvador en 1881, se incorporó a la Universidad Nacional y se radicó en la urbe santaneca, donde formó núcleo matrimonial con Mélida Urrutia y ejerció su profesión en el hospital local.

Gobernador suplente de Santa Ana (julio de 1885), también ocupó la cartera ministerial de Instrucción Pública, Fomento y Beneficencia (abril de 1889-junio de 1890), cuando la imposición de su candidatura presidencial por parte del régimen menendista fue una de las causas de su mismo derrocamiento.

Tras la caída del gobierno presidido por el general Francisco Menéndez (junio de 1885-junio de 1890), se radicó en la ciudad californiana de San Francisco (Estados Unidos), de la que regresó a El Salvador hasta en 1895. Tres años más tarde, en 1898, fue electo diputado y presidió al Poder Legislativo hasta el 12 de abril de ese año, cuando renunció.

El 20 de mayo de 1901, el presidente y general Tomás Regalado lo nombró la máxima autoridad en los ministerios de Gobernación y Fomento.

Falleció en la ciudad de Santa Ana, el 12 de septiembre de 1924.

Miranda, César Virgilio.

Véanse sus datos biográficos en la 73ª. Legislatura Ordinaria, 1900.

Ochoa, Claudio.

Originario de Chinameca, en 1883 obtuvo su grado doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de El Salvador.

En septiembre de 1886, la Corte Suprema de Justicia lo designó juez de Primera Instancia de Usulután. En abril del año siguiente, ocupó la misma judicatura en Tejutla, para luego pasar a ocupar igual posición en Nueva San Salvador a partir de 1888.

Olano, José Maximiliano.

Nació en Cojutepeque (actual departamento de Cuscatlán), el 12 de marzo de 1871. Hizo sus estudios elementales con el pedagogo Ernesto Salamanca, para después (1882) trasladarse a San Salvador. Debido a su precaria situación económica, tuvo que trabajar para sostenerse sus estudios secundarios, por lo que entró como anotador de medidas en el taller del sastre Agustín Choto. Gracias a ese escaso dinero, pudo matricularse en el colegio dirigido por el exiliado cubano Hildebrando Martí. Después, se matriculó en el Instituto Nacional, donde obtuvo su bachillerato en Ciencias y Letras.

Doctorado por la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional, a fines de 1896 se radicó en la ciudad de Sonsonate, donde entró a la junta directiva del hospital local y desempeñó varios cargos en la municipalidad.

En 1897, inició tratamientos pioneros contra la tuberculosis pulmonar, mediante el empleo de un pneumotórax o respirador artificial. Catedrático del Alma Mater nacional, el gobierno decidió estimular sus capacidades e inquietudes y lo envió a hacer estudios a París, donde tuvo ocasión de asistir a un congreso antituberculoso en San Sebastián (España).

Entre 1914 y 1917 se desempeñó como rector de la Universidad de El Salvador, médico del ayuntamiento de San Salvador y del Asilo "Sara de Zaldívar". Después, entre 1925 y 1927 asumió de nuevo el rectorado universitario, para después hacerse cargo de la subsecretaría de Instrucción Pública, desde donde fundó el Departamento de Historia y el Conservatorio de Música.

Importante pieza en la fundación de la Cruz Roja Juvenil, los Clubes de Exploradores, el Sanatorio de Tuberculosos y otras instituciones más, dedicadas a la salud y la beneficencia, se desempeñó como diputado, director del Hospital Rosales y del Manicomio, segundo designado a la Presidencia de la República y presidente de la Cruz Roja Salvadoreña.

En posesión de ese último cargo, viajó como delegado nacional a la XV Conferencia Internacional de la Cruz Roja en Tokio (Japón, 1934), donde fue electo sexto vicepresidente de ese cónclave mundial. Al regresar a El Salvador, durante una escala en la ciudad de México, fue atropellado por un automóvil, lo cual le causó la muerte el sábado 19 de enero de 1935.

Quiñónez Molina, Alfonso.

Hijo de Lucio Quiñónez y de su esposa Aurelia Molina, naciño en Suchitoto (Cuscatlán), el 11 de enero de 1874. Tras cursar su bachillerato en el Liceo "San Luis", dirigido en Nueva San Savador por el educador cojutepecano Daniel Hernández, se matriculó en la Universidad Nacional, donde alcanzó el grado doctoral en Medicina y Cirugía en 1898, un año después d ehaber sido nombrado médico suplente del Hospital General capitalino. En 1905, contrajo matrimonio con Leonor Meléndez, hermana de los futuros presidentes Carlos y Jorge

Alfonso Quiñónez Molina

Melénde, con quien estableció su residencia en la manzana norte de la Iglesia del Calvario, en el centro de San Salvador.

Secretario de lka legación diplomática salvadoreña en Italia, Francia y España (1912), el 4 de marzo de 1914 la Asamblea Legislativa lo proclamó primer designado a la Presidencia de la República.

Filántropo, catedrático universitario y director de centros de beneficencia como el Manicomio, el Asilo de Ancianos, la Profilaxis Venérea, la clínica quirúrgica del Hospital Rosales y la Cruz Roja, se desempeñó también como delegedao nacional ante diversos congresos científicos y diplomáticos desarrollados en Guatemala, Costa Rica y Holanda.

Alcalde de San Salvador (1912) y ministro de Guerra, Marina y Fomento (1913), desempeñó la Presidencia de la República por depósito en dos ocasiones (29 de agosto de 1914 al 1 de marzo de 1915 y 21 de diciembre de 1918 a 1 de marzo de 1919), antes de ejercerla en propiedad (1 de marzo de 1923 al 1 de marzo de 1927).

Falleció en la ciudad de San Salvador, el 22 de mayo de 1950.

Rivera, Abraham.

Nació en Izalco, departamento de Sonsonate, el 7 de febrero de 1866. Tras cursar su bachillerato en Ciencias y Letras en el colegio secundario abierto en la urbe sonsonateca por el exiliado y profesor cubano Hildebrando Martí, efectuó su doctorado en Farmacia y Ciencias Naturales en la Universidad de El Salvador, centro superior del que se graduó el 25 de febrero de 1884, con la tesis Estudios sobre el azúcar de caña (San Salvador, Imprenta de la Ilustración, 1884, 40 págs.).

Radicado en la ciudad de Sonsonate, el 29 de abril de 1885 fundó la Farmacia Central, de amplia trayectoria a lo largo de varias décadas en aquella zona costera, incluso bajo la administración de sus descendientes. Pocos años después, abrió una sucursal de su botica en la cercana población de Juayúa. Además, fue propietario de la finca "Sión" (Salcoatitán), dedicada a la producción de café y zacate para ganado.

Con su hermano Rubén fueron los promotores y dirigentes de la Sociedad Literaria de Sonsonate, en la que se agrupaban personajes como Juan José Laínez, Daniel Calderón y Antonio Ipiña. En su casa familiar, esa agrupación tuvo ocasión de recibir al poeta modernista Rubén Darío, durante la estación lluviosa de 1890 y mientras el vate se encontraba en su segunda estadía en suelo salvadoreño.

Inventor galardonado con diplomas y medallas de plata, el doctor Rivera también fue escritor de tópicos económicos y de denuncia del alcoholismo, el analfabetismo y la mala praxis médica. Varios de esos trabajos los reunió en el folleto Pro-restablecimiento económico de El Salvador (marzo de 1933). Fue miembro de las sociedades "La juventud", "El centenario" (agrupación antialcohólica, Sonsonate) y del Ateneo de El Salvador.

Sirvió en varios cargos públicos, entre los que se destacan los de gobernador político, concejal y alcalde de Sonsonate; director del hospital, hospicio y presidente de la Asociación "Gota de Leche" de la misma localidad; así como diputado de la Asamblea Nacional Legislativa en varios períodos ordinarios.

Colaborador de la revista sonsonateca *Ariel*, fundada en 1924 por Tiburcio Santos Dueñas, al año siguiente presidió el comité departamental sonsonateco, por el que se reunió fondos para comprar uno de los quince aviones de la Flotilla Aérea Nacional, origen de la actual Fuerza Aérea Salvadoreña (FAS).

Con su esposa Mercedes Velásquez, con la que contrajo nupcias en mayo de 1890, procrearon a la quinta generación de Velásquez, en la cual nacieron Julio Abraham (a las nueve horas del miércoles 18 de junio de 1924, obtuvo su grado doctoral en Jurisprudencia en la Universidad de El Salvador, con la tesis Situación jurídica de los hijos habidos fuera de matrimonio en nuestra legislación civil), Teresa (de Valan), Virginia (de Salguero), Mercedes, Francisco y Jorge Isaac.

Falleció en la ciudad de Sonsonate, el 30 de diciembre de 1955.

Abraham Rivera

Sigüenza, Antonio.

Nacido en 1865 en San Pedro Perulapán, se doctoró en abogacía y escribanía pública en la Universidad Nacional de El Salvador en 1886.

Diputado ante la Asamblea Legislativa por varios períodos, se desempeñó también como quinto magistrado propietario de la Corte Suprema de Justicia entre el 9 de abril de 1929 y el 20 de abril de 1931.

Con su esposa Margarita Mineros de Sigüenza -nacida un 13 de junio- procrearon al futuro fabulista, diplomático y diputado León (1895-1942) y a Guillermo (fallecido en San Salvador, el 15 de junio de 1977), gracias a cuyo trabajo se conoce aún la obra literaria de su hermano mayor.

Falleció en San Salvador, en la noche del martes 17 de mayo de 1932.

Turcios, David.

Identificado en esta compilación biográfica como David Turcios h. Dr. David Turcios h. o Dr. infieri David Turcios h., realizó sus estudios de Medicina y Cirugía en la Universidad Nacional, de la que nunca obtuvo el grado doctoral pleno, por no haber presentado ni defendido la tesis correspondiente.

Médico forense de la jurisdicción de San Francisco Gotera (Morazán), fue diputado legislativo y constituyente por más de tres décadas, lo cual constituye una marca histórica para cualquier legislador salvadoreño.

Vaquero, Francisco.

Nacido en Comayagua (Honduras), en 1848, fue hijo de dos salvadoreños: el general morazanista Vicente Vaquero y su esposa Clementina Vaquero.

Con estudios hechos en la Universidad de Tegucigalpa, se trasladó a San Salvador, en cuya Universidad Nacional se incorporó y obtuvo el grado doctoral en Jurisprudencia y Ciencias Sociales (1872).

Después de desempeñar varias judicaturas en el interior del país y desarrollar cátedras en la Universidad Nacional (1874), del 18 de julio al 16 de agosto de 1876 fungió en una plaza de juez suplente de la Corte Suprema de Justicia, a la que luego renunció para ocupar como consiliario suplente del Consejo Superior de Instrucción Pública (1878, ahora Consejo Superior Universitario del Alma Mater nacional) y vocal de su Facultad (1881).

Se desempeñó como director del periódico capitalino *El cometa*, que contó entre sus colaboradores con el crítico y poeta Antonio Guevara Valdés (1845-1882), el poeta Isaac Ruiz Araujo (1850-1881) y el polemista

Francisco Castañeda (1856-1924). Editado en la capitalina Imprenta del Comercio -propiedad del dominicano Francisco Mendiola Boza y ubicada en la calle de La Aurora, actual 8a. calle poniente, San Salvador-, este periódico científico, literario y de variedades apareció el 1 de enero de 1877 y gozó de gran prestigio nacional e internacional.

Fue Secretario Privado del presidente y general Francisco Menéndez desde mayo hasta agosto de 1885, cuando fue incorporado al gabinete de ministros, en la subsecretaría de Guerra. Dos años más tarde, desde el 4 de marzo de 1887, fue nombrado ministro de Gobernación.

En 1887, contrajo nupcias con Adela Solórzano. El epitalamio en verso para homenajear esa unión fue leído por el joven polígrafo nacional Francisco Gavidia.

Diputado en 1889, fue reelecto en 1890 y 1912, ocasiones ambas en las que presidió al Poder Legislativo salvadoreño. En la primera de esas reelecciones, le correspondió sancionar el ascenso al solio ejecutivo del general golpista Carlos Ezeta, quien en junio de 1890 derrocó al general Menéndez, amigo personal del doctor Vaquero.

Tras una vida dedicada a la abogacía y a la burocracia gubernamental, falleció en la ciudad de San Salvador, el 4 de octubre de 1928.

Villegas, Manuel Rafael.

Nació en Chinameca, en 1886. Venido al mundo en una familia de escasos recursos, estudió gracias a que el profesor Felipe Solano, director del Colegio de San Carlos, en la ciudad de San Miguel, le ofreció una beca y le entregó los textos que le fueron necesarios para su educación.

Desde 1909, se trasladó en la capital salvadoreña, gracias a que el subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Nicolás Aguilar, lo becó para que continuara sus estudios en la Escuela Normal de Maestros, de la que se graduó como profesor de educación primaria.

En 1912 y 1919, ocupó sendas curules en la Asamblea Nacional Legislativa.

En 1920, se convirtió en alcalde de San Alejo, donde contrajo matrimonio con Dolores Piche.

Radicado en la ciudad de San Salvador desde 1927, su labor docente la desarrolló en el Instituto Nacional, Escuela Militar, Liceo Salvadoreño y otros prestigiosos centros educativos públicos y privados, a la vez que desempeñó funciones burocráticas en los ministerios de Gobernación, Guerra y Hacienda.

Se ignora la fecha exacta de su fallecimiento.

85ª. Legislatura ordinaria: 1913

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1913	Carlos Meléndez.	San Salvador	propietario	Presidente	
1913	Emeterio Segundo Ruano.	San Salvador	propietario		
1913	Dr. Tomás Aguilar.	San Salvador	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1913	Fernando Aguilar Álvarez.	San Salvador	suplente		
1913	Dr. Guillermo González Serrano.	San Salvador	suplente		
1913	Dr. Julio Interiano.	Santa Ana	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1913	Dr. Secundino Turcios.	Santa Ana	propietario		
1913	Samuel Luna.	Santa Ana	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1913	Br. Policarpo Estupinián.	Santa Ana	suplente		
1913	Dr. Pedro Valerio Vides.	Santa Ana	suplente		
1913	Dr. Francisco Guevara Cruz.	Chalatenango	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1913	Dr. Miguel Ángel Montalvo.	Chalatenango	propietario	2o Prosecretario	Peticiones. Corrección de Estilo.
1913	Francisco J. Rivas.	Chalatenango	propietario		Gobernación y Fomento.
1913	Mariano Ungo.	Chalatenango	suplente		
1913	Dr. Indalecio Serrano.	Chalatenango	suplente		
1913	Gral. José Miguel Batres.	Sonsonate	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1913	Dr. Carlos Castillo.	Sonsonate	propietario		
1913	Joaquín César Bustillo.	Sonsonate	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1913	Eladio Castillo.	Sonsonate	suplente		
1913	José Antonio Cáceres h.	Sonsonate	suplente		
1913	Dr. José Peña Martel.	Cuscatlán	propietario		Gobernación y Fomento.
1913	Buenaventura Nuila.	Cuscatlán	propietario		
1913	Serapio Dueñas h.	Cuscatlán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y premios.
1913	Dr. Macario Cabezas.	Cuscatlán	suplente		
1913	Br. Macario Garay.	Cuscatlán	suplente		
1913	Dr. Benjamín Lemus.	Ahuachapán	propietario		
1913	Norberto Morán.	Ahuachapán	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1913	Juan Ventura Germán.	Ahuachapán	propietario		
1913	Dr. Francisco Escoto Boquín.	Ahuachapán	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1913	Dr. Simeón Magaña.	Ahuachapán	suplente		
1913	Dr. Joaquín Bonilla.	La Paz	propietario	Vicepresidente	
1913	Carlos Javier Guerrero.	La Paz	propietario		Corrección de Estilo .
1913	José María Burgos.	La Paz	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1913	Br. Ismael López.	La Paz	suplente		
1913	Antonio Jule.	La Paz	suplente		
1913	Dr. Claudio Ochoa.	La Libertad	propietario	1er Secretario	Peticiones.
1913	Dr. Benjamín Arrieta Rossi.	La Libertad	propietario		
1913	Esteban Ulloa Morán.	La Libertad	propietario		
1913	Dr. Rogelio Núñez.	La Libertad	suplente		
1913	Dr. Alberto Luna.	La Libertad	suplente		
1913	Dr. y gral. Fermín Velasco.	Cabañas	propietario		Gobernación y Fomento.
1913	Dr. Daniel González.	Cabañas	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Corrección de Estilo.
1913	Dr. Adán Laínez.	Cabañas	propietario		Gobernación y Fomento. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1913	Dr. Joaquín Hernández.	Cabañas	suplente		
1913	Gral. José Abrego.	Cabañas	suplente		
1913	Dr. Crescencio A. Bado.	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1913	Dr. Lázaro Mendoza.	La Unión	propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Corrección de Estilo .
1913	Dr. Gerardo Barrios Quezada.	La Unión	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Guerra y Marina.
1913	Dr. Carlos Bonilla Rivas.	La Unión	suplente		
1913	Valentín Arias.	La Unión	suplente		
1913	Dr. Juan Antonio Villalta.	San Vicente	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina.
1913	Nicolás Angulo Figueroa.	San Vicente	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1913	Gregorio Iglesias.	San Vicente	propietario		
1913	Gustavo Acevedo.	San Vicente	suplente		
1913	Br. Guadalupe Miranda h.	San Vicente	suplente		
1913	José María Castro.	Morazán	propietario		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1913	David Turcios h.	Morazán	propietario		Gobernación y Fomento.
1913	Nemesio Chicas Campos.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1913	Manuel de Jesús Martínez.	Morazán	suplente		
1913	Joaquín Rodezno.	Morazán	suplente		
1913	Dr. Constantino Jiménez.	Usulután	propietario		
1913	Dr. Miguel Ángel Soriano.	Usulután	propietario		Política Interior, Poderes y Excusas.
1913	Dr. Julián Alfredo Alemán.	Usulután	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1913	Dr. Leandro Vásquez Guzmán.	Usulután	suplente		
1913	Miguel C, Muñoz.	Usulután	suplente		
1913	Dr. Guillermo Mazzini.	San Miguel	propietario		Hacienda y Crédito Público. Peticiones.
1913	Ramón Quintanilla.	San Miguel	propietario	1er Pro-secretario	Legislación y Puntos Constitucionales.
1913	Dr. José Héctor Paz.	San Miguel	propietario		
1913	Federico García Prieto.	San Miguel	suplente		
1913	Dr. Francisco González.	San Miguel	suplente		

NOMINA D. O. 1 de febrero de 1913. Tomo 74, No. 27
DIRECTIVA D. O. 8 de febrero de 1913. Tomo 74, No. 33., pág. 253.
COMISIONES D. O. 26 de febrero de 1913. Tomo 74. No. 49., pág. 381.

En las cercanías de San Salvador y otras poblaciones del país, era común ver a mujeres que lavaban ropa, propia o ajena, en los ríos, pozas o quebradas. Algunas de esas féminas anónimas, generalmente indígenas, desarrollaban sus labores en semidesnudez, lo cual motivó a pintores como José Mejía Vides a inmortalizarlas en sus lienzos

Arrieta Rossi, Benjamín.

Falleció en la ciudad de San Savador, en la noche del jueves 10 de marzo de 1955.

Batres, José Miguel.

Nacido en la ciudad de San Salvador, el 29 de septiembre de 1855, falleció en su misma localidad natal, a las 20:30 horas del jueves 13 de marzo de 1941.

Cáceres h., José Antonio. Fue padre de Lydia Cáceres Cromeyer, quien contrajo nupcias con Rafael Serrano h., en Atiquizaya, el 25 de diciembre de 1938.

Hernández, Joaquín A.

Oriundo de Sensuntepeque, hacia 1865.

Cursó su doctorado en Medicina en la Facultad correspondiente de la Universidad Nacional de El Salvador, de la que se graduó a los 21 años de edad.

Médico de renombre en su región natal, se involucró en diversos hechos bélicos de fines del siglo XIX, al lado de los generales Rafael A. Gutiérrez, Manuel Rivas G. y Luis A. Barahona. Como resultado de su fidelidad política, llegó a ser alcalde de Sensuntepeque, gobernador departamental de Cabañas (1898).

Exiliado por razones políticas, se marchó hacia Honduras y luego se radicó en Managua, donde fungió como diputado en la Asamblea Constituyente de Nicaragua.

Casado con Inés Alfaro, procrearon al futuro médico Santiago Hernández Alfaro.

De vuelta en El Salvador, fue electo tres veces como diputado ante la Asamblea Nacional Legislativa.

Falleció en San Salvador, el 21 de enero de 1932.

Interiano Murcia, Julio. Véanse sus datos biográficos en la 86ª. Legislatura Ordinaria, 1912.

Luna, Alberto.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Miranda Oliva, Guadalupe.

Nació en la ciudad de San Vicente, el 5 de octubre de 1869, como hijo del compositor Guadalupe Miranda Ayala y su esposa Eloísa Oliva.

Poseedor de los bachilleraros en Ciencias y Letras y en Comercio y Hacienda, fue docente de matemáticas y materias mercantiles en diversos centros educativos de su localidad natal, donde también dio a conocer muchas de sus producciones literarias, esparcidas en periódicos y revistas.

Alcalde municipal (1911-1913), fue representante local del Fisco Nacional (1938) hasta el día de su muerte, ocurrida en su urbe de nacimiento, el 25 de octubre de 1940.

Paz Salazar, José Héctor.

Nació en la ciudad de San Miguel, el 19 de noviembre de 1884, en el hogar de Joaquín B. Paz e Isabel Salazar. Estudió en las capitales de El Salvador y Guatemala. En este segundo lugar de residencia, contrajo nupcias con Soledad Berdegel.

De regreso en su urbe natal, fundó la imprenta "El siglo", que después trasladó y asentó en la ciudad de San Salvador, donde fundó y dirigió el diario El comercio.

Poeta y humorista, muchas veces calzó sus escritos con el anagrama "Jac. Pérez Soto h.".

Cónsul de Honduras en San Miguel, se desempeñó por más de quince años como trabajador del ramo gubernamental de Hacienda, por lo que fue juez de la Primera Cámara de la Corte de Cuentas de la República. Falleció el miércoles 24 de septiembre de 1941, en el pensionado del Hospital Rosales, en la ciudad de San Salvador.

Turcios Vallejo, Secundino.

Nació el 1 de julio de 1879, en San Marcos de Colón (Honduras). En 1903 se graduó como doctor en Jurisprudencia por la Universidad Nacional de El Salvador, con la tesis titulada Problema social. Comunismo o individualismo (San Salvador, Tipografía La Luz, 20 págs.).

Con más de 35 años de residir en la ciudad occidental de Santa Ana, fue varias veces diputado, subsecretario de Gobernación e Instrucción Pública durante la presidencia de Pedro José Escalón, magistrado de la Corte Suprema de Justicia y de la Cámara Seccional de Occidente, profesor de Psicología en la Universidad de El Salvador y en el Instituto Nacional de Varones, y ministro plenipotenciario de Honduras en Washington D. C. durante la presidencia del doctor Francisco Bertrand. Además, desempeñó varios cargos en las filiales santanecas de la Asociación Cafetalera y la Junta de Caminos.

Primo del intelectual hondureño Froylán Turcios, con Dolores Soriano -hermana de Rubén Darío- procreó varios hijos e hijas: Julio, Lily (en noviembre de 1953 se casó con Juan Francisco Aguilar Villacorta, con quien residió en México durante varios años. Falleció en San Salvador, a las 23:00 horas del martes 22 de febrero de 1966), María Celia (casada con Mr. Gordon y madre de Eduardo), Rosa Elena -en noviembre de 1927 contrajo matrimonio en París con el pintor y arquitecto asturiano Joaquín Vaquero y Palacios (1900-1998), con quien trajeron al mundo al notable artista plástico español Joaquín Vaquero Turcios (1933)- y Margot (casada con el escritor nicaragüense-salvadoreño Alberto Guerra Trigueros)-, además de tener vínculos familiares con el ingeniero Andrés Soriano y el doctor Nazario Soriano -hondureño de origen, médico, psicólogo y versado en ciencias ocultas, contrajo matrimonio con Juana Alvarado, con quien procreó a la escritora Juanita Soriano (después casada con el intelectual español Juan Antonio Ayala).

Falleció en la mañana del lunes 24 de enero de 1944, en la ciudad de Santa Ana. Fue sepultado en la tarde de ese mismo día, en el Cementerio General de San Salvador.

Su muerte motivó la posterior llegada al país del doctor Rubén Darío Contreras, embajador de Nicaragua en Buenos Aires, quien arribó al aeropuerto de Ilopango, el miércoles 16 de febrero de 1944, en un vuelo de Pan American Airways, permaneció unos días en Santa Ana y fue despedido en San Salvador, con una cena familiar, el martes 22.

Su esposa, Lola Soriano Darío viuda de Turcios, falleció en San Salvador el martes 26 de julio de 1949 y fue sepultada en el Cementerio General capitalino.

Ungo, Mariano.

Falleció en la ciudad de San Salvador, en horas vespertinas del viernes 5 de febrero de 1943.

Vásquez Guzmán, J. Leandro.

Véanse sus datos biográficos en la 77ª. Legislatura Ordinaria, 1904.

Velasco Mejía, Fermín.

Nació en Sensuntepeque (departamento de Cabañas), el 7 de julio de 1846, como uno de los tres hijos de Calixto Velasco y Rosa Mejía, quienes también fueron padres del futuro abogado y diputado Jesús Velasco.

Tras completar sus estudios elementales en su tierra natal, fue trasladado a San Salvador, para que ingresara en el preuniversitario Colegio Nacional de La Asunción, donde obtuvo su bachillerato en Filosofía. Matriculado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, obtuvo su licenciatura en 1872.

Diputado suplente por el distrito electoral de su localidad natal (1872), el Poder Ejecutivo salvadoreño lo nombró gobernador departamental en julio de 1876, cargo que le fue reiterado en enero del año siguiente. Senador propietario (1881), fue diputado suplente ante la Asamblea Constituyente de 1883, dos años antes de que el Poder Legislativo nacional lo designara general de Brigada (13 de febrero de 1885).

También se desempeñó como juez de Primera Instancia de Sensuntepeque; gobernador departamental de Cabañas durante las administraciones presidenciales del Dr. Rafael Zaldívar y del Gral. Rafael Antonio Gutiérrez; alcalde de su urbe natal;

Por motivos de salud, se radicó en Francia y España. De regreso hacia el suelo salvadoreño, la muerte lo sorprendió en La Habana (Cuba), el 13 de septiembre de 1926. Sus restos mortales fueron repatriados y sepultados en la capilla familiar dentro del cementerio de Sensuntepeque.

Años más tarde, la biblioteca municipal de su localidad natal fue bautizada con su nombre.

Vides, Pedro Valerio.

Fue uno de los ocho hijos del segundo matrimonio del científico santaneco Dr. José María Vides (1830-1907) y de Dolores García.

Doctorado en Química y Farmacia por la Universidad Nacional de El Salvador, fue propietario de una de las mejores farmacias que haya tenido la urbe santaneca durante toda su historia.

Falleció en la ciudad de Santa Ana, en marzo de 1949. Sus funerales constituyeron una manifestación municipal y nacional del dolor y congoja que produjo su muerte en muchos sectores de la sociedad salvadoreña

86ª. Legislatura ordinaria: 1914

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1914	Dr. Francisco José Mena.	San Salvador	propietario		
1914	Dr. Lucilo Villalta.	San Salvador	propietario	2o Prosecretario	Gobernación y Fomento.
1914	Joaquín Sánchez.	San Salvador	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1914	Dr. Alejandro Hernández.	San Salvador	suplente		
1914	Antonio Mejía.	San Salvador	suplente		
1914	Dr. Rafael Antonio Orellana.	Santa Ana	propietario	1er Prosecretario	Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1914	Dr. Honorato Villacorta.	Santa Ana	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1914	Jesús Valiente.	Santa Ana	propietario		Peticiones
1914	Dr. José M. Luna.	Santa Ana	suplente		
1914	Javier Hurtado.	Santa Ana	suplente		
1914	Dr. Miguel A, Montalvo.	Chalatenango	propietario	2o Secretario	Corrección de Estilo
1914	Dr. Francisco García de Machón.	Chalatenango	propietario	Presidente	Gobernación y Fomento.
1914	Eduardo G. Vides.	Chalatenango	propietario		Peticiones
1914	Dr. Damián Flores.	Chalatenango	suplente		
1914	Br. Juan Miguel Tobías.	Chalatenango	suplente		
1914	Dr. José León Narváez.	Sonsonate	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1914	Dr. Carlos Castillo.	Sonsonate	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1914	Abraham Monzón.	Sonsonate	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1914	Toribio Arana.	Sonsonate	suplente		
1914	Jesús Cartagena.	Sonsonate	suplente		
1914	Juan Miguel González.	Cuscatlán	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1914	Alfonso Coronado Aguilar.	Cuscatlán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1914	Pablo Alonso Urrutia.	Cuscatlán	propietario		Peticiones
1914	José María Coto Jerez.	Cuscatlán	suplente		
1914	Dr. José María Peña Martel.	Cuscatlán	suplente		
1914	Rafael Morán.	Ahuachapán	propietario		Gobernación y Fomento. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1914	Cnel. Antonio J. Luna.	Ahuachapán	propietario		
1914	Rómulo Calderón.	Ahuachapán	propietario		
1914	Juan Cortez Padilla.	Ahuachapán	suplente		
1914	Pablo Álvarez Arriaza.	Ahuachapán	suplente		
1914	Dr. Manuel Rubio Somoza.	La Paz	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1914	César Meléndez G.	La Paz	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1914	Joaquín Cortez.	La Paz	propietario		Peticiones
1914	José Molina.	La Paz	suplente		
1914	Br. José Santiago Burgos.	La Paz	suplente		
1914	Dr. Daniel Huezo Paredes.	La Libertad	propietario		
1914	Dr. Salvador Flamenco.	La Libertad	propietario		Corrección de Estilo
1914	Paulino Cea Campo.	La Libertad	propietario		Hacienda y Crédito Público
1914	Dr. José María Sol.	La Libertad	suplente		
1914	Dr. Cayetano Ángel.	La Libertad	suplente		
1914	Dr. Fidel Antonio Novoa.	Cabañas	propietario	Vicepresidente	Hacienda y Crédito Público.
1914	Dr. Juan Carlos Bonilla.	Cabañas	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1914	Gregorio Iglesias h.	Cabañas	propietario		Gobernación y Fomento.
1914	Dr. Constantino A. Osorio.	Cabañas	suplente		
1914	Manuel Rodríguez.	Cabañas	suplente		
1914	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1914	Gral. Bernardino Larios.	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1914	Dr. Alberto González Ansaldo.	La Unión	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1914	Alejandro Sosa.	La Unión	suplente		
1914	Valentín Arias.	La Unión	suplente		
1914	Nicolás Angulo Figueroa.	San Vicente	propietario		Gobernación y Fomento.
1914	Gustavo Acevedo.	San Vicente	propietario		Guerra y Marina.
1914	Rafael Arrué.	San Vicente	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1914	Bonifacio Nuila.	San Vicente	suplente		
1914	Mariano Cornejo.	San Vicente	suplente		
1914	Cnel. Carlos Modesto Meléndez.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1914	Cnel. Ramón Ariza.	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1914	Julio Ventura.	Morazán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1914	Dr. Ramón Rosa.	Morazán	suplente		
1914	Cnel. Alberto Roldán.	Morazán	suplente		
1914	Dr. Leonidas Ávila.	Usulután	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1914	Cnel. Lorenzo Campos.	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1914	Cnel. Venancio Sunsín.	Usulután	propietario		
1914	Dr. Leandro Vásquez Guzmán.	Usulután	suplente		
1914	Florencio Gálvez.	Usulután	suplente		
1914	Dr. Francisco Rosales.	San Miguel	propietario		Guerra y Marina.
1914	Horacio Villavicencio.	San Miguel	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1914	Br. Miguel A. Lacayo.	San Miguel	propietario		Guerra y Marina.
1914	Br. Agustín Brizuela.	San Miguel	suplente		
1914	José M. Carías.	San Miguel	suplente		

NOMINA D. O. Miercoles 28 de enero de 1914. Tomo 76. No. 23., pág. 217
DIRECTIVA D. O. Lunes 23 de febrero de 1914. Tomo 76. No. 44., pág. 401.
COMISIONES D. O. Martes 24 de febrero, Tomo 76. No. 45 Pág. 409.

Cea Campo, Paulino.

Véanse sus datos biográficos en la 80ª. Legislatura Ordinaria, 1907.

García de Machón, Francisco.

Nació en Suchitoto, el 18 de abril de 1857, en el hogar del coronel Mariano Machón García y Catarina Martel.

Doctorado en Medicina en 1880, contrajo matrimonio con Carmen Vilanova, con quien procreó varios hijos e hijas. Pese a su juventud, entre 1886 y 1889 se desempeñó como rector de la Universidad Nacional, cargo que después fue seguido por los de ministro de Instrucción Pública, Gobernación, Guerra y Marina durante la administración presidencial de los hermanos Carlos y Antonio Ezeta.

En 1902, fue nombrado director general de Agricultura, un cargo público que detentó por varios años, en los que promovió la fundación del laboratorio de la Junta Central de Agricultura y de la Escuela de Agronomía. Entre 1904 y 1911 fue director del Hospital Rosales, al que dotó de muchas entidades anexas, como el Instituto Antirrábico, el Instituto de Vacunas, el Museo Ginecológico, los gabinetes de Bacteriología e Hidroterapia, etc.

Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario ante los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Guatemala, fue el jefe de la delegación salvadoreña en el Quinto Congreso Médico Panamericano (Guatemala, 1909). Falleció en la ciudad de San Salvador, en la misma noche de los terremotos volcánicos del 7 de junio de 1917.

González Ansaldo, Alberto.

Falleció en su casa de la ciudad de Santa Tecla, en la madrugada del viernes 28 de julio de 1933.

Hernández Chávez, Alejandro.

Nació en la ciudad de San Miguel, el 18 de enero de 1866, en el seno matrimonial del coronel Ponciano Hernández y Mercedes Chávez.

Graduado del Liceo Nacional de Oriente (1882), fue subdirector del Colegio Nacional con sede en la ciudad de Usulután.

Una década más tarde, llegó a la ciudad de San Salvador, para matricularse en la facultad universitaria que le permitiera obtener el grado académico en Química, Farmacia y Ciencias Naturales. Su tesis de graduación se la dedicó a estudiar la planta salvadoreña denominada *Zornia antidisintérica*, de la que preparó un eficaz extracto para tratar la disentería, que por entonces causaba grandes estragos entre la población salvadoreña. Elogiada por la junta directiva de su Facultad, esa investigación mereció un premio de la Facultad de Química de la Universidad de Venezuela, mientras que en El Salvador le fue concedida una patente de invención con privilegios.

Después, se dedicó a la cátedra universitaria, en especial a la química orgánica y analítica, mientras desarrollaba ascensos en la carrera burocrática dentro del Alma Mater salvadoreña, en la que llegó a ser subdecano de su Facultad.

Se ignoran el lugar y la fecha de su fallecimiento.

Larios, Bernardino.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Morán, Rafael Antonio.

Falleció en la ciudad de Ahuachapán, en mayo de 1953.

Novoa, Fidel Antonio.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Vásquez Guzmán, J. Leandro.

Véanse sus datos biográficos en la 77ª. Legislatura Ordinaria, 1904.

87ª. Legislatura ordinaria: 1915

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1915	Dr. Ricardo Moreira, hijo	San Salvador	propietario		Guerra y Marina.
1915	Dr. Lucilo Villalta	San Salvador	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1915	Adrián Meléndez Arévalo.	San Salvador	propietario		
1915	Dr. Hermógenes Alvarado, hijo.	San Salvador	suplente		
1915	José María Castro.	San Salvador	suplente		
1915	Dr. Rafael Antonio Orellana.	Santa Ana	propietario	1er Secretario	Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1915	Dr. Honorato Villacorta.	Santa Ana	propietario	2o Secretario	Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1915	Dr. José María Luna.	Santa Ana	propietario		
1915	Dr. Enrique Zelaya.	Santa Ana	suplente		
1915	Pánfilo Montoya.	Santa Ana	suplente		
1915	Dr. Miguel Angel Montalvo.	Chalatenango	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1915	Dr. Francisco Mejía de Machón.	Chalatenango	propietario	Presidente	Hacienda y Crédito Público.
1915	Br. Juan Miguel Tobías.	Chalatenango	propietario		
1915	Mariano Ungo.	Chalatenango	suplente		
1915	Eduardo Gustavo Vides.	Chalatenango	suplente		
1915	Gral. José Miguel Batres.	Sonsonate	propietario	Vicepresidente	Hacienda y Crédito Público.
1915	Héctor Herrera.	Sonsonate	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1915	Dr. Raúl Ramos.	Sonsonate	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1915	Dr. Daniel Aráuz.	Sonsonate	suplente		
1915	Dr. Felipe Clará.	Sonsonate	suplente		
1915	José Maximiliano Díaz.	Cuscatlán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1915	José María Coto Jerez.	Cuscatlán	propietario		Guerra y marina.
1915	Juan Miguel González.	Cuscatlán	propietario		
1915	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán	suplente		
1915	Buenaventura Santamaría	Cuscatlán	suplente		
1915	Rafael Morán.	Ahuachapán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1915	Rómulo Calderón.	Ahuachapán	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1915	Carlos Pineda Rebollo.	Ahuachapán	propietario		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1915	Antonio Jorge Luna.	Ahuachapán	suplente		
1915	Toribio Arana.	Ahuachapán	suplente		
1915	Dr. Manuel Rubio Somoza.	La Paz	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1915	Joaquín Cortez.	La Paz	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1915	José Rafael Valle.	La Paz	propietario		
1915	Dr. Marcelino Luna.	La Paz	suplente		
1915	José Molina.	La Paz	suplente		
1915	Federico Guillermo Martínez.	La Libertad	propietario		
1915	Dr. José Francisco González.	La Libertad	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia
1915	Dr. Cayetano Ángel.	La Libertad	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1915	Jorge Guirola Búcaro.	La Libertad	suplente		
1915	Paulino Cea Campo.	La Libertad	suplente		
1915	Dr. Juan Carlos Bonilla.	Cabañas	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1915	Dr. Constantino Alejandro Osorio.	Cabañas	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1915	Gregorio Iglesias Hurtado.	Cabañas	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1915	Dr. Daniel González.	Cabañas	suplente		
1915	Dr. Samuel Rodríguez.	Cabañas	suplente		
1915	Dr. Alberto González Ansaldo.	La Unión	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1915	Gral. Bernardino Larios.	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1915	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1915	Adán Larios Fuentes.	La Unión	suplente		
1915	Santiago Ulloa.	La Unión	suplente		
1915	Dr. Felipe Angulo.	San Vicente	propietario	2o Prosecretario	Hacienda y Crédito Público.
1915	Dr. Alfonso Ruiz.	San Vicente	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1915	Rafael Arrué.	San Vicente	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1915	Dr. César Virgilio Miranda.	San Vicente	suplente		
1915	Bonifacio Nuila.	San Vicente	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1915	Carlos Modesto Meléndez.	Morazán	propietario	2o Secretario	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1915	Ramón Ariza.	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1915	Julio Ventura.	Morazán	propietario		
1915	Dr. Alejandro Cerritos.	Morazán	suplente		
1915	David Turcios.	Morazán	suplente		
1915	Cnel. Venancio Suncín.	Usulután	propietario		Guerra y Marina
1915	Carlos Amory.	Usulután	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1915	Salvador Flores.	Usulután	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1915	Dr. Leandro Vásquez.	Usulután	suplente		
1915	Enrique Gálvez.	Usulután	suplente		
1915	Horacio Villavicencio.	San Miguel	propietario		Guerra y Marina.
1915	Miguel Ángel Lacayo.	San Miguel	propietario		Guerra y Marina.
1915	José Héctor Paz.	San Miguel	propietario		
1915	Justiniano Guandique.	San Miguel	suplente		
1915	J. Maximiliano Carías.	San Miguel	suplente		

NOMINA	D. O. 26 de enero de 1915. Tomo 78,No. 21, pág. 121.
DIRECTIVA	D. O. 11 de febrero de 1915. Tomo 78, No. 35, pág. 205.
COMISIONES	D. O. 24 de febrero de 1915, Tomo 78, No. 46, pág. 301

Cea Campo, Paulino.

Véanse sus datos biográficos en la 80ª. Legislatura Ordinaria, 1907.

Herrera, Héctor.

Tras ocupar diversas diputaciones en el cuerpo legislativo nacional, renunció a su curul por Sonsonate a partir de julio de 1930.

Larios, Bernardino.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Meléndez Arévalo, Adrián.

Falleció en los días finales de mayo de 1941.

Vásquez Guzmán, J. Leandro.

Véanse sus datos biográficos en la 77ª. Legislatura Ordinaria, 1904.

88ª. Legislatura ordinaria: 1916

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1916	Dr. Tomás Aguilar.	San Salvador	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1916	Dr. Lucilo Villalta.	San Salvador	propietario	2o Prosecretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Gobernación, Fomento y Agricultura.
1916	Br. Pedro Bonilla Amaya.	San Salvador	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1916	Dr. Atilio Peccorini.	San Salvador	suplente		
1916	Manuel de Jesús Reyna.	San Salvador	suplente		
1916	Dr. Pedro Arévalo Mora.	Santa Ana	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales
1916	Vicente Argueta.	Santa Ana	propietario		Guerra y Marina.
1916	Dr. Simón Espinoza, hijo.	Santa Ana	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1916	Emilio Reyna.	Santa Ana	suplente		
1916	Pánfilo Montoya.	Santa Ana	suplente		
1916	Dr. Miguel Ángel Montalvo.	Chalatenango	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1916	Mariano Ungo.	Chalatenango	propietario		
1916	Br. Juan Miguel Tobías.	Chalatenango	propietario		
1916	Eduardo Gustavo Vides.	Chalatenango	suplente		
1916	Dr. Damián Flores.	Chalatenango	suplente		
1916	Gral. José Miguel Batres.	Sonsonate	propietario	Presidente	Hacienda y Crédito Público.
1916	Dr. Raúl Ramos.	Sonsonate	propietario	1er Prosecretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1916	Dr. José León Narváez.	Sonsonate	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales
1916	Dr. Felipe Clará.	Sonsonate	suplente		
1916	Dr. Daniel Arauz.	Sonsonate	suplente		
1916	José Maximiliano Díaz.	Cuscatlán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1916	José María Coto Jerez.	Cuscatlán	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1916	Juan Miguel González.	Cuscatlán	propietario		
1916	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1916	Buenaventura Santamaría.	Cuscatlán	suplente		
1916	Rafael Morán.	Ahuachapán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1916	Héctor Herrera.	Ahuachapán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1916	Simeón Vega.	Ahuachapán	propietario		
1916	Toribio Arana.	Ahuachapán	suplente		
1916	Fabio Álvarez.	Ahuachapán	suplente		
1916	Dr. Manuel Rubio Somoza.	La Paz	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1916	Joaquín Cortez.	La Paz	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1916	José Rafael Valle.	La Paz	propietario		
1916	Juan Orante.	La Paz	suplente		
1916	Pedro Cañas Bonilla.	La Paz	suplente		
1916	Manuel Ángel Revelo.	La Libertad	propietario		
1916	Dr, José F. Morales.	La Libertad	propietario		
1916	Dr. Juan Mena.	La Libertad	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales
1916	Dr. José R. Parker.	La Libertad	suplente		
1916	Paulino Cea Campo.	La Libertad	suplente		
1916	Dr. Juan Carlos Bonilla.	Cabañas	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1916	Dr. Daniel González.	Cabañas	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1916	Samuel Rodríguez.	Cabañas	propietario		
1916	Dr. Constantino A. Osorio.	Cabañas	suplente		
1916	Gregorio Iglesias.	Cabañas	suplente		
1916	Dr. Alberto González Ansaldo.	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1916	Gral. Bernardino Larios.	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1916	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia
1916	Adán Larios Fuentes.	La Unión	suplente		
1916	Pedro León	La Unión	suplente		
1916	Dr. Alfonso Ruiz.	San Vicente	propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas.Legislación y Puntos Constitucionales. Hacienda y Crédito Público.
1916	Dr. César Virgilio Miranda.	San Vicente	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1916	Rafael Arrué.	San Vicente	propietario		Hacienda y Crédito Público.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1916	Vicente Samayoa.	San Vicente	suplente		
1916	Bonifacio Nuila.	San Vicente	suplente		
1916	Carlos Modesto Meléndez.	Morazán	propietario	1er Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1916	Ramón Ariza.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1916	David Turcios, hijo.	Morazán	propietario		
1916	Dr. Ramón Rosa.	Morazán	suplente		
1916	Julio Ventura.	Morazán	suplente		
1916	Salvador Flores.	Usulután	propietario	Vicepresidente	Hacienda y Crédito Público.
1916	Dr. Jesús Estrada Colindres.	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1916	Carlos Amory.	Usulután	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1916	Hipólito Sáenz.	Usulután	suplente		
1916	Enrique Gálvez.	Usulután	suplente		
1916	José Héctor Paz.	San Miguel	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1916	Miguel Ángel Lacayo.	San Miguel	propietario		Guerra y Marina.
1916	Dr. Alejandro Hernández.	San Miguel	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1916	José Maximiliano Cañas.	San Miguel	suplente		
1916	Dr. Agustín Brizuela.	San Miguel	suplente		

NOMINA Diario Oficial, lunes 24 de enero de 1916. No. 19, tomo 80, pág. 145.
DIRECTIVA Diario Oficial, lunes 17 de febrero de 1916. No. 40, tomo 80, pág. 309.
COMISIONES Diario Oficial, 24 de febrero de 1916. No.46. Tomo 80, pág.373.

Cea Campo, Paulino.

Véanse sus datos biográficos en la 80ª. Legislatura Ordinaria, 1907.

Hernández Chávez, Alejandro.

Véanse sus datos biográficos en la 86ª. Legislatura Ordinaria, 1914.

Larios, Bernardino.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Paz Salazar, José Héctor.

Véanse sus datos biográficos en la 85ª. Legislatura Ordinaria, 1913.

89ª. Legislatura ordinaria: 1917

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1917	Dr. Enrique González Serrano.	San Salvador	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1917	Dr. Lucilo Villalta.	San Salvador	propietario	1er Prosecretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Gobernación, Fomento y Agricultura.
1917	Dr. Juan Mena.	San Salvador	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Corrección de Estilo .
1917	Dr. Tácito Funes.	San Salvador	suplente		
1917	Ismael Gómez.	San Salvador	suplente		
1917	Dr. Julio Interiano.	Santa Ana	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1917	Dr. Rafael Antonio Orellana.	Santa Ana	propietario	Vicepresidente	Legislación y Puntos Constitucionales. Corrección de estilo.
1917	Dr. José Honorato Villacorta.	Santa Ana	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales
1917	Juan Urrutia Romero.	Santa Ana	suplente		
1917	Benjamín Estrada Valiente.	Santa Ana	suplente		
1917	Mariano Ungo.	Chalatenango	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1917	Dr. Francisco Parrilla	Chalatenango	propietario		Peticiones.
1917	Octavio Olano Durán	Chalatenango	propietario		Peticiones.
1917	Juan Miguel Tobías	Chalatenango	suplente		
1917	Francisco Guevara Cruz	Chalatenango	suplente		
1917	Gral. José Miguel Batres.	Sonsonate	propietario	Presidente	Hacienda y Crédito Público.
1917	Dr. Raúl Ramos.	Sonsonate	propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales. Corrección de Estilo .
1917	Dr. José León Narváez.	Sonsonate	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales
1917	Dr. Daniel Aráuz.	Sonsonate	suplente		
1917	Dr. Felipe Clará.	Sonsonate	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1917	Dr. J. Luis Moreira.	Cuscatlán	propietario		Peticiones.
1917	Maximiliano Díaz.	Cuscatlán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1917	José Antonio L. Berdugo.	Cuscatlán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1917	José María Coto Jerez.	Cuscatlán	suplente		
1917	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán	suplente		
1917	Rómulo Calderón.	Ahuachapán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1917	Rafael Morán.	Ahuachapán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura
1917	Dr. Adolfo Eguizábal y Morán.	Ahuachapán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales Guerra y Marina.
1917	Toribio Arana.	Ahuachapán	suplente		
1917	Simeón Vega.	Ahuachapán	suplente		
1917	Dr. Manuel Rubio Somoza.	La Paz	propietario	2o Prosecretario	Política Interior, Poderes y Excusas.
1917	Pedro Flores.	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios Hacienda y Crédito Público.
1917	Joaquín Cortez.	La Paz	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1917	Octavio Molina.	La Paz	suplente		
1917	Pedro Cañas Bonilla.	La Paz	suplente		
1917	Dr. José Francisco Morales.	La Libertad	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1917	Federico Guillermo Martínez.	La Libertad	propietario		Peticiones.
1917	Manuel Ángel Revelo.	La Libertad	propietario		Peticiones.
1917	Dr. Cayetano Ángel.	La Libertad	suplente		
1917	Dr. Jorge Sotero Argueta.	La Libertad	suplente		
1917	Juan Carlos Bonilla	Cabañas	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1917	Adrián Escoto	Cabañas	propietario		Peticiones.
1917	Samuel Rodríguez.	Cabañas	propietario		Guerra y Marina.
1917	Daniel González	Cabañas	suplente		
1917	Juan Francisco A. Fuentes	Cabañas	suplente		
1917	José María Pacheco.	La Unión	propietario		Peticiones.
1917	Dr. Alberto González Ansaldo.	La Unión	propietario		Hacienda y Crédito Público.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1917	Gral. Bernardino Larios.	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1917	Pedro León Ávila.	La Unión	suplente		
1917	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	suplente		
1917	Dr. Gonzalo Angulo.	San Vicente	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1917	Vicente Samayoa.	San Vicente	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina.
1917	Rafael Arrué.	San Vicente	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1917	Dr. Nicolás Angulo Figueroa.	San Vicente	suplente		
1917	Ramón Ariza.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1917	Carlos Modesto Meléndez.	Morazán	propietario	1er Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales
1917	David Turcios, hijo.	Morazán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia
1917	Alberto Roldán.	Morazán	suplente		
1917	Luis Nolasco.	Morazán	suplente		
1917	Dr. Jesús Estrada Colindres.	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1917	Carlos Amory.	Usulután	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1917	Francisco Rodolfo Osegueda.	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1917	Dr. José Felipe Munguía.	Usulután	suplente		
1917	Venancio Suncín.	Usulután	suplente		
1917	Horacio Villavicencio.	San Miguel	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1917	José Héctor Paz.	San Miguel	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1917	Manuel Atilio López.	San Miguel	propietario		Peticiones. Corrección de Estilo .
1917	Manuel Arturo Chávez.	San Miguel	suplente		
1917	José Miguel Samayoa.	San Miguel	suplente		

NÓMINA D. O. 29 de febrero de 1917, tomo 82, No. 24, pág. 145
DIRECTIVA D. O. 16 de febrero de 1917, tomo 82, No. 40., pág. 246.
COMISIONES D. O. 24 de febrero de 1917, tomo 82, pág. 306.

90ª. Legislatura ordinaria: 1918

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1918	Dr. Enrique González Serrano.	San Salvador	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1918	Dr. Lucilo Villalta.	San Salvador	propietario	1er Prosecretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1918	Dr. Juan Mena.	San Salvador	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia
1918	Ismael Gómez.	San Salvador	suplente		
1918	José Antonio Vilanova.	San Salvador	suplente		
1918	Dr. Rafael Antonio Orellana.	Santa Ana	propietario	Vicepresidente	Legislación y Puntos constitucionales
1918	Dr. José Honorato Villacorta.	Santa Ana	propietario	2o Prosecretario	Política Interior, Poderes y excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1918	Cnel. Jesús Corleto Valiente.	Santa Ana	propietario		Guerra y Marina.
1918	Benjamín Estrada Valiente.	Santa Ana	suplente		
1918	Juan Urrutia Romero.	Santa Ana	suplente		
1918	Mariano Ungo.	Chalatenango	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1918	Francisco Padilla.	Chalatenango	propietario		
1918	Juan Miguel Tobías.	Chalatenango	propietario		Guerra y Marina.
1918	Octavio Olano Durán.	Chalatenango	suplente		
1918	Dr. Francisco Guevara Cruz.	Chalatenango	suplente		
1918	Gral. José Miguel Batres.	Sonsonate	propietario	Presidente	Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1918	Dr. Raúl Ramos.	Sonsonate	propietario	2o Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1918	Dr. José Antonio Cáceres hijo.	Sonsonate	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1918	Dr. Daniel Aráuz .	Sonsonate	suplente		
1918	Dr. José León Narváez.	Sonsonate	suplente		
1918	Juan Miguel González.	Cuscatlán	propietario		Guerra y Marina.
1918	José María Coto Jerez.	Cuscatlán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1918	Manuel José Garay.	Cuscatlán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1918	Dr. José María Peña Martel.	Cuscatlán	suplente		
1918	Rafael Rivas.	Cuscatlán	suplente		
1918	Rafael Morán.	Ahuachapán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1918	Tobías Salazar.	Ahuachapán	propietario		
1918	Carlos Durán Calderón.	Ahuachapán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1918	Dr. Adolfo Eguizábal y Morán.	Ahuachapán	suplente		
1918	Porfirio Alejandro Mendoza.	Ahuachapán	suplente		
1918	Pedro Flores.	La Paz	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios Hacienda y Crédito Público.
1918	Joaquín Cortéz.	La Paz	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1918	Br. Octavio Molina Gómez.	La Paz	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1918	Pedro Cañas Bonilla.	La Paz	suplente		
1918	Dr. Joaquín Herrera González.	La Paz	suplente		
1918	Dr. José Francisco Morales.	La Libertad	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1918	Federico Guillermo Martínez.	La Libertad	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1918	Manuel Ángel Revelo.	La Libertad	propietario		
1918	Dr. Cayetano Ángel.	La Libertad	suplente		
1918	Dr. José Sotero Argueta.	La Libertad	suplente		
1918	Dr. Juan Carlos Bonilla.	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1918	Dr. Adrián Escoto.	Cabañas	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1918	Dr. Samuel Rodríguez.	Cabañas	propietario		Guerra y Marina.
1918	Dr. Daniel González.	Cabañas	suplente		
1918	Juan Francisco Alberto Fuentes.	Cabañas	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1918	Alberto Gómez Ansaldo.	La Unión	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1918	Gerardo Barrios Quezada.	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1918	Ing. José María Pacheco.	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1918	Pedro León Avila.	La Unión	suplente		
1918	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	suplente		
1918	Dr. Ezequiel Fernández.	San Vicente	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales
1918	Rafael Arrué.	San Vicente	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1918	Jorge Castro.	San Vicente	propietario		Guerra y Marina.
1918	Dr. Alfonso Ruíz.	San Vicente	suplente		
1918	Nicolás Angulo Figueroa.	San Vicente	suplente		
1918	Carlos Modesto Meléndez.	Morazán	propietario	1er Secretario	Política Interior, Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1918	Ramón Ariza.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1918	Br. David Turcios, hijo.	Morazán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1918	Alberto Roldán.	Morazán	suplente		
1918	Luis Nolasco.	Morazán	suplente		
1918	Carlos Amory.	Usulután	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1918	Dr. Jesús Estrada Colindres.	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1918	Dr. Francisco Rodolfo Osegueda.	Usulután	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1918	Dr. José Felipe Munguía.	Usulután	suplente		
1918	Cnel. Venancio Suncín.	Usulután	suplente		
1918	Dr. Daniel Funes.	San Miguel	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1918	Dr. Manuel Atilio López.	San Miguel	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1918	Dr. Adrián Barreiro.	San Miguel	propietario		
1918	Dr. Manuel Arturo Chávez.	San Miguel	suplente		
1918	Dr. José Miguel Samayoa.	San Miguel	suplente		

NÓMINA	D. O. 28 de enero de 1918. Tomo 84, No. 23, pág. 121.
DIRECTIVA	D. O. 19 de febrero de 1918. Tomo 84, No. 42, pág. 245.
COMISIONES	D. O. 22 de febrero de 1918, Tomo 84, No. 45., pág. 269

Fernández, Ezequiel.

Nació en San Juan Talpa (La Paz). Realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, de la que se doctoró en 1884.

La Corte Suprema de Justicia lo nombró juez de Primera Instancia de San Salvador (enero de 1887), mientras que el Poder Ejecutivo nacional lo designó gobernador político del departamento de San Vicente (septiembre de 1887).

Herrera González, Joaquín.

Nació en Ayutuxtepeque (San Salvador), el primer día de julio de 1886, en el hogar de José Antonio Herrera y Beatriz González Nuila, quienes le brindaron los recursos necesarios para graduarse de Ciencias y Letras del Instituto Nacional (1902) y luego matricularse en la Universidad Nacional.

En 1913, la sociedad salvadoreña se vio conmocionada por el asesinato del Presidente de la República, Dr. Manuel Enrique Araujo, como producto de un complot en el que sus asesinos materiales -Mulatillo y cómplices (abajo)- fueron fusilados con premura, con lo que quedó protegida por un velo de impunidad la identidad de los autores intelectuales del crimen. Arriba, una escena del cortejo fúnebre del mandatario, frente al segundo Palacio Nacional, en el centro de San Salvador.

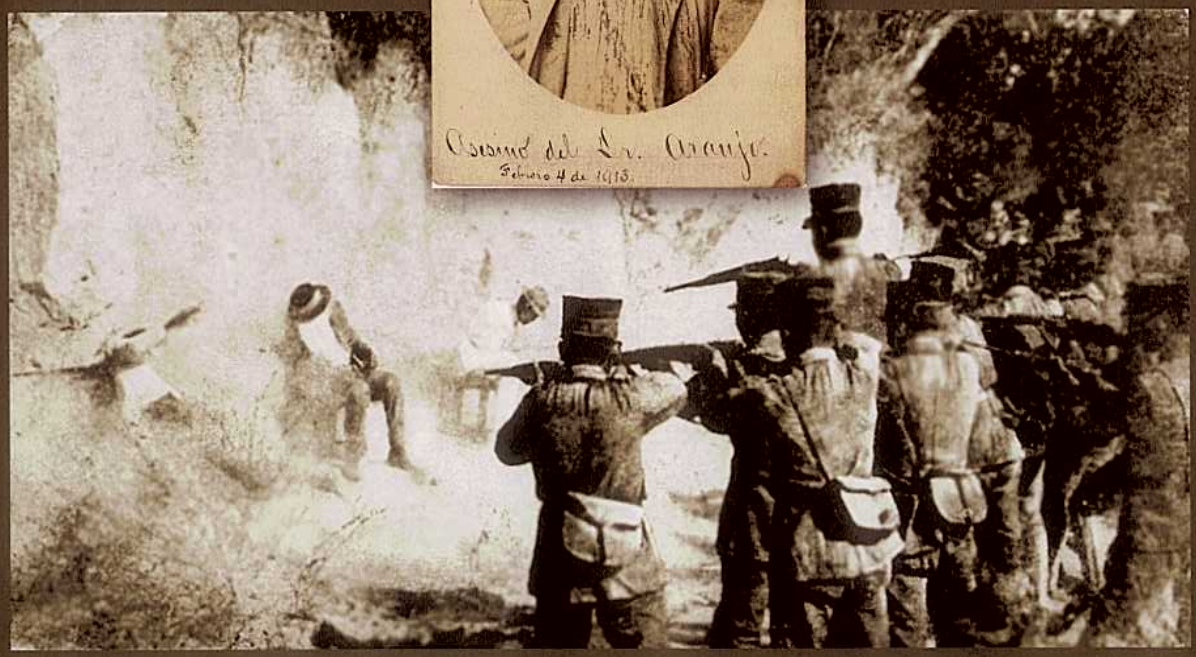

91ª. Legislatura ordinaria: 1919

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1919	Dr. Miguel Ángel Araujo.	San Salvador	propietario		
1919	Dr. Lucilo Villalta.	San Salvador	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1919	Dr. Miguel Ángel Montalvo.	San Salvador	propietario	2o Secretario	
1919	Dr. Tácito Fuentes.	San Salvador	suplente		
1919	Dr. Francisco Tomás Mirón.	San Salvador	suplente		
1919	Dr. Secundino Turcios.	Santa Ana	propietario		Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas. Gobernación, Fomento y Agricultura.
1919	Gral. Alberto Medina.	Santa Ana	propietario		
1919	Cnel. Jesús Corleto Valiente.	Santa Ana	propietario		
1919	Alfonso Molina Gómez.	Santa Ana	suplente		
1919	Br. Ovidio Cerna Sandoval.	Santa Ana	suplente		
1919	Dr. Fco. Mayorga Largaespada.	Chalatenango	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1919	Mariano Parrilla.	Chalatenango	propietario		
1919	Dr. Francisco Guevara Cruz.	Chalatenango	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1919	Dr. Miguel Ángel Montalvo.	Chalatenango	suplente		
1919	Dr. Indalecio Montalvo.	Chalatenango	suplente		
1919	Dr. Joaquín Falla.	Sonsonate	propietario	Presidente	Legislación, Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas. Hacienda y Crédito Público.
1919	Dr. Joaquín César Bustillo.	Sonsonate	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación, Fomento y Agricultura
1919	Dr. Miguel Villeda.	Sonsonate	propietario		
1919	Dr. Gerardo Barrios.	Sonsonate	suplente		
1919	Francisco Salaverría Larín.	Sonsonate	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1919	Dr. Joaquín Mondragón.	Cuscatlán	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1919	Narciso Díaz.	Cuscatlán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1919	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1919	Guadalupe Bustamante.	Cuscatlán	suplente		
1919	Dr. Francisco Alberto Olano.	Cuscatlán	suplente		
1919	Rafael Morán.	Ahuachapán	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1919	Pedro Vicente Ganuza.	Ahuachapán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1919	Juan Cortés Padilla.	Ahuachapán	propietario		
1919	Dr. Antonio María Perla.	Ahuachapán	suplente		
1919	José Antonio Salaverría.	Ahuachapán	suplente		
1919	Dr. Gerardo Sosa.	La Paz	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1919	Br. Octavio Molina Gómez.	La Paz	propietario		
1919	Joaquín Cortez.	La Paz	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1919	Cnel. Rafael Valle.	La Paz	suplente		
1919	Dr. Julio Sosa.	La Paz	suplente		
1919	Dr. Cayetano Ángel.	La Libertad	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1919	Dr. Jorge Sotero Argueta.	La Libertad	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1919	Dr. José Vicente Zepeda.	La Libertad	propietario		Hacienda y Crédito Público. Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1919	Dr. Joaquín Mena Montoya.	La Libertad	suplente		
1919	Juan Staben.	La Libertad	suplente		
1919	Dr. Magdaleno Abarca.	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1919	Dr. Daniel González.	Cabañas	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.
1919	Gustavo Lacayo.	Cabañas	propietario		
1919	Eulalio Martínez.	Cabañas	suplente		
1919	Pedro Pablo Moreno.	Cabañas	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1919	Ing. Alberto González Ansaldo.	La Unión	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y marina.
1919	Gerardo Barrios Quezada.	La Unión	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1919	Paulino Vicente Carías.	La Unión	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1919	Manuel Rafael Villegas.	La Unión	suplente		
1919	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	suplente		
1919	Dr. José Ignacio Castro.	San Vicente	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Guerra y Marina.
1919	Dr. Luis Revelo.	San Vicente	propietario	1er Secretario	Legislación y Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas. Guerra y Marina.
1919	Dr. Ezequiel Hernández.	San Vicente	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas
1919	Br. Francisco Panameño.	San Vicente	suplente		
1919	Dr. Miguel Ángel Samayoa.	San Vicente	suplente		
1919	Br. David Turcios, hijo.	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1919	Dr. Bernardino Larios, hijo.	Morazán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1919	Santiago Mata.	Morazán	propietario		
1919	Neftalí Lagos.	Morazán	suplente		
1919	Br. Jeremías Mendoza.	Morazán	suplente		
1919	Dr. Pedro Chavarría.	Usulután	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1919	Dr. Jesús Estrada Colindres.	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1919	Salvador Flores.	Usulután	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1919	Raúl Francisco Munguía.	Usulután	suplente		
1919	Octavio Araujo.	Usulután	suplente		
1919	Dr. David Munguía Payés.	San Miguel	propietario		Hacienda y Crédito Público. Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1919	Dr. Ramón Quintanilla.	San Miguel	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales, Poderes y Excusas.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1919	Horacio Villavicencio.	San Miguel	propietario		
1919	Dr. Manuel Funes.	San Miguel	suplente		
1919	Dr. Raúl Villavicencio.	San Miguel	suplente		

NÓMINA D. O. 28 de enero de 1919. Tomo 86, No. 23., pág. 127.
DIRECTIVA D.O 13 de febrero de 1919.Tomo 86, No. 37., pág. 235.
COMISIONES D. O. 15 de febrero de 1919. Tomo 86. No. 39., pág. 259.

Abarca Alfaro, Magdaleno.

Nació en San Sebastián, departamento de San Vicente, el 22 de julio de 1868, en el hogar de Carmen Abarca y Lucio Alfaro.

Realizó su bachillerato en Ciencias y Letras en San Vicente, bajo la dirección del pedagogo Dr. Esteban Castro. Después, se inscribió en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, de la que se doctoró como médico y cirujano el 23 de noviembre de 1904, gracias a los generosos aportes económicos que el general Indalecio Miranda y su familia hicieron para que pudiera completar su formación universitaria.

Ingresado a la administración pública local y nacional, fungió como alcalde de San Sebastián (1899, tiempo en que estableció la comunicación telegráfica entre esta población y San Isidro) y de Ilobasco (1919), médico honorario de los hospitales de San Vicente e Ilobasco, cirujano del Regimiento "Cabañas" durante la última guerra contra Guatemala (1906) y varias veces diputado por su departamento natal.

Radicado en Ilobasco (Cabañas) desde el 10 de enero de 1910, en ese lugar le sobrevino la muerte, el 14 de abril de 1941.

Araujo, Miguel Ángel.

Nacido en Jucuapa, en 1858, fungió como Ministro de Relaciones Exteriores durante buena parte del régimen del general Maximiliano Hernández Martínez, hasta fallecer en el desempeño de ese cargo, a las 04:00 horas del domingo 3 de agosto de 1942, en la ciudad de San Salvador.

Falla Cañas, Joaquín.

Véanse sus datos biográficos en la 80ª. Legislatura Ordinaria, 1907.

Larios h., Bernardino.

De esta manera firmaba Bernardino Larios Fuentes, nacido en Santa Rosa de Lima (La Unión), el 29 de agosto de 1884, en el seno matrimonial del general y abogado Dr. Bernardino Larios y de su esposa Teodora Fuentes.
Sus estudios primarios los efectuó en su localidad de nacimiento, mientras que los de secundaria los desarrolló en San Miguel y San Salvador, bajo la conducción de los educadores y doctores Darío González, Modesto Barrios y Antonio Rosales.

Se doctoró en Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de El Salvador (25 de junio de 1910).

Diplomático, juez de Primera Instancia, abogado consultor del Tribunal Superior de Cuentas, diputado federal centroamericano (Tegucigalpa, 1921), agente confidencial, cónsul general y ministro plenipotenciario de El Salvador ante el gobierno de Honduras (1925-1931), en el ejercicio de este último cargo lo sorprendió la muerte, el 15 de abril de 1931.

Sosa, Julio.

Tras sufrir grave enfermedad, falleció en la ciudad de San Salvador, el sábado 22 de agosto de 1942.

Turcios, Secundino.

Véanse sus datos biográficos en la 85ª. Legislatura Ordinaria, 1913.

Villegas, Manuel Rafael.

Véanse sus datos biográficos en la 84ª. Legislatura Ordinaria, 1912.

92ª. Legislatura ordinaria: 1920

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1920	Dr. Carlos Azúcar Chávez.	San Salvador	propietario		
1920	Dr. Miguel Ángel Montalvo.	San Salvador	propietario	1er Prosecretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Hacienda y Crédito Público.
1920	Adrián Meléndez Arévalo.	San Salvador	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1920	Br. Gilberto Lemus.	San Salvador	suplente		
1920	Dr. Héctor Manuel Palomo.	San Salvador	suplente		
1920	Samuel Luna.	Santa Ana	propietario		
1920	Octavio Molina Gómez.	Santa Ana	propietario		
1920	Gral. Alfredo Lara.	Santa Ana	propietario		Guerra y Marina.
1920	Dr. Silverio Henríquez.	Santa Ana	suplente		
1920	Br. Ezequiel Olavarrieta.	Santa Ana	suplente		
1920	Dr. Adrián Escoto.	Chalatenango	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1920	Dr. Damián Flores.	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1920	José Ángel Mazorra.	Chalatenango	propietario		
1920	Juan Miguel Tobías.	Chalatenango	suplente		
1920	Dr. Francisco Guevara Cruz.	Chalatenango	suplente		
1920	Dr. Miguel Pacheco.	Sonsonate	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Gobernación, Fomento y Agricultura.
1920	Miguel Palacios.	Sonsonate	propietario		
1920	José Ángel Recinos.	Sonsonate	propietario		Guerra y Marina.
1920	Rodolfo Soria.	Sonsonate	suplente		
1920	Clímaco Arce.	Sonsonate	suplente		
1920	Guadalupe Bustamante.	Cuscatlán	propietario		
1920	Eduardo Quiñónez M.	Cuscatlán	propietario		
1920	Dr. Macario Cabezas.	Cuscatlán	propietario		
1920	Dr. Vicente Herrador.	Cuscatlán	suplente		
1920	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán	suplente		
1920	Rafael Morán.	Ahuachapán	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1920	José Paredes.	Ahuachapán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1920	Fabio Álvarez Arriaza.	Ahuachapán	propietario		Guerra y Marina.
1920	Tobías Salazar.	Ahuachapán	suplente		
1920	Juan C. Padilla.	Ahuachapán	suplente		
1920	Ismael Gómez.	La Paz	propietario		
1920	Dr. Antonio Domínguez.	La Paz	propietario		
1920	Dr. Julio Sosa.	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1920	Dr. Salvador Rodríguez.	La Paz	suplente		
1920	Dr. Agustín S. Domínguez.	La Paz	suplente		
1920	Dr. Alberto Luna.	La Libertad	propietario	Vicepresidente	Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1920	Dr. José María Castro.	La Libertad	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales.
1920	Dr. Roberto Parker.	La Libertad	propietario	Presidente	Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1920	Dr. José Rivas Revelo.	La Libertad	suplente		
1920	Dr. Jorge S. Argueta.	La Libertad	suplente		
1920	Dr. Daniel González.	Cabañas	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales.
1920	Gustavo Lacayo.	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1920	Pedro Pablo Moreno.	Cabañas	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1920	Dr. Magdaleno Abarca.	Cabañas	suplente		
1920	Aquiles González.	Cabañas	suplente		
1920	Ing. Alberto González Ansaldo.	La Unión	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1920	Gerardo Barrios Quezada.	La Unión	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1920	Francisco E. Andino.	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Guerra y Marina.
1920	Héctor Larios.	La Unión	suplente		
1920	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	suplente		
1920	Dr. Luis Revelo.	San Vicente	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1920	Dr. Alfonso Ruiz.	San Vicente	propietario		Poderes y excusas, Legislación y Puntos Constitucionales.
1920	José María Arévalo Pino.	San Vicente	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1920	Dr. Antonio Cubías.	San Vicente	suplente		
1920	José Casimiro Chica.	San Vicente	suplente		
1920	Br. David Turcios hijo.	Morazán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1920	Santiago Mata.	Morazán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1920	Dr. Bernardino Larios.	Morazán	propietario	2o Prosecretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Hacienda y Crédito Público.
1920	Neftalí Lagos.	Morazán	suplente		
1920		Morazán	suplente		
1920	Dr. Miguel Ángel Soriano.	Usulután	propietario	1er Secretario	
1920	Dr. Rafael Justiniano Hidalgo.	Usulután	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1920	Dr. Pedro Chavarría.	Usulután	propietario		
1920	Dr. Ramón Araujo Aguilar.	Usulután	suplente		
1920	Fernando Portillo Medrano.	Usulután	suplente		
1920	Dr. Ramón Quintanilla.	San Miguel	propietario	2o Secretario	
1920	Miguel H. Funes.	San Miguel	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1920	José Antonio Munguía.	San Miguel	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1920	J. Maximiliano Carías.	San Miguel	suplente		
1920	Dr. Manuel Funes.	San Miguel	suplente		

NÓMINA D. O. 24 de enero de 1920. Tomo 88. No. 19. Pág 121.
DIRECTIVA D. O. 26 de febrero de 1920. Tomo 88 No. 46., pág. 317.
COMISIONES D. O. 3 de marzo de 1920. Tomo 88 No. 50. Pág 345.

93ª. Legislatura ordinaria: 1921

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1921	Dr. Modesto Castro.	San Salvador.	propietario	Presidente	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1921	Dr. Héctor Manuel Palomo.	San Salvador.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1921	Dr. Ramón Araujo Aguilar.	San Salvador.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1921	Br. Guillermo Lemus.	San Salvador.	suplente		
1921	Maximiliano González Mejía.	San Salvador.	suplente		
1921	Dr. Silverio Henríquez.	Santa Ana.	propietario	1er Prosecretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Guerra y Marina.
1921	Vicente Rodríguez González.	Santa Ana.	propietario		Guerra y Marina.
1921	Gral. Alfredo Lara.	Santa Ana.	propietario		Guerra y Marina.
1921	Cnel. Jesús E. Valiente.	Santa Ana.	suplente		
1921	Ing. Manuel Martínez Lucero.	Santa Ana.	suplente		
1921	José Ángel Recinos.	Sonsonate.	propietario		
1921	Dr. Miguel Pacheco hijo.	Sonsonate.	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1921	Juan M. Gómez.	Sonsonate.	propietario		
1921	José María Sifontes.	Sonsonate.	suplente		
1921	Dr. José León Narváez.	Sonsonate.	suplente		
1921	Fabio Álvarez Arriaza.	Ahuachapán.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Guerra y Marina.
1921	José Paredes.	Ahuachapán.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1921	Rafael Morán.	Ahuachapán.	propietario		
1921	Gustavo Cornejo.	Ahuachapán.	suplente		
1921	Juan Cortez Padilla.	Ahuachapán.	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1921	Dr. Jorge Sotero Argueta.	La Libertad.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1921	Dr. Alberto Luna.	La Libertad.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1921	Dr. José María Castro.	La Libertad.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1921	Dr. José Rivas Revelo.	La Libertad.	suplente		
1921	Pedro Carmona.	La Libertad.	suplente		
1921	José Rivera.	Cuscatlán.	propietario		
1921	Francisco J. Arbizú.	Cuscatlán.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1921	Dr. Macario Cabezas.	Cuscatlán.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1921	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán.	suplente		
1921	Gregorio Rubio Reyes.	Cuscatlán.	suplente		
1921	Dr. Agustín S. Domínguez.	La Paz.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1921	Joaquín Cortez.	La Paz.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1921	Cnel. Ismael Grande.	La Paz.	propietario		Guerra y Marina.
1921	Dr. Joaquín A. Hernández.	La Paz.	suplente		
1921	Dr. Julio Sosa.	La Paz.	suplente		
1921	Dr. Francisco Panameño.	San Vicente.	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1921	Dr. Benjamín López.	San Vicente.	propietario	2o Prosecretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1921	Dr. Alfonso Ruiz.	San Vicente.	propietario		
1921	Dr. Ezequiel Fernández.	San Vicente.	suplente		
1921	Dr. Antonio J. Pino.	San Vicente.	suplente		
1921	Dr. Daniel González.	Cabañas.	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1921	Gustavo Lacayo.	Cabañas.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1921	Pedro Pablo Moreno.	Cabañas.	propietario		
1921	Dr. Magdaleno Abarca.	Cabañas.	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1921	Aquiles González.	Cabañas.	suplente		
1921	Salvador Tobías.	Chalatenango	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1921	Dr. Adrián Escoto	Chalatenango	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1921	Francisco Parrilla.	Chalatenango	propietario		
1921	Carlos Juan Alvarenga.	Chalatenango	suplente		
1921	José Ángel Mazorra.	Chalatenango	suplente		
1921	Salvador Flores.	Usulután.	propietario	Vicepresidente	Hacienda y Crédito Público.
1921	Dr. Rafael Justiniano Hidalgo.	Usulután.	propietario	2o Secretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Gobernación, Fomento y Agricultura.
1921	Dr. Miguel Ángel Soriano.	Usulután.	propietario	1er Secretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1921	Fernando Portillo Medrano.	Usulután.	suplente		
1921	Manuel Cobar.	Usulután.	suplente		
1921	Dr. Miguel H. Funes.	San Miguel.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1921	Dr. Manuel Funes.	San Miguel.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1921	Julio Arango.	San Miguel.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1921	José Maximiliano Carías.	San Miguel.	suplente		
1921	Inocente Suárez.	San Miguel.	suplente		
1921	Br. David Turcios, hijo.	Morazán.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1921	Br. Santiago Mata.	Morazán.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1921	Carlos Luis Nolasco.	Morazán.	propietario		
1921	Manuel de Jesús Martínez.	Morazán.	suplente		
1921	Alberto Roldán.	Morazán.	suplente		
1921	Dr. Carlos Bonilla Rivas.	La Unión.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1921	Dr. Manuel Arturo Chávez.	La Unión.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1921	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1921	Rafael J. Meléndez.	La Unión.	suplente		
1921	Pedro Romero.	La Unión.	suplente		

NÓMINA D. O. 21 de enero de 1921. Tomo 90. No. 16., pág. 105.
DIRECTIVA D. O. 25 de febrero de 1921. Tomo 90. No. 46., pág. 305.
COMISIONES D. O. De marzo de 1921. Tomo 90. No. 55, pág. 342.

Abarca Alfaro, Magdaleno.

Véanse sus datos biográficos en la 91ª. Legislatura Ordinaria, 1919.

Fernández, Ezequiel.

Véanse sus datos biográficos en la 90ª. Legislatura Ordinaria, 1918.

Hernández, Joaquín A.

Véanse sus datos biográficos en la 85ª. Legislatura Ordinaria, 1913.

Luna, Alberto.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Sifontes, José María.

Nacido en la ciudad de Sonsonate en 1879 y fallecido en la misma localidad en 1961, este poeta y periodista recibió su educación primaria y secundaria en el Colegio de San Agustín, dirigido en su ciudad natal por el escritor Carlos Arturo Imendia Sigüenza.

Reconocido más por sus versos, también fue autor de la novela Los vencidos y de los dramas La maldición y La cruz.

En homenaje, el martes 3 de mayo de 1966 fue inaugurada una biblioteca escolar con su nombre, en el interior de la escuela primaria urbana "Salvador Díaz Roa", en la ciudad de Sonsonate

94ª. Legislatura ordinaria: 1922

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1922	Dr. Rafael Benjamín Colindres.	San Salvador.	propietario		
1922	Dr. Héctor Manuel Palomo.	San Salvador.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1922	Br. Gilberto Lemus.	San Salvador.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1922	Dr. Carlos Medina.	San Salvador.	suplente		
1922	Dr. Maximiliano González.	San Salvador.	suplente		
1922	Dr. Silverio Henríquez.	Santa Ana.	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia
1922	Vicente Rodríguez.	Santa Ana.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1922	Gral. Alfredo Lara.	Santa Ana.	propietario		
1922	Cnel. Jesús Corleto Valiente.	Santa Ana.	suplente		
1922	Ing. Manuel Martínez Lucero.	Santa Ana.	suplente		
1922	Pedro Cisneros Arrazola.	Sonsonate.	propietario		
1922	Juan Menéndez Gómez.	Sonsonate.	propietario		
1922	José Ángel Recinos.	Sonsonate.	propietario		Guerra y Marina.
1922	Dr. Héctor Galindo.	Sonsonate.	suplente		
1922	José María Sifontes.	Sonsonate.	suplente		
1922	Cnel. Fabio Álvarez Arriaza.	Ahuachapán.	propietario		Guerra y Marina.
1922	José Paredes.	Ahuachapán.	propietario		
1922	Rafael Morán.	Ahuachapán.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1922	Gustavo Cornejo.	Ahuachapán.	suplente		
1922	Juan Cortez Padilla.	Ahuachapán.	suplente		
1922	Dr. Alberto Luna.	La Libertad.	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1922	Dr. José Sotero Argueta.	La Libertad.	propietario		
1922	Br. Alfonso González.	La Libertad.	propietario		
1922	Dr. José Rivas Revelo.	La Libertad.	suplente		
1922	Dr. José María Castro.	La Libertad.	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1922	Dr. Macario Cabezas.	Cuscatlán.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1922	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán.	propietario		
1922	Francisco Arbizú.	Cuscatlán.	propietario		
1922	José Romero.	Cuscatlán.	suplente		
1922	Lucio Valle.	Cuscatlán.	suplente		
1922	Dr. Agustín Sosa Domínguez.	La Paz.	propietario		
1922	Joaquín Cortés.	La Paz.	propietario	1er Prosecretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina.
1922	Cnel. Ismael Grande.	La Paz.	propietario		Guerra y Marina.
1922	Dr. Julio Sosa.	La Paz.	suplente		
1922	Juan Orantes.	La Paz.	suplente		
1922	Dr. Alfonso Ruiz.	San Vicente.	propietario	2o Secretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1922	Dr. Francisco Panameño.	San Vicente.	propietario		Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1922	José María Arévalo.	San Vicente.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1922	Dr. Ezequiel Fernández.	San Vicente.	suplente		
1922	José Antonio Pino.	San Vicente.	suplente		
1922	Dr. Daniel González.	Cabañas.	propietario	Presidente	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1922	Pedro Pablo Moreno.	Cabañas.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1922	Gustavo Lacayo.	Cabañas.	propietario		
1922	Dr. Magdaleno Abarca.	Cabañas.	suplente		
1922	José Dionisio Mayorga.	Cabañas.	suplente		
1922	Dr. Adrián Escoto.	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1922	Salvador Tobías.	Chalatenango	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1922	Francisco Parrilla.	Chalatenango	propietario		
1922	Dr. Benjamín López Bertrand.	Chalatenango	suplente		
1922	Carlos Juan Alverque.	Chalatenango	suplente		
1922	Dr. Rafael J. Hidalgo.	Usulután.	propietario	Vicepresidente	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1922	Dr. Miguel A. Soriano.	Usulután.	propietario	1er Secretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1922	Ramón Araujo Aguilar.	Usulután.	propietario	2o Prosecretario	Gobernación, Fomento y Agricultura.
1922	Fernando Portillo Medrano.	Usulután.	suplente		
1922	Manuel Cobar.	Usulután.	suplente		
1922	Dr. Miguel H. Funes.	San Miguel.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1922	Dr. Manuel Funes.	San Miguel.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1922	Julio Arango.	San Miguel.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1922	José M. Carías.	San Miguel.	suplente		
1922	Inocente Suárez.	San Miguel.	suplente		
1922	Dr. David Turcios hijo.	Morazán.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina.
1922	Juan Héctor Larios.	Morazán.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1922	Santiago Mata.	Morazán.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1922	Manuel de Jesús Martínez.	Morazán.	suplente		
1922	Alberto Roldán.	Morazán.	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1922	Dr. José Simón Pacheco.	La Unión.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1922	Dr. Carlos Bonilla Rivas.	La Unión.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1922	Dr. Manuel A. Chávez.	La Unión.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1922	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión.	suplente		
1922	Gral. Pedro Romero.	La Unión.	suplente		

NÓMINA D. O. 3 de febrero de 1922. Tomo 92. No. 28, pág. 153.
DIRECTIVA D. O. 6 de febrero de 1922. Tomo 92. No. 30, pág. 165.
COMISIONES D. O. 8 de febrero de 1922. Tomo 92. No. 32, pág. 177.

Abarca Alfaro, Magdaleno.

Véanse sus datos biográficos en la 91ª. Legislatura Ordinaria, 1919.

Colindres, Rafael Benjamín.

Originario de Honduras, se educó en Guatemala y El Salvador. Llegó a ser alcalde de Santiago de María, diputado, juez y magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Falleció en la ciudad de San Salvador, el viernes 18 de noviembre de 1932.

Fernández, Ezequiel.

Véanse sus datos biográficos en la 90ª. Legislatura Ordinaria, 1918.

Luna, Alberto.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

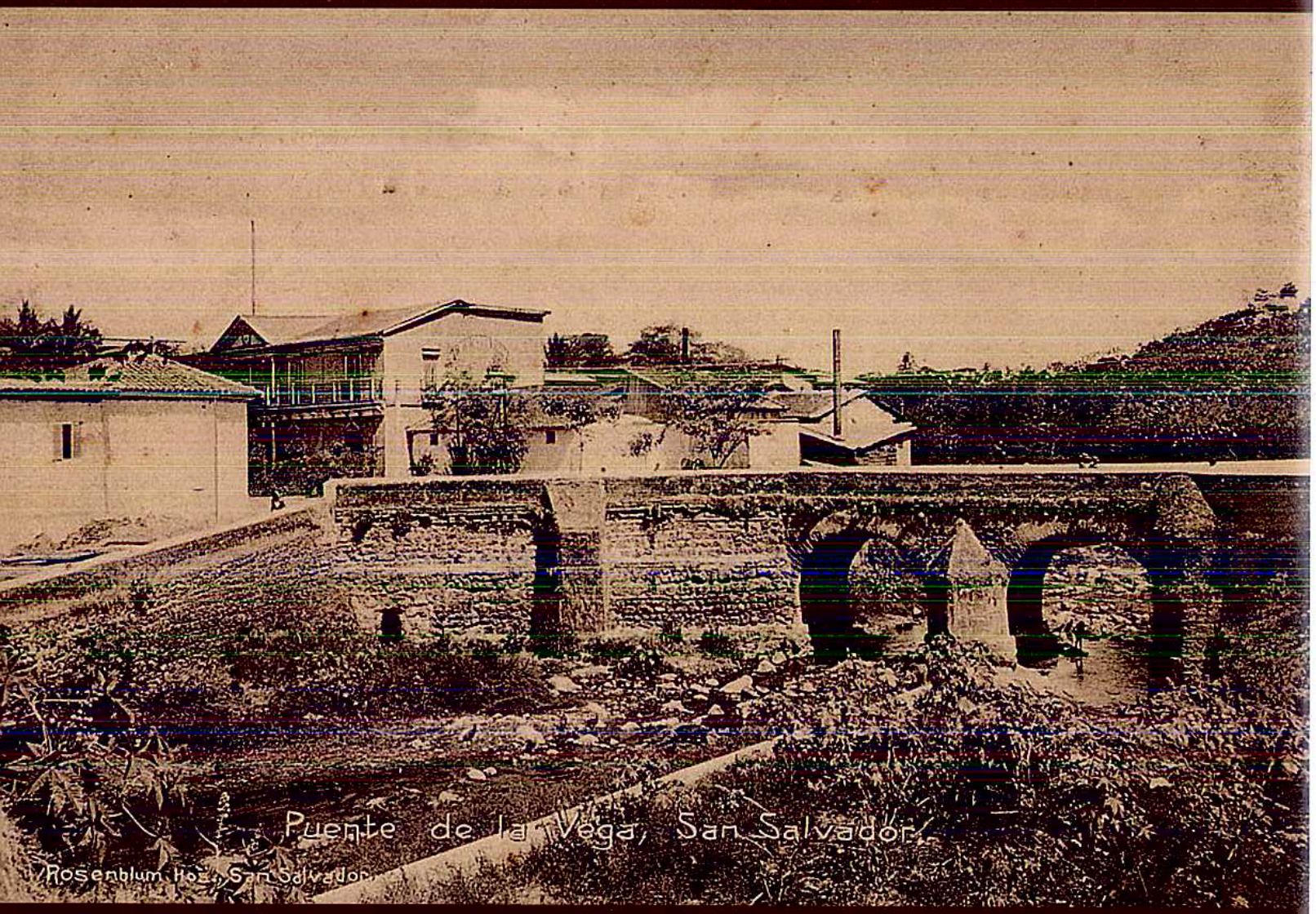

En una fotografía impresa como tarjeta postal por la casa comercial Rosenblum Hnos., se aprecia el antiguo puente del barrio capitalino de La Vega, que sería dañado de gravedad por la gran inundación de junio de 1922.

95ª. Legislatura ordinaria: 1923

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1923	Dr. Ramón García González.	San Salvador	propietario		
1923	Mariano Ungo.	San Salvador	propietario		
1923	Adrián Meléndez Arévalo.	San Salvador	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1923	Dr. Manuel Antonio Rodríguez.	San Salvador	suplente		
1923	Br. Joaquín Jule Gálvez.	San Salvador	suplente		
1923	Dr. José Antonio Rodríguez.	Santa Ana	propietario	Presidente	Hacienda y Crédito Público.
1923	Dr. Antonio María Perla.	Santa Ana	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1923	Hilario Interiano.	Santa Ana	propietario		
1923	Dr. Manuel Martínez Lucero.	Santa Ana	suplente		
1923	Dr. Benjamín Estrada Mancía.	Santa Ana	suplente		
1923	Dr. Benjamín López Bertand.	Chalatenango	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1923	Jacinto Fajardo.	Chalatenango	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1923	Salvador Tobías.	Chalatenango	propietario		Peticiones.
1923	José Ángel Mazorra.	Chalatenango	suplente		
1923	César de Jesús Saavedra.	Chalatenango	suplente		
1923	Dr. Joaquín César Bustillo.	Sonsonate	propietario	1er Prosecretario	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1923	Dr. Rogelio Esquivel.	Sonsonate	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Gobernación, Fomento y Agricultura.
1923	José Ángel Recinos.	Sonsonate	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1923	Joaquín Eufrasio Guzmán.	Sonsonate	suplente		
1923	Pedro Cisneros Arrazola.	Sonsonate	suplente		
1923	Dr. José María Palacios.	Cuscatlán	propietario		Peticiones. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1923	Dr. Daniel Escalante.	Cuscatlán	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales.
1923	Narciso Díaz.	Cuscatlán	propietario		
1923	Br. Francisco José Arbizú.	Cuscatlán	suplente		
1923	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1923	Dr. José Domingo Mendoza.	Ahuachapán	propietario	2o Secretario	
1923	José Vicente Ganuza.	Ahuachapán	propietario		Peticiones.
1923	José Paredes.	Ahuachapán	propietario		Peticiones.
1923	Dr. Rafael Alfonso Paredes.	Ahuachapán	suplente		
1923	Tobías Salazar.	Ahuachapán	suplente		
1923	Dr. Rafael Domínguez Parada.	La Paz	propietario	1er Secretario	
1923	Joaquín Cortés.	La Paz	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1923	Pedro Flores.	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1923	Juan Orantes.	La Paz	suplente		
1923	José María Burgos.	La Paz	suplente		
1923	Dr. Jorge Sotero Argueta.	La Libertad	propietario		
1923	Dr. José María Castro.	La Libertad	propietario		
1923	Paulino Cea Campo.	La Libertad	propietario		
1923	Dr. José Rivas Revelo.	La Libertad	suplente		
1923	Alberto Parker.	La Libertad	suplente		
1923	Dr. Magdaleno Abarca.	Cabañas	propietario		Peticiones.
1923	Gustavo Lacayo.	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1923	José Dionisio Mayorga.	Cabañas	propietario		Guerra y Marina.
1923	Dr. Adrián Escoto.	Cabañas	suplente		
1923	Pedro Pablo Moreno.	Cabañas	suplente		
1923	Dr. Manuel Arturo Chávez.	La Unión	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1923	Dr. David Joaquín Guzmán.	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1923	Juan Héctor Larios.	La Unión	propietario		
1923	Rafael Meléndez.	La Unión	suplente		
1923	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	suplente		
1923	Dr. José Ignacio Castro.	San Vicente	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Guerra y Marina.
1923	Dr. Luis Revelo.	San Vicente	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales.
1923	José María Arévalo Pinto.	San Vicente	propietario		
1923	José Estanislao Candray.	San Vicente	suplente		
1923	Alfonso Coronado Aguilar.	San Vicente	suplente		
1923	Carlos Modesto Meléndez.	Morazán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina.
1923	Jerónimo Quezada.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1923	Br. David Turcios.	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1923	Santiago Mata.	Morazán	suplente		
1923	Alberto Roldán.	Morazán	suplente		
1923	Dr. Celauro Montoya.	Usulután	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1923	Dr. Pedro Chavarría.	Usulután	propietario	2o Prosecretario	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1923	Dr. Antonio Guandique.	Usulután	propietario		Guerra y Marina.
1923	Dr. Samuel Cárdenas.	Usulután	suplente		
1923	Ramón Araujo Aguilar.	Usulután	suplente		
1923	Dr. Leopoldo Barrueta Paz.	San Miguel	propietario	Vicepresidente	Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1923	Dr. Manuel Funes.	San Miguel	propietario		
1923	Dr. Agustín Brizuela.	San Miguel	propietario		
1923	Carlos Silva.	San Miguel	suplente		
1923	Inocente Suárez.	San Miguel	suplente		Hacienda y Crédito Público.

NÓMINA D. O. 23 de enero de 1923. Tomo 94. No. 24., pág. 141.
DIRECTIVA D. O. 14 de febrero de 1923. Tomo 94. No. 37. Pág.249.
COMISIONES D. O. 17 de febrero de 1923. Tomo 94. No. 40., pág. 285

Abarca Alfaro, Magdaleno.

Véanse sus datos biográficos en la 91ª. Legislatura Ordinaria, 1919.

Barrueta Paz, Leopoldo.

Nació en la ciudad de San Miguel, donde efectuó sus estudios primarios y secundarios, los que continuó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que se doctoró el 14 de octubre de 1905. De regreso en su tierra natal, validó sus estudios mediante la incorporación correspondiente en la Universidad Nacional de El Salvador, lo que le permitió iniciar el ejercicio pleno de su profesión, gracias a lo cual se desempeñó como Director General de Sanidad y del Hospital Rosales; gobernador departamental y diputado presidente de la Asamblea Legislativa. Falleció en su urbe natal, el 5 de enero de 1928.

Cea Campo, Paulino.

Véanse sus datos biográficos en la 80ª. Legislatura Ordinaria, 1907.

García González, Ramón.

Véanse sus datos biográficos en la 74ª. Legislatura Ordinaria, 1901.

96ª. Legislatura ordinaria: 1924

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1924	Manuel Andino	San Salvador	propietario	2o Secretario	Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1924	Adrián Meléndez Arévalo	San Salvador	propietario		Guerra y Marina.
1924	Gilberto Lemus	San Salvador	propietario		
1924	Dr. José María Castro	San Salvador	suplente		
1924	Jacinto Fajardo	San Salvador	suplente		
1924	Dr. José Antonio Rodríguez	Santa Ana	propietario	Presidente	Relaciones Exteriores.
1924	Dr. Francisco Enrique Moreno	Santa Ana	propietario		
1924	Gral. Alfredo Lara	Santa Ana	propietario		Guerra y Marina.
1924	Ing. Manuel Martínez Lucero	Santa Ana	suplente		
1924	Cnel. Jesús Corleto Valiente	Santa Ana	suplente		
1924	Dr. Humberto Mancía	Sonsonate	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1924	Joaquín Eufrasio Guzmán	Sonsonate	propietario		Poderes y Excusas.
1924	José Ángel Recinos	Sonsonate	propietario		
1924	José Antonio Salaverría	Sonsonate	suplente		
1924	Benjamín Orantes	Sonsonate	suplente		
1924	José Paredes	Ahuachapán	propietario		Peticiones.
1924	Héctor Herrera	Ahuachapán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1924	Juan Cortés Padilla	Ahuachapá.	propietario		Peticiones.
1924	Rafael Alfonso Rivas	Ahuachapán	suplente		
1924	Pedro Vicente Ganuza	Ahuachapán	suplente		
1924	Dr. José Rivas Revelo	La Libertad	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1924	Dr. Joaquín Mena Montoya	La Libertad	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1924	Pedro Carmona	La Libertad	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1924	Dr. Víctor Manuel Huezo	La Libertad	suplente		
1924	Alberto Martínez Manzano	La Libertad	suplente		
1924	Dr. Benjamín López Bertrand	Chalatenango	propietario		
1924	Dr. Indalecio Serrano	Chalatenango	propietario		
1924	Salvador Tobías	Chalatenango	propietario		Peticiones.
1924	Dr. Adrián Escoto	Chalatenango	suplente		
1924	José Ángel Mazorra	Chalatenango	suplente		
1924	José María Palacios	Cuscatlán	propietario		Peticiones. Gobernación, Fomento y Agricultura.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1924	Narciso Díaz	Cuscatlán	propietario		Peticiones. Hacienda y Crédito Público.
1924	Antonio Peña Martel	Cuscatlán	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1924	Dr. Francisco Arbizú	Cuscatlán	suplente		
1924	José María Castellanos	Cuscatlán	suplente		
1924	Joaquín Cortez	La Paz	propietario	2o Prosecretario	Peticiones. Hacienda y Crédito Público.
1924	Octavio Molina Gómez	La Paz	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1924	José María Burgos	La Paz	propietario		Poderes y Excusas.
1924	Juan Orantes	La Paz	suplente		
1924	Julio Sosa	La Paz	suplente		
1924	Dr. Juan Antonio Villalta	San Vicente	propietario	1er. Prosecretario	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1924	Dr. Patrocinio Guzmán Trigueros	San Vicente	propietario	1er. Secretario	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1924	José María Arévalo Pino	San Vicente	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1924	Dr. Luis Revelo	San Vicente	suplente		
1924	Alfredo Coronado Aguilar	San Vicente	suplente		
1924	Dr. Joaquín A. Hernández	Cabañas	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1924	Dr. Daniel González	Cabañas	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1924	Gustavo Lacayo	Cabañas	propietario		Guerra y Marina.
1924	Dr. Magdaleno Abarca	Cabañas	suplente		
1924	Fermín P. Velasco	Cabañas	suplente		
1924	Dr. Pedro Chavarría	Usulután	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1924	Dr. Antonio Guandique	Usulután	propietario		Guerra y Marina.
1924	Salvador Flores	Usulután	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1924	Dr. Samuel Cárdenas	Usulután	suplente		
1924	Dr. Celauro Montoya	Usulután	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1924	Dr. Trinidad Romero	San Miguel	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1924	Dr. Máximo Brizuela	San Miguel	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Hacienda y Crédito Público.
1924	Julio Arango	San Miguel	propietario		Peticiones.
1924	Dr. David J. Guzmán	San Miguel	suplente		
1924	Dr. Manuel Funes	San Miguel	suplente		
1924	Dr. Lázaro Mendoza	Morazán	propietario		
1924	David Turcios h.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1924	Dionisio de Jesús Guerrero	Morazán	propietario		Poderes y Excusas.
1924	Santiago Mata	Morazán	suplente		
1924	Jerónimo Quesada	Morazán	suplente		
1924	Dr. Manuel Esquivel	La Unión	propietario		Poderes y Excusas.
1924	Dr. Manuel Arturo Chávez	La Unión	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1924	Juan Héctor Larios	La Unión	propietario		Guerra y Marina.
1924	Salvador Fuentes Reyes	La Unión	suplente		
1924	Bernardo Courtade	La Unión	suplente		

NÓMINA D. O. 25 de enero de 1924. Tomo 96. No. 21., pág. 170.
DIRECTIVAD. O. 9 de febrero de 1924. Tomo 96. No.43 pág. 273 .
COMISIONES D. O. 20 de febrero de 1924. Tomo 96. No. 43. Pág 353.

Abarca Alfaro, Magdaleno.

Véanse sus datos biográficos en la 91ª. Legislatura Ordinaria, 1919.

Andino Ayala, Manuel.

Nació en la ciudad de Santa Ana, el 18 de abril de 1892. Hijo de Pedro Andino e Isabel Ayala de Andino, fue hermano de María Teresa, Graciela (fallecida en San Salvador, a las 23:30 horas del viernes 17 de septiembre de 1961) y Raúl (1896-20.enero.1936). Este último fue doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de El Salvador, de la que se graduó el miércoles 7 de septiembre de 1921, para luego dedicarse a las letras, al periodismo y a las labores consulares, labores que ejerció en París y New York, donde residió en compañía de su esposa Refugio y de su hija Marta, nacida un 9 de julio.

A los doce años de edad, Manuel era un niño de conducta inquieta, que mantenía en continua zozobra a sus familiares, quienes decidieron que ingresara como aprendiz a la Oficina de Telégrafos de Santa Ana. A lo largo de tres años y en varias jornadas nocturnas, aprendió a transmitir bien los mensajes telegráficos, pero no logró desarrollar las habilidades auditivas necesarias para decodificar la clave Morse, por lo que se vio frustrado en el aprendizaje de ese oficio técnico, considerado en esa época entre los de alguna valía social. Hacia 1910, con un grupo de amigos se acercaron a Alberto Masferrer, quien por entonces residía en la ciudad de Santa Ana y dirigía una pequeña librería, que pronto quebró. La solicitud concreta que le hicieron fue que les enseñara gramática, pero el mentor se negó, con el alegato de que no era una materia de su pleno conocimiento Sin embargo, cada noche, de las 20:00 a las 21:00 horas, los reunió en su sala de estar y los obligó a leer muchos libros y a comentarlos, a la vez que los motivó a escribir, al grado tal que organizo un concurso entre ellos mismos, dedicado a las fiestas locales de julio. El trabajo ganador fue escrito por Manuel Andino.

Se inició en las labores periodísticas en 1911, cuando trabajó para el santaneco *Diario de occidente*, que entonces funcionaba bajo la dirección del periodista nicaragüense Rosendo Díaz Galiano (¿?-Quiriguá, Guatemala, 17.mayo.1934. Sepultado en el mausoleo de la familia Rossi, en la ciudad de Santa Ana, fue exhumado a las 14:30 horas del viernes 20 de febrero de 1948, para ser enterrado en otro sitio del mismo camposanto, al lado de su esposa Luisa Figueroa). En ese medio impreso, dio a conocer algunas prosas poéticas, publicadas bajo el seudónimo "Astul", según él mismo lo narró en su artículo *Decadencia de la actividad cultural en Santa Ana*, publicado por el diario capitalino *Tribuna libre*, el domingo 22 de septiembre de 1957.

Poco después, entró a desempeñar funciones como corrector de pruebas en la Imprenta Nacional y el periódico capitalino *La república* -dirigido por Manuel Mayora Castillo (San Salvador, 27.junio.1863-Santa Ana, 28.enero.1925) y por el periodista y diplomático Enrique Chacón (quien fallecería en su casa de la capitalina colonia Ruano, a las 23:30 horas del domingo 19 de mayo de 1940)-, antes de entrar a ser parte de la plana de redactores del *Diario del Salvador*. Unas semanas más tarde, ese cargo le fue confiado a Arturo Ambrogi, quien regresaba de un breve exilio, por haber estado en contra del régimen del general Fernando Figueroa. En la oficina de Ambrogi, situada en la Imprenta Nacional, solía reunirse, cada día y después de las 15:00 horas, una peña intelectual, a la que el cronista modernista aportaba los rumores políticos del momento, mientras que Enrique Chacón ofrecía frases cáusticas, Manuel Mayora Castillo divertía con sus epigramas y el resto de asistentes -Miguel Granados, Francisco R. González ("Fósforo"), Jorge F. Zepeda y Manuel Andino- promovían sus propios poemas o efectuaban intervenciones ocasionales. De vez en cuando, Francisco Gavidia tomaba parte en el cónclave, pero eso sólo ocurría el día en que llegaba a dejar nuevas galeradas (pruebas de imprenta) ya corregidas, pues por entonces tenía en prensas el gran volumen del primer tomo de sus Obras (1913).

A inicios de 1912 se convirtió en codirector de la revista capitalina *Helios*, la cual cofundó con el poeta Jorge F. Zepeda. Debido al fracaso económico de la empresa, los únicos dos números publicados fueron costeadas por Rogelio Caubet, el administrador general de tan efímera revista. En septiembre de ese mismo año, fue uno de los jóvenes intelectuales nacionales que dieron origen al Ateneo de El Salvador, de cuya revista se convirtió en corredactor.

A fines de 1912, junto con el periodista y andariego nicaragüense Arcadio Choza se marcharon hacia la capital de la república de Guatemala. Una vez establecido, Andino conoció al periodista guatemalteco Gustavo Martínez Nolasco -mejor conocido por sus alias literarios "Pajarote, "Brevis", "G. Ramírez Clostán" o "Ramiro Córdova"-, con quien trabajó en la sala de redacción del naciente periódico *La república* (después conocido como *El excélsior*, 1912-1931), dirigido por el médico y cirujano Dr. Eduardo Aguirre Velásquez (Guatemala, 1870-Panamá, diciembre.1940). En esas páginas, Andino publicó crónicas y artículos con clara y tardía influencia modernista. Además, tuvo ocasión de ser recibido, en una sola oportunidad, por el dictador Manuel Estrada Cabrera. Después, conoció al intelectual peruano José Santos Chocano, radicado en tierras centroamericanas desde varios años atrás. Cuando ya ese diario guatemalteco tenía nueve años de haber sido cerrado por el régimen del general Jorge Ubico Castañeda, "Ramiro Córdova" evocó esos años juveniles de trabajo compartido, en una carta difundida por la página editorial del sansalvadoreño *Diario nuevo*, el miércoles 27 de marzo de 1940.

Regresó al país el primer día de diciembre de 1913, cuando efectuó una parada vacacional en los alrededores de El Congo, en el departamento occidental de Santa Ana. Tras su retorno, se desempeñó como redactor de *Diario Latino* entre 1914 y 1916.

A partir del 4 de diciembre de 1917 se convirtió en director del naciente periódico *Opinión nacional*, publicado en la ciudad de Cojutepeque, cabecera del departamento de Cuscatlán. Después, desarrolló una amplia labor directora, redactora y editorial en otros medios, como *El día* (1923) y *La nación* (fundado en San Salvador, en noviembre de 1923, fue publicado dos veces por semana hasta el 1 de septiembre de 1924, cuando fue transformado en diario).

En 1919, el régimen presidencial salvadoreño de Jorge Meléndez lo envió a él y al periodista Manuel R. Aguilar a la capital mexicana, con el fin de que hicieran propaganda comercial y turística del territorio salvadoreño. Allá fueron debidamente atendidos por el venezolano Eudoro Urdaneta, quien fungía como cónsul de El Salvador, Colombia y Venezuela ante el gobierno mexicano y quien había establecido sus oficinas en la calle de Motolinía, mientras que su residencia particular la tenía situada en la colonia Roma. En este último lugar y durante los festejos septembrinos de la independencia centroamericana y mexicana, la legación salvadoreña ofreció una cena, a la cual asistió el poeta y viajero colombiano Porfirio Barba Jacob, con el que Andino sostuvo amena conversación. Andino recordaría esos momentos en un artículo, publicado por la *Página de literatura* del diario sansalvadoreño *Tribuna libre*, el domingo 15 de septiembre de 1957.

Luego de su reingreso a El Salvador, se convirtió en codirector y colaborador de la revista capitalina *Germinal* (1919), fundada con su hermano Raúl. Además, fue colaborador de la revista *Espiral* (San Salvador, 1922) y codirector de *Revista del istmo*, fundada con el químico y poeta Dr. Julio Enrique Ávila.

En 1924 fue electo diputado legislativo propietario, en representación del departamento de San Salvador.

A las 09:00 horas del miércoles 24 de diciembre de 1924, su hermano Raúl ofreció el discurso inaugural de la Exposición Nacional, instalada en la Finca Modelo, hoy Parque Zoológico Nacional, en la ciudad de San Salvador. Durante su intervención, el abogado y escritor hizo uso del primer aparato radiotelefónico construido en el territorio nacional, realizado por los inquietos Víctor M. Escobar y Ramón Sánchez.

Al mediodía del domingo 23 de agosto de 1925, la residencia del escritor y químico Dr. Julio Enrique Ávila -situada frente a la actual entrada principal de la Universidad de El Salvador, en el predio ahora ocupado por una sucursal de la cadena nacional de hamburguesas Biggest- fue el escenario para una fiesta campestre,

organizada para brindar por el descanso eterno del poeta Ramón de Nufio (seudónimo de Ramón Nunfio, San Salvador, 1897-México D. F., 1923) y por el aparecimiento de Detalles (San Salvador, Centro Editorial Cuscatlania, 1925), un libro de prosas breves escrito por Manuel Andino. A bordo de dos camiones expresos que salieron a las 10:00 y 16:30 horas desde frente a la pastelería "El buen gusto" -negocio del español Federico Gamboa, ubicado delante de la esquina suroeste de la Plaza Morazán-, las personas invitadas asistieron a ese ágape, cuyas palabras de ofrecimiento fueron pronunciadas por Salarrué. Entre los intelectuales asistentes se encontraban el tecleño Dr. José Leiva (autor de la novela El indio Juan, falleció en mayo de 1937), el Dr. José Llerena h., el Ing. Pedro S. Fonseca, Juan Ramón Uriarte, Carlos Bustamante, Alcides Chacón (fallecido en San Salvador, el 17 de mayo de 1957), Jorge y Enrique Lardé Arthés, Alfonso y Alfredo Espino, etc.

Electo diputado para la Asamblea Legislativa de 1926, en noviembre de ese año asumió la dirección del *diario El salvadoreño,* ante la renuncia de su titular, Tomás Trujillo y Ortiz.

En agosto de 1927, una caricatura anónima reflejó el desgarbo de su cuerpo y rostro al ser fue publicada entre las páginas del Programa de las fiestas anuales de San Salvador. Tres décadas más tarde, esa imagen fue reproducida por el diario capitalino *Tribuna libre*, en su *Página de literatura* del domingo 5 de mayo de 1957. En el último trimestre de 1927, abandonó de nuevo el territorio nacional y se estableció, de forma sucesiva, en México, España, Francia e Inglaterra, donde completó su cultura cosmopolita y su agudo sentido crítico. En Madrid, tuvo ocasión de conocer y entablar amistad con escritores como Ramón Gómez de la Serna, Gonzalo Zaldumbide, Ventura y Francisco García Calderón, etc. Sin saber francés, residió algunos meses en París, donde entabló amistad con quien fuera el jardinero de Anatole France, quien le explicó el orgullo que sentía de haber colaborado con la gestación de la paz interior de ese intelectual, quien disfrutaba enormemente de sus jardines. Sus impresiones poéticas de Londres, donde estuvo en septiembre de 1927, las plasmó en un cuaderno manuscrito, el cual dio a conocer tres décadas después, en la *Página de literatura* de *Tribuna libre*, el domingo 20 de octubre de 1957.

Retornó a El Salvador el 23 de octubre de 1928, a bordo del vapor italiano "Fella". A su regreso, traía consigo las corresponsalías locales de la revista *Parisina* (fundada en la capital francesa por el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo) y del *Diario de la Marina*, cuyos tirajes aparecían en la ciudad de La Habana (Cuba).

Desde el martes 28 de noviembre de 1928 inició la sección *Sí y no* en el capitalino *El día*. A partir de la primera semana de diciembre, entró a laborar al diario salvadoreño *La prensa*, en donde fue jefe de redacción por varios años, para después pasar a ocupar el puesto de director desde inicios de diciembre de 1933. Además, dirigió *El espectador* (1930), situado frente al edificio del diario *La prensa*. También trabajó y colaboró en los semanarios salvadoreños *La opinión y El país*.

A lo largo de su vida fue miembro fundador del Ateneo de El Salvador (1912), diputado y segundo secretario de la Asamblea Legislativa (1925) y colaborador del departamento editorial del Ministerio de Cultura.

En mayo de 1930, presentó ante la sociedad salvadoreña la idea de fundar un sanatorio para alcohólicos, debido a las graves consecuencias que ese mal social causaba por esas fechas. Pese a que recibió el apoyo directo de otros periodistas e intelectuales, la idea no pudo concretizarse, por falta de respaldo gubernamental. Con su hermano Raúl, por estas fechas de inicios de la década, se dieron a la tarea de difundir artículos de sensibilización social en revistas y periódicos, los que agruparon bajo el lema de campaña *El zapato, signo de civilización*.

A inicios de octubre de 1933, junto con su hermano Raúl, Miguel Ángel Espino, Sarbelio Navarrete, María de Baratta, Mercedes Viaud Rochac, Amparo Casamalhuapa, Marta Alegría, Emma Posada, Quino Caso, Serafín Quiteño, Adolfo Pérez Menéndez, Francisco Morán y otras personas más, dedicadas a las artes o a la docencia, organizaron el capitalino Grupo Masferrer, cuya máxima aspiración fue hacer obra de belleza y cultura, con sentido de utilidad social y de revalorización del folclor nacional. Esa agrupación surgió en las instalaciones capitalinas del diario *La Prensa*. Unas de sus primeras acciones fueron establecer el "Día del indio" (12 de diciembre), organizar en el Palacio Nacional de San Salvador una exitosa conferencia para el poeta y sacerdote

nicaragüense Azarías H. Pallais y convocar a unos Juegos Florales Centroamericanos en poesía (poemas en verso) y prosa (cuento, leyenda, tradición o monografía), cuyas temáticas estuvieran enfocadas al mundo indígena del presente o del pasado. Los premios establecidos fueron flores naturales, diplomas y dinero en efectivo. Hasta las 18:00 horas del día 30 de noviembre, se recibieron 45 poemas, leyendas, cuentos, monografías procedentes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. El jurado estuvo formado por Quino Caso y los doctores Julio Enrique Ávila, Raúl Andino, Adolfo Pérez Menéndez (quien fallecería en la capital guatemalteca, el viernes 26 de junio de 1964) y Sarbelio Navarrete. Los premios fueron entregados en una ceremonia pública, desarrollada en el Teatro Nacional de San Salvador, en la noche del jueves 21 de diciembre, cuando recibieron sus galardones principales y menciones honoríficas escritores como el guatemalteco Francisco Méndez, el nicaragüense Agenor Arguello y el salvadoreño Arturo "Negro" Romero Castro, quien triunfó en la rama poética, amparado tras el seudónimo "Atlahunka", y leyó la salutación de honor a la reina de esa justa literaria, Marta Alegría, una de las integrantes del Grupo Masferrer. Además, ese colectivo fue el gestor y promotor de la *Universidad del aire*, un proyecto vinculado con la radiodifusora oficial RDN, el cual pretendió llevar cultura a las grandes masas poblacionales mediante las ondas hertzianas, las que difundieron la conferencia inaugural del pedagogo Francisco Morán, dedicada a la revalorización del trabajo, en la emisión nocturna del viernes 27 de octubre de 1933. El grupo desapareció por una orden emitida por el presidente y general Maximiliano Hernández Martínez, porque consideró que el grupo estaba entrometiéndose en asuntos políticos.

Ante el descubrimiento y neutralización de un atentado en contra del gobernante Maximiliano Hernández Martínez, a fines de enero de 1934, varios intelectuales suscribieron un manifiesto de adhesión, el cual fue publicado por *La república* -suplemento gratuito del *Diario oficial*-, el lunes 12 de febrero. Entre esas firmas sobresalieron las de los hermanos Andino, José María Peralta Lagos, Alberto Rivas Bonilla, Manuel Castro Ramírez p., Miguel Ángel García, Rafael González Sol, José Dutriz, Francisco J. Monterrey, Jacinto Castellanos Rivas, Liberato Dávila, Arturo Romero Castro, Arístides R. Salazar y más.

En 1935, su rostro fue sometido de nuevo al ojo y lápiz críticos del caricaturista ahuachapaneco Ángel Max León (casado con Sara María Marcionelli, a las 18:30 horas del 1 de enero de 1940, en la capilla del colegio ahuachapaneco de San Agustín), quien bautizó a su caricatura como *Mi próximo libro*. Bajo el número 13 de una serie de 85 trabajos, expuso ese y otros cartones suyos en una muestra que le patrocinó el diario capitalino *La Prensa*, en el Teatro Nacional de San Salvador, a partir de las 15:00 horas del lunes 11 de marzo de 1935.

En junio de 1935, junto con su hermano Raúl se convirtieron en promotores para que la Universidad Nacional de El Salvador conmemorara, con diversos actos académicos, el tercer centenario mortal del escritor español Lope de Vega.

Fue el primer presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES, 1936), cargo al que renunció en la noche del lunes 21 de febrero de 1938, durante la sesión semanal desarrollada en casa del intelectual nica-salvadoreño Juan Felipe Toruño. En 1941 y 1942 fungió como primer vocal de esa institución colegiada, con funciones de vicepresidente. Durante la reconstitución de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), organizada en el local capitalino del Club de Prensa, el sábado 27 de octubre de 1951, asumió un cargo como vocal en la junta directiva provisional, encabezada por el poeta y periodista Alfonso Morales Morales (Sonsonate, 16.septiembre.1919-San Salvador, 6.junio.2004).

El martes 30 de marzo de 1937, contrajo matrimonio con Refugio Saravia, quien nació un 26 de diciembre y fue alumna de la academia de dibujo y pintura del español Valero Lecha.

Fue el editor de Seis conferencias (Santa Ana-San Salvador, Tipografía Comercial-Biblioteca Nacional, mayo de 1938), un folleto donde reunió ese número de charlas impartidas por su fallecido hermano Raúl, bajo los títulos *Masferrer periodista, Juan Ramón Uriarte, La patria del porvenir, La universidad salvadoreña del porvenir, Enseñanza del idioma y En torno a Lope de Vega*. El artículo introductorio de ese volumen fue redactado por el periodista unionense Napoleón Viera Altamirano.

Desde el jueves 10 de agosto de 1939, con José Quetglas se convirtieron en los primeros directores del diario capitalino *La Prensa Gráfica*, creado por José Dutriz Resffman (Santa Ana, 6.julio.1877-San Salvador, 15.agosto.1946), a partir de la fusión de otros dos periódicos, *La prensa* (fundado el 10 de mayo de 1915) y *El gráfico* (surgido el lunes 13 de marzo de 1939). Andino abandonó dicho cargo a partir de la primera semana de noviembre de ese mismo año.

En sustitución de Miguel Ángel Chacón, a partir del martes 9 de enero de 1940 se hizo cargo de la dirección, gerencia y jefatura de redacción del periódico progubernamental *Diario nuevo*, cuyo primer tiraje circuló por las calles de San Salvador el sábado 25 de noviembre de 1933, bajo la gestión empresarial inicial de la Sociedad Periodística Salvadoreña S. A. y el aporte editorial de la imprenta "La salvadoreña" (propiedad del editor y diplomático Samuel C. Dawson -hijo del geógrafo y educador Guillermo J. Dawson-, quien fue director de Correos y copropietario del diario *El día*. Falleció en su casa de la segunda avenida sur, en la ciudad de San Salvador, el domingo 5 de mayo de 1940). Después, la empresa pasó a manos de la compañía Cevallos y Rodezno, la cual se disolvió en 1942, tras lo que pasó a constituirse la sociedad anónima Diario Nuevo S. A. Pocos meses después y mediante un acuerdo del poder ejecutivo nacional, fechado el 11 de abril de 1940, fue nombrado director-gerente de la radioemisora oficial YSS "Alma cuscatleca", aunque sin abandonar la dirección de *Diario nuevo*.

En compañía de dos intelectuales españoles -el pintor Valero Lecha y el director y actor teatral Gerardo de Nieva-, el martes 16 de abril de 1940 fungieron como jurados del certamen nacional de dibujo organizado por el Circuito de Teatros Nacionales para promover la cinta de cartones animados *Gulliver en el país de los enanos*, elaborada por la casa fílmica estadounidense Paramount, con casi dos millones de dólares y dieciocho meses de trabajo, bajo la dirección de Dave Fleischer y la producción de Max Fleischer. Para aspirar a los tres premios principales del concurso, acudieron 2876 salvadoreños y salvadoreñas con sus respectivos dibujos. Junto con otros intelectuales nacionales, como Miguel Ángel Espino, Carlos Bustamante, Salvador Cañas, Félix Antonio Hernández, Francisco Morán y otros más, se dieron a la tarea de aportar elementos literarios y económicos para la recopilación de poemas titulada Sierpes de ensueño (San Salvador, Librería Barneond, 1941), publicación póstuma del poeta santaneco y profesor normalista Juan Vásquez Mejía, cuyos trabajos literarios habían impresionado mucho a esos escritores, docentes y periodistas, al grado tal que el grupo decidió rendirle ese sentido homenaje al malogrado talento nacional, cuya recopilación fue gestada por su propio hermano, José Domingo Vásquez Mejía, mientras que las palabras prologales le fueron encomendadas al profesor Adolfo de Jesús Márquez.

En la mañana del sábado 22 de marzo de 1941, él y su esposa se marcharon por ferrocarril, con rumbo a la ciudad de Santa Ana y a las capitales de Guatemala y México (a la que llegaron el 28), a las que arribaron en procura de diversión y solaz, como parte de un largo período vacacional, que también implicaba cumplir con el encargo gubernamental de estudiar los sistemas de radiodifusión de ambas naciones.

En noviembre de 1941 y gracias a que detentaba la dirección de *Diario nuevo*, inició las publicaciones de la sección semanal *Filosofía, arte, letras*, formadas por una exquisita selección de materiales literarios y estéticos, las cuales causaron un grato impacto en la intelectualidad local.

Junto con intelectuales como Julio Enrique Ávila, José María Peralta Lagos y otros ciudadanos firmaron la invitación para el desfile de hogares salvadoreños a favor de la democracia y en apoyo a las fuerzas militares aliadas, tras las declaraciones de guerra emitidas por el gobierno martinista contra Japón, Italia y Alemania, en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Reunida a partir de las 15:00 horas del domingo 28 de diciembre de 1941, esa multitud recorrió desde el Country Club (ahora Casa Presidencial, en la carretera hacia Nueva San Salvador) hasta el Palacio Nacional y finalizó en el parque Cuscatlán.

Medio año más tarde, varios directores de periódicos y revistas de El Salvador -entre quienes se encontraban Andino, Julio Enrique Ávila, Miguel Pinto h., José Quetglas, Alfonso Morales y otros- divulgaron mediante la portada de *Diario nuevo* (San Salvador, sábado 20 de junio de 1942) una carta dirigida al general y presidente Maximiliano Hernández Martínez, en la que le solicitaban tomara las providencias necesarias para que se

le permitiera residir y trabajar en el país al periodista guatemalteco José A. Miranda -el cuñado de Masferrer-, quien se había establecido en la capital salvadoreña desde 1939, pero que ya para esos momentos enfrentaba problemas con las autoridades migratorias nacionales.

A mediados de mayo de 1943, la intensidad de su trabajo como director de *Diario nuevo* lo obligó a tomarse un breve descanso de varios días, los que aprovechó para pasear por el lago de Coatepeque y la ciudad de Santa Ana. Dos meses más tarde, en esa cabecera departamental, su esposa Refugio se hizo acreedora a uno de los premios de pintura y dibujo, entregados con ocasión de la exposición artístico-comercial-industrial abierta durante las anuales Fiestas Julias.

En la tarde del lunes 13 de diciembre de 1943, junto con José Quetglas, Juan Felipe Toruño y otros fueron parte de los asistentes al Hotel Astoria (San Salvador), durante la sesión inicial en la que se dio inicio al Club de Prensa de El Salvador.

Luego de los hechos cívico-militares de abril y mayo de 1944 que motivaron la salida del general Maximiliano Hernández Martínez del poder ejecutivo nacional, el 7 de mayo de 1944 tomó la decisión de retirarse de inmediato de la dirección de *Diario nuevo*, por lo que diez días más tarde fue reemplazado en ese cargo por el escritor y periodista Manuel Aguilar Chávez.

El 2 de noviembre de 1945, Ana Delgado de Rossi vendió el santaneco *Diario de Occidente* a un grupo de socios integrados en la sociedad anónima Diario de Occidente S. A., que nombró en el cargo de director a Andino, a partir del martes 1 de enero de 1946, aunque ya venía desempeñando esas funciones desde el viernes 16 de noviembre de 1945, cuando sustituyó a Alejandro Cáceres Molina. Las labores periodísticas de Andino se vieron varias veces interrumpidas por la gravedad de salud de su esposa Refugio Saravia, aquejada por la parálisis desde 1944 hasta el día de su muerte, acaecida en la capital salvadoreña, en la tarde del viernes 11 de marzo de 1955.

En 1946, se desempeñó como presidente de la seccional santaneca de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES).

Debido a una reestructuración interna en la sociedad propietaria del *Diario de Occidente*, el miércoles 31 de diciembre de 1947 fue la última ocasión en que dirigió dicho medio impreso, cuyo gobierno le fue encomendado a partir de ese momento a Manuel Aguilar Chávez. En compañía de su esposa, Andino abandonó la urbe santaneca el lunes 16 de febrero de 1948 y se radicó en la capital salvadoreña, donde fue invitado a colaborar con *El gran diario La nación*, en cuya sección editorial dio a conocer, a partir de marzo, su columna *Apuntes*.
En 1950, comenzó a sistematizar algunos recuerdos y a tomar notas durante entrevistas con diversas personalidades nacionales, con el fin de publicar una historia vivencial de la literatura salvadoreña. Aunque no pudo llevar a feliz término esa idea, algunas de sus notas le sirvieron para publicar artículos en la revista *Cultura* (nos. 8-11, marzo a septiembre de 1956) y en la *Página de literatura* de *Tribuna libre* (mayo de 1957-abril de 1958), bajo títulos tales como *Algunos nombres en la vida literaria salvadoreña, Inmigraciones literarias, Periódicos salvadoreños, Visitantes ilustres, Vida literaria salvadoreña, Datos para la historia literaria salvadoreña, Datos sobre el movimiento literario de El Salvador, Anécdotas de escritores centroamericanos, Libros de escritores centroamericanos*, etc.

A fines de agosto e inicios de septiembre de 1951, Aguilar Chávez y el Club de Prensa de El Salvador lanzaron iniciativas públicas para que la sociedad salvadoreña ayudara económicamente a Andino y a Miguel Ángel Espino -quien requería un urgente tratamiento médico en Estados Unidos-. Pese a las múltiples gestiones realizadas, los resultados no fueron prósperos.

Tras las vacaciones agostinas de 1954, disertó acerca de los libros y su función en la cultura universal, lo cual se constituyó en el erudito cierre de las tres charlas preparatorias del Segundo Seminario del Libro Salvadoreño, desarrollado desde el 15 al 21 de agosto en los salones de la Biblioteca Nacional de El Salvador, magno evento

en el que tomó parte lo más granado de la intelectual nacional, al igual que algunos elementos culturales residentes en el territorio salvadoreño.

Entre julio y agosto de 1954, por designación de la municipalidad de la ciudad de San Salvador fungió como miembro de la comisión organizadora de los Juegos Florales capitalinos, encabezada por el escritor y diplomático salvadoreño Mario Hernández Aguirre y compuesta por María Loucel, Francisco Espinosa, Jorge Lardé y Larín, Alberto Rivas Bonilla, Julio Enrique Ávila, Luis Gallegos Valdés, José María Méndez, Raúl Contreras, Baudilio Torres y otras personas más.

A partir de enero de 1955, en las páginas literarias dominicales de *Tribuna libre* comenzó a publicar una serie de deliciosas crónicas, en la que rememoró los restaurantes, tranvías, festividades, calles, parques y demás elementos de la ciudad de San Salvador de principios del siglo.

A mediados de marzo de 1955, el Ministerio de Cultura ordenó que el Fiscal de Hacienda le cancelara al autor la cantidad de mil colones en concepto de pago por sus derechos intelectuales del libro Vocación de marino, compuesto por crónicas de viajes. El volumen fue impreso antes de que finalizara ese año.

En los días medios de mayo de 1955, completó los requerimientos establecidos para reingresar como miembro activo de la APES, entidad que por esos momentos había cobrado gran presencia social, puesto que otorgaba los permisos para que hombres y mujeres ingresaran como parte del alumnado regular de la recién instalada Escuela de Periodismo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de El Salvador.

En julio de 1955, junto con Ramón González Montalvo y el sociólogo español Alfredo Huertas García (casado y padre de tres hijos, falleció a los 75 años, a causa de un ataque cardíaco ocurrido en la capital salvadoreña, el martes 12 de enero de 1962) fueron escogidos como jurados para la rama de narrativa breve de los Juegos Florales de San Salvador, cuya ceremonia de premiación tuvo lugar a partir de las 20:00 horas del primer día agostino, en el Teatro Nacional capitalino.

Fue fundador y primer director de la revista *Cultura* (1955-1958), la que, con grandes irregularidades, aún existe, publicada como uno de los órganos periódicos del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA).

Por estas mismas fechas, apoyó al teniente coronel José María Lemus en sus aspiraciones por la Presidencia de la República como candidato por el oficialista Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD). Así, firmó un manifiesto público de adhesión, difundido por los diarios nacionales y el cual fue suscrito también por intelectuales como Rafael Antonio Tercero Cáceres (San Salvador, 18.junio.1918-¿?), Alfonso Morales, Vicente Rosales y Rosales, Camilo Minero (Zacatecoluca, 11.mayo.1917-San Salvador, 06.mayo.2005), Raúl Elas Reyes, Luis Villavicencio Olano, Eugenio Martínez Orantes (Santa Ana, 1.noviembre.1932-cantón Lourdes, Colón, 24.abril.2005), Mauricio Guzmán, Ricardo Trigueros de León, Manuel Barba Salinas, Jorge Lardé y Larín, Mario Hernández Aguirre, María de Baratta, Manuel Aguilar Chávez, Serafín Quiteño, Eduardo Menjívar Rodríguez, Luis Gallegos Valdés, Julia Díaz, René Alfonso Lacayo, Alejandro Muñoz Ciudad Real y otros más.

En enero de 1956, la suya fue una de las 86 firmas que suscribieron el manifiesto público del Comité de Periodistas e Intelectuales del PRUD, en apoyo a la nacionalidad salvadoreña del candidato José María Lemus y a su triunfal aspiración al solio presidencial. Tal y como figura en la publicación hecha por el diario capitalino *Tribuna libre*, en su edición del sábado 21, junto con esa rúbrica aparecen las de los pintores Camilo Minero y Raúl Elas Reyes, la del docente Salvador Cañas, la del historiador y periodista Jorge Lardé y Larín, la del abogado y ensayista Dr. Mauricio Guzmán y las de los escritores Vicente Rosales y Rosales, Luis Gallegos Valdés, Ricardo Trigueros de León, Manuel Barba Salinas, Quino Caso, Mario Hernández Aguirre, Manuel Aguilar Chávez, Juanita Soriano de Ayala, Serafín Quiteño, etc.

Como redactor de *Tribuna libre*, en abril de 1956 inició la publicación de su sección semidiaria *Virutas*, dedicada a la difusión y comentario de actualidades y recuerdos. Pocas semanas más tarde, esta sección la destinó a temas literarios en las páginas dominicales del mismo diario capitalino, mientras que la discusión de otros temas la comenzó a realizar en una nueva sección, titulada *Al margen*, que era publicada en las páginas editoriales entre martes y viernes.

Por iniciativa del ministro de Cultura, Dr. Reynaldo Galindo Pohl, a fines de mayo de 1956 esa entidad gubernamental dispuso crear una Biblioteca de Cultura Fundamental, con 20 títulos anuales y tirajes de 5000 ejemplares para cada uno de ellos. El proyecto contempló la creación de varias secciones, cuyos listados de autores le fueron confiados a varios intelectuales salvadoreños y residentes. Así, los autores fueron divididos en universales (a cargo del Dr. Julio Fausto Fernández y del crítico y filósofo español Juan Antonio Ayala), castellanos (escogidos por el Dr. José María Méndez y Luis Gallegos Valdés), americanos (confiados a Serafín Quiteño y Ricardo Trigueros de León) y centroamericanos (encargados a Manuel Andino y los educadores Francisco Morán y Guillermo Campos). El 8 de junio de 1956 fueron aprobadas las listas de los autores universales y castellanos, pero quedaron pendientes las otras dos, entregadas algún tiempo después. En la tercera semana de octubre de ese año, los nuevos titulares del Ministerio de Cultura, Dr. Mauricio Guzmán y profesor Jorge Lardé y Larín, renovaron su compromiso institucional con ese proyecto, del que, sin embargo, no se volvió a tener más noticias.

En julio de 1956, se desempeñó como jurado de las ramas de novela y cuento de los Juegos Florales de la ciudad de San Salvador. El segundo premio de cuento le fue conferido a Mario Hernández Aguirre, quien también recibió el primer y tercer lugares en la rama de prosa durante el acto de premiación, efectuado ante el escaso público reunido en el Teatro Nacional capitalino, el viernes 3 de agosto de ese año.

Tras superar varios días de una grave dolencia física, a fines de octubre de 1956 fue electo miembro de número de la Academia Salvadoreña de la Lengua.

Desde diciembre de 1956, junto con Mercedes Durand, Jorge Lardé y Larín, José Enrique Silva, Rafael Antonio Tercero, Matilde Elena López, Julio Fausto Fernández, Manuel Aguilar Chávez, Ricardo Bogrand, Rafael Álvarez Mónchez, José María Méndez y los caricaturistas Carlos Mon (español) y Tuno Alvarenga (salvadoreño) se convirtieron en colaboradores de la revista capitalina *Semana*.

A fines de enero de 1957 sustituyó al intelectual español Juan Antonio Ayala en el cargo de secretario del Departamento Editorial del Ministerio de Cultura.

En la noche del miércoles 5 de junio de 1957, fue electa la nueva junta directiva de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), que contó con Andino como presidente y con Ricardo Trigueros de León como primer vocal. Esa nuevo cuerpo colegiado tomó posesión de sus cargos en la noche del lunes 1 de julio del mismo año. En el desempeño de sus funciones, al mes siguiente le correspondió a Andino protestar ante el Ministerio del Interior por los insultos y atropellos sufridos por varios periodistas por parte del subdirector de la Policía Nacional, coronel Enrique Palomo, quien fue obligado a dimitir de su cargo a partir del jueves 11 de ese mes y año. Ese incidente fue uno de los primeros intentos del régimen presidencial de José María Lemus (1956-1960) para acallar a la prensa nacional, cada vez más crítica con su gestión y su estilo de gobierno.

En la primera semana de marzo de 1958, su salud sufrió un grave deterioro, por lo que permaneció convaleciente durante varios días.

Escudado tras su sempiterno seudónimo "Mateo Abril" -semejante al de su hermano, quien solía firmar como "Ramiro Abril" o "Silvestre Paradox"-, dio a prensas varios libros, entre cuyos títulos se encuentran Del huerto solariego (1925), Tomás Regalado. Notas y documentos para un ensayo sobre el caudillo (tomo I, Santa Ana, Tipografía Comercial, abril de 1940), La obra del doctor Quiñónez (libro destinado a elogiar la presidencia del Dr. Alfonso Quiñónez Molina), El padre de la democracia (prosa política, dedicada al exmandatario Pío Romero Bosque, 1931) y Mirando vivir (crónicas publicadas entre 1926 y 1958, recopiladas en 1960).

A las 08:00 horas del lunes 7 de abril de 1958, se dispuso a salir de su casa de habitación, localizada en el número 220 de la 31 calle poniente de la ciudad de San Salvador. En uno de los bolsillos de su chaqueta llevaba dos artículos, destinados a ser publicados por *Tribuna libre* y por el semanario *Tiempos nuevos*, dirigido por el licenciado J. Francisco Siero y Rojas. No alcanzó a cruzar el umbral de la puerta principal, pues cayó fulminado por un ataque cardíaco. Su cadáver fue velado en su propia residencia, pero al amanecer del día siguiente fue conducido al local común del Club de Prensa de El Salvador y de la Asociación de Periodistas de El Salvador, donde recibió un breve homenaje, encabezado por el profesor José Raúl Flórez. Con las condolencias de los presidentes de El Salvador y Honduras y de diversas asociaciones profesionales del istmo, el cortejo fúnebre estuvo formado por el ministro y el subsecretario de Cultura, Dr. Mauricio Guzmán y profesor Jorge Lardé y Larín, el empresario y unionista centroamericano Francisco Núñez Arrué y otras personas más, como puede apreciarse en una fotografía difundida por la sección social de *Tribuna libre*. El acto de inhumación tuvo lugar en la Sección de Hombres Ilustres del Cementerio General de San Salvador, a las 08:00 horas del martes 8. Uno de sus dos últimos artículos fue publicado por *la Página de literatura* de *Tribuna libre*, el domingo 13 de abril de 1958, en medio de las prosas y versos de homenaje redactados por Ítalo López Vallecillos, Ricardo Trigueros de León, Francisco Espinosa y Alfonso Morales. Otro de sus textos finales fue divulgado por la revista capitalina *Guión literario* (no. 27, marzo de 1958), publicada de manera mensual por el Departamento Editorial del Ministerio de Cultura.

Al momento de su muerte, dejó inédita una recopilación de sus prosas, titulada Tierra blanca.

Brizuela Sánchez, Máximo.

Véanse sus datos biográficos en la 79ª. Legislatura Ordinaria, 1906.

Guzmán Martorell, David Joaquín.

Véanse sus datos biográficos en la 84ª. Legislatura Ordinaria, 1912.

Guzmán Trigueros, Patrocinio.

Doctorado en Jurisprudencia por la Universidad Nacional de El Savador, se desempeñó como cónsul general en Italia y fue juez de Primera Instancia, subsecretario de Guerra y Marina, diputado y primer secretario de la Asamblea Legislativa, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, diputado constituyente, presidente del partido político martinista Pro-Patria y ministro fiscal con funciones de Procurador General de la Nación (1941).

Condecorado por los gobiernos de Panamá y Haití, falleció en la ciudad de San José (Costa Rica), el 29 de julio de 1942.

Hernández, Joaquín A.

Véanse sus datos biográficos en la 85ª. Legislatura Ordinaria, 1913.

Villalta, Juan Antonio.

Falleció a mediados de enero de 1941.

Dos vistas de la laguna artificial construida en el interior de la Finca Modelo, al sur de la ciudad de San Salvador. Junto con otras estructuras y pabellones, fue inaugurada en agosto de 1904, como parte de la Primera Gran Exposición Nacional. En la actualidad, sus terrenos son ocupados por el Parque Zoológico Nacional.

97ª. Legislatura ordinaria: 1925

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1925	Dr. Felipe Vega Gómez.	San Salvador.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1925	Dr. Rosalío Acosta Carrillo.	San Salvador.	propietario	1er Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1925	Manuel Andino.	San Salvador.	propietario	2o Secretario	Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1925	Maximiliano Mejía.	San Salvador.	suplente		
1925	Adrián Meléndez Arévalo.	San Salvador.	suplente		
1925	Dr. José Antonio Rodríguez.	Santa Ana.	propietario	Presidente	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1925	Coronel Ricardo Álvarez Vidaurre	Santa Ana.	propietario		
1925	Coronel Jesús Corleto Valiente.	Santa Ana.	propietario		Guerra y Marina.
1925	Ing. Manuel Martínez Lucero.	Santa Ana.	suplente		
1925	Procurador Vicente Rodríguez.	Santa Ana.	suplente		
1925	Mariano Ungo	Chalatenango.	propietario		
1925	Jacinto Fajardo.	Chalatenango.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1925	Francisco Salvador Tobías.	Chalatenango.	propietario		Peticiones.
1925	César de Jesús Saavedra.	Chalatenango.	suplente		
1925	Carlos Juan Alvergue.	Chalatenango.	suplente		
1925	Dr. Rubén Rivera.	Sonsonate.	propietario		Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1925	Joaquin Eufrasio Guzman.	Sonsonate.	propietario		Poderes y Excusas. Fomento y Agricultura.
1925	Jorge Mazzini.	Sonsonate.	propietario		Fomento y Agricultura.
1925	Dr. Felipe Vicente Villatoro.	Sonsonate.	suplente		
1925	Benjamín Inocente Orantes.	Sonsonate.	suplente		
1925	Salvador Díaz B.	Cuscatlán.	propietario		
1925	José María Castellano.	Cuscatlán.	propietario		Peticiones, Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1925	Antonio Peña Marcel.	Cuscatlán.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1925	Francisco José Arbizú.	Cuscatlán.	suplente		
1925	José María Coto Jerez.	Cuscatlán.	suplente		
1925	José Paredes.	Ahuachapán.	propietario		Poderes y Excusas, Fomento y Agricultura.
1925	Juan Cortez Padilla.	Ahuachapán.	propietario		Fomento y Agricultura.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1925	Fabio Álvarez Arriaza.	Ahuachapán.	propietario		Gobernación, Guerra y Marina.
1925	Pedro Vicente Ganuza.	Ahuachapán.	suplente		
1925	José Calderón Morán.	Ahuachapán.	suplente		
1925	Dr. José Honorato Villacorta.	La Paz.	propietario	1er Secretario	Legislación y Puntos Constitucionales.
1925	Dr. Marcelino Luna.	La Paz.	propietario		Gobernación. Legislación y Puntos Constitucionales.
1925	José María Burgos.	La Paz.	propietario		Poderes y Excusas.
1925	Dr. Tomás Marín.	La Paz.	suplente		
1925	José Ismael Iraheta.	La Paz.	suplente		
1925	Dr. José Rivas Revelo.	La Libertad	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1925	Dr. Víctor Manuel Huezo.	La Libertad	propietario		Fomento y Agricultura, Sanidad.
1925	Emilio Arturo González	La Libertad	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1925	Dr. José María Castro.	La Libertad	suplente.		
1925	Coronel Rodrigo Sicilia.	La Libertad	suplente.		
1925	Dr. Adrián Escoto.	Cabañas.	propietario		Poderes y Excusas
1925	Dr. Magdaleno Abarca.	Cabañas.	propietario		Sanidad
1925	Pedro Pablo Moreno.	Cabañas.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1925	José Dionisio Mayorga.	Cabañas.	suplente.		
1925	Aquiles González.	Cabañas.	suplente		
1925	Dr. Manuel Esquivel.	La Unión.	propietario		Sanidad.
1925	Dr. Manuel Arturo Chávez.	La Unión.	propietario		
1925	Dr. José Simeón Pacheco.	La Unión.	propietario		Sanidad.
1925	General Bernardino Larios.	La Unión.	suplente		
1925	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión.	suplente		
1925	Dr. Juan Antonio Villalta.	San Vicente.	propietario	2o Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Peticiones y Sanidad.
1925	Coronel Ismael Grande.	San Vicente.	propietario		Guerra y Marina.
1925	José María Arévalo Pino.	San Vicente.	propietario		Gobernación.
1925	Dr. Luis Raúl Angulo.	San Vicente.	suplente.		
1925	Vicente Samayoa.	San Vicente.	suplente.		
1925	Dr. David Turcios.	Morazán.	propietario		Gobernación.
1925	Jerónimo Quesada.	Morazán.	propietario		
1925	Santiago Mata.	Morazán.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Guerra y Marina.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1925	Carlos Luis Nolasco.	Morazán.	suplente		
1925	Alberto Roldán.	Morazán.	suplente		
1925	Dr. Antonio Guandique.	Usulután.	propietario		Sanidad.
1925	Francisco R. Osegueda.	Usulután.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1925	Procurador Dionisio J. Guerrero.	Usulután.	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1925	Pedro Chavarría.	Usulután.	suplente		
1925	Dr. Nicolás Borja.	Usulután.	suplente		
1925	Dr. Trinidad Romero	San Miguel.	propietario	Vicepresidente.	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1925	Julio Arango.	San Miguel.	propietario		Peticiones.
1925	Carlos Silva.	San Miguel.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1925	Dr. Manuel Funes.	San Miguel.	suplente		
1925	Dr. Máximo Brizuela.	San Miguel.	suplente		

NOMINA: D. O. 24 de enero de 1925. Tomo 98. No. 20., págs. 163-164.
DIRECTIVA D. O. 13 de febrero de 1925. Tomo 98.
COMISIONES D. O. 23 de febrero de 1925. No. 45., pág. 393.

Abarca Alfaro, Magdaleno.

Véanse sus datos biográficos en la 91ª. Legislatura Ordinaria, 1919.

Andino Ayala, Manuel.

Véanse sus datos biográficos en la 96ª. Legislatura Ordinaria, 1924.

Brizuela Sánchez, Máximo.

Véanse sus datos biográficos en la 79ª. Legislatura Ordinaria, 1906.

Larios, Bernardino.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Rivera, Rubén.

Nació en Izalco, departamento de Sonsonate, el 15 de mayo de 1861, también cursó sus estudios secundarios con el exiliado cubano Hildebrando Martí y se doctoró en Medicina y Cirugía en la Universidad de El Salvador, con su tesis Cómo se verifican las muertes súbitas en ciertos casos de alcoholismo (San Salvador, Tipografía La concordia, 1886, 19 págs.). Luego, se especializó en Burdeos y París.

Casado con María Teresa Robredo -nacida un 11 de septiembre y fallecida en los primeros días de junio de 1903-, el 25 de julio de 1923 sufrió la pérdida mortal de uno de sus hijos, Víctor Manuel, aquejado por larga y penosa enfermedad.

Médico de oficio y vocación, fue miembro del Partido Liberal y socio del Club La Evolución (1890), grupo de tendencia parlamentarista del cual Francisco Gavidia era presidente.

Con su hermano Abraham fueron los promotores y dirigentes de la Sociedad Literaria de Sonsonate, en la que se agrupaban personajes como Juan José Laínez, Daniel Calderón y Antonio Ipiña. En su casa familiar, esa agrupación tuvo ocasión de recibir al poeta modernista Rubén Darío, durante la estación lluviosa de 1890 y mientras el vate se encontraba en su segunda estadía en suelo salvadoreño.

Se desempeñó como gobernador de su departamento natal, secretario privado del presidente y general Tomás Regalado (por acuerdo ejecutivo del 1 de mayo de 1899), secretario de Gobernación, Fomento y Relaciones Exteriores (acuerdo ejecutivo del 11 de octubre de 1899), secretario de Gobernación, Guerra y Marina (designado el 27 de abril de 1900, le fue aceptada su renuncia el 5 de septiembre de ese mismo año), presidente y varias veces diputado de la Asamblea Nacional Legislativa (dos de ellas en 1925 y 1927) y tercer designado a la Presidencia de la República (marzo de 1927), trabajos a pesar de los cuales casi nunca descuidó sus labores en su consultorio profesional, instalado en la 8a. avenida sur, no. 9, frente al sonsonateco Hotel Blanco y Negro. Además, fue médico y cirujano del Octavo Regimiento de Infantería, con sede en la ciudad sonsonateca (julio de 1923).

Rubén Rivera

Miembro del Ateneo de Honduras y homenajeado con diploma y medalla de oro por la Sociedad Académica de Historia Internacional de París, el doctor Rubén Rivera escribió algunas páginas sobre la vida del caudillo Regalado y cumplió destacados papeles como delegado gubernamental y universitario en el Primer Congreso Médico Centroamericano (1911); en los actos inaugurales del monumento neoyorquino a Bolívar; en la XXIV Conferencia Interparlamentaria (París); en su curul en el Parlamento Constituyente de Nicaragua y en su nombramiento como tercer designado a la presidencia durante el gobierno de Pío Romero Bosque (1927-1931).

Falleció en la cabecera departamental sonsonateca, en las primeras horas del jueves 24 de septiembre de 1942. Un año más tarde, el profesor Jorge Ramírez Chulo dio a conocer su folleto biográfico Rubén Rivera. Estudio psico-social.

A las diez de la mañana del domingo 23 de julio de 1950, sobre su tumba fue colocada una ofrenda floral, como homenaje por haber sido el Ministro de Gobernación que le legó al país el primer Código de Sanidad y fundó el primer Consejo Superior de Salubridad (24 de julio de 1900), después llamado Dirección General de Sanidad.

98ª. Legislatura ordinaria: 1926

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1926	Emilio Arturo González.	San Salvador	propietario		
1926	Manuel Andino.	San Salvador	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1926	Adrián Meléndez Arévalo.	San Salvador	propietario	2o Secretario	Poderes y excusas.
1926	Dr. Rosalío Acosta Carrillo.	San Salvador	suplente		
1926	Maximiliano González Mejía.	San Salvador	suplente		
1926	Dr. José Antonio Rodríguez.	Santa Ana	propietario	Presidente.	
1926	Procurador Pánfilo Montoya.	Santa Ana	propietario		Peticiones.
1926	Cnel. Jesús Corleto Valiente.	Santa Ana	propietario		Guerra y Marina.
1926	Dr. Silverio Henríquez.	Santa Ana	suplente		
1926	Proc. V. Rodríguez González.	Santa Ana	suplente		
1926	Dr. Ramón García González.	Chalatenango	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1926	Procurador Cristóbal Escobar.	Chalatenango	propietario		Peticiones.
1926	Francisco Salvador Tobías.	Chalatenango	propietario		Poderes y Excusas.
1926	César de Jesús Saavedra.	Chalatenango	suplente		
1926	Carlos Juan Alvergue.	Chalatenango	suplente		
1926	Dr. Rubén Rivera.	Sonsonate	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1926	Joaquín Eufrasio Guzmán.	Sonsonate	propietario		Poderes y Excusas.
1926	Jorge Mazzini.	Sonsonate	propietario		
1926	Dr. Benjamín Inocente Orantes.	Sonsonate	suplente		
1926	Dr. Felipe Vicente Villatoro.	Sonsonate	suplente		
1926	Pedro Ángel.	Cuscatlán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1926	Salvador Díaz Bazán.	Cuscatlán	propietario		Peticiones.
1926	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y premios.
1926	Dr. José María Palacios.	Cuscatlán	suplente		
1926	Francisco José Arbizú.	Cuscatlán	suplente		
1926	José Paredes.	Ahuachapán	propietario		
1926	Juan Cortez Padilla.	Ahuachapán	propietario		Peticiones.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1926	Pedro Vicente Ganuza.	Ahuachapán	propietario		Poderes y Excusas.
1926	Dr. Benjamín Lemus.	Ahuachapán	suplente		
1926	Dr. Rafael Alfonso Rivas.	Ahuachapán	suplente		
1926	Dr. José Honorato Villacorta.	La Paz	propietario	1er Secretario.	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1926	Dr. Marcelino Luna.	La Paz	propietario		Gobernación y Sanidad.
1926	Dr. Tomás Marín.	La Paz	propietario		Poderes y Excusas.
1926	Dr. Agustín Sosa Domínguez.	La Paz	suplente		
1926	José María Burgos.	La Paz	suplente		
1926	Dr. José Rivas Revelo.	La Libertad	propietario		Poderes y Excusas.
1926	Dr. Daniel Huezo y Paredes.	La Libertad	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1926	Dr. Alberto Luna.	La Libertad	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1926	Dr. Joaquín Mena Montoya.	La Libertad	suplente		
1926	Cnel. Rodrigo Sicilia.	La Libertad	suplente		
1926	Dr. Magdaleno Abarca.	Cabañas	propietario		Sanidad.
1926	Pedro Pablo Moreno.	Cabañas	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1926	Fermín Peña Velasco.	Cabañas	propietario		Gobernación.
1926	José Dionisio Mayorga.	Cabañas	suplente		
1926	Amílcar González.	Cabañas	suplente		
1926	Manuel Esquivel.	La Unión	propietario		Guerra y Marina y Sanidad.
1926	Dr. Manuel Arturo Chávez.	La Unión	propietario.		Gobernación
1926	Dr. José Simeón Pacheco.	La Unión	propietario		Sanidad.
1926	Gral. Bernardino Larios.	La Unión	suplente		
1926	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	suplente		
1926	Luis Raúl Angulo.	San Vicente	propietario		Guerra y Marina
1926	Cnel. Ismael Grande.	San Vicente	propietario		Guerra y Marina
1926	José María Arévalo Pino.	San Vicente	propietario		Gobernación.
1926	Ceferino Alberto Osegueda.	San Vicente	suplente		
1926	Vicente Samayoa.	San Vicente	suplente		
1926	David Turcios.	Morazán	propietario		Gobernación.
1926	Jerónimo Quesada.	Morazán	propietario		Peticiones.
1926	Santiago Mata.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1926	Alberto Morán.	Morazán	suplente		
1926	Carlos Luis Nolasco.	Morazán	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1926	Antonio Guandique.	Usulután	propietario		Guerra y Marina, Sanidad.
1926	Proc. Dionisio de Jesús Guerrero.	Usulután	propietario		Gobernación.
1926	Francisco Rodolfo Osegueda.	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1926	Dr. Pedro Chavarría.	Usulután	suplente		
1926	Dr. Enrique Córdova.	Usulután	suplente		
1926	Dr. Trinidad Romero.	San Miguel	propietario		
1926	Dr. Manuel Funes.	San Miguel	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1926	Julio Arango.	San Miguel	propietario		
1926	Dr. Daniel Funes.	San Miguel	suplente		
1926	Inocente Suárez.	San Miguel	suplente		

NOMINA D. O. 5 de febrero de 1926. Tomo 100, No. 29, págs. 181-182
DIRECTIVA D. O. 4 de febrero de 1926. Tomo 100, No. 28., pág. 173.
COMISION D. O. 24 de febrero de 1926. No. 45., pág. 301.

Abarca Alfaro, Magdaleno.

Véanse sus datos biográficos en la 91ª. Legislatura Ordinaria, 1919.

Andino Ayala, Manuel.

Véanse sus datos biográficos en la 96ª. Legislatura Ordinaria, 1924.

García González, Ramón.

Véanse sus datos biográficos en la 74ª. Legislatura Ordinaria, 1901.

Larios, Bernardino.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Luna, Alberto.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Rivera, Rubén.

Véanse sus datos biográficos en la 97ª. Legislatura Ordinaria, 1925.

99ª. Legislatura ordinaria: 1927

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1927	Dr. José Antonio Rodríguez.	San Salvador	propietario	Presidente.	Legislación y Puntos Constitucionales, Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1927	Emilio Arturo González.	San Salvador	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1927	Manuel Andino.	San Salvador	propietario		Poderes y Excusas. Instrucción Pública y Premios.
1927	Dr. Rosalío Acosta Carrillo.	San Salvador	suplente		
1927	Miguel Ángel Montalvo.	San Salvador	suplente		
1927	Dr. Francisco Antonio Reyes.	Santa Ana	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales, Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1927	Cnel. Jesús Corleto Valiente.	Santa Ana	propietario		Guerra y Marina.
1927	Salomón Mendoza.	Santa Ana	propietario		Peticiones.
1927	Domingo Oliva.	Santa Ana	suplente		Gobernación.
1927	Proc. Vicente Rodríguez Orellana	Santa Ana	suplente		
1927	Carlos Juan Alvergue.	Chalatenango	propietario		Fomento y Agricultura.
1927	Francisco Salvador Tobías.	Chalatenango	propietario		Poderes y Excusas.
1927	Procurador Cristóbal Escobar.	Chalatenango	propietario		Peticiones.
1927	Manuel Basilio Escobar.	Chalatenango	suplente		
1927	César de Jesús Saavedra.	Chalatenango	suplente		
1927	Dr. Rubén Rivera.	Sonsonate	propietario	Vicepresidente.	Hacienda y Crédito Público.
1927	Joaquín Eufrasio Guzmán.	Sonsonate	propietario		Peticiones. Fomento y Agricultura.
1927	Eduardo Angulo.	Sonsonate	propietario		Fomento y Agricultura.
1927	Dr. Joaquín César Bustillo.	Sonsonate	suplente		
1927	Alfredo Morán Castro.	Sonsonate	suplente		
1927	Francisco José Arbizú.	Cuscatlán	propietario		Fomento y Agricultura.
1927	Antonio Peña Martel.	Cuscatlán	propietario		Guerra y Marina.
1927	Dr. José María Palacios.	Cuscatlán	propietario		
1927	Lucio Valle.	Cuscatlán	suplente		
1927	Pedro Ángel.	Ahuachapán	propietario		Hacienda y Crédito Público. Sanidad y Beneficencia.
1927	José Paredes.	Ahuachapán	propietario		Fomento y Agricultura.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1927	Juan Cortés Padilla.	Ahuachapán	propietario		Poderes y Excusas.
1927	Pedro Vicente Ganuza.	Ahuachapán	propietario		Poderes y Excusas.
1927	Ing. Francisco Acosta.	Ahuachapán	suplente		
1927	Simeón Vega.	Ahuachapán	suplente		
1927	Dr. José Honorato Villacorta.	La Paz	propietario	1er Secretario.	Legislación y Puntos Constitucionales Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito.
1927	Dr. Marcelino Luna.	La Paz	propietario		Gobernación.
1927	Cnel. Ismael Grande.	La Paz	propietario		Guerra y Marina.
1927	Dr. Tomás Marín.	La Paz	suplente		
1927	César Meléndez González.	La Paz	suplente		
1927	Dr. Daniel Huezo y Paredes.	La Libertad	propietario		
1927	Paulino Cea Campo.	La Libertad	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1927	Dr. Alberto Luna.	La Libertad	propietario		Poderes y Excusas.
1927	Dr. José Rivas Revelo.	La Libertad	suplente		
1927	Dr. Jorge Sotero Argueta.	La Libertad	suplente		
1927	Juan Carlos Bonilla.	Cabañas	propietario		Instrucción Pública y Premios. Sanidad y Beneficencia.
1927	Dr. Magdaleno Abarca.	Cabañas	propietario		
1927	Pedro Pablo Moreno.	Cabañas	propietario		Instrucción Pública y Premios.
1927	José Rivas Montoya.	Cabañas	suplente		
1927	José Dionisio Mayorga	Cabañas	suplente		
1927	Carlos Bonilla Rivas.	La Unión	propietario		Gobernación.
1927	Dr. Manuel Arturo Chávez.	La Unión	propietario		Sanidad y Beneficencia.
1927	Salvador Fuente Reyes.	La Unión	propietario		Peticiones. Gobernación.
1927	Dr. José Simeón Pacheco.	La Unión	suplente		
1927	Rafael Meléndez.	La Unión	suplente		
1927	Dr. Juan Antonio Villalta.	San Vicente	propietario	2o Secretario	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1927	Dr. Antonio José Pino.	San Vicente	propietario		Gobernación.
1927	Ceferino Alberto Osegueda.	San Vicente	propietario		Peticiones.
1927	Vicente Samayoa.	San Vicente	suplente		
1927	Jesús Ortiz.	San Vicente	suplente		
1927	David Turcios, h.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1927	Santiago Mata.	Morazán	propietario		Guerra y Marina.
1927	Jerónimo Quesada.	Morazán	propietario		Poderes y Excusas.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1927	Cnel. Carlos Modesto Meléndez.	Morazán	suplente		
1927	Alberto Roldan.	Morazán	suplente		
1927	Dr. Antonio Guandique.	Usulután	propietario		Guerra y Marina. Sanidad y Beneficencia.
1927	Pedro Chavarría.	Usulután	propietario	2o Prosecretario.	Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1927	Francisco Rodolfo Osegueda.	Usulután	propietario	1er Prosecretario.	Instrucción Pública y Premios.
1927	Dr. Calauro Montoya.	Usulután	suplente		
1927	Proc.Dionisio de Jesús Guerrero.	Usulután	suplente		
1927	Dr. Leopoldo Barrueta Paz.	San Miguel	propietario		Instrucción Pública y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1927	Dr. Manuel Funes.	San Miguel	propietario		Instrucción Pública y Premios. Sanidad y Beneficencia.
1927	Julio Arango.	San Miguel	propietario		Fomento y Agricultura.
1927	Dr. Baltazar Adán Zapata.	San Miguel	suplente		
1927	José Maximiliano Carías.	San Miguel	suplente		

NOMINA D. O. 19 de febrero de 1927. Tomo 102. No. 41., pág. 285.
DIRECTIVA D.O. 15 febrero de 1927,Tomo 102. No. 37., pág. 225.
COMISIONES D. O. 22 de febrero de 1927, Tomo 102. No. 17, pág. 93.

Abarca Alfaro, Magdaleno.

Véanse sus datos biográficos en la 91ª. Legislatura Ordinaria, 1919.

Andino Ayala, Manuel.

Véanse sus datos biográficos en la 96ª. Legislatura Ordinaria, 1924.

Cea Campo, Paulino.

Véanse sus datos biográficos en la 80ª. Legislatura Ordinaria, 1907.

Luna, Alberto.

Véanse sus datos biográficos en la 76ª. Legislatura Ordinaria, 1903.

Reyes Gálvez, Francisco Antonio.

Nació en la ciudad de San Vicente, en 1860, en el hogar del Dr. E. Antonio Reyes y Vicenta Gálvez de Reyes. Al finalizar sus estudios primarios, fue trasladado a San Salvador y matriculado en el Liceo Salvadoreño, donde obtuvo su bachillerato en Ciencias y Letras, que le permitió ingresar a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de El Salvador, de la que se doctoró en 1889.

Su vida al servicio de la administración pública incluyó los cargos de juez y magistrado en diversas oportunidades; ministro de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores y Justicia; representante diplomático en Centro América, México y Brasil; delegado plenipotenciario a varias conferencias panamericanas; diputado legislativo y constituyente y candidato a la Presidencia de la República.

Condecorado por los gobiernos de España, Francia y Venezuela, el 4 de junio de 1892 contrajo matrimonio con Luz Regalado, hermana del futuro presidente y general Tomás Regalado, con quien procreó a sus hijos Francisco Antonio, María (de Bustamante) y María Luz.

Falleció en la ciudad de San Salvador, en la primera semana de abril de 1951.

Francisco Antonio Reyes Gálvez

Rivera, Rubén.

Véanse sus datos biográficos en la 97ª. Legislatura Ordinaria, 1925.

100ª. Legislatura ordinaria: 1928

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1928	Dr. Juan Mena.	San Salvador	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1928	Andrés Alfaro.	San Salvador	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1928	Francisco Rodolfo Osegueda.	San Salvador	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1928	Adrián Meléndez Arévalo.	San Salvador	suplente		
1928	Fermín Peña Velasco.	San Salvador	suplente		
1928	Dr. Fernando López.	Santa Ana	propietario	Presidente	
1928	Dr. Rodolfo Colocho.	Santa Ana	propietario		Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1928	Salomón Mendoza.	Santa Ana	propietario		
1928	Br. José Ezequiel Olavarrieta.	Santa Ana	suplente		
1928	Alfonso Rosa.	Santa Ana	suplente		
1928	Carlos de Jesús Saavedra.	Chalatenango	propietario		Peticiones.
1928	Francisco Antonio Durán.	Chalatenango	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1928	Carlos Juan Alvergue.	Chalatenango	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1928	Juan Saúl García.	Chalatenango	suplente		
	Dr. Miguel Martínez Suárez	Chalatenango	suplente		
1928	Dr. Nazario Salaverría.	Sonsonate	propietario		Peticiones.
1928	Dr. Patrocinio Guzmán Trigueros.	Sonsonate	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina. Aviación.
1928	Alfonso Diaz Barrientos.	Sonsonate	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1928	Dr. Enecón de Jesús Paredes.	Sonsonate	suplente		
1928	José María Sifontes.	Sonsonate	suplente		
1928	Dr. Antonio Sigüenza.	Cuscatlán	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1928	Dr. Jorge Escobar.	Cuscatlán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra y Marina. Aviación.
1928	Proc. Gregorio Rubio Reyes.	Cuscatlán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1928	Gregorio Gallardo.	Cuscatlán	suplente		
1928	Raúl Antonio Echeverría.	Cuscatlán	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1928	Dr. Edgardo Contreras.	Ahuachapán	propietario		Peticiones.
1928	Dr. Rafael Alfonso Rivas.	Ahuachapán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1928	Francisco Alfaro Moran.	Ahuachapán	propietario		Guerra y Marina. Aviación.
1928	Dr. Claudio Jule.	Ahuachapán	suplente		
1928	Antonio Jorge Luna.	Ahuachapán	suplente		
1928	Dr. Manuel Rubio Somoza.	La Paz	propietario	2o Secretario	Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo. Hacienda y Crédito Público.
1928	José María Burgos.	La Paz	propietario		Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo.
1928	Joaquín Antonio Hernández.	La Paz	propietario		Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo.
1928	Francisco Zaldívar.	La Paz	suplente		
1928	Rafael Rengifo Núñez.	La Paz	suplente		
1928	Dr. Vicente Sol, Hijo.	La Libertad	propietario		
1928	Dr. Jorge Sotero Argueta.	La Libertad	propietario		Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1928	Francisco Núñez Arrué.	La Libertad	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1928	Alberto Gallardo Parker.	La Libertad	suplente		
1928	José Rafael Ulloa.	La Libertad	suplente		
1928	Dr. Vidal Severo López.	Cabañas	propietario		
1928	Dr. Magdaleno Abarca.	Cabañas	propietario		Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1928	Fernando Ezequiel Novoa.	Cabañas	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1928	Rodrigo Eugenio Velasco	Cabañas	suplente		
1928	José Antonio López.	Cabañas	suplente		
1928	Dr. Manuel Arturo Chávez.	La Unión	propietario		Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1928	Francisco Enrique Andino.	La Unión	propietario		Peticiones.
1928	Salvador Fuentes Reyes.	La Unión	propietario		Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1928	Juan Talavera Crespo.	La Unión	suplente		
1928	Horacio Larios.	La Unión	suplente		
1928	Dr. Gonzalo Angulo.	San Vicente	propietario		
1928	Dr. Guadalupe Miranda.	San Vicente	propietario		
1928	Proc. Rodolfo León Villalta.	San Vicente	propietario		Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1928	Víctor Saldaña.	San Vicente	suplente		
1928	Gustavo Acevedo.	San Vicente	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1928	Dr. infieri David Turcios, hijo.	Morazán	propietario		Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo.
1928	Ramón Ariza.	Morazán	propietario		Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo.
1928	Proc.Dionisio de Jesús Guerrero. Peticiones.	Morazán	propietario Agricultura y Trabajo.	Gobernación, Fomento,	
1928	Antonio Durón.	Morazán	suplente		
1928	Carlos Luis Nolasco.	Morazán	suplente		
1928	Nicolás Borja Bustamante.	Usulután	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1928	Napoleón Osegueda.	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1928	Br. Adán Laínez Araujo.	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público. Guerra y Marina. Aviación.
1928	Procurador Lisandro Flores.	Usulután	suplente		
1928	Filadelfo Hernández Batres.	Usulután	suplente		
1928	Francisco F. Reyes.	San Miguel	propietario		
1928	Francisco Escolán.	San Miguel	propietario		
1928	Julio Arango.	San Miguel	propietario		
1928	César A. Osegueda.	San Miguel	suplente		
1928	José F. Chávez.	San Miguel	suplente		

NOMINA D. O. 25 de Enero de 1928.Tomo 104,No. 21, pág. 141.
DIRECTIVA D. O. de Febrero de 1928. Tomo 104, pág.133.
COMISIONES D. O. 25 de Febrero de 1928, Tomo 104, No. 21, pág. 141.

Abarca Alfaro, Magdaleno.

Véanse sus datos biográficos en la 91ª. Legislatura Ordinaria, 1919.

Contreras, Edgardo.

Releecto para una diputación suplente por Ahuachapán, durante la Legislatura Ordinaria de 1930, alegó motivos de salud y presentó su renuncia a partir del 14 de marzo de 1930.

Durán López, Francisco Antonio.

Hijo del coronel Octaviano Olano Durán y Soledad López, nació en la ciudad de Chalatenango, el 2 de junio de 1901.

Tras cursar sus estudios en el colegio dirigido en su localidad natal por el Dr. Francisco E. Toledo, obtuvo sus títulos de Contador Público y Profesor de Comercio.

Director del hospital regional y del cementario local de Chalatenango, se desempeñó como diputado legislativo en 1928 y 1931.

Nombrado alcalde en funciones de Chalatenango, en función de este cargo municipal le correspondió inaugurar el servicio eléctrico para sus conciudadanos (1929). Una década más tarde, en 1939, asumió el gobierno local como alcalde propietario y jede del Distrito.

Se ignoran el lugar y fecha de su fallecimiento.

López, Vidal Severo.

Oriundo de Ilobasco (Cabañas), este abogado y exalcalde San Salvador (1930-1931) falleció en agosto de 1961.

Osegueda, Napoleón.

Nacido un 5 de mayo, el 3 de agosto de 1928 fundó el periódico *La tribuna*, con sede en Jucuapa, desde donde ejerció una fuerte influencia pública en las zonas paracentral y oriental de El Salvador.

Sifontes, José María.

Véanse sus datos biográficos en la 93ª. Legislatura Ordinaria, 1921.

Sigüenza, Antonio. Véanse sus datos biográficos en la 84ª. Legislatura Ordinaria, 1912.

Zaldívar, Francisco.

Falleció en febrero de 1938.

101ª. Legislatura ordinaria: 1929

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1929	Dr. Jacinto Rodríguez Paredes.	San Salvador.	propietario		Peticiones. Guerra y Marina.
1929	Prof. Francisco R. Osegueda.	San Salvador.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1929	Andrés Alfaro.	San Salvador.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1929	Dr. Rosalío Acosta Carrillo.	San Salvador.	suplente.		
1929	Proc. Ángel Duarte Salazar.	San Salvador.	suplente.		
1929	Dr. Fernando López.	Santa Ana.	propietario	Presidente.	Gobernación, Fomento y Agricultura. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1929	Dr. Joaquín Gutiérrez Castro.	Santa Ana.	propietario		
1929	Salomón Mendoza.	Santa Ana.	propietario		Peticiones. Poderes y Excusas, Legislación y Puntos constitucionales. Gobernación, Fomento y Agricultura.
1929	Ramón Indalecio Sifontes.	Santa Ana.	suplente.		
1929	José Molina Nájera.	Santa Ana.	suplente.		
1929	Dr. Humberto Mancía.	Sonsonate.	propietario		Peticiones.
1929	Joaquín Eufrasio Guzmán.	Sonsonate.	propietario		Peticiones.
1929	Gabino Mata.	Sonsonate.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1929	José Dolores Salaverría.	Sonsonate.	suplente.		
1929	Miguel Ángel Cáceres.	Sonsonate.	suplente.		
1929	Francisco Alfaro Morán.	Ahuachapán.	propietario		Peticiones. Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1929	José Paredes.	Ahuachapán.	propietario		
1929	Cnel. Antonio Jorge Luna.	Ahuachapán.	propietario		Peticiones.
1929	Cnel. Javier Arriaza.	Ahuachapán.	suplente.		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1929	Dr. Roberto Calderón Morán.	Ahuachapán.	suplente.		
1929	Dr. José Roberto Parker.	La Libertad.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1929	Jorge Sotero Argueta.	La Libertad.	propietario		
1929	Francisco Núñez Arrué.	La Libertad.	propietario		
1929	Dr. Víctor Manuel Huezo.	La Libertad.	suplente.		
1929	Dr. Gabriel de Jesús Serrano.	La Libertad.	suplente.		
1929	Carlos J. Alverque.	Chalatenango.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1929	Dr. Miguel Martínez Suárez.	Chalatenango.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1929	Proc. Manuel B. Escobar.	Chalatenango.	propietario		Peticiones.
1929	Dr. Jorge E. Santos.	Chalatenango.	suplente.		
1929	Juan Saúl García.	Chalatenango.	suplente.		
1929	Dr. Jorge E. Escobar.	Cuscatlán.	propietario	1er. Prosecretario	Instrucción Pública, Beneficencia y Premios. Hacienda y Crédito Público.
1929	Miguel A. Buitrago.	Cuscatlán.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1929	Proc. Gregorio Rubio Reyes.	Cuscatlán.	propietario		
1929	Antonio Velásquez.	Cuscatlán.	suplente.		
1929	José Enríquez Nuila.	Cuscatlán.	suplente.		
1929	José Honorato Villacorta.	La Paz.	propietario	Vicepresidente.	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1929	Dr. Manuel Rubio Somoza.	La Paz.	propietario	1er. Secretario.	Gobernación, Fomento y Agricultura. Hacienda y Crédito Público.
1929	Dr. Gerardo Sosa.	La Paz.	propietario		Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1929	Dr. Francisco Zaldívar.	La Paz.	suplente.		
1929	José María Burgos.	La Paz.	suplente.		
1929	Dr. Gonzalo Angulo.	San Vicente.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1929	Dr. Guadalupe Miranda.	San Vicente.	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1929	Proc. Rodolfo León Miranda.	San Vicente.	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
					Hacienda y Crédito Público.
1929	Víctor Saldaña.	San Vicente.	suplente.		
1929	Gustavo Acevedo.	San Vicente.	suplente.		
1929	José Antonio López.	Cabañas.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1929	Rodrigo E. Velasco.	Cabañas.	propietario		
1929	Fermín Peña Velasco,	Cabañas.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1929	José D. Mayorga.	Cabañas.	suplente.		
1929	Dr. Fidel A. Novoa.	Cabañas.	suplente.		
1929	Dr. Miguel A. Soriano.	Usulután.	propietario		
1929	Dr. Antonio Guandique.	Usulután.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1929	Napoleón Osegueda.	Usulután.	propietario		Peticiones. Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales.
1929	José A. Munguía.	Usulután.	suplente.		
1929	Lisandro Flores Bautista.	Usulután.	suplente.		
1929	Dr. Francisco F. Reyes.	San Miguel.	propietario		
1929	Francisco Escolán.	San Miguel.	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1929	Julio Arango.	San Miguel.	propietario		Peticiones.
1929	César A. Osegueda.	San Miguel.	suplente.		
1929	José F. Chávez.	San Miguel.	suplente.		
1929	Santiago Mata.	Morazán.	propietario		Guerra y Marina.
1929	Dr. David Turcios h.	Morazán.	propietario		Gobernación, Fomento y Agricultura.
1929	Jerónimo Quesada.	Morazán.	propietario		Peticiones. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1929	Francisco R. Baldovinos.	Morazán.	suplente.		
1929	Julio Ventura.	Morazán.	suplente.		
1929	Dr. Manuel Esquivel.	La Unión.	propietario		Guerra y Marina.
1929	Dr. Manuel Arturo Chávez.	La Unión.	propietario		Peticiones.
1929	Horacio Larios.	La Unión.	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1929	Dr. Juan Elías Fermán.	La Unión.	suplente.		
1929	Tereso Hernández.	La Unión.	suplente.		

NÓMINA D. O., Tomo 106. No. 23. Pág. 166.
DIRECTIVA D. O., 7 de febrero de 1929. Tomo 106. No. 32. Pág. 327.
COMISIONES D. O., 25 de febrero de 1929. Tomo 106. No. 47. Pág. 361.

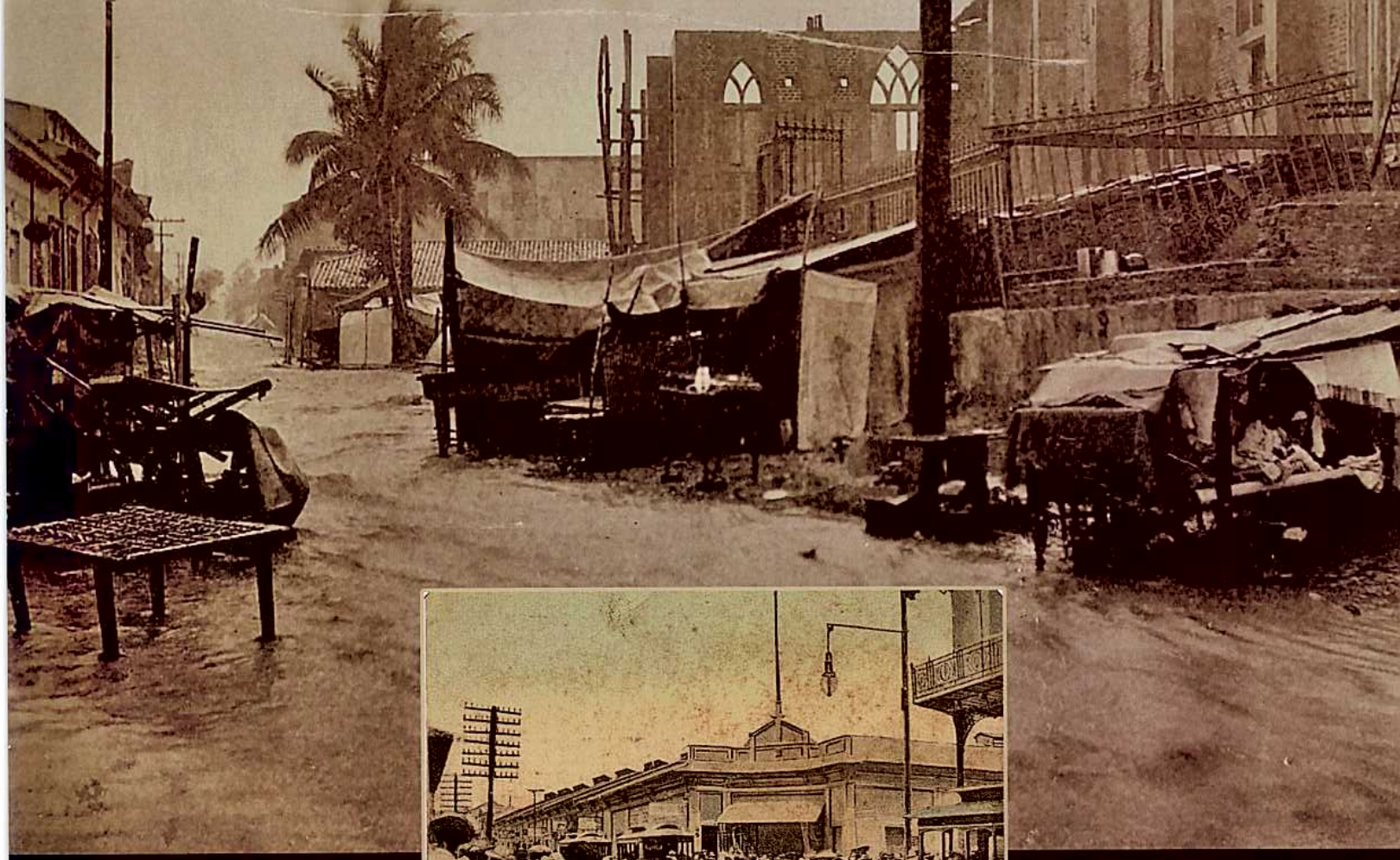

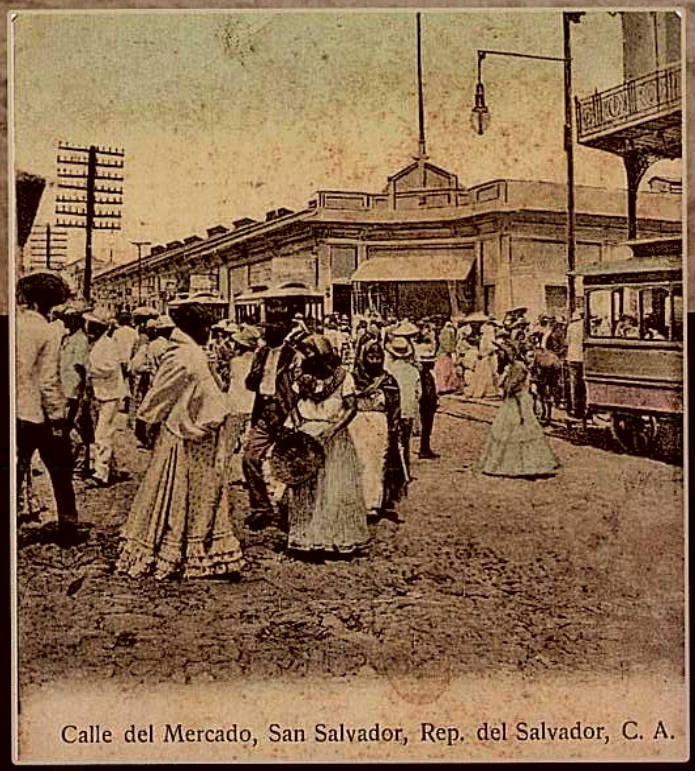

Calle del Mercado, San Salvador, Rep. del Salvador, C. A.

Como parte de la bulliciosa vida de las ciudades salvadoreñas, los mercados de San Salvador siempre han constituido auténticos puntos de encuentro social. Arriba, unos puestos de venta frente al edificio en construcción de la Iglesia del Calvario. Abajo, vista de una de las entradas del Mercado Central (predio ahora ocupado por la Plaza "2 de abril" o Hula-Hula), frente al Portal de Hierro, propiedad de Guillermo Levy (derecha).

102ª. Legislatura ordinaria: 1930

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1930	Dr. César V. Miranda	San Salvador	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1930	Dr. José León Villegas	San Salvador	propietario		Peticiones
1930	Luis Loucel Bustamante	San Salvador	propietario		Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo. Hacienda, Crédito público, Industria y Comercio.
1930	José Mejía	San Salvador	suplente		
1930	Nicolás Bran	San Salvador	suplente		
1930	Dr. Francisco A. Reyes	Santa Ana	propietario	Presidente	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo. Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1930	Fernando A. Pacas	Santa Ana	propietario		Relaciones exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo. Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio.
1930	Dr. Benjamín Estrada	Santa Ana	propietario		Peticiones
1930	Dr. Samuel Molina	Santa Ana	suplente		
1930	Salomón Mendoza	Santa Ana	suplente	Vicepresidente	
1930	Dr. Miguel Martínez	Chalatenango	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1930	Carlos J. Alvergue	Chalatenango	propietario		Relaciones exteriores, Gracia y Justicia.
1930	Francisco A. Durán	Chalatenango	propietario		Instrucción pública, Beneficencia y Premios.
1930	Mariano Ungo	Chalatenango	suplente		
1930	Procurador Cristóbal Escobar	Chalatenango	suplente		
1930	Dr. Enrique Gallardo	Sonsonate	propietario		
1930	Gabino Mata, hijo	Sonsonate	propietario		Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo. Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1930	Héctor Herrera	Sonsonate	propietario		Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo. Hacienda, Crédito público, Industria y Comercio.
1930	Dr. Máximo Jerez	Sonsonate	suplente		
1930	Dr. Luis A. Escalante	Sonsonate	suplente		
1930	Dr. Jorge Escobar Vaquero	Cuscatlán	propietario	2o Secretario	Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1930	Dr. Francisco Uriel Álvarez	Cuscatlán	propietario		
1930	Francisco Orellana V.	Cuscatlán	propietario		Hacienda, Crédito Público,. Industria y Comercio.
1930	Dr. José María Coto Jerez	Cuscatlán	suplente		
1930	Miguel Ángel Buitrago	Cuscatlán	suplente		
1930	Dr. Roberto Pinel	Ahuachapán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1930	Luis Melgar	Ahuachapán	propietario		Peticiones
1930	Francisco Alfaro Morán	Ahuachapán	propietario	1er Prosecretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo.
1930	Dr. Edgardo Contreras	Ahuachapán	suplente		
1930	Cnel. Javier Arriaza	Ahuachapán	suplente		
1930	Dr. Gerardo Sosa	La Paz	propietario		Peticiones
1930	Francisco Zaldívar	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1930	José María Burgos	La Paz	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1930	Rafael R. Núñez	La Paz	suplente		
1930	Armando Chacón	La Paz	suplente		
1930	Recaredo Gallardo	La Libertad	propietario		Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio.
1930	Benjamín Arrieta Gallegos	La Libertad	propietario		Peticiones
1930	Dr. José Roberto Parker	La Libertad	propietario		Peticiones Poderes y Excusas, Legislación Puntos Constitucionales
1930	Dr. Gabriel de Jesús Serrano	La Libertad	suplente		
1930	Víctor Manuel Martínez	La Libertad	suplente		
1930	Dr. Vicente Navarrete	Cabañas	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1930	Dr. Adrián Escoto	Cabañas	propietario		Peticiones
1930	Br. Rafael Bonilla	Cabañas	propietario		
1930	Amílcar González	Cabañas	suplente		
1930	Alfonso Romero	Cabañas	suplente		
1930	Cnel. José A. Martínez	La Unión	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1930	Salvador Fuentes Reyes	La Unión	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales.
1930	Juan Talavera Crespo	La Unión	propietario		Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio. Guerra, Marina y Aviación.
1930	Dr. Carlos Bonilla Rivas	La Unión	suplente		
1930	Paulino Vicente Carías	La Unión	suplente		
1930	Dr. Gonzalo Angulo	San Vicente	propietario		Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo. Guerra, Marina y Aviación.
1930	Dr. Rosalío Acosta Carrillo	San Vicente	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1930	Arturo Acevedo Aguilar	San Vicente	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1930	Dr. Isabel Vaquerano	San Vicente	suplente		
1930	Pedro Pablo Moreno	San Vicente	suplente		
1930	Dr. infieri David Turcios, hijo	Morazán	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales Guerra, Marina y Aviación
1930	Santiago Mata	Morazán	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1930	Jerónimo Quesada	Morazán	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1930	Anselmo B. Romero y Romero	Morazán	suplente		
1930	Julio Ventura	Morazán	suplente		
1930	Dr. Antonio Guandique	Usulután	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1930	Dr. José C. Zelaya	Usulután	propietario		Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales
1930	Dr. Lisandro Aparicio	Usulután	propietario		Instrucción Pública, Beneficencia y Premios.
1930	Dr. Miguel Ángel Soriano	Usulután	suplente		
1930	Víctor Iraheta	Usulután	suplente		
1930	Dr. Atilio Peccorini	San Miguel	propietario	1er Secretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales. Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo. Hacienda, Crédito Público,

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
					Industria y Comercio.
1930	Dr. Francisco F. Reyes	San Miguel	propietario	2o Prosecretario	Poderes y Excusas, Legislación y Puntos Constitucionales Instrucción Pública, Beneficencia y Premios
1930	Julio Arango	San Miguel	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1930	Dr. Ángel Sánchez Aguilar	San Miguel	suplente		
1930	Dr. Víctor A. Sutter	San Miguel	suplente		

NÓMINA	D. O., TOMO 108, # 21, Pág. 118, 25 de enero de 1930
JUNTA DIRECTIVA	D. O., TOMO 108, # 43, Pág. 273, 21 de febrero de 1930.
LISTADO DE COMISIONES	D. O., TOMO 108, # 45, Pág. 289, 24 de febrero de 1930.

Uriel Álvarez, Francisco.

Renunció a su curul legislativa en febrero de 1930.

Vaquerano, Isabel.

Tras haber cumplido una extensa vida al servicio gubernamental, entre cuyos cargos incluyó los de subsecretario de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social, falleció en la ciudad de San Vicente, a las 16:00 horas del viernes 17 de diciembre de 1940.

103ª. Legislatura ordinaria: 1931.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1931	Dr. Blas Cantissano	San Salvador	propietario		
1931	Dr. Carlos Medina	San Salvador	propietario		
1931	José Mejía	San Salvador	propietario		
1931	Dr. Alberto Ruiz Quirós	San Salvador	suplente		
1931	Nicolás Grande	San Salvador	suplente		
1931	Dr. Francisco J. Espinoza	Santa Ana	propietario		
1931	Nicolás Cabezas Duarte	Santa Ana	propietario	1er. Prosecretario	
1931	José Cipriano Castro	Santa Ana	propietario		
1931	Dr. Rosalío A. Castaneda	Santa Ana	suplente	2o Prosecretario	
1931	Antonio Rodríguez S.	Santa Ana	suplente		
1931	Francisco A. Durán	Chalatenango	propietario		
1931	Abel Tobías	Chalatenango	propietario		
1931	Marco Antonio Artiga	Chalatenango	propietario		
1931	Dr. José León Narváez	Chalatenango	suplente		
1931	Ing. Antonio A. Zepeda	Chalatenango	suplente		
1931	Secundino Mata	Sonsonate	propietario		
1931	Dr. Justo Rufino Alfaro	Sonsonate	propietario		
1931	Guillermo Campo	Sonsonate	propietario		
1931	Salvador López Rochac	Sonsonate	suplente		
1931	Salvador Trigueros Velado	Sonsonate	suplente		
1931	Dr. José M. Olano	Cuscatlán	propietario	Presidente	
1931	Francisco Orellana Valdéz	Cuscatlán	propietario		
1931	Dr. Francisco Pascal Castro	Cuscatlán	propietario		
1931	Adrián Henríquez	Cuscatlán	suplente		
1931	Dr. Jorge Escobar V.	Cuscatlán	suplente		
1931	Dr. Julio A. Contreras	Ahuachapán	propietario		
1931	Pedro Menéndez C	Ahuachapán	propietario		
1931	Flavio Jiménez	Ahuachapán	propietario		
1931	Dr. Rafael A. Rivas	Ahuachapán	suplente		
1931	Antonio Rodríguez	Ahuachapán	suplente		
1931	Dr. Rafael Díaz	La Paz	propietario	1er. Secretario	
1931	Dr. José H. Villacorta	La Paz	propietario		
1931	Ing. Armando Chacón	La Paz	propietario		
1931	Roberto R. Núñez	La Paz	suplente		
1931	José Rubio Somoza	La Paz	suplente		
1931	Dr. Vicente Sol, hijo	La Libertad	propietario		
1931	Alberto Gallardo Parker	La Libertad	propietario		
1931	Carlos A. Guirola	La Libertad	propietario	Vicepresidente	

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1931	Br. Gilberto Lemus	La Libertad	suplente		
1931	Br. Santiago Herrera Piña	La Libertad	suplente		
1931	Dr. Joaquín Novoa	Cabañas	propietario		
1931	Dr. Vicente Navarrete	Cabañas	propietario		
1931	Luis Torres	Cabañas	propietario		
1931	Juan Francisco Fuentes	Cabañas	suplente		
1931	Gonzalo Arévalo	Cabañas	suplente		
1931	Dr. Héctor Galindo García	La Unión	propietario		
1931	Guillermo E. Langlois	La Unión	propietario		
1931	Neftalí Girón	La Unión	propietario		
1931	José D. Guardado	La Unión	suplente		
1931	Guillermo Gallegos	La Unión	suplente		
1931	Dr. Isabel Vaquerano	San Vicente	propietario		
1931	Gustavo Acevedo Aguilar	San Vicente	propietario		
1931	Dr. Daniel Aguilar	San Vicente	propietario		
1931	Dr. Gonzalo Angulo	San Vicente	suplente		
1931	Juan Ulloa	San Vicente	suplente		
1931	Alfredo Pineda	Morazán	propietario		
1931	José N. Lagos	Morazán	propietario		
1931	Marco A. Álvarez	Morazán	propietario		
1931	Rodolfo Rodezno	Morazán	suplente		
1931	Petronilo García	Morazán	suplente		
1931	Alberto Masferrer	Usulután	propietario		
1931	Dr. Antonio Rafael Méndez	Usulután	propietario		
1931	Dr. Luciano Zacapa	Usulután	propietario		
1931	Dr. Gregorio Selva	Usulután	suplente		
1931	Procurador Juan Ayala Garay	Usulután	suplente		
1931	Salvador David Moreno	San Miguel	propietario		
1931	Paúl Avilés Herrera	San Miguel	propietario		
1931	Pedro Álvarez	San Miguel	propietario		
1931	Indalecio Lovo	San Miguel	suplente		
1931	Toribio Muñoz Peralta	San Miguel	suplente		

OBSERVACION:

No se encontró el listado de las Comisiones.

NÓMINA DE DIPUTADOS: D.O., tomo 110, no. 24, pág. 159, 29 de enero de 1932

Masferrer, Alberto.

Vicente Alberto Mónico Masferrer nació el 24 de julio de 1868, en un rancho pajizo instalado bajo un árbol de amate, en la villa de Tecapa, hoy ciudad de Alegría, en el departamento de Usulután.

Fue "hijo natural" -como se les llamaba entonces a los nacidos fuera del matrimonio, condición bajo la que eran registrados civil y religiosamente- de Leonor Mónico (nacida en Tecapa, el 16 de junio de 1852, donde se dedicó a la venta de flores) y del varias veces diputado y agricultor usuluteco Enrique Masferrer (¿?-11.febrero.1887). Esa relación también trajo al mundo a su hermano Gustavo y a sus hermanas Nela (nacida en Tecapa, el 19 de marzo de 1886), María y Antonia -casada con el general Francisco Linares (Santa Ana, 17.septiembre.1878-San Salvador, 5.septiembre.1935), procreó con él a Jorge (muerto el 15 de octubre de 1939) y a Chita. Dedicada a labores docentes en San Salvador, en 1947 se trasladó a la ciudad californiana de San Francisco, donde falleció el domingo 15 de mayo de 1949-.

Sin reconocimiento paterno, recibió las aguas bautismales el 14 de agosto de 1868, en la iglesia parroquial de Tecapa, de manos del cura interino Miguel Trifón Arechuluaga y bajo el padrinazgo católico de Manuel Bautista. Su fe de bautismo fue asentada en el folio 79 vuelto del libro bautismal correspondiente a ese año. La cruda realidad de su nacimiento y de sus primeros años infantiles marcó, a profundidad, la vida y obra de denuncia social del Masferrer adulto.

Al cumplir cuatro años, su progenitor se los llevó a él, a su hermano y a sus hermanas para que residieran en su casa familiar, donde convivieron con los otros hijos e hijas que el funcionario y agricultor había gestado con su esposa, Teresa Crespo de Masferrer. Entre ellos se encontraban Teresa (luego casada con el editor y periodista guatemalteco José A. Miranda), Enrique, Manuel (fundador del Ateneo de El Salvador, de la Sociedad Protectora de Animales "Justicia y Verdad" y de su revista *El protector zoológico*. Casado con Luisa Pineda, fueron padres del médico chalchuapaneco Roberto Masferrer Pineda, graduado de la Universidad de El Salvador el sábado 17 de octubre de 1942. El Dr. Manuel Masferrer Crespo falleció en San Salvador, en la mañana del lunes 2 de septiembre de 1963), Eduardo, Roberto (médico forense, el 9 de febrero de 1947 contrajo nupcias con Zoila Araujo. En la actualidad, el Instituto de Medicina Legal de la Corte Suprema de Justicia, con sede en San Salvador, ostenta su nombre), Gertrudis (casada con Francisco Montenegro, dueño de la farmacia "El tránsito". Ella falleció en la entonces villa de Mejicanos, departamento de San Salvador, a las 12:15 horas del domingo 3 de julio de 1932), Soledad (educadora radicada entre Chalchuapa y Atiquizaya, en esa zona desempeñó varias direcciones de escuelas públicas, urbanas y rurales) y Dolores (de Lugo).

Alberto Masferrer

Sus estudios elementales los desarrolló en la escuela en Jucuapa, localidad que en esa época era un centro regional de cultura, del que posteriormente surgieron intelectuales como Vicente Rosales y Rosales, Carlos Serpas y otros. Allí, a los doce años de edad, se inició en el cultivo de la poesía, la cual ejercía para sus maestros y para las fiestas de su casa. El empeño puesto en esos afanes literarios lo lleva a redactar un volumen manuscrito, el cual es leído de vez en cuando a los viajantes que pasaban por su hogar. Al marcharse de él, el joven escritor olvidó ese volumen y nunca lo recuperó, por lo que se da por perdido hasta la fecha.

Después de recibir esas primeras enseñanzas, su padre lo envió como interno al colegio capitalino de la educadora francesa Augustine Charvin, fundado en 1884. De allí se escapó al poco tiempo, por haberse negado a cumplir un castigo que él consideró indigno. Enterado su progenitor de este hecho, lo hizo ingresar al internado del centro escolar dirigido en San Salvador por el educador cubano Hildebrando Martí -al que él y sus condiscípulos apodaban "El tigre", en contraste con su carácter pacífico. Fue nombrado

académico honorario de la Universidad de El Salvador, en enero de 1882-, del que también se fugó. Muchos de esos recuerdos los vertió, años después, en uno de sus libros más autobiográficos, titulado Niñerías (1900).

La mayor parte de sus anécdotas de niñez y adolescencia fue recogida de su propia boca, de la de su madre Leonor y de su hermana Nela por el periodista Quino Caso, quien fue su amigo durante la última década vital del escritor, ya que fue a visitarlo a San Vicente, durante uno de sus períodos de invalidez y convalecencia. Esos materiales le sirvieron para la redacción del trabajo *Masferrer íntimo*, leído en el Teatro Popular (San Salvador), a partir de las 08:30 horas del domingo 4 de septiembre de 1949, durante el decimoséptimo aniversario de su muerte y de la declaración de su tumba como monumento nacional. Al año siguiente, Caso difundió varias de esas anécdotas en las páginas editoriales del diario capitalino *Tribuna libre*, correspondientes al domingo 3, miércoles 6, viernes 8, sábado 9 y domingo 10 de septiembre de 1950. A ellas hay que sumar el artículo *Cómo era don Alberto*, publicado en ese mismo medio impreso, el sábado 1 de enero de 1955.

Enviado junto con sus hermanos Enrique y Eduardo a la ciudad de Guatemala, cada uno de ellos se escapó del centro educativo en que se encontraban internos, lo que ocasionó que su padre les retirara su apoyo económico. Así, Enrique desapareció por casi siete años, Eduardo se graduó como carpintero en la Escuela de Artes y Oficios de Guatemala, mientras que Alberto se dedicó a recorrer, a pie, Guatemala, Honduras y Nicaragua, países donde durmió muchas veces sobre el piso polvoriento, a la vez que ejerció diversas labores, como asistente de su tío materno Miguel "Tingura" Mónico, auxiliar del buhonero Benito Ortiz, vendedor de agua de colonia en Chinandega y maestro de primeras letras en el presidio de la isla de Ometepe, en el lago de Nicaragua. Posteriormente, sin tener título académico alguno -a pesar de que concluyó los estudios de bachillerato, no pudo completar los trámites de graduación, por repetidas inasistencias de los examinadores- fue ascendido como director de la Escuela de Varones, en San Rafael del Sur.

Viaja a Costa Rica, en 1885, periplo que luego reseñará en su obra En Costa Rica (s. f.). Al año siguiente está de regreso en El Salvador, desempeñándose como maestro en el cantón El Carrizal, ahora denominado Mercedes Umaña. Allí conoce a la que sería su primera esposa, Rosaura Castañeda, una inquieta escritora con quien contrajo nupcias en 1892, aunque luego se divorció de ella, sin haber procreado descendencia.

Al cumplir los 20 años de edad, su obra literaria se reduce a un puñado de poemas y a dos breves libros, uno de corte sentimental y otro de tipo testimonial, en que narra sus peripecias por tierras hondureñas y nicaragüenses. Según el propio Masferrer, todos estos escritos, redactados en tres años, los destruyó al retornar a El Salvador.

En 1888 asciende a director de la escuela de varones en Jucuapa, época en la que también busca incrementar sus ingresos económicos mediante las labores de compra, engorde y venta de cerdos, aunque ese trabajo culminó en un fracaso, al no poder solventar las necesidades constantes de alimentación de los animales. En 1890 es subdirector escolar en Sensuntepeque y archivero de la Contaduría Mayor en San Salvador.

En 1890, con Arturo Ambrogi y Juan Antonio Solórzano formaron la redacción del quincenal literario capitalino *El ideal*, impreso en Santa Tecla y el cual era dirigido por los poetas Jeremías Martínez e Indalecio Zelaya, quienes se marcharon al exilio hacia Guatemala, en 1892. Con el derrocamiento y muerte del presidente Francisco Menéndez y la llegada del régimen despótico de los generales hermanos Carlos y Antonio Ezeta (1890-1894), Masferrer se desempeñó como segundo corrector de pruebas de la Imprenta Nacional (1891), colaborador del semanario *El índice* (julio de 1892) y de la revista sansalvadoreña *La pluma* (1892).

Después, se marchó hacia la ciudad de Guatemala, donde vivió con otros seis jóvenes -entre ellos, el poeta y docente Jeremías Martínez, el escritor y militar Luis Lagos y Lagos y el matemático y meteorólogo Alberto Sánchez- en una habitación interior de una pensión, cuyo mobiliario estaba compuesto por una vela de sebo, dos mesas de pino -que también servían como camas-, un banco de madera y un cajón como escritorio. Aquejados por la pobreza, se dedicaron a vagar por los cementerios y a escribir como dementes, para luego salir de su delirio colectivo y separarse.

Establecidos en otra pensión de mala muerte, Lagos y Lagos hizo que Masferrer y él se fugaran, para no pagar las mensualidades atrasadas, al descolgarse del segundo nivel con cuerdas. Una vez abajo, fueron capturados por el vigilante nocturno, quien los condujo a la cárcel, aunque salieron libres a la mañana siguiente, una vez que algunos amigos acudieron en su ayuda y pagaron la cantidad adeudada.

Aún residente en la capital guatemalteca, el sábado 4 y el lunes 6 de marzo de 1893 dio a conocer la dos entregas de su trabajo crítico *La literatura de El Salvador*, en las páginas del diario vespertino *El liberal*, dirigido y redactado por Francisco Gavidia. Al año siguiente, Masferrer ya figura como afiliado al club parlamentarista "La revolución", a la vez que fungía como segundo redactor en el *Diario de Centro América*, propiedad del millonario intelectual guatemalteco Dr. Francisco Lainfiesta (1837-1901), en el que sus amigos Vicente Acosta y Luis Lagos y Lagos laboraban, respectivamente, como primer redactor y reportero. En ese mismo año, textos suyos fueron difundidos por los medios guatemaltecos *El diarito de Centro América* (abril de 1894) y por *El mensajero de Centro América* (1894).

Cuando estalló el movimiento armado en contra de los hermanos Ezeta (abril de 1894), encabezado por el grupo salvadoreño de "los 44", Masferrer permaneció en tierra guatemalteca hasta que el general Villavicencio llegó a buscarlo para embarcarlo, junto con otros 41 de los 6000 emigrados salvadoreños, en el primer viaje del barquichuelo *Cuzcatlán*.

Tras su retorno al país, fue director del *Diario oficial* (1894-1895, con asignación mensual de 200 pesos), presidente de la asociación cultural "La juventud salvadoreña" (1895), director general de Instrucción Pública (1895) y colaborador de la revista *La república de Centro América* (San Salvador, 1897).

Después, desarrolló una intensa actividad diplomática, que incluyó cargos como el de cónsul de El Salvador en Costa Rica (1895-1899), el cual combinó para, de septiembre de 1896 a enero de 1897, codirigir la *Revista nueva*, publicada junto con el escritor costarricense Ricardo Fernández Guardia en la ciudad de San José, la capital de esa república centroamericana.

Autodidacta y gran aficionado a la guitarra, sus escritos autobiográficos permiten retratarlo como una persona de constitución endeble, poco volumen corpóreo, andar lento, ojos incisivos, pelo rebelde e indómito ante el peine, bigote recortado, boca con sonrisa y frases humorísticas, pero nunca con alojamiento para una carcajada, voz suave pero flexible, según las circunstancias.

Secretario del Instituto Nacional (San Salvador, 1900), en 1901 fue nombrado cónsul general en Buenos Aires, aunque nunca llegó a ocupar dicha sede, pues al año siguiente lo trasladaron a desempeñar el mismo cargo en Chile (1902-1904). Durante sus años en esa franja austral del continente americano, fue columnista de los diarios *El chileno* (Santiago, donde obtuvo trabajo tras redactar una crónica de una exposición ganadera) y *El mercurio* (Valparaíso), donde firmaba una columna humorística con el seudónimo "Lutrin". Además, fue testigo del devastador maremoto que destruyó la localidad portuaria de Valparaíso y se desempeñó como delegado del Ministerio de Instrucción Pública de El Salvador ante el Congreso Pedagógico de Chile.

En 1903, mientras residía en la capital chilena, volvió a contraer nupcias, esta vez con la chalchuapaneca Rosario Castaneda, hija de Ignacia de Castaneda (fallecida a las 08:00 horas del jueves 12 de mayo de 1927, a consecuencia de una caída agravada por su avanzada edad), quien era pariente del general y futuro presidente de la república Salvador Castaneda Castro. Esta segunda esposa de Masferrer murió en la capital salvadoreña, en las primeras horas del jueves 9 de diciembre de 1937. Una vez más, el escritor salvadoreño no tuvo descendencia de este enlace matrimonial, aunque sí dejó tres vástagos nacidos fuera de sus dos matrimonios: el ya fallecido coronel Benjamín Mejía, Albertine Elizabeth Michaelsing -hija de María Michaelsing, nació en Amberes, en 1915 y fue una monja residente en Bélgica- y Helia Madriz-Jenard, una hija procreada con la educadora nicaragüense Hortensia Madriz, de gran presencia entre las altas sociedades empresarial, política y educativa centroamericanas.

Entre los años 1900 y 1927, parte de su quehacer literario se volcó hacia la redacción de poemas en verso y prosa, los cuales nunca han sido reunidos en libro alguno. Esta vertiente literaria masferreriana fue objeto de estudios y comentarios de varios escritores, como los de los salvadoreños Cristóbal Humberto Ibarra (revista *Cultura* no. 65, San Salvador, abril-junio de 1979) y David Escobar Galindo (Índice antológico de la poesía salvadoreña, San Salvador, UCA Editores, 1982, reeditado).

De vuelta en El Salvador, redactó el prólogo para el libro humorístico Vademécum (San Salvador, 1906, reimpreso en 1929), escrito por el coronel y escritor festivo Luis "Negro" Lagos y Lagos, mejor conocido por sus seudónimos "Lapislázuli" y "Gaspar Sylvestre", con quien Masferrer compartió muchas andanzas en tierras australes, en compañía del también salvadoreño Vicente Trigueros y de los escritores Juan Coronel (ecuatoriano, falleció en un manicomio chileno) e Isaías Gamboa (oriundo de la ciudad colombiana de Cali, murió en el puerto peruano de El Callao, durante su viaje de retorno a Colombia), quienes habían residido años antes en San Salvador.

En 1907, al oponerse a las aspiraciones presidenciales del general Fernando Figueroa, él, su hermano Manuel Masferrer Crespo y el doctor Sarbelio Navarrete tuvieron que refugiarse en la casa masferreriana de San Salvador, donde fueron constantemente vigilados por las autoridades policiales. Disfrazados de peones y aprovechando la duermevela de los guardias apostados ante su puerta, se escaparon un día, a las tres horas de la madrugada, aunque pronto se dispersaron y siguieron rumbos distintos. Amparado tras el alias de "don Vicente", Masferrer laboró como peón en una salinera en La Herradura, propiedad de Concepción Valle de Córdova.

Tras su retorno a San Salvador, rechazó el cargo de Director General de Agricultura que le ofreció el general Figueroa, por lo que optó por abrir y dirigir una pequeña librería.

Fue colaborador social y literario del semanario ahuachapaneco *La nueva era* (1905), al igual que redactor, director y colaborador de las revistas *Tiempos nuevos* (San Salvador, 1908), inspector de Instrucción Pública (1908) y presidente de la sociedad científico-literaria "José Cecilio del Valle" (Santa Ana, 1909).

Hacia 1910, un grupo de inquietos jóvenes se le acercó, mientras el docente y escritor residía en la ciudad de Santa Ana, donde dirigía una pequeña librería, que pronto quebró. La solicitud concreta que le hicieron fue que les enseñara gramática, pero el mentor se negó, con el alegato de que no era una materia de su pleno conocimiento Sin embargo, cada noche, de las 20:00 a las 21:00 horas, los reunió en su sala de estar y los obligó a leer muchos libros y a comentarlos, a la vez que los motivó a escribir, al grado tal que organizo un concurso entre ellos mismos, dedicado a las fiestas locales de julio. El trabajo ganador fue escrito por el futuro periodista y escritor Manuel Andino, entonces de 18 años de edad, a quien Masferrer auguró un futuro promisorio en el campo de las letras nacionales.

Entre 1910 y 1916 desempeñó otro cargo consular en Amberes (Bélgica), donde cursó dos años universitarios como alumno libre. Mientras residió en Bélgica publicó su trabajo Las nuevas ideas (Amberes, C. Thibaut, 1910), quizá formado por textos ya publicados antes en revistas y periódicos de El Salvador. Trece años más tarde (octubre y noviembre de 1923) esa breve colección de artículos fue reproducida por los números 33 y 34 del segundo año de la revista sansalvadoreña *Espiral*, una publicación parecida en la ciudad de San Salvador entre el 15 de marzo de 1922 y el 15 de noviembre de 1923. Algunos ejemplares de esta revista pueden ser consultados ahora entre los vastos y ricos acervos de la Hemeroteca Municipal del Complejo Cultural del Ayuntamiento de Madrid, en la calle del Conde Duque, en la capital española.

En 1913 fue colaborador, a distancia, de la efímera revista *Grano de arena*, publicada en la ciudad de San Salvador.

De diciembre de 1913 a enero de 1914 viajó por las localidades italianas de Roma y Florencia, donde redactó los originales de su breve obra Leer y escribir, la cual fue divulgada por medio de varias entregas hechas por el diario sansalvadoreño *La Prensa*, en diciembre de 1915. Hasta junio de 1929, cuando fue reimpresa en un

Durante sus años fuera del país, fue delegado de El Salvador a la Conferencia de La Haya (1912); colaborador en el Segundo Congreso Científico (Washington D. C., 1915), colaborador de la revista *Actualidades* (San Salvador, 1915-1918) y asesor del Ministerio de Instrucción Pública.

Vuelto a El Salvador en el primer semestre de 1917, tras el violento terremoto volcánico que destruyó a San Salvador el 7 de junio de ese año, emprendió una gira por la zona oriental del país, que lo llevó a pasar una temporada en su localidad natal. Reasentado en la capital salvadoreña, fue fundador y director del efímero Instituto Ixelles (San Salvador, 1918), corredactor y coeditor de *Los obreros unidos* (mayo de 1918), redactor del semanario *Renovación* (San Salvador, 1918), cofundador de la Sociedad Protectora del Niño "Cruz Blanca Salvadoreña" (18 de agosto de 1918).

En 1918, fue organizador del primer Congreso Obrero (Armenia, departamento de Sonsonate), en compañía del Ing. Arturo Araujo. En ese mismo año, invirtió sus energías intelectuales en apoyar los intentos de reelección presidencial de Carlos Meléndez, hecho por el que fue criticado y censurado muchos años más tarde. A raíz de esos ataques y para poder explicar su versión de los mismos, en abril de 1924 dispuso escribir El enigma de la reelección. Psicología política salvadoreña, volumen que, en apariencia, nunca finalizó.

Tras varios meses de permanencia en Estados Unidos, retornó al territorio salvadoreño en los días medianos de julio de 1920. Después, fue colaborador del diario *La prensa* (San Salvador, desde el sábado 18 de septiembre de 1920), de la revista *Ciencia y arte* (Santa Ana), del periódico santaneco *La reforma* y de las revistas sansalvadoreñas *La campana* (diciembre de 1920, era dirigida por Arístides de Marchena como órgano de difusión de la casa comercial española del mismo nombre), *Atlacatl* (enero de 1921, dirigida por Abraham Ramírez Peña) y *Pensamiento y acción* (julio de 1922, dirigida por los hermanos José Lino Molina y Abelardo Molina).

El martes 12 de julio de 1921 salió de San Salvador con rumbo a Tegucigalpa (Honduras), donde fungió como uno de los diputados salvadoreños ante la Asamblea Constituyente Federal, inaugurada a las 15:00 horas del miércoles 20. En funciones hasta septiembre, en la Constitución promulgada por ese cónclave se consignó, por primera vez, el derecho de las mujeres centroamericanas a ejercer el voto en elecciones libres, lo cual fue celebrado en diversos países del área con oficios religiosos y otras festividades civiles. Enfermo y acompañado solo por su esposa Rosario, Masferrer regresó al territorio salvadoreño por el puerto de La Unión, el miércoles 7 de septiembre de ese año.

En los meses iniciales de 1922, anunció la próxima aparición de un nuevo libro suyo, titulado Una punta del velo, del cual el tiraje número doce de la revista capitalina *La campana* (enero de 1922, dirigida desde diciembre de 1920 por el comerciante español Darío de Marchena) y el tercer número de la *Revista del istmo* (San Salvador, 15 de octubre de 1922, dirigida por Raúl Andino y Julio Enrique Ávila) publicaron los fragmentos *La ley, Las claves, La escala, La caída, Adán y Eva, La tarea, Aquí abajo, El sendero e Inadaptación del hombre a la tierra*. Pese a ello, el libro nunca fue publicado.

En febrero de 1922, durante el período presidencial de Jorge Meléndez, enfermó de gravedad y permaneció, aquejado por la pobreza y la invalidez temporal, en una silla de ruedas y en un canapé, instalados en su casa de piso de tierra, situada en el pueblo de San Sebastián (hoy Ciudad Delgado), bajo la vigilancia médica del prestigioso investigador científico Dr. Juan Crisóstomo Segovia, codescubridor del *Tripanosoma cruci*, el causante del mal de Chagas. En cumplimiento de las órdenes del mandatario salvadoreño, el subsecretario de Instrucción Pública, doctor Hermógenes Alvarado padre, visitó al enfermo y le extendió la entonces astronómica suma de mil colones en atención a sus servicios públicos previos, pero el librepensador la rechazó de forma tajante y noble, bajo el argumento de que no recibía dinero que no hubiese ganado con su trabajo y sus conocimientos.

Por las mismas fechas, en Honduras fueron impresos cinco mil ejemplares de su obra Leer y escribir (Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1922, 45 págs.).

Desde su lecho de enfermo, en diciembre de 1922 se dio a la tarea de hacer contactos para organizar una biblioteca circulante gratuita, que llevara lecturas edificantes a diversos puntos de la capital y del interior del país. Pese a los nobles intereses del proyecto, su estado de salud fue uno de los factores determinantes para el rotundo fracaso del mismo.

Después de viajar por las localidades salvadoreñas de San Vicente (donde organizó una Asociación Vitalista) y Cutuco (octubre de 1923), Masferrer se dedicó a dictarle a su esposa Rosario los originales de su Ensayo sobre el destino, redactado a partir de 1923. A la vez , orientó fuerzas para demostrarle a los médicos que su fuerza de voluntad era capaz de vencer a su estado de postración. Y lo logró, aunque ya la neuritis infecciosa que lo aquejada era irreversible.

Se desempeñó también como director consultivo y editorialista del periódico capitalino *El día* (1923), director de la revista *La escuela salvadoreña* (Ministerio de Instrucción Pública, San Salvador, septiembre de 1923-julio de 1926, publicada gracias a un descuento obligatorio impuesto al magisterio nacional. Después, fue dirigida en otras dos épocas más por destacadas personalidades nacionales, como Jorge Lardé Arthés, Nicolás J. Bran y Salvador Calderón Ramírez) y director consultivo de *La nación* (San Salvador, noviembre de 1923, dirigido por Manuel Andino y publicado dos veces por semana hasta el 1 de septiembre de 1924, cuando fue transformado en diario).

En la tarde del domingo 9 de diciembre de 1923, tuvo activa participación en el homenaje que la intelectualidad capitalina le rindió al poeta peruano José Santos Chocano, en el salón de honor del antiguo local de la Universidad de El Salvador, situado al costado poniente de la Catedral de San Salvador. Allí, tuvo intervenciones junto con Alice Lardé, Salarrué, Francisco Gavidia, Julio Enrique Ávila y otros hombres y mujeres de letras más.

Tras ser nombrado académico honorario (doctor honoris causa) de la Universidad de El Salvador (martes 11 de septiembre de 1923), esta institución de educación superior lo nombró parte del jurado del Certamen de Dibujo Infantil (septiembre de 1923), donde compartió labores con el pintor salvadoreño Carlos Alberto Imery y el constructor y contratista italiano Alberto Ferracutti.

Aún convaleciente aunque imposibilitado para hablar, acudió al acto de apertura de clases universitarias en la mañana del jueves 31 de enero de 1924, cuando el Dr. José Llerena hijo dio lectura a *La nueva cultura*, el discurso preparado por Masferrer para tan solemne ocasión y que fue divulgado, esa misma tarde, por las páginas del capitalino *El día*. Después, le fue entregado el diploma que lo acreditó como académico honorario del Alma Mater nacional. *La nueva cultura* impresionó tanto entre la intelectualidad local e internacional, que el discurso le fue solicitado por la revista neoyorquina *La nueva democracia* (fundada en 1920) para divulgarlo en esa urbe estadounidense, a la vez que el Centro Editorial Salvadoreño -fundado en San Salvador, en 1922- ofreció a sus lectores publicar una revista con el mismo título, dirigida por Masferrer. A fines de 1924, la revista *La universidad*, órgano del Alma Mater salvadoreña, publicó el discurso y lo divulgó entre su selecto público lector nacional e internacional.

A mediados de febrero de 1924, buscó mejorar su deteriorada salud con una estancia en las quintas vacacionales del lago de Coatepeque, en el occidente del país. Resumió esta experiencia en una sabrosa crónica, la cual divulgó hasta los días finales de abril de 1925, en las páginas del periódico sansalvadoreño *El día*.
Contratado por el gobierno con un sueldo mensual de cien colones, al considerar que las funciones que desempeñaba habían sido cumplidas a cabalidad, el 31 de marzo de 1924 presentó su renuncia a los cargos como delegado del Ministerio de Instrucción Pública ante el Consejo Técnico y como colaborador técnico de dicha cartera de Estado. Fiel a sus principios, divulgó los motivos de su propia cesantía en *El día* y otros periódicos nacionales.

Colaborador de la segunda época de la revista *La semana* (San Salvador, 1924), desde el sábado 10 de mayo de 1924 se hizo cargo de la sección *Información extranjera*, del periódico sansalvadoreño *El día*. Después, le cambió el nombre por *Crónica mundial. Hombres y cosas, ideas y sucesos*, la cual divulgó por poco tiempo amparado tras el seudónimo "R. Leyton".

Desde su residencia, ubicada en la casa no. 78 de la antigua Calle del Hospital, en la capital salvadoreña, Masferrer se dio a la tarea de divulgar anuncios comerciales en *El día*, mediante los cuales ofrecía novelas y ensayos espiritistas a posibles lectores, quienes debían enviarle sus solicitudes acompañadas de importes económicos que oscilaban entre 1.5 y 5 colones por ejemplar. Por la respuesta obtenida por parte del público, a todas luces negativa, esos breves anuncios solo aparecieron durante escasos meses.

Por estas mismas fechas, cada mañana dominical se reunía en su casa de habitación un grupo de jóvenes intelectuales y docentes, ávidos por seguir sus recomendaciones de lecturas y enseñanzas, así como intercambiar con algunos de sus destacados huéspedes, como el poeta nicaragüense Salomón de la Selva. Entre esas muchas personas, los visitantes permanentes eran las escritoras Tula y Julia van Severén, el futuro banquero Alfonso Rochac y los mentores Salvador Cañas, Francisco Morán, Francisco Luarca (Ataco, 6.mayo.1892-Panamá, 8.noviembre.1975) y Rubén Villalta, según lo recordaría Cañas en un artículo publicado en *Tribuna libre*, el domingo 11 de septiembre de 1955.

En mayo de 1925, el Centro Editorial Salvadoreño S. A. (San Salvador) inauguró su "Biblioteca Patria" con la edición de Ensayo sobre el destino, obra dedicada por Masferrer a su esposa Rosario y en cuya introducción narra la parálisis sufrida entre 1922 y 1924. Decenas de personas se suscribieron en el local de esa casa editora, para recibir los ejemplares de ese corto tiraje, valuados en un colón los ejemplares en papel común y en 1.5 colones los impresos en papel fino. Poco después, el libro merecería reimpresiones en San José de Costa Rica (1925) y en París, por parte de una casa editorial ubicada en el número 6 de la rue des Saint-Pères (Garnier Hnos.-Imprenta Créte, 1926, 138 págs.).

En 1925, en varios números de la segunda época de la revista capitalina *Actualidades* divulgó fragmentos de su libro inédito Pensamientos y formas. Esbozos biográficos, quizá concebido como continuación del que le publicara el sello editorial del intelectual costarricense Joaquín García Monge bajo el título Pensamientos y formas. Notas de viaje (San José, Costa Rica, 1921, 125 págs. Fue reeditado junto con Niñerías en San Salvador, Ministerio de Cultura, 1949, en el primer volumen de la *Biblioteca del pueblo*, organizada gracias al decreto ejecutivo no. 144 del Consejo Revolucionario de Gobierno, encabezado por el mayor Óscar Osorio y por el abogado Dr. Reynaldo Galindo Pohl).

En este mismo año, los diputados y segundos secretarios de la Asamblea Legislativa, Dr. Patrocinio Guzmán Trigueros y Manuel Andino, se entrevistaron con él para ofrecerle el cargo de tercer designado a la Presidencia de la República. Masferrer alegó que esa propuesta iba a contar con la férrea oposición del mandatario de turno, el médico Dr. Alfonso Quiñónez Molina, como en efecto ocurrió.

Fue redactor especial del diario capitalino *La prensa* (marzo de 1926. Desde esta tribuna, en febrero de 1927 publicó la serie de artículos *En la hora del crujir de dientes*, con la que condenó la invasión estadounidense a Nicaragua y las intervenciones de los banqueros de Wall Street en los asuntos centroamericanos), colaborador de la revista quincenal *Lumen* (San Salvador, agosto de 1926) y miembro de la Academia Salvadoreña de la Lengua, donde ocupó la silla N, que anteriormente había sido usada por el poeta y general Juan José Cañas. Fue socio correspondiente de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, una institución cultural fundada el 4 de noviembre de 1926.

Desde el primer día de mayo de 1927 retornó a la redacción del vespertino capitalino *El día*, donde a partir del miércoles 4 inició las publicaciones de su columna editorial.

Pocos días más tarde, le envió una carta al general Plutarco Elías Calles, presidente de México, basada en su propia filosofía manifiesta en El dinero maldito. La misiva fue dada a conocer al público salvadoreño por medio de *El día*, en su edición del viernes 22 de julio de 1927.

A fines de junio de 1927, Masferrer se encontraba muy enfermo, aunque eso no le impidió continuar con sus entregas de materiales para el diario. Sin embargo, la enfermedad siguió su curso devastador, lo que lo obligó, el martes 28 de junio, a salir con rumbo a la ciudad de San Vicente, en busca de recuperar la salud perdida.

En esa localidad paracentral salvadoreña, su hermana Nela era directora de un kindergarten, lo cual le permitió contar con un apoyo económico seguro mientras se reponía en los salones y corredores de una amplia casa, donde completó la redacción de su libro Ensayos y figuraciones sobre la vida de Jesús (San Salvador, Tipografía La Unión, 1927, 195 págs.), titulada antes Estudios sobre la vida y doctrina de Jesús y que fue divulgada a partir de abril de 1923 por el diario capitalino *El día*. Al año siguiente, Nela fue nombrada directora del kindergarten de la Escuela Normal de Maestras, por lo que retornó a la capital salvadoreña.
El sábado 2 de julio de 1927, la páginas de *El día* ofrecieron a su público lector el capítulo V -*La muerte del naranjo*- de un nuevo libro de Masferrer, titulado El alma del naranjo. Las entregas no continuaron y, pese a que la obra fue terminada, aún continúa inédita.

El 14 de julio de 1927, en San Salvador fue instalada la Comisión Salvadoreña de Cooperación Intelectual, una dependencia de la Liga de Naciones (antecedente histórico de la Organización de las Naciones Unidas, ONU). La comisión nacional fue compuesta por personalidades de la talla de Masferrer, Francisco Gavidia, José María Peralta Lagos, Juan Ramón Uriarte y los doctores Julio Enrique Ávila, Manuel Castro Ramírez p., Víctor Jerez, Pedro Salvador Fonseca, Francisco Martínez Suárez y otros más.

Organizado por la naciente Cámara del Libro, el 4 de agosto de 1927 su estado de salud y su ausencia de la capital le impidieron participar en un homenaje que, con motivo del Día del Libro, le fue ofrecido a varios intelectuales como parte de las fiestas patronales de San Salvador. En esa ocasión, junto a él también recibieron sus reconocimientos Lilian Serpas, Salarrué, Miguel Ángel Espino, Juan Ulloa y Juan Ramón Uriarte, personas que, desde 1925 hasta la fecha, habían publicado sus respectivos libros en beneficio de la literatura salvadoreña.

A mediados de agosto de 1927, en compañía de Napoleón Viera Altamirano, Salvador Ricardo Merlos, Ricardo Adán Funes, Rafael Viana y Alfredo Parada firmaron el manifiesto del Grupo Nacionalista "La joven Centro América", dirigido a todos los unionistas del istmo. Dicho texto apareció publicado en *El día*, el lunes 15 de ese mes y año.

Sus ideas y más recientes publicaciones recibieron un amplio impulso gracias a los artículos difundidos por su colega y amigo Dr. Julio Enrique Ávila, quien en diciembre de 1927 se convirtió en corresponsal del diario *La prensa*, publicado en la capital argentina.

En febrero de 1928, tras efectuar un viaje corto desde San Vicente hacia Santiago de María y viceversa, Masferrer sufrió una fuerte recaída en su ya larga serie de enfermedades. Por las mismas fechas, el empresario santaneco José Bernal (¿?-San Salvador, 4.enero.1966) abrió una tipografía y taller de fotograbados en su propia casa de habitación, situada en el número 46 de la antigua 7 calle poniente de la ciudad capital, quizá sin sospechar la importancia que su taller tendría pocos meses más tarde para la historia del periodismo nacional.

En marzo de 1928 y mediante hojas sueltas, propuso a la sociedad capitalina la fundación de una Liga Defensora del Pájaro, con lo que dio muestras de su preocupación por la ecología nacional, campo en el cual fue uno de sus pioneros.

Recuperado y vuelto a San Salvador, en abril de 1928 reinició sus colaboraciones en *El día*, aunque pronto las abandonó.

En ese mismo mes y año, con el empresario José Bernal fundaron la empresa tipográfica y el diario *Patria*, nombre conjunto escogido por el propio Masferrer entre los tres sugeridos por Bernal (*Redención, Labor y Patria*), según consta en la carta autógrafa que, fechada en la ciudad de San Vicente, el 30 de diciembre de 1927, fue publicada como fe de bautismo de esa imprenta y diario mediante el facsímil difundido por Ítalo López Vallecillos en la página 366 de su libro histórico El periodismo en El Salvador (San Salvador, Editorial Universitaria y UCA Editores, 1964 y 1987).

Las oficinas administrativas y de redacción de *Patria* fueron establecidas en el número 15 de la avenida España, aunque sus talleres tipográficos funcionaban en el cercano no. 46 de la calle Delgado, con el teléfono 259. En formato inglés estándar, el número de propaganda circuló en San Salvador y otras ciudades del país en la tarde del viernes 27 de abril de 1928, pero los tirajes diarios regulares iniciaron hasta el primer día de mayo.

En *Patria*, Masferrer se hizo cargo de la dirección y mantuvo la sección editorial y la revista intelectual diaria *Vivir* (publicada en dos páginas), opiniones todas que tuvieron fuerte impacto en el pensamiento y discusión social de su tiempo, aunque algunas veces las expresara tras su redivivo seudónimo "Lutrin". Impreso en una prensa italiana Export, llegada al país en noviembre de 1928, entre los colaboradores de ese diario capitalino se contó con Joaquín Castro Canizález (único redactor en los primeros meses de funcionamiento del diario), Salarrué, Napoleón Viera Altamirano (posterior fundador de *El Diario de Hoy*, publicado en la ciudad de San Salvador a partir del 2 de mayo de 1936), Miguel Ángel Chacón (gerente del diario desde su fundación hasta el 1 de abril de 1932, cuando fue sucedido por Aquileo C. Calvo), el general Maximiliano Hernández Martínez (quien era también teósofo), Alirio "Negro" García Flamenco (fallecido en la capital salvadoreña, en la madrugada del martes 7 de julio de 1953), Alfonso Rochac, Leopoldo Ovidio Rodríguez y otros.

Desde esa tribuna y en defensa de su doctrina minimunvitalista, Masferrer también sostuvo duras polémicas con personas y con otros medios impresos, entre los que se contó al Dr. Patrocinio Guzmán Trigueros, al *Diario de Santa Ana* y al vespertino capitalino *El día*, su antiguo diario aliado. Aunque a fines de abril de 1939 la Biblioteca Nacional de El Salvador adquirió -por donación de José Bernal- una colección completa con los trece tomos de este medio impreso masferreriano, manos extrañas y la intervención de navajas y tijeras hicieron que, a inicios del siglo XXI, El Salvador no cuente con ese valioso legado en forma íntegra, para que pueda ser consultado por personas investigadoras de la literatura, la historia y el pensamiento centroamericano de entonces.

Por estas mismas fechas, fue integrado al Comité Nacional de Subsistencias, tras sus severas denuncias del intervencionismo de los Estados Unidos en Nicaragua, para poder derrotar al general César Augusto Sandino y sus fuerzas antiimperialistas.

En junio de 1928, junto con Maximiliano Hernández Martínez y Salarrué se convirtieron en colaboradores de la nueva revista *Excélsior*, editada y dirigida en San Salvador por J. Emilio Marino y Francisco Baldovinos. En julio de 1928, disertó acerca de *Filosofía del vegetarismo* en el local de la Escuela Normal de Maestras, en la capital salvadoreña. Pocos días más tarde, el miércoles 25 de ese mes y año, el vapor estadounidense "City of Panama" atracó en el puerto de La Libertad, donde desembarcó a Rosario de Masferrer, quien se había marchado a París en un viaje de paseo, con el fin de alejar las penas sufridas con ocasión de la muerte de su progenitora y de la grave enfermedad de su esposo.

A inicios de 1929, decidió incorporarse al capítulo nacional de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), creada en 1928 por el peruano Raúl Haya de La Torre, durante sus conferencias públicas en las ciudades de Santa Ana y San Salvador.

Desde el 2 de mayo de 1929, Masferrer permaneció en la ciudad de Guatemala, en la quinta avenida norte no. 25, en un "breve paréntesis impuesto a su intensa labor de diarista" y como una forma de expandir sus ideas vitalistas en la vecina república centroamericana. Allí fue visitado por Eduardo Mayora -enviado del Presidente de la República-, el Dr. Alfredo Carrillo Ramírez -subsecretario de Educación Pública- y los profesores J. Mercedes Fuentes, Vicente Carranza L., Miguel Ángel Martínez y Alberto Lima Toledo. Además fue invitado

a ofrecer conferencias en el Sindicato de Empleados de Comercio, Escuela Nacional de Comercio y la Universidad Popular, entidad esta última que se encargó de la profusa difusión de los diez mil ejemplares del libro Leer y escribir/La cultura por medio del libro, impresos por orden de la Presidencia de la República de Guatemala, presidida por el general Lázaro Chacón.

A partir de las 21:00 horas del 10 de mayo de 1929, ofreció una charla sobre la economía vitalista para el Sindicato de Empleados del Comercio de Guatemala, la que se llevó a cabo en el salón de actos del edificio de la Sociedad del Seguro de Vida del Gremio Obrero, donde el pensador salvadoreño fue presentado por Miguel Asturias M. El acto concluyó con la entrega de una medalla de oro para Masferrer, que le fue ofrecida por Alejandro González. Tres días más tarde, disertó acerca de *La misión de América* en el Teatro Palace, en un evento patrocinado por la Universidad Popular, donde las presentaciones de Masferrer fueron hechas por Alberto Velásquez (1891-1968) y por Tácito Molina Izquierdo. Por su parte, Masferrer destacó cómo las figuras de guatemaltecos ilustres -como el padre Vélez, el Dr. Manuel Diéguez Flores S. y el licenciado Francisco Lainfiesta- influyeron en el modelado de su carácter y en su afición al estudio intenso.

Pocos días más tarde, del 18 al 25 de mayo de ese año, realizó una gira de presentaciones de El mínimum vital a las localidades guatemaltecas de Quetzaltenango y Mazatenango, en la que fue acompañado por Eduardo Mayora -director del oficial *Diario de Centro América*-, el Dr. Adolfo Pérez Menéndez y su cuñado José A. Miranda -director del semanario *Orientación*-. En Quetzaltenango, Masferrer visitó los periódicos *Diario de Quetzaltenango, La nueva tribuna* y *La época*, aparte de que ofreció sus conferencias, en las que fue presentado por Manfredo de León. Además, recibió un homenaje, organizado por la profesora doña Josefina viuda de Fuentes, con patrocinio de la Federación Obrera Occidental y en el que fueron distribuidas copias gratuitas de El dinero maldito, parte de una edición de 1500 ejemplares promovida desde el año anterior por la municipalidad altense, encabezada por el alcalde Miguel T. Alvarado. También le fue ofrecido un paseo por los baños de Almolonga y por la fábrica Cantel. Por su parte, las señoras María Cristina Rolz, Felisa de León, Celia Carlota de von Ahn, Julia de Schaefer, Rica de Gaitán, la señorita María Ortega y los poetas Alberto Velásquez y Adolfo Drago Bracco lo homenajearon con un opíparo almuerzo. Pero el máximo ofrecimiento que se le hizo fue proponerle, en nombre del pueblo de Quetzaltenango, que se quedara a residir allí, al frente de una imprenta equipada y moderna, para que continuara las publicaciones de su diario *Patria* y realizara su labor apostólica en esa porción del istmo centroamericano, donde ya quedaba el compromiso de imprimirle su poema cósmico Las siete cuerdas de la lira. Sin embargo, Masferrer no aceptó tan generoso ofrecimiento y continuó su periplo hacia la capital guatemalteca, antes de marcharse de nuevo hacia San Salvador, no sin antes disertar, el primer día de junio de 1929, sobre sus conceptos de la escuela vitalista ante las alumnas y docentes del Instituto Normal de Señoritas, ubicado en la ciudad de Guatemala.

Pronto, sus disertaciones y giras produjeron múltiples adhesiones a la causa vitalista, entre cuyos adeptos figuraron ciudadanos e intelectuales guatemaltecos y centroamericanos en general, entre los que se encontraban Adolfo Pérez Menéndez, Joaquín E. Granillo, Rodolfo Figueredo, Manuel Moraga B., Raúl Meany, José Valle, Arturo Batres, Víctor M. Álvarez, Leopoldo Jiménez, Arturo Castellanos, Carlos Frías, Pedro García Manzo, Rafael Morán C. E. Paz Pinto, José Anselmo Calderón, Manuel G. Aldana, Alejandro Samayoa, Carlos Menéndez, Carlos R. García Francisco A. Núñez, Vidal Reyes, M. Paz Pinto, h., Francisco Acker, Domingo Sierra Salazar, José A. Miranda, Víctor Garay A, Álvaro Neri Fernández, Manuel Pilón, J. Luis García, José Luis Bocaletti, Justo Tejeda P. Eladio Paz C., Miguel Graner Aguilar, Eugenia A. de Molina, María del Pilar Vásquez de García, Isaura de Menéndez Mina, Miguel Ángel Durán, Francisco Fonseca h. Gustavo A. Muñoz, Emilio Narváez García, Teresa Masferrer de Miranda, Cándida de Pilón, Mercedes G. de Fernández, Carlota Carrillo, M., Elena Grádis, María de Fernández, Flora de Castrillo, Olimpia Fernández, Carlota de van Severén, Tula van Severén de Chacón, María F. de Carrillo, Celia Castrillo, Hortensia C. Sandoval, Ofelia Peralta, Margarita de Pérez, Guillermo Letona, F. Topán, Carlos Enrique Soto, E. Saravia, Luz Castañeda, José Félix Quintana, Tomás S. González, Arcadio V. Avilés, Miguel P. Samayoa, Porfirio Onofre, María Jiménez T., Catalina Morán, Julio C. Morán, Carlos Castañeda, Francisco Carrillo, Evelina Cienfuegos, Abraham S. Luna, Jorge Fidel Quintanilla, A. Bocaletti h., Joaquín Méndez, Guillermo V. Mérida, Francisco Montúfar, J. Antonio García M., R. Rodríguez, Ernesto Sandoval, Ricardo Girón, Concha Berdugo F., Mercedes de Toledo, Jesús O. V. de Espinoza, María Luisa de Batres, Carmen Samayoa, Estebana de Barrientos, J. Víctor López A., Rosa G. de Castellanos, Zoila Castillo,

Margarita Flores, Lina Leiva, Rosa Amelia Guzmán, Elvira Arrivillaga G., Evelina Cienfuegos, Humberto Arrivillaga, Luis Cabrera, José Morales Mena y más.

Durante su gira guatemalteca, una de las figuras más destacadas en la promoción del pensamiento masferreriano -en ese momento y muchos años después- la constituye la de su cuñado Jose Atanasio Miranda, cuya importancia biográfica e intelectual en torno a Masferrer fue rescatada a partir del primer semestre de 2003 por la historiadora guatemalteca Regina Fuentes Oliva, graduada de la Universidad de San Carlos (USAC). Nacido en San Lorenzo Suchitepéquez (Guatemala), el 4 de mayo de 1897, la pobreza de su origen impidió que Miranda realizara estudios formales, los que suplió con una inquietud acuciosa y autodidacta. Liberal de prosa denunciadora y crítica, Miranda fue director de varios medios impresos, varios de los cuales costeó de su propio bolsillo, escasos fondos con los que contrataba pequeñas y baratas imprentas. Así dirigió el periódico *El liberal* (1921-1922, fue el órgano del partido liberal de Escuintla), *El paladín* (1922) y *El heraldo ferrocarrilero* (1923, órgano de la Unión de Ferrocarrileros de Guatemala, de la que era secretario general). Electo como delegado del Consejo Supremo de la Confederación Obrera Centroamericana, viajó a Costa Rica a fines de marzo de 1923, para asistir a una convención obrera centroamericana. A su regreso hacia Guatemala, Miranda dictó conferencias sindicales en San Salvador, donde se alojó en la casa de su admirado Alberto Masferrer, de cuya hermana Teresa quedó prendado, al grado tal que sostuvo con ella una relación epistolar, antes de su vinculación matrimonial. De vuelta en Escuintla, Miranda fundó un periódico obrero, *El fósforo* (1925), que le valió represión y persecución, por lo que optó por trasladarse a la capital guatemalteca, donde en junio de 1925 inició el semanario dominical *Prensa obrera*, en el que manifestó sus primeros esfuerzos por difundir los escritos de Masferrer, lo cual sólo consolida con la aparición del semanario *Orientación social*, publicado desde el primer día dicembrino de 1927 y el cual redujo su nombre a *Orientación* desde el 15 de marzo de 1929 para, desde el 27 de octubre de ese año, cambiar su identificación de "periódico semanal de doctrina y combate" por el "periódico vitalista de doctrina y combate". Después, Miranda y su esposa Teresa continuaron difundiendo el pensamiento masferreriano mediante las páginas de otros periódicos guatemaltecos, entre los que se cuenta a *Acción* (1930), *Diario de Centroamérica* (1936, en el que Miranda fue jefe de redacción) y las revistas *Actualidades* (1939) y *Mundo libre* (1949-1954).

Por estas mismas fechas, se dio a la tarea de redactar su libro Prosa lírica, quizá nunca concluido, pues no se vuelve a saber nada más de él, tras la divulgación de algunos fragmentos en la tercera página del semanario guatemalteco *Orientación*, el 25 de mayo de 1929.

En junio de 1929, el diario *Patria* le sirvió a Masferrer de medio defensivo cuando las autoridades gubernamentales de turno decidieron rebajarle su pensión, en momentos en que varios ciudadanos de Chinameca y otras localidades del país le sugirieron que se postulara como candidato a la Presidencia de la República.

En los días iniciales de agosto de 1929, varias mujeres guatemaltecas lanzaron la iniciativa de fundar la Sociedad Vitalista de Guatemala, cuyos miembros fundadores fueron Rebeca Valdés Corzo, Carmen Samayoa, María Mencos Ramírez, Lina Leiva, Zoila Carrillo, Teresa Masferrer de Miranda, C. Gómez Robles, Francisca Z. de Barrientos, Luis Cabrera U., Luis H. González B., Estebana viuda de Barrientos, Fortunato Villalobos, Gilberto González y Contreras, Eve Cienfuegos, Ismelda Guzmán M., Aurelia Guzmán, Humberto Arrivillaga M., Juana Guzmán R., José Morales Mena, Elvira Arrivillaga G. y Flavio Guzmán M, A inicios de septiembre, su junta directiva quedó formada por Teresa Masferrer de Miranda (presidenta), Rebeca Valdés Corzo (tesorera), Lina Leiva (primera secretaria), Carmen Samayoa (secretaria de actas), Fortunato Villalobos (secretario del exterior) y Luis Cabrera U. (secretario suplente). La presidenta de esta agrupación le dirigió una carta de saludo a su propio hermano, la cual fue difundida por la primera página de Patria, no. 432, el lunes 7 de octubre de 1929. Pronto, esta Sociedad Vitalista demostró una fuerte capacidad de organización inicial, por cuanto sostuvieron dos reuniones semanales en su propio local, en el que varios de sus integrantes -Josefina Saravia y Ricardo Alberto Solares- disertaron sobre diversos aspectos de la doctrina minimumvitalista, el martes 8 y el martes 15 de octubre de 1929. Además, sus actividades fueron de tal envergadura que llegaron a fundar una biblioteca pública, a mediados de 1930, y se lanzaron a realizar iniciativas públicas y legislativas a favor de los desayunos escolares y de las campañas antialcohólicas.

En septiembre de 1929, Masferrer fue designado como representante del periodismo salvadoreño en la inauguración del Palacio de la Prensa, abierto en la capital española el 7 de abril de 1930. Sin embargo, declinó ese honor, el cual le fue transferido al periodista Carlos Bauer Avilés, quien, a último momento, no pudo asistir a los actos, retenido por circunstancias personales en la capital guatemalteca. Hijo del alemán Karl Bauer y de Benjamina Avilés (nacida en Santa Ana, en abril de 1863, falleció en su localidad natal, el domingo 16 de octubre de 1966), Bauer Avilés murió a causa de un ataque cardíaco en la ciudad de Guatemala, el lunes 13 de abril de 1942, a los 52 años de edad. Su esposa, Abigail Paiz, feneció en la misma localidad, en septiembre de 1943. Su hijo Alfonso Bauer Paiz se licenció como abogado y llegó a ser ministro de Economía y Trabajo durante el régimen presidencial guatemalteco del Lic. Juan José Arévalo.

A inicios de octubre de 1929, Masferrer y un grupo de adeptos se dieron a la tarea de reunirse para constituir la Unión Vitalista Salvadoreña o Partido Vitalista, cuya tribuna de expresión la constituyó el diario sansalvadoreño *Patria*. Tan sólo en la ciudad de San Salvador, adhesiones públicas y por escrito fueron hechas por los propios Masferrer, Bernal y Nela Mónico, así como por intelectuales como los educadores Mercedes Maití (de Luarca), Francisco Morán y Efraín Jovel, los escritores Amparo Casamalhuapa y Alberto Guerra Trigueros, el futuro economista Alfonso Rochac, los periodistas Arístides Salazar y Alirio García Flamenco, el futuro internacionalista René Padilla y Velasco, el Dr. Andrés van Severen y otras decenas de obreros, modistas, oficinistas, profesores, abogados, médicos, comerciantes, estudiantes, mecanógrafos, mecánicos, domésticas, escribientes, etc. La lista completa de adhesiones fue publicada por *Patria* (año II, no. 428, miércoles 2 de octubre de 1929, pág. 4), aunque fue completada en las semanas posteriores, con la divulgación de la militancia vitalista existente en otras localidades del interior del país. La junta directiva de la entidad vitalista salvadoreña quedó compuesta por Francisco Morán (jefe general de la junta y director de la comisión de Organización), Alberto Masferrer y Lic. Mario Vargas Morán (comisión de Propaganda y Doctrina), José Bernal (tesorero y miembro de la comisión de la Cuestión de la Vivienda), Br. René Padilla y Velasco (comisión de Relaciones con los Vitalistas de Guatemala), Br. Alfonso Rochac (comisión de Relaciones con los Vitalistas de Honduras) y otros cargos más, según la lista que apareció publicada en el no. 430 de *Patria*, el viernes 4 de octubre de 1929. La Unión Vitalista Salvadoreña fue constituida, de manera definitiva, el viernes 18 de octubre de 1929, en la ciudad de San Salvador, tres días después de que el primer intento fuera desconocido por Masferrer, debido al escaso número de personas asistentes.

En unas de sus primeras actividades a favor de la institución vitalista nacional, Masferrer se dio a la tarea de ofrecerles pláticas doctrinales a los vitalistas afiliados, las cuales tuvieron lugar en el local administrativo de *Patria*, los viernes, a partir de las 19:30 horas. Además, en la sede capitalina de la Sociedad Confederada de Obreros, los domingos 6, 13 y 20 de octubre de 1929, ofreció sendas charlas, en la que abordó temas como el parasitismo, la propiedad de la tierra, la función del Estado en el régimen vitalista y un esquema de presupuesto nacional vitalista.

En sus ediciones del 6, 13 y 20 de octubre de 1929, el semanario guatemalteco *Orientación* difundió sendas cartas de Masferrer, bajo el título común de *Conversando con Salarrué*, en las que le explica al entonces joven intelectual salvadoreño sus concepciones personales acerca del vitalismo y la doctrina del mínimum vital.
En sus sesiones del martes 29 de octubre y viernes 1 de noviembre de 1929, la Unión Vitalista Salvadoreña tomó la decisión de crear la Oficina Proveedora de Trabajo, concebida como una entidad autónoma del movimiento masferreriano, destinada a ofrecer empleo digno y justamente remunerado para muchas personas pobres de las zonas más socialmente depreciadas de San Salvador y del país.

El 11 de noviembre de 1929, el presidente hondureño Dr. Vicente Mejía Colindres le remitió una carta, en la que le solicitaba su permiso para poder reproducir El dinero maldito, con el fin de que sirviera como instrumento de apoyo para una campaña antialcohólica y regenerativa del vecino pueblo centroamericano, cruzada que había sido diseñada por el mandatario y que ya para entonces estaba siendo ejecutada. Masferrer dio su consentimiento y fue así como la Tipografía Nacional de Tegucigalpa imprimió cinco mil ejemplares de esa obra ensayística, publicada por primera vez en San Salvador, dos años antes.

Desde mediados de noviembre de 1929, Masferrer se vio gravemente afectado por una amigdalitis, que lo mantuvo débil y alejado de sus labores periodísticas por varias semanas. El estado de salud del librepensador motivó a varias publicaciones en diversos periódicos nacionales, como *Diario del pueblo, Diario Latino* y otros. Repuesto de su mal, regresó a sus actividades a partir del martes 10 de diciembre, cuando redactó el agradecido editorial que salió publicado al día siguiente en la portada de *Patria*. Mientras duraba la ausencia de Masferrer, la dirección de la Unión Vitalista fue asumida, de lleno, por el profesor Francisco Morán, bajo cuya regencia se tomó la decisión de trasladar las sesiones al local del colegio capitalino "Marcelino García Flamenco", a la vez que, el martes 26 de noviembre de 1929, se procedió a señalar que el vitalismo difundiría y fomentaría el cooperativismo en el país, "como un método científico y eficaz de resolver los problemas sociales".

En la mañana del jueves 8 de mayo de 1930, por encargo del mandatario salvadoreño Dr. Pío Romero Bosque -quien se encontraba presente en el acto- ofreció uno de los discursos de estilo con motivo del IV centenario de fundación de la ciudad de San Miguel, los que tuvieron lugar en el Teatro Oriental de esa urbe salvadoreña. Ese trabajo oratorio de Masferrer fue divulgado en julio de ese año en una edición extraordinaria de 44 páginas, dedicada a El Salvador por el diario *El sol* (Tegucigalpa, Honduras), dirigido por el periodista Julián López Pineda, quien ya había residido antes en suelo salvadoreño, donde había colaborado y tenido bajo su dirección a algunos medios impresos en Santa Ana y San Salvador.

Tras descartar su postulación partidarista en la campaña presidencial de 1930, en los días finales de agosto de ese año decidió apoyar los intereses del ingeniero Arturo Araujo, candidato del Partido Laborista Nacional que le ofreció hacerle realidad su doctrina vitalista. Involucrado de lleno con ese instituto político, el jueves 25 de septiembre y el miércoles 1 de octubre de 1930 disertó sobre laborismo en la sede capitalina del comité central del partido araujista, aunque también hizo uso de la palabra desde el segundo nivel de la residencia del Ing. Araujo, como parte de la manifestación de apoyo a su candidatura, la cual recorrió las calles de San Salvador en la tarde del domingo 5 de octubre. Filmadas por Juan L. Orozco para su serie documental *Actualidades salvadoreñas*, escenas de esa marcha multitudinaria fueron presentadas tres días más tarde, en la gran pantalla del Teatro Principal, predio ahora ocupado por el moderno edificio de la Lotería Nacional de Beneficencia, al norte de la plaza Morazán.

Postulado por el Partido Laborista Nacional, fue electo diputado propietario por el departamento de Usulután en las elecciones desarrolladas a mediados de enero de 1931.

Una vez electo como presidente de la república, en marzo de 1931 el ingeniero Araujo lo designó colaborador especial suyo. Pocas semanas más tarde, en una sesión del comité central del Partido Nacional Laborista, se decidió que Masferrer formara parte de la comisión redactora de los reglamentos internos de ese instituto político, que ya para entonces aspiraba a que fuera descontado el uno por ciento de los salarios de los empleados públicos, para después transferirlo a las arcas del partido.

A inicios de mayo de 1931 y ante los oficios del abogado y notario Dr. Doroteo Fonseca, Alberto Guerra Trigueros le compró a José Bernal la empresa tipográfica Patria, cuyos dos principales productos eran el diario *Patria* y su semanario *Vivir*, tribunas desde las que el escritor nica-salvadoreño continuó, por varios años más, la obra periodística del pensador vitalista, quien por entonces era residente en la pensión Corona (San Salvador), tal y como se desprende de una carta hasta entonces inédita, la cual fue divulgada por la página editorial del diario sansalvadoreño *Tribuna libre*, el martes 28 de junio de 1949.

Desilusionado por la demagogia del fugaz régimen araujista, Masferrer presentó su renuncia al cargo de diputado, la cual fue divulgada por el *Diario oficial* en su edición del viernes 14 de agosto de 1931, junto con las de otros parlamentarios que también dimitieron.

Por esas fechas, se dio a la tarea de redactar un proyecto de constitución de una entidad vitalista hispanoamericana, el cual le fue presentado por la Sociedad Vitalista de Guatemala a la escritora chilena Gabriela Mistral, en un acto desarrollado en el local del colegio privado La Concepción, en la capital guatemalteca, en la tarde del 26 de octubre de 1931, según lo reportara en su momento la primera página del vespertino guatemalteco *El liberal progresista*. La pedagoga y futura premio Nóbel de Literatura ya conocía las ideas masferrerianas, pues las había leído en la destacada revista costarricense *Repertorio americano*, según ella misma le contara en una carta del 11 de julio de 1929, fechada en la Villa Saint Louis, situada en la localidad francesa de Valcuse.

En la primera quincena de diciembre de 1931 se marchó hacia Guatemala, donde se animó a abrir una academia educativa, en la que solo se matriculó un alumno. Apremiado por las deudas y porque el gobierno guatemalteco del general Jorge Ubico Castañeda (ciudad de Guatemala, 1878-New Orleans, 1946) le impidiera disertar sobre temas sociales y le solicitara abandonar su territorio, Masferrer partió rumbo a Honduras. El jueves 14 de enero de 1932 llegó a Puerto Cortés, donde ofreció una charla sobre autosugestión ante un numeroso público, reunido en el casino local. Con un saludo de bienvenida ofrecido por el periódico *El liberal* (Tegucigalpa), arribó el 19 hacia la ciudad de San Pedro Sula, donde, por la noche, ofreció una conferencia y recibió el saludo de la sociedad unionista "La juventud", cuya sede fue visitada por Masferrer en la noche del jueves 27, para ofrecerles su conferencia *La misión de América*, la cual contó con un nutrido público, entre lo más selecto y popular de la sociedad sampedrana. Cuatro días más tarde, el domingo 31, esta sociedad de entusiastas jóvenes unionistas centroamericanos lo homenajeó con un paseo campestre por los alrededores de San Pedro Sula.

Tras la matanza indígena desarrollada por el régimen del general Maximiliano Hernández Martínez en el occidente salvadoreño (enero de 1932), Masferrer redactó varias cartas, donde con frases duras plasmó sus impresiones remotas sobre esos hechos funestos. Los originales de esas misivas, junto con 360 cartas de y para el humanista -calzadas con firmas hispanoamericanas prominentes, como las de Gabriela Mistral, Salarrué, Plutarco Elías Calles, etc-, correspondencia oficial, 146 folios de poesía masferreriana, recortes del periódico *Patria* y el manuscrito del Minimum vital estuvieron durante décadas en Bélgica, en poder de Helia Jenard, una hija de Masferrer, bautizada con ese nombre a raíz de la publicación del poema masferreriano Helios. Ella le confió esas dos grandes cajas de materiales a la escritora salvadoreña Corina Bruni de Trigueros, quien los entregó al Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) y al Archivo General de la Nación, en una ceremonia desarrollada en el Salón Rosado del Palacio Nacional, en la ciudad de San Salvador, en la mañana del lunes 4 de octubre de 2004.

Procedente de la localidad hondureña de Tela, Masferrer llegó a la estación ferroviaria del Mazapán, en el puerto de La Ceiba, en el tren vespertino del lunes 15 de febrero de 1932. Su arribo fue saludado con un amplio titular por el local *Diario del norte*, fundado en 1922 y dirigido por Juan Fernández V. Hospedado en el Hotel Germania, en la noche del viernes 19 disertó sobre *Ética y estética del comer*, ante el numeroso público reunido en el Teatro Rex, donde fue presentado por el abogado y escritor hondureño José R. Castro. Este intelectual recordaría ese en septiembre de 1936, durante su estancia en la capital salvadoreña, aunque el artículo en que lo plasmó no vio la luz editorial sino hasta el viernes 1 de septiembre de 1939, en las páginas del santaneco *Diario de Occidente*.

El lunes 22 de febrero de 1932, Masferrer ofreció una charla para los estudiantes de magisterio del Colegio "Manuel Bonilla". Tres días después, el jueves 25, una de esas desagradables casualidades de la vida hizo que el derrocado expresidente salvadoreño Arturo Araujo pasara por el lugar, mientras se dirigía en tren con rumbo a Tegucigalpa. Pese a que varias personas del lugar fueron a visitarlo, no ha quedado constancia de que Masferrer se haya reencontrado allí con aquel a quien otrora apoyó en su campaña política. El viernes 26, en el salón de actos del Cabildo Municipal ofreció la conferencia *Cómo se organiza una mentalidad*, en la que se enfocó en desarrollar conceptos como las supersticiones, la conciencia, la subconciencia, la inconciencia y la superconciencia. En la tarde del sábado 27, varios periodistas hondureños lo acompañaron a un viaje de

recreo por la ciudad de Utila. En la noche del lunes 29, disertó en las instalaciones del Casino Internacional, la que se constituyó en su última conferencia en La Ceiba, pues salió de regreso hacia Tela el miércoles 2 de marzo. Poco después, tuvo ocasión de visitar El Progreso, otra localidad del territorio hondureño.

En su edición del sábado 27 de febrero de 1932, el *Diario del norte* reveló que Masferrer se encontraba de gira por la costa norte hondureña para recopilar materiales para su siguiente libro, titulado Los hombres y las cosas, aunque lo más seguro es que eso fuera una exageración de sus seguidores locales, quienes pensaron que el autor desarrollaría una amplia labor cultural en territorio hondureño, ya que Masferrer se centró más en cierto trabajo organizativo a favor del Partido Vitalista, cuya presencia deseaba internacionalizar lo más posible.

Establecido en San Pedro Sula, Masferrer y su esposa Rosario residieron bajo la protección de su amiga Graciela Bográn, quien junto con varios médicos y amigos cuidaron al escritor y periodista salvadoreño en la quinta de habitación de esa escritora y teósofa hondureña, en los alrededores de la urbe sampedrana, donde el pensador salvadoreño solía reunirse con selectas personalidades femeninas para leerles fragmentos de novelas inéditas, como Clara Luz. Para esos momentos, Masferrer mantenía colaboraciones regulares en el diario *El norte* -establecido en San Pedro Sula, fundado y dirigido por Vidal Mejía- y en otros periódicos y revistas de esa república centroamericana, entre los cuales se encontraba *Alma latina* (1931-1935), la revista literario-teosófica dirigida por la propia señora Bográn. En agradecimiento por las atenciones tributadas por la escritora hondureña a Masferrer, su hermana Antonia Masferrer de Linares le dirigió una carta pública, impresa por el sansalvadoreño *Diario nuevo*, en su edición del sábado 4 de septiembre de 1937.

En una de sus últimas delegaciones públicas, Masferrer fue escogido como representante salvadoreño ante la Conferencia del Caribe, que tuvo lugar en la capital costarricense del 20 al 27 de marzo de 1932. Sin embargo, el exilio y su creciente mal estado de salud -tratado con hongos del Japón y otras medicinas naturales- le impidieron asistir a ese cónclave regional. Pese a ello, en abril de ese año efectuó una nueva gira por varias localidades de la costa norte hondureña, con el fin de ofrecer varias conferencias, como la que disertó en Choloma el día 20, dedicada al tema de la felicidad y que obtuvo como resultado arrancar lágrimas al público femenino y masculino asistente. Al mes siguiente, un diputado hondureño, el Dr. Muñoz, hizo uso de su curul para señalar que el pensador salvadoreño predicaba el comunismo en sus conferencias, lo cual fue desmentido por el "Dr. Topsius" en su columna del *Diario del norte*, el jueves 12 de mayo, al señalar la clara misión vitalista masferreriana. Además, esta afirmación también fue combatida por un largo escrito anónimo, publicado en las páginas del sansalvadoreño *Diario nuevo*, en la edición conmemorativa ya citada.

Aquejado por un grado extremo de parálisis desde la tercera semana de mayo de 1932, daba paseos ocasionales en automóvil, aunque su gravedad de salud se manifestaba cada vez más en las crecientes lagunas mentales, en un decaimiento nervioso excesivo y en sus pocas ganas de articular palabras. Tras el agravamiento de su mal estado de salud, Masferrer abandonó San Pedro Sula y se internó en el hospital de Tela, donde fue tratado por el galeno estadounidense Dr. Nutter, quien le diagnóstico *surmenage* (cansancio cerebral extremo) y le aplicó un tratamiento profesional, con el que obtuvo notables mejorías y fue dado de alta el 30 de julio. Sin embargo, poco después recayó, por lo que en compañía de Rosario abandonaron la ciudad sampedrana, el martes 23 de agosto de 1932, con rumbo a San Salvador. Al día siguiente, sus vidas estuvieron en peligro, cuando el avión que los conducía tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia en la hacienda La Carrera (Usulután), el 24 de agosto de 1932. De ese lugar, el escritor -afectado en su sistema nervioso por el percance sufrido- fue sacado en andas, en un artilugio improvisado con una hamaca y unos maderos, hasta llevarlo a una estación ferroviaria cercana, desde donde fue trasladado a la capital salvadoreña. Tres días más tarde, los principales periódicos nacionales anunciaban su inminente muerte, que circuló, como rumor, en la ciudad de San Salvador el último día de ese mes.

Mientras se encontraba en estado agónico, fue visitado en su lecho por los sacerdotes Diego Rodríguez y Francisco Moreno -párroco de la Iglesia de San Francisco, fue ordenado sacerdote el 26 de noviembre de 1882. Falleció en San Salvador, el 18 de septiembre de 1934-, quienes llevaban la expresa misión de hacerlo abjurar de toda palabra, idea o escrito mediante el cual Masferrer hubiera podido ofender o irrespetar a la religión

católica. Dado que el enfermo estaba incapacitado para hablar, los prelados buscaron que las personas presentes les firmaran un documento escrito que portaban, mediante el cual se comprometían a ser testigos de la abjuración. Esto causó la indignación de Teresa Masferrer de Miranda y de otros amigos de Masferrer, además de que fue el origen de sendas cartas escritas por el mentor Francisco Morán y Salarrué, las que fueron publicadas en San José (Costa Rica) por la revista *Repertorio americano*, en noviembre de ese mismo año.

Alojado en sus últimos días por Carlota Mejía de Gutiérrez -viuda del expresidente y general Rafael Antonio Gutiérrez, quien gobernó al país de 1894 a 1898-, Masferrer falleció en la Quinta "Gutiérrez", en la colonia América de la ciudad de San Salvador, a las 21:45 horas del domingo 4 de septiembre de 1932. En su lecho de muerte, su rostro fue dibujado a los pocos momentos de su deceso por el artista nacional José Mejía Vides (1903-1993), trabajo al carboncillo que luego pasó a manos de Salarrué, quien lo prestó para que fuera reproducido en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, en una edición aparecida unas cuantas semanas después. Además, su última expresión también fue registrada en una mascarilla mortuoria de yeso, que pasó a ser propiedad de su hermana Nela Mónico y de la que existe una fotografía, publicada por el capitalino *Diario nuevo* en la tercera página de su edición del lunes 4 de septiembre de 1939, como un homenaje a la fecha mortal del escritor.

Al día siguiente, el vespertino capitalino *El día* orló sus páginas con líneas negras, en homenaje póstumo al que fuera su primer director y colaborador.

Bajo una pertinaz lluvia y con la compañía de unos cuantas decenas de adeptos y familiares, su cortejo mortuorio recorrió las calles y avenidas de San Salvador. Su sepelio tuvo lugar en la tarde del lunes 5, en la sección pobre del Cementerio General. A la entrada del camposanto, su féretro fue colocado sobre una peana, para que las personas asistentes escucharan los discursos de estilo. Al momento de hacer uso de la palabra, la emoción hizo enmudecer al Dr. Julio Enrique Ávila, por lo que las palabras de rigor fueron pronunciadas por el escritor y periodista salvadoreño Gilberto González y Contreras, al igual que por el periodista y químico guatemalteco Dr. Adolfo Pérez Menéndez.

Diecisiete días después del fallecimiento de Masferrer, la sociedad unionista "La juventud" inauguró, en San Pedro Sula (Honduras), la Primera Convención Pacifista Hondureña, a la que asistieron más de cincuenta delegados de toda la república y en la que fue palpable la impronta de las enseñanzas masferrerianas. Clausurada en la noche del 26 de septiembre de 1932, una de sus vocales directivas fue la escritora Graciela Bográn. Las inquietudes masferrerianas la llevaron a dedicarle un sentido homenaje al pensador salvadoreño en uno de los números de 1933 de su revista literario-teosófica *Alma latina*, así como a mantener la venta de sus libros en las oficinas de redacción y administración de esa publicación periódica y a visitar el local de la Asociación de Periodistas de El Salvador (San Salvador), el viernes 9 de junio de 1933.

Once meses después de su muerte, le fue tributado un significativo homenaje por la revista *Cypactly*, dirigida en San Salvador por Carlos Martínez Molina desde agosto de 1931 hasta 1959. Ese medio impreso, de profundas ideas teosóficas, le dedicó una entrega monográfica en el no. 39, año III, correspondiente al 31 de agosto de 1933. Pocos meses antes, en mayo de 1933, el gobierno salvadoreño autorizó que a Rosario, la viuda de Masferrer, le fuera transferida la cantidad de colones que, en concepto de pensión, cobraba mensualmente el educador, pensador y periodista. Pese a ello, a fines de octubre de ese mismo año, fue presentada una solicitud ante las máximas autoridades de la Secretaría de Instrucción Pública, para que la pensión de Masferrer le fuera transferida a su madre, Leonor Mónico. Para encontrarle una buena salida a esa situación, el estipendio mensual del educador y escritor fue dividido en partes iguales, según disposición oficial emitida en diciembre.

Con motivo de la llegada del primer aniversario de su muerte, el sábado 15 de julio de 1933, en el local de la Biblioteca Nacional se reunió un grupo de intelectuales centroamericanos -en el que se encontraban los doctores Sarbelio Navarrete y Adolfo Pérez Menéndez, el escritor y periodista Manuel Barba Salinas, el educador Francisco Morán y otros más-, con el fin de constituir el comité prohomenaje a Masferrer, una de

cuyas primeras acciones fue lograr que, en la sesión matutina del jueves 20 de julio de 1933, la Asamblea Legislativa autorizara una recopilación y edición de las obras completas masferrerianas por cuenta del Estado. Pese a ese decreto legislativo, hasta la fecha ese trabajo aún se encuentra pendiente.

Gracias a las gestiones de ese comité, el gobierno y diversas instituciones cívicas, culturales y educativas de El Salvador desarrollaron variopintas actividades conmemorativas, entre las que destacó una serie de charlas organizada por la Universidad de El Salvador, en la que sobresalieron las conferencias *Masferrer humorista* y *Masferrer académico*, escritas y pronunciadas por sus respectivos autores, el general, ingeniero y escritor José María Peralta Lagos y el odontólogo y dramaturgo Dr. José Llerena h. Ambos trabajos fueron incluidos en la revista *La universidad*, San Salvador, serie XVIII, no. 1, octubre de 1933. Ocho años más tarde, en 1941, la conferencia del general Peralta Lagos fue publicada en un folleto. Por su parte, la radio nacional RDN (otrora AQM o RUS) desarrolló la Semana Masferreriana de Radio, la que contó con ponencias tales como *Ideario de Masferrer* (Br. Alfonso Rochac, 26 de agosto de 1933), *El patriotismo doliente de Masferrer* (Manuel Barba Salinas, 28 de agosto), *Masferrer como poeta* (Carlos Bustamante, 29 de agosto), *Masferrer periodista* (Dr. Raúl Andino, 30 de agosto), *Lo que representa Masferrer para El Salvador* (Lic. Mario Vargas Morán, 31 de agosto), *Los ideales sociales de Masferrer* (Dr. Adolfo Pérez Menéndez, 1 de septiembre) y *Masferrer y los niños* (Prof. Francisco Morán, 2 de septiembre).

A esos homenajes se sumaron también el de la Sociedad de Artesanos "Unión Fraternal", desarrollado en el Palacio Municipal de Chalatenango, y los de dos centros educativos capitalinos: la Escuela Normal de Maestras "República de España" (donde alumnas y futuras escritoras y pedagogas como Tránsito Huezo Córdoba, Margoth Carbonell y Margoth O'Connor leyeron poemas y prosas de Masferrer) y el Instituto de Comercio y Hacienda "El Salvador" -situado en la 6ª. avenida norte no. 23-, el cual, en un acto desarrollado a partir de las 20:30 horas del viernes 1 de septiembre de 1933, le entregó un medallón conmemorativo a Leonor Mónico, la madre de Alberto Masferrer, y posibilitó el desarrollo de la conferencia *La personalidad de Masferrer*, a cargo del Lic. Mario Vargas Morán.

También el diario *La república* -suplemento gratuito del *Diario oficial*- le dedicó un editorial a primera plana completa en su edición del año I, no. 228, lunes 4 de septiembre de 1933. Titulado *La apoteosis de Masferrer*, ese texto no está firmado, pero bien puede ser atribuido en su redacción a los escritores y periodistas Arístides R. Salazar o Arturo Romero Castro, quienes por entonces fungían como los respectivos director y jefe de redacción de ese medio impreso gubernamental. Pocos días más tarde, esas páginas editoriales daban a conocer que, como parte de los homenajes masferrerianos, José Bernal -amigo de Masferrer y caficultor en pequeña escala- donó veinte manzanas de tierras al gobierno presidido por el general Maximiliano Hernández Martínez, para que fueran repartidas entre familias campesinas pobres, dentro de las obras de mejoramiento social impulsadas por ese régimen.

El domingo 5 de septiembre de 1937, un día después de que se cumpliera el primer lustro del fallecimiento de Masferrer, fue bautizada con su nombre una biblioteca para obreros y campesinos en la casa de su madre. Bautizada como Quinta Helios, esa residencia materna estaba situada a doscientos metros al oriente del templo católico de Mejicanos, sobre la calle hacia Cuscatancingo. En horario dominical, ese centro cultural contaba con una persona encargada para atender al público. Aquejada por grave enfermedad, Leonor Mónico fue atendida en ese lugar por su hija Nela y por otros familiares, ante quienes expiró el último aliento, poco minutos después de las 07:00 horas del martes 15 de julio de 1941. Su cortejo fúnebre hizo escala en la casa de Rafael Mónico (avenida España no. 88), antes de que su féretro fuera conducido al Cementerio General de San Salvador, donde fue sepultado bajo el llanto de sus deudos, entre quienes se encontraban Antonia Masferrer de Linares, Nela, Salvador y Guillermo Mónico. En abril de 1947, ese inmueble en Mejicanos quedó inutilizado para fines residenciales, debido a los trabajos gubernamentales de pavimentación y construcción de cunetas, los que causaron su demolición total y que su propietaria, Nela Mónico, fuera indemnizada con el pago del valor total de la propiedad y la rústica construcción.

Desde mediados de enero de 1942, Nela Mónico pasó a ocupar el puesto de dirección en la sección primaria del colegio "La educación" (cuarta avenida norte no. 23 y quinta calle oriente no. 24, San Salvador), conducido

Unas personas posan frente a la entrada principal de la Gran Exposición Nacional, un a amplia muestra de productos comerciales, agrícolas, industriales e intelectuales que fue inaugurada en agosto de 1904, en las instalaciones de la Finca Modelo. Durante su desarrollo, en su interior fueron premiados los ganadores de cuento y poesía de los primeros Juegos Florales habidos en el territorio nacional. En la actualidad, esos terrenos forman parte del Parque Zoológico Nacional.

por el doctor Francisco Gutiérrez. Para ese momento, ella ya tenía muy avanzadas unas negociaciones para difundir, por medios alternativos, la obra de su hermano, debido a la imposibilidad editorial nacional generada por la Segunda Guerra Mundial. Desde el viernes 23 de enero de 1942, la radiodifusora nacional YSS "Alma cuscatleca" dedicó unos minutos de su *Hora de cultura* (19:20 horas de cada lunes y viernes, era patrocinada por el Ministerio de Instrucción Pública y dirigida por el profesor Adolfo de Jesús Márquez) con el fin de difundir extractos de las obras inéditas masferrerianas La misión de América y Caminos de la paz. Tres años más tarde, el primero de esos libros vio la luz editorial (San Salvador, Tipografía La Unión-Dutriz Hnos., 1945, 34 págs.), mientras que el segundo demoró casi dos décadas en ser publicado (San Salvador, Liga Femenina Salvadoreña, 1965).

En abril de 1942, las páginas del diario *El tiempo*, de la capital colombiana, anunciaron que el diplomático salvadoreño Gustavo Solano Guzmán -mejor conocido por su alias literario "Conde Gris", fue cónsul en Bogotá (Colombia), donde dirigió el periódico *Miniaturas* (1941). Falleció en la ciudad de México, el sábado 21 de mayo de 1955, mientras se desempeñaba como agregado cultural en la embajada salvadoreña- publicaría en poco tiempo una antología con poemas de Masferrer, Francisco Gavidia, Calixto Velado, Juan José Cañas, Vicente Acosta y otros. Hasta la fecha, no ha sido posible localizar un ejemplar de la edición para corroborar si la misma fue hecha en ese año.

Dos meses más tarde, varios directores de periódicos y revistas de El Salvador -entre quienes se encontraban Julio Enrique Ávila, Miguel Pinto h., José Quetglas, Manuel Andino, Alfonso Morales y otros- divulgaron mediante la portada de *Diario nuevo* (San Salvador, sábado 20 de junio de 1942) una carta dirigida al general y presidente Maximiliano Hernández Martínez, en la que le solicitaban tomara las providencias necesarias para que se le permitiera residir y trabajar en el país al periodista guatemalteco José A. Miranda -el cuñado y férreo difusor de Masferrer-, quien se había establecido en la capital salvadoreña desde 1939, pero que ya para esos momentos enfrentaba problemas con las autoridades migratorias nacionales.

Tras el penoso incidente en que el Ministerio de Cultura Popular tuvo que pagar impuestos atrasados al cementerio capitalino, para así evitar la exhumación y traslado al osario común de los restos masferrerianos (mayo de 1949), su tumba fue declarada monumento nacional de El Salvador mediante el decreto ejecutivo 269, emitido por el Consejo de Gobierno Revolucionario el 30 de agosto de 1949. Ocho años más tarde, el decreto legislativo 2526, emitido el 22 de noviembre de 1957, ordenó que la tumba pasara al cuidado del Ministerio de Cultura y que fuera creado el "Cuadro Masferrer", situado al occidente de la Sección de Ilustres del camposanto sansalvadoreño, en un terreno expropiado por el Estado a Víctor M. Escobar. Ese lugar de 14.85 metros cuadrados le fue entregado a la Liga Femenina Salvadoreña por el alcalde capitalino, Dr. José Guillermo Trabanino, en una ceremonia desarrollada desde las 09:30 horas del martes 27 de julio de 1954. Desde septiembre de 1953, esa entidad colegiada y la dirección y redacción del diario capitalino *Tribuna libre* encabezaron una colecta pública, de carácter nacional, en la que diversos sectores sociales aportaron fondos hasta por un monto superior a los 1500 colones, con los cuales se procedió a la construcción de un mausoleo-monumento nacional para que albergara esos despojos. Fue diseñado por el arquitecto italiano Augusto César Baratta del Vecchio y su ejecución estuvo a cargo del escultor salvadoreño Valentín Estrada. El dibujo del proyecto arquitectónico de Baratta fue presentado por *Tribuna libre* en la portada del sábado 4 de septiembre de 1954. A fines de mayo de 1961, ese mausoleo fue demolido, aunque pronto fue erigido otro en el mismo lugar, que en la actualidad posee una entrada pública abierta sobre la 17 avenida sur.

Además de ser motivo de varias emisiones postales nacionales, un congreso panamericano de educadores, reunido en la ciudad brasileña de Río de Janeiro (1949), designó a Masferrer como "Maestro de América", mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lo escogió como el cuarto autor latinoamericano cuya obra pretendía verter al francés e inglés (marzo de 1950).

A inicios de 1952, El dinero maldito fue impreso en mil ejemplares por la tipografía capitalina La tribuna, con el fin de que fueran distribuidos de forma gratuita, en atención a la orden girada por el Dr. Trinidad Romero y José Raúl Flores, quienes cancelaron los 150 colones de la edición con fondos recaudados mediante colecta popular.

Entre marzo y abril de 1953, el entonces joven escritor santaneco Álvaro Menéndez Leal causó un enorme revuelo social cuando, desde las páginas editoriales de *El Diario de Hoy*, propuso que había que hacer un concienzudo análisis de la obra masferreriana, para no continuar con inmerecidos homenajes a su memoria por parte del magisterio nacional. Entre defensores y detractores de la idea y de su promotor, sobresalió la carta de Nela Mónico dirigida al director del diario capitalino *Tribuna libre*, publicada en la séptima página del jueves 16 de julio de 1953, en la que le rinde las gracias a Menéndez Leal por haber dado pie a esa revisión de la vida y obra de su hermano, con lo que, de manera sutil, admitió haber obtenido más logros que críticas de aquella desmesurada polémica. En diversos momentos de la vida de Masferrer, su hermana Nela fue una de las personas que le brindaron apoyo vital y difusión de sus ideas y pensamientos. Educada en las ciudades de Usulután y Santa Ana, en esta última fue discípula del intelectual y educador costarricense Carlos Gagini. Graduada como profesora en 1905, dirigió la Escuela Superior de la ciudad de Santa Tecla (1907), la escuela de San Jacinto (San Salvador, 1908-1909 y un colegio privado (190-1913), establecido en San Salvador junto con su hermana Antonia Masferrer de Linares. Desde 1915 hasta su jubilación se desempeñó como docente de educación parvularia, a la vez que fungió como docente de materias preescolares en la Escuela Normal de Maestras y directora de su kindergarten anexo (San Salvador, 1928), al igual que como directora de la sección parvularia de la escuela "5 de noviembre" (San Salvador, 1933-1939). Fundadora de diversos centros obreros para la enseñanza nocturna, establecidos en San Salvador y San Vicente, su último trabajo fue en la escuela establecida en el interior del mercado no. 5, en la capital salvadoreña. A fines de mayo de 1953 efectuó un viaje por las escuelas y centros parvularios de California, con miras a estudiar sus métodos y establecerlos en suelo salvadoreño. Un mes más tarde, el lunes 22 de junio de 1953, fue honrada por el Ministerio de Cultura con la medalla anual magisterial "Margoth Tula de Morán", la cual le fue entregada en una ceremonia en la que estuvo presente el mandatario costarricense Otilio Ulate. Otros datos biográficos y una fotografía suya fueron publicados en la cuarta página del diario capitalino *Tribuna libre*, domingo 21 de junio de 1953.

En mayo de 1953, la sección editorial de la Dirección General de Bellas Artes, dirigida por Ricardo Trigueros de León, envió a las normales, institutos, embajadas y consulados salvadoreños cientos de copias de tres artísticos carteles, con reproducciones de los rostros de Masferrer, Gavidia y Ambrogi, acompañadas por sus respectivas fichas biobibliográficas.

A mediados de julio de 1953, el Departamento Cinematográfico del Ministerio de Cultura divulgó que se encontraba en la fase preparatoria del documental *Intelectuales salvadoreños*, que presentaría imágenes y datos biográficos de Masferrer, Claudia Lars, Francisco Gavidia, Arturo Ambrogi, los hermanos Espino y otros personajes más. Se desconoce si ese trabajo fílmico fue completado y exhibido, al igual que los detalles técnicos del mismo.

El domingo 10 de enero de 1954, una comisión de la Liga Femenina Salvadoreña, encabezada por Nela Mónico, salió en automóvil desde San Salvador y visitó Alegría, para obtener una copia certificada de la fe bautismal de Masferrer y visitar el predio donde se alzaba el rancho pajizo de su nacimiento, cuyo solar para ese entonces ya era propiedad de Benjamín Mejía. Al examinar el sitio y las propiedades circundantes, esa comisión determinó sugerirle al Ministerio de Cultura que en el lugar fuera construido un grupo escolar "tipo Revolución", de los más novedosos que estaba edificando el gobierno del teniente coronel Óscar Osorio en esos momentos. Un informe detallado del viaje y esa sugerencia le fueron presentados al ministro Dr. Reynaldo Galindo Pohl en un informe, que luego fue divulgado por la sección Magisterio del diario capitalino *Tribuna libre*, en su edición del jueves 21 de ese mismo mes y año. El grupo escolar de 12 aulas y capacidad para 480 alumnos fue construido en la población por el Instituto de Colonización Rural (ICR) a un costo de 93697.41 colones. Bautizado "Alberto Masferrer", ese centro de estudios fue inaugurado el martes 3 de febrero de 1959 por el historiador Jorge Lardé y Larín, en su calidad de subsecretario de Cultura del gobierno encabezado desde 1956 por el teniente coronel José María Lemus.

Por iniciativa de la Liga Femenina Salvadoreña, la Dirección General de Educación Pública y Normal, una dependencia del Ministerio de Cultura, difundió la circular no. 16, fechada el viernes 27 de agosto de 1954,

por la cual se estableció la "Semana Alberto Masferrer" del 1 al 4 de septiembre de ese año, la que tuvo carácter de celebración obligatoria en todos los centros educativos primarios del país. Al mediodía del viernes 25 de enero de 1957, la reunión de rectores universitarios centroamericanos, convocada en San Salvador por la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), depositó sendas ofrendas florales en las tumbas de Masferrer y Francisco Gavidia.

A las 10:00 horas del lunes 23 de junio de 1958, un busto de Masferrer, tallado en mármol por iniciativa de la Sociedad de Maestros de Oriente, fue develada por Nela Mónico, en el costado poniente del parque Guzmán, en la ciudad de San Miguel.

El jueves 22 de junio de 1961, mediante las páginas del diario capitalino *Tribuna libre*, el Ministerio de Educación, presidido por el escritor y abogado Dr. Hugo Lindo, le rindió un homenaje a varios maestros del pasado, como Masferrer, Santiago I. Barberena, Margoth Tula de Morán y Jorge Lardé Arthés. Pocas semanas más tarde, el domingo 3 de septiembre, *Tribuna libre* le rindió un homenaje con la publicación de dos páginas repletas de textos de Salarrué, Matilde Elena López, Roberto Armijo y del propio Masferrer. En un apartado, esa publicación señaló que, entre los libros aún inéditos del librepensador, se encontraban Helios me dijo y la novela Clara Luz.

El último día de diciembre de 1961, la sección de noticias nacionales del diario sansalvadoreño *Tribuna libre* divulgó que la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y su Consejo Cultural anunciaban la próxima edición de las obras de cien de las más destacadas personalidades centroamericanas de los siglos XVI al XX. En la parte salvadoreña, los escogidos fueron varios políticos, juristas, escritores, investigadores, historiadores y pintores, entre quienes se encontraban Jorge Lardé Arthés, David J. Guzmán, Alberto Sánchez, Francisco Gavidia, Salvador Rodríguez González, José Simeón Cañas, Alberto Masferrer, Francisco E. Galindo, Juan Bertis, Ignacio Gómez, Enrique Hoyos, Rafael Reyes, Juan José Cañas, Darío González, José María Cáceres, Juan Francisco Wenceslao Cisneros y Ciriaco de Jesús Alas. Fuera de esa noticia, no se volvió a saber nada más de ese magno proyecto editorial, que abarcaba por igual a cada uno de los países de la región, desde Guatemala hasta Panamá.

Con un dejo de excesiva previsión, el 21 de febrero de 1966, el coronel Benjamín Mejía le dirigió una carta al ministro del Interior, coronel Fidel Sánchez Hernández, para solicitarle que, en julio de 1968, pudiera ser emitida una estampilla postal con un retrato de Masferrer, pintado dos años antes por el artista nacional Mario Araujo Rajo, como una forma de homenaje al primer centenario natal del escritor y pensador salvadoreño. La misiva fue reproducida por las páginas editoriales del vespertino sansalvadoreño *Tribuna libre*, el sábado 26 de febrero de 1966. A fines del mes siguiente, ese cuadro fue donado por el coronel Mejía para que figurara en la biblioteca "Alberto Masferrer" del Primer Regimiento de Artillería, del cual era comandante en esas fechas. Por su gestión y el interés personal del después presidente de la república Sánchez Hernández, la serie postal solicitada fue publicada en el tiempo previsto.

En 1967 y tras realizar una inversión gubernamental de dos millones de colones, fue abierta en la zona de San Juan Opico (departamento de La Libertad) la Ciudad Normal "Alberto Masferrer", creada como una amplia infraestructura donde, a partir de febrero de 1968, fueron acogidas las Escuelas Normales "Alberto Masferrer", "España", "Izalco" y Superior, bajo la dirección del pedagogo Gilberto Aguilar Avilés.

Durante la efervescencia por el centenario natal de Masferrer, el Ministerio de Educación dispuso que el número 47 de su revista institucional *Cultura* (San Salvador, enero-marzo de 1968) fuera dedicado por su editora, Claudia Lars, a la vida y obra masferrerianas, en cuya tarea colaboraron con artículos y poemas la propia Lars, Ítalo López Vallecillos, Ricardo Bogrand, Pedro Geoffroy Rivas, Alberto Trigueros de León, José Salvador Guandique, Alejandro Dagoberto Marroquín, Mercedes Durand, Roberto Armijo, José Roberto Cea, José María Cuéllar y otros intelectuales más. Con el mismo motivo, entre junio y julio de 1968 hubo cierta discusión nacional en torno a sendas propuestas de que se les cambiara los nombres a las poblaciones de Alegría y Mejicanos por los de Ciudad Masferrer. Tras los debates generados, ambas pretensiones fueron descartadas.

En cumplimiento del decreto legislativo 163 del 24 de octubre de 1968, el gobierno salvadoreño convocó a sendos certámenes de pintura y ensayo, que incrementaron la bibliografía e iconografía de este autor nacional, cuya obra es conocida en diversos países hispanoamericanos. En pintura, la obra ganadora fue *Suprema elegía a Masferrer*, elaborada por el pintor salvadoreño Antonio García Ponce.

A lo largo del siglo XX, su legado de papeles y efectos personales ha sido reunido y custodiado en San Salvador por el Instituto Masferreriano Salvadoreño (fundado en 1970 y encabezado en la actualidad por el diplomático y promotor cultural Lic. Francisco Ponce Escalante), por el intelectual y pedagogo Luis Alonso Aparicio, por el empresario privado y bibliófilo José Panadés Vidrí y por el Archivo General de la Nación, con sede en el primer nivel del Palacio Nacional (San Salvador).

El 21 de octubre de 1982, la Asamblea Legislativa lo declaró "Precursor de la seguridad y justicia social en El Salvador".

Entre sus otras obras publicadas se encuentran Páginas (San Salvador, 1893, con prólogo de Angulo Lewis. En 1933, la revista capitalina *Cypactly* reprodujo esta obra como su folletín, por entregas), Ensayo sobre el desenvolvimiento político de El Salvador (1901), Recortes (1908), ¿Qué debemos saber?. Cartas a un obrero (1913. Debido a su escasez de ejemplares y poca difusión de los mismos, fue reeditado en San Salvador, Imprenta Funes, 1947), El buitre que se tornó calandria (noveleta, San José, Costa Rica, 1922; reimpresa en San Salvador, Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1969, 49 págs., no. 25 de la colección Caballito de mar), Las siete cuerdas de la lira (San Salvador, Tipografía La Unión, 1926), Helios (poema religioso, San Salvador, La Salvadoreña, 1928, 75 págs.), La religión universal (1928); El mínimum vital (ensayo, San Salvador, Manuel López Bertrand, 1929, 25 págs.; San Salvador, editorial Helios, 1929, 51 págs.), Una vida en el cine (noveleta, Guatemala, 1929) y El libro de la vida (Guatemala, casa editora Orientación, 1932).

De forma póstuma aparecieron Epístolas sobre Nicaragua (San Pedro Sula, Honduras, Tipografía Cervantes, 1932, 14 págs.), El rosal deshojado (compuesto por prosas líricas publicadas en *Patria*, fue editado por su hermana Nela Mónico, 1935; San Salvador, 1965, segunda edición) y Cabañas (narración para jóvenes sobre la vida del general hondureño Trinidad Cabañas, Tegucigalpa, Departamento Editorial de la Dirección General de Cultura, 1980, 16 págs., ilustradas por Juan Ramón Laínez. Ese trabajo ya figura en las compilaciones de textos masferrerianos, publicadas en San Salvador en 1949 y 1953). Junto con las citadas en párrafos anteriores, aún siguen inéditas las obras Hojas al viento y Hombre o vampiro.

Textos suyos fueron empleados para el libro Prisma, materia, animia, lumen (con prólogo de la feminista salvadoreña Ana Rosa Ochoa, México, D. F., Casa de América, 1940, 184 págs., una reedición no autorizada y plagada de erratas de Las siete cuerdas de la lira, la cual fue vendida bajo ese título en México y Cuba) y como parte de las 120 páginas ilustradas del volumen Imágenes de San Pedro Sula, presentado en esa ciudad hondureña en diciembre de 2001. Un gran tiraje editorial de una de sus obras data de mayo de 1962, cuando la empresa sansalvadoreña Producciones y Publicaciones Continental, de Ortiz Alemán Hermanos, imprimió veinte mil ejemplares de El dinero maldito, los cuales fueron comercializados en El Salvador a cincuenta centavos de colón cada uno.

Entre las selecciones y compilaciones de sus escritos merecen citarse Obras completas (tomo I, San Salvador, Tipografía La Unión, 1935, 139 págs.), Páginas escogidas (selección de Francisco Morán, acompañada por una reseña cultural de El Salvador, escrita por Claudia Lars, Buenos Aires, W. M. Jackson, 1945, 420 págs.), Obras completas (San Salvador, Universidad Autónoma de El Salvador-Talleres Gráficos Cisneros, 1948), Páginas escogidas (selección de José Luis Martínez, San Salvador, Dirección General de Bellas Artes, 1953, 309 págs.), Patria (artículos y editoriales recopilados por Pedro Geoffroy Rivas, San Salvador, Universitaria, 1960, 241 págs.), Prosas escogidas (selección de Luis Aparicio, San Salvador, Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1968, 47 págs.) y Obras escogidas (dos tomos, selección y prólogo de Matilde Elena López, San Salvador, Universitaria, 1971).

De los trabajos dedicados a su vida y obra, su hermano Manuel Masferrer Crespo escribió el libro Vida anecdótica y rasgos biográficos del escritor don Alberto Masferrer (San Salvador, CANPress, 1957, 146 págs.), estudio biográfico y divulgador de muchos poemas inéditos del escritor, al cual se suman los aportes y valoraciones hechas por Francisco Morán (Alberto Masferrer o la conciencia social de un pueblo, San Salvador, 1951), Matilde Elena López (Masferrer, alto pensador de Centro América, Guatemala, 1954; San Salvador, 1984), Pedro Geoffroy Rivas, Claudia Lars, Quino Caso, Serafín Quiteño et al (En torno a Masferrer, San Salvador, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1956, 290 págs.), Rafael Antonio Tercero Cáceres (Masferrer, un ala contra el huracán, San Salvador, 1958), Rogelio Monterrosa Sicilia (Vida y visión de Alberto Masferrer, San Salvador, 1962), María Luisa Zelaya de Guirola (Masferrer, un grito en la noche de Centro América, 1975), María Dolores Andino de Meléndez et al (Alberto Masferrer humanista, tesis universitaria, San Salvador, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 1976), Hernany Miranda (A redeeming light looking for social justice: educational pamphlet about Alberto Masferrer, a great Latin American visionary, 1976, 38 págs.) y Carlos Gregorio López Bernal (*Alberto Masferrer y el vitalismo*, en Martínez Peñate, Óscar. El Salvador. Historia general, San Salvador, Nuevo Enfoque, 2002). En junio de 1939, Miguel Ángel Durán también anunció que tenía listo el manuscrito de un ensayo biográfico sobre Masferrer, el cual pronto daría a imprenta. Sin embargo, no ha sido posible encontrar referencias bibliográficas sobre esa publicación. La investigadora estadounidense Karen Racine escribió Life and social thought of a Latin American pensador: Alberto Masferrer of El Salvador, como su tesis de maestría en artes para el Departamento de Historia de la Universidad de Tulane (Lousiana, Estados Unidos, 1991, 113 págs.). Seis años después, la ahora Dra. Racine realizó otra publicación de corte masferreriano, en su artículo *Alberto Masferrer and the Vital Minimun. The life and thought of a salvadorean journalist 1868-1932* (Washington D. C., Academy of American Franciscan-The Catholic University of America, revista The Americas, volumen 54, no. 2, octubre de 1997).

Desde el año 2002, la académica Dra. Marta Elena Casaus Arzú, de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM, campus de Cantoblanco), se ha dedicado a estudiar las fuentes y vertientes esotéricas manifiestas en la obra masferreriana, con miras a establecer su vinculación intelectual con pensadores europeos y el resto de movimientos de esa índole en el istmo centroamericano. Gracias a sus investigaciones -en las que contó con el decidido apoyo de las historiadoras Dras. Teresa García Giraldez y Patricia Arroyo (españolas), al igual que con el de su colega guatemalteca Lic. Regina Fuentes Oliva-, la Dra. Casaus Arzú difundió varios importantes ensayos sobre Masferrer en libros, revistas y congresos académicos de Guatemala, México, España y El Salvador, a la vez que sostuvo encuentros personales con Helia Jenard, la hija de Masferrer residente en Bélgica.

En la tarde del martes 6 de septiembre de 2005, la página web de la oficina salvadoreña del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) difundió un escrito institucional titulado Alberto Masferrer, un precursor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), mediante el cual se hizo énfasis en los postulados masferrerianos de El Mínimun Vital y su lucha contra la pobreza, al hambre y a la ignorancia, necesidades que podrían verse superadas, en el ámbito del mundo globalizado, mediante los ODM, que son un compromiso adquirido por los jefes de estado del mundo y que tienen al año 2015 como meta ambiciosa.

Con el paso del tiempo, han ostentado el nombre de Alberto Masferrer la biblioteca pública de Armenia (24 de julio de 1924); un grupo de intelectuales (San Salvador, 1933); la escuela rural del cantón Ojo de Agua (Sonsonate, bautizada así desde el 15 de septiembre de 1933); una biblioteca pública de Coatepeque (departamento de Santa Ana, 1935, desapareció poco tiempo después de ser declarada de interés para el gobierno municipal); una escuela gratuita de alfabetización de adultos (ciudad de Guatemala, mayo de 1939, abierta y dirigida por los profesores Augusto Recancoj y Teodoro Morales, oriundos de Quetzaltenango); sendas aulas del Grupo Escolar Municipal de Santa Ana (iniciativa de la profesora Luz Baños Pacheco, ese salón fue inaugurado el sábado 26 de septiembre de 1942) y de la escuela nocturna de adultos "Rafaela Sotomayor de Alarcia" (San Salvador, martes 14 de septiembre de 1943); la escuela rural de la hacienda Zapotitán (departamento de La Libertad, inaugurada en la mañana del sábado 1 de junio de 1946); una escuela primaria de la ciudad de Guatemala (junio de 1946); la Sociedad de Maestros de Secundaria de San Miguel; la Sociedad de Maestros de Santa Ana; la desaparecida Escuela Normal de San Salvador (creada por acuerdo ejecutivo no. 1227, del 26 de abril de 1950, su edificio moderno, construido al final de la avenida

Universitaria, fue construido gracias a 450 mil colones donados por el filántropo alemán Walter Thilo Deininger) y su revista (mayo de 1951); la biblioteca del subcomité del Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) en el barrio capitalino de San Jacinto, inaugurada a las 15:00 horas del 14 de diciembre de 1950; el aula de segundo curso del Plan Básico de Suchitoto (inaugurado a las 19:30 horas del jueves 1 de marzo de 1951); un aula del Kindergarten Nacional no. 6 "Isabel Herrera Obaldía" (barrio Santa Anita, San Salvador, martes 16 de octubre de 1951. En esa ceremonia inaugural, otra aula fue bautizada con el nombre de Nela Mónico); un programa semanal de radio (dirigido por el declamador Marco Tulio Canjura, fue transmitido cada domingo, de 18:00 a 18:30 horas, en YSC Radio 1025, desde noviembre de 1951); la biblioteca de la escuela "Arturo Ambrogi" (Colón, departamento de La Libertad), inaugurada el 17 de agosto de 1952; la Biblioteca Popular Ambulante de Izalco (inaugurada el 4 de mayo de 1953, con 300 volúmenes); un aula de la Escuela Normal de Varones (San Salvador, mayo de 1953); el segundo premio de Ciencias Sociales en el anual Torneo Cultural Centroamericano de la Asociación de Estudiantes de Derecho (Universidad de El Salvador, julio de 1953); el aula masculina de sexto grado del Colegio Centroamericano (San Salvador, 10 de septiembre de 1953); la dirección de la Escuela Superior Mixta "Juan Aberle" (San Salvador, salón inaugurado en la mañana del viernes 11 de septiembre de 1953); un sello editorial (San Salvador, julio de 1955-julio de 1956. Publicada por la editorial Helios, bajo esa marca comercial fueron impresos seis libros de gran difusión en el istmo, entre ellos El Salvador. Lecturas centroamericanas, del doctor infieri Luis Alonso Chica, propietario de la marca y de la empresa tipográfica); una condecoración anual del Ministerio de Cultura de El Salvador para trabajos en pro de la alfabetización nacional (1955); la escuela M-788 de Ixtapalapa (ciudad de México, noviembre de 1956); un aula de la Universidad Nacional de Bogotá (Colombia, 14 de septiembre de 1958); una medalla al mérito magisterial de la Federación Nacional de Sociedades de Padres de Familia de El Salvador (1959-1966); la biblioteca municipal de Santa Isabel Ishuatán (departamento de Sonsonate, 1959); la biblioteca del Instituto "Nuestra Señora de Guadalupe" (avenida España, San Salvador); el máximo premio de ensayo del primer Certamen Cultural Universitario, promovido por la Asociación de Estudiantes de Humanidades de la Universidad de El Salvador (octubre de 1961); un Círculo de Estudios Literarios (San Salvador); un aula de la Escuela de Varones "Tomás Medina" (Santa Ana, marzo de 1963); la biblioteca del cuartel "El Zapote" (San Salvador, 24 de julio de 1964) y sendas aulas de la escuela "Dr. Enrique Magaña Menéndez" (San Martín, septiembre de 1966) y del colegio "Nuestra Señora de Guadalupe" (San Salvador, octubre de 1966).

También fueron bautizados con su nombre un proyecto internacional para erradicar el analfabetismo (VIII Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, CIECC, inicios de febrero de 1976), un Proyecto Multinacional de Educación Integrada para Adultos, con patrocinio de la Organización de Estados Americanos (Chile y México, 1974-1979); un tercer ciclo nocturno (Aguilares); un instituto nacional (colonia Zacamil, San Salvador); una escuela parvularia de la colonia Santa Rosa del barrio El Calvario (Cuscatancingo, departamento de San Salvador, fundada en junio de 1954 por la profesora Mercedes Álvarez de Rosa); una universidad privada (San Salvador, 1980; en abril de 2004, esta institución creó el Instituto Masferrer-USAM, dedicado a exaltar la vida y obra del librepensador); varias escuelas urbanas situadas en Nueva San Salvador, San Salvador, San Rafael Oriente, centro penal de Quezaltepeque, barrio San José (Olocuilta, departamento de La Paz, bautizada así por acuerdo del Ministerio de Cultura, octubre de 1943), Alegría (bautizada así en 1943, fue inaugurada en su nuevo local el martes 3 de febrero de 1959), ciudad de Usulután, barrio San Juan (ciudad de San Miguel) y barrio La Fuente (San Simón, departamento de Morazán); sendas calles de su localidad natal, las ciudades de Sonsonate, Armenia y Ahuachapán, colonia El morral (Puerto de La Libertad, departamento de La Libertad), Santo Tomás (departamento de San Salvador), Citalá (departamento de Chalatenango), Puerto El Triunfo (departamento de Usulután) y Jocoro (departamento de Morazán); sendas avenidas de Metapán (departamento de Santa Ana), colonia Escalón (ciudad y departamento de San Salvador), Ciudad Arce (departamento de La Libertad) y San Juan Nonualco (departamento de La Paz); un parque público y la Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCAM, Alegría, departamento de Usulután), la II Semana Nacional de la Lectura (abril de 2000) y la segunda planta de aulas en las remodeladas instalaciones del Centro Cultural Salvadoreño (San Salvador, 19 de julio de 2001), una institución de enseñanza bilingüe fundada en 1955.

En el año 2000 y como parte de las celebraciones por la llegada del siglo XXI, la Comisión Nacional del Nuevo Milenio dispuso que el máximo galardón departamental de Usulután ostentara el nombre de este librepensador salvadoreño.

El 22 de febrero de 2002 hizo su aparición pública el grupo folclórico "Musa del Minimum Vital", organizado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Salvadoreña "Alberto Masferrer" (USAM). El grupo está compuesto por Luis Enrique Álvarez (percusión), Boris Alfredo Arévalo (cuerdas y vientos), Mauricio Antonio Sotelo (vientos y voces), Marcelo Romero (cuerdas y voces) y Ernesto Guevara (dirección).

Moreno Cordero, Salvador David. Hijo del Dr. Ezequiel Moreno y de Micaela Cordero, nació en la ciudad de San Miguel, el 2 de enero de 1890. Bachillerado en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional de San Salvador, dejó de estudiar para hacerse de una plaza docente en su localidad natal, donde llegó a ser director de la Escuela Nocturna de Adultos e inspector de Escuelas Municipales (1934-1935).

Tras ocupar su curul legislativa, se radicó en la capital salvadoreña, donde se presume culminó sus días, en una fecha aún no determinada.

104ª. Legislatura ordinaria: 1932.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1932	Dr. Francisco S. Manzano	San Salvador	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1932	Antonio Enrique Alvarenga	San Salvador	propietario		Poderes y Excusas.
1932	Ricardo Fuentes	San Salvador	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1932	Dr. Carlos Zepeda	San Salvador	suplente		
1932	José María Melara	San Salvador	suplente		
1932	Alberto Eduardo Mora	Santa Ana	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Guerra, Marina y Aviación.
1932	Dr. Ricardo Molina Gómez	Santa Ana	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad. Guerra, Marina y Aviación.
1932	Rafael Esteban Castillo	Santa Ana	propietario		Poderes y Excusas.
1932	Dr. Ranulfo Castro	Santa Ana	suplente		
1932	Dr. Federico Vides	Santa Ana	suplente		
1932	Dr. Antonio Pérez Cerna	Chalatenango	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.
1932	Dr. Miguel Martínez Suárez	Chalatenango	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.
1932	Carlos Juan Alvergue	Chalatenango	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público.
1932	Juan Miguel Tobías	Chalatenango	suplente		
1932	Abel de Jesús Alas	Chalatenango	suplente		
1932	Dr. Jerónimo Puente	Sonsonate	propietario	Vicepresidente	Instrucción Pública y Beneficencia. Hacienda y Crédito Publico.
1932	Emeterio Castillo	Sonsonate	propietario	2o Prosecretario	Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1932	Ismael Corea Palma	Sonsonate	propietario		
1932	Lisandro Larín Zepeda	Sonsonate	suplente		
1932	Dr. Máximo Jerez	Sonsonate	suplente		
1932	Dr. Antonio Sigüenza	Cuscatlán	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1932	Juan José Vaquero	Cuscatlán	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1932	Héctor Vaquero	Cuscatlán	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1932	Salvador Díaz Bazán	Cuscatlán	suplente		
1932	José Balmore Castro	Cuscatlán	suplente		
1932	José Durán Rivas	Ahuachapán	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Instrucción Pública y Beneficencia.
1932	Juan Padilla	Ahuachapán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Instrucción Pública y Beneficencia.
1932	Candelario Ibarra Cortez	Ahuachapán	propietario		Poderes y Excusas.
1932	Albino Castro U. (hijo)	Ahuachapán	suplente		
1932	Luis Melgar	Ahuachapán	suplente		
1932	Dr. Julio Sosa	La Paz	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1932	Dr. Honorato Villacorta	La Paz	propietario	Presidente	Hacienda y Crédito Público.
1932	Manuel de Jesús Varela	La Paz	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Instrucción Pública y Beneficencia.
1932	Br. Octavio Molina Gómez	La Paz	suplente		
1932	Dr. Rafael Díaz	La Paz	suplente		
1932	Dr. Miguel Coto Bonilla	La Libertad	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1932	Cnel. Rodolfo Víctor Morales	La Libertad	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad. Guerra, Marina y Aviación.
1932	José Gavidia	La Libertad	propietario		
1932	Dr. Humberto Ochoa	La Libertad	suplente		
1932	José López	La Libertad	suplente		
1932	Dr. Samuel González	Cabañas	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1932	Dr. Vicente Navarrete	Cabañas	propietario	1er Prosecretario	Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales. Gobernación, Fomento y Sanidad. Hacienda y Crédito Público.
1932	Víctor M. Alfaro	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
					Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1932	Dr. Infieri Rafael Bonilla	Cabañas	suplente		
1932	Juan Carlos Bonilla	Cabañas	suplente		
1932	Francisco Panameño Coto	La Unión	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1932	José Raúl Villavicencio	La Unión	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad. Hacienda y Crédito Público
1932	Salvador Fuentes Reyes	La Unión	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Instrucción Pública y Beneficencia.
1932	Dr. Bernardino A. Reyes	La Unión	suplente		
1932	Alberto González Ansaldo	La Unión	suplente		
1932	Dr. Humberto Acosta	San Vicente	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad. Instrucción Pública y Beneficencia.
1932	Dr. Carlos A. Ángel	San Vicente	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1932	Marcial Vela	San Vicente	propietario		
1932	Rodolfo Roque	San Vicente	suplente		
1932	Vicente Ramírez	San Vicente	suplente		
1932	Jerónimo Quesada	Morazán	propietario		Poderes y Excusas. Guerra, Marina y Aviación.
1932	Gustavo A. Rodezno	Morazán	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.
1932	Santiago Mata	Morazán	propietario		Poderes y Excusas.
1932	David Umaña	Morazán	suplente		
1932	David Turcios	Morazán	suplente		
1932	Dr. Pedro Cavaría	Usulután	propietario	1er Secretario	
1932	Dr. Ramón Bautista	Usulután	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1932	Tomás Manuel Jovel	Usulután	propietario		Poderes y Excusas.
1932	Ricardo Alberto Vásquez	Usulután	suplente		
1932	José Gil Recinos	Usulután	suplente		
1932	Dr. Juan Elías Fermán	San Miguel	propietario	2o Secretario	Legislación y Puntos Constitucionales.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1932	Dr. Francisco Federico Reyes	San Miguel	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1932	Tobías Garay	San Miguel	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1932	Julio Arango	San Miguel	suplente		
1932	Dr. Melecio Alvarado M.	San Miguel	suplente		

NÓMINA DE DIPUTADOS: D. O., San Salvador, 21 de enero de 1932.
JUNTA DIRECTIVA: D. O., San Salvador, 5 de febrero de 1932, no. 30.
COMISIONES: D. O., San Salvador, 10 de febrero de 1932, no. 34.

Alvarenga, Antonio Enrique.

Falleció a inicios de abril de 1942.

Castro, Ranulfo.

Médico graduado por la Universidad Nacional de El Salvador, ocupó importantes cargos en la administración pública nacional, entre los que se destaca el de ministro de Instrucción Pública. Falleció en la ciudad de San Salvador, a las 13:00 horas del lunes 20 de abril de 1953.

Gavidia, José.

Nacido un 19 de marzo, con su esposa Carlota Castro procrearon a Stella Gavidia Castro de Grabowsky, una de las primeras mujeres salvadoreñas que obtuvieron su grado doctoral en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en la quinta década del siglo XX.

Puente, Jerónimo.

Nacido en 1868 en la isla de Cuba, entonces aún parte de las posesiones de España en ultramar, se doctoró en Química y Farmacia en 1886, en la facultad correspondiente del claustro universitario salvadoreño. En los días iniciales de mayo de 1889, el rector de la Universidad Nacional, el destacado médico Dr. Francisco G. de Machón, lo comisionó para que junto con el belga Dr. Charles Renson viajaran a la zona eruptiva del departamento de Ahuachapán e hicieran diversos estudios de los ausoles. Realizados los cálculos y mediciones con gran precisión, los dos informes fueron publicados en la revista *La universidad*, órgano de la Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, serie primera, número 12, junio de 1889, de donde fueron reproducidos por el investigador Carlos Cañas-Dinarte en el tomo Historia de la energía geotérmica en El Salvador (Santa Tecla, Lageo, 2005).

Varela, Manuel de Jesús.

Oriundo de San Esteban Catarina (San Vicente), cursó sus estudios elementales en el Colegio de Santo Tomás, bajo la dirección del presbítero Raimundo Lazo.

Dedicado a la agricultura, fue diputado desde 1932 hasta 1939, cargos que alternó con los de alcalde de Zacatecoluca (1934-1935, 1938-1939, 1940-1942) y desde los cuales abrió escuelas municipales rurales, fundó el servicio del tren de aseo, estableció la fa´rbica de tubería para las cloacas citadinas y otras obras de mejoramiento local.

105ª. Legislatura ordinaria: 1933.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1933	José María Melara Estrada	San Salvador	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1933	Manuel Atilio López	San Salvador	propietario		Poderes y Excusas.
1933	Luis Paz	San Salvador	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1933	Dr. Alberto Ávila	San Salvador	suplente		
1933	Antonio Enrique Alvarenga	San Salvador	suplente		
1933	Alberto Eduardo Mora	Santa Ana	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1933	Rodrigo Hermenegildo Guerra	Santa Ana	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1933	José Molina Nájera	Santa Ana	propietario		Especial de Presupuesto.
1933	Dr. Javier Hurtado Menéndez	Santa Ana	suplente		
1933	Dr. Samuel Menéndez	Santa Ana	suplente		
1933	Dr. Miguel Martínez Suárez	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1933	Dr. Antonio Pérez Cerna	Chalatenango	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1933	Agustín Alvarenga	Chalatenango	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1933	Marcos Esteban Santos	Chalatenango	suplente		
1933	Juan Miguel Tobías	Chalatenango	suplente		
1933	Dr. Jerónimo Puente	Sonsonate	propietario	Vicepresidente	Hacienda y Crédito Público Guerra, Marina y Aviación Especial de Presupuesto
1933	Guillermo Barrientos	Sonsonate	propietario		
1933	Emeterio Castillo	Sonsonate	propietario	1er Prosecretario	Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público. Especial de Presupuesto.
1933	Dr. Felipe Navarro	Sonsonate	suplente		
1933	Lisandro Larín Zepeda	Sonsonate	suplente		
1933	Juan José Vaquero	Cuscatlán	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia. Guerra, Marina y Aviación.
1933	León Sigüenza	Cuscatlán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.Instrucción Pública y Beneficencia.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1933	Héctor Vaquero	Cuscatlán	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1933	Héctor Infante	Cuscatlán	suplente		
1933	Gregorio Rubio Reyes	Cuscatlán	suplente		
1933	Agustín Alfaro Morán	Ahuachapán	propietario		
1933	José Durán Rivas	Ahuachapán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Especial de Presupuesto.
1933	Dr. Carlos Llanos Magaña	Ahuachapán	propietario		Hacienda y Crédito Público. Especial de Presupuesto.
1933	Víctor Magaña Calderón	Ahuachapán	suplente		
1933	Antonio González Medrano	Ahuachapán	suplente		
1933	Octavio Molina Gómez	La Paz	propietario		Poderes y Excusas. Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público.
1933	Dr. Julio Sosa	La Paz	propietario		Poderes y Excusas.
1933	Dr. Pablo Borja Gómez	La Paz	propietario		Especial de Presupuesto.
1933	Andrés Alfaro, hijo.	La Paz	suplente		
1933	Rafael Palacios Coto	La Paz	suplente		
1933	Cnel. Rodolfo Víctor Morales	La Libertad	propietario	Presidente	Gobernación, Fomento y Sanidad. Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público. Guerra, Marina y Aviación.
1933	Víctor Manuel Gallardo	La Libertad	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público. Especial de Presupuesto.
1933	Rafael González Avilés	La Libertad	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia
1933	Dr. Miguel Coto Bonilla	La Libertad	suplente		
1933	Alberto Luna h.	La Libertad	suplente		
1933	Víctor Manuel Alfaro	Cabañas	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación, Fomento y Sanidad.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1933	Dr. Constantino Hernández	Cabañas	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad. Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público.
1933	Rafael Bonilla	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Instrucción Pública y Beneficencia.
1933	Dr. Samuel González	Cabañas	suplente		
1933	Fermín Peña Velasco	Cabañas	suplente		
1933	Ing. Alberto González Ansaldo	La Unión	propietario		Hacienda y Crédito Público Guerra, Marina y Aviación.
1933	Dr. Francisco Federico Reyes	La Unión	propietario	2o Secretario	Legislación y Puntos Constitucionales.
1933	Bernardo Courtade	La Unión	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad. Especial de Presupuesto
1933	Rafael Meléndez	La Unión	suplente		
1933	Dr. Manuel Alonso Chávez	La Unión	suplente		
1933	Dr. Patrocinio Guzmán Trigueros	San Vicente	propietario	1er Secretario	Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Guerra, Marina y Aviación.
1933	Dr. Carlos Alberto Ángel	San Vicente	propietario	2o Prosecretario	Gobernación, Fomento y Sanidad. Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público.
1933	José Antonio Ramírez	San Vicente	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1933	Marcial Vela	San Vicente	suplente		
1933	Dr. Isabel Vaquerano	San Vicente	suplente		
1933	Buenaventura Claros	Morazán	propietario		Poderes y Excusas. Instrucción Pública y Beneficencia.
1933	Santiago Mata	Morazán	propietario		Poderes y Excusas.
1933	David Turcios	Morazán	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.
1933	Jerónimo Quesada	Morazán	suplente		
1933	Felipe Carlos Rosa, p.	Morazán	suplente		
1933	Dr. Pedro Chavarría	Usulután	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Especial de Presupuesto.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1933	Filadelfo Hernández Baires	Usulután	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.
1933	Tomás Manuel Jovel	Usulután	propietario		Poderes y Excusas. Legislación y Puntos Constitucionales.
1933	Dr. José Candelario Zelaya	Usulután	suplente		
1933	M. Urquilla	Usulután	suplente		
1933	Bernardo García Prieto	San Miguel	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público.
1933	Miguel Ángel Carías	San Miguel	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1933	Coronado Quintanilla	San Miguel	propietario		Poderes y Excusas.
1933	Fernando Pacheco	San Miguel	suplente		
1933	Julio Arango	San Miguel	suplente		

Nómina de Diputados: D. O., 20 de enero de 1933, tomo 114, # 17, pág. 116.
Junta Directiva: D. O., 13 de febrero de 1933, tomo 114, # 36, pág. 249
Listado de Comisiones: D. O., 15 de febrero de 1933, tomo 114, # 38, págs. 261 - 262.

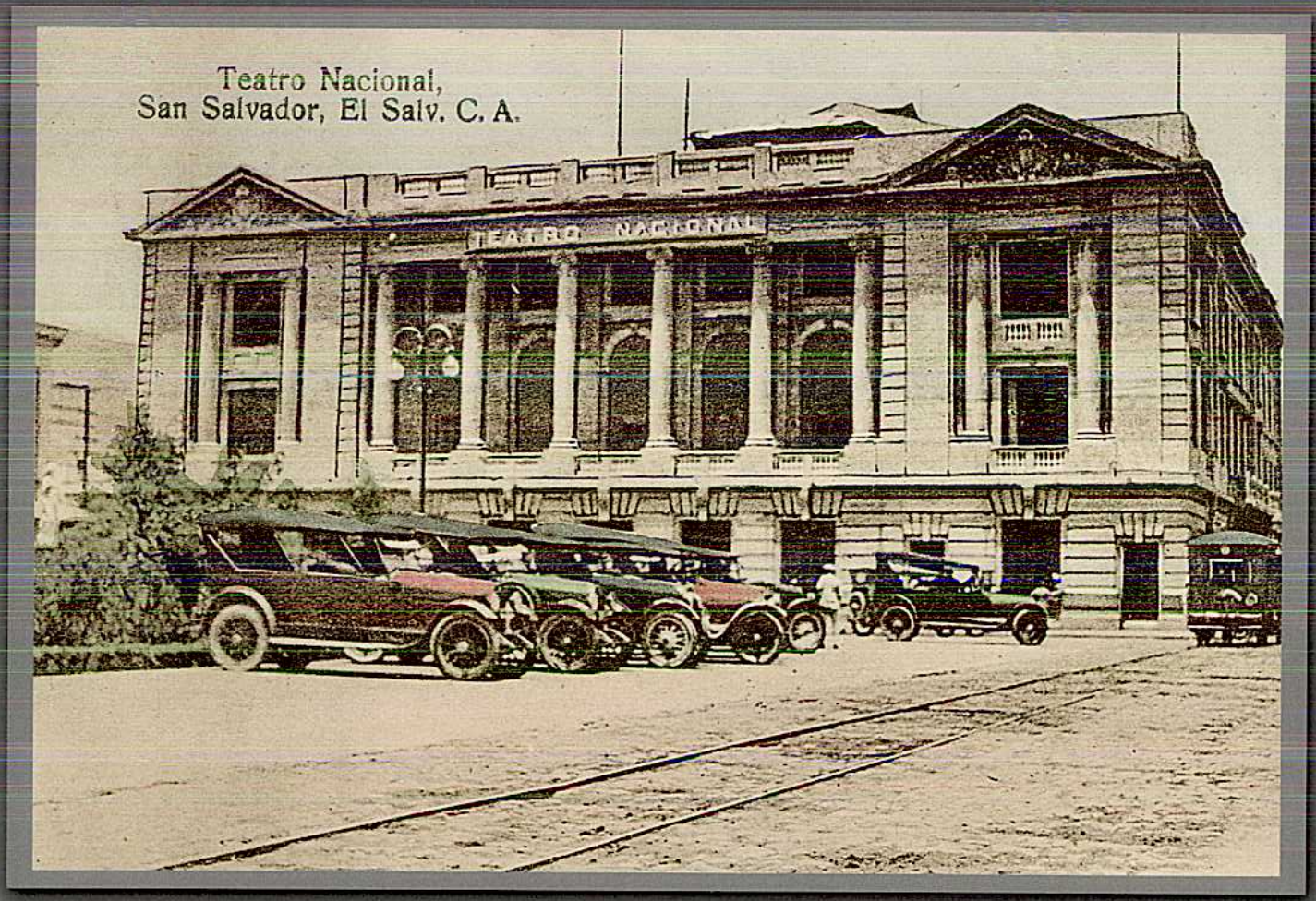

Con el crecimiento acelerado del número de vehículos automotores por las calles y avenidas de San Salvador, uno de los principales problemas fue obtener puestos de parqueo en la zona céntrica de la capital. Por ello, algunas plazas públicas fueron transformadas en zonas de estacionamiento, tal y como lo muestra esta gráfica, en la que varios vehículos lucen estacionados en la Plaza Morazán, frente al segundo Teatro Nacional.

Alas, Abel de Jesús.

Este docente falleció en febrero de 1940.

Borja Morán, Alfonso.

Alfonso Borja Morán

Nació en 1897, en la ciudad de Ahuachapán, en el hogar del Dr. Guillermo Borja y de su esposa Rafaela Morán, hija del general Fabio Morán.

Con estudios secundarios cursados en el Colegio de Ahuachapán y en el Instituto Nacional de San Salvador, fue trasladado a Estados unidos, donde aprendió la lengua inglesa y se matriculó en Amount Tamalpais Military Academy (San Rafael, California) y en la Universidad de Pensylvania en Filadelfia, donde en 1921 obtuvo su grado doctoral en Cirugía Dental.

Incorporado al año siguiente a la Universidad Nacional de El Salvador, en su hoja profesional y de servicios públicos logró reunir importantes cargos, como presidente de la Latin American Dental Society, del Centro Hispanoamericano y del Círculo Francés (todos pertenecientes a la Universidad de Pensylvania, Filadelfia), del Club Internacional (San Salvador), de la junta directiva del Hipódromo Ahuachapaneco; de la Asociación Cafetalera de Ahuachapán; regidor y alcalde municipal de Ahuachapán; varias veces diputado y vicepresidente legislativo, al igual que próspero cafetalero, cultivador de cereales y ganadero, cuya fortuna la consolidó con la alianza matrimonial con Julia Nathan, de donde procede una de las familias más pujantes y acaudaladas del país a inicios del siglo XX.

Cáceres, José Antonio.

Caficultor de la zona de Atiquizaya, fue alcalde municipal y jefe de Distrito de Atiquizaya, así como diputado legislativo en varias ocasiones.
Falleció el 15 de diciembre de 1940.

González Sol, Rafael.

Nació en la ciudad de Nueva San Salvador (ahora Santa Tecla), el 13 de mayo de 1890, de la unión de Vicente Sol y María González.

En 1913, se doctoró de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de El Salvador, con la tesis *Investigación de la presencia en la orina de algunas sustancias medicamentosas o tóxicas introducidas en el organismo.*

Docente, periodista, polemista e investigador, fue suegro del investigador histórico, periodista y diputado Jorge Lardé y Larín.

Se desempeñó como director del Museo Nacional y fue miembro de la Academia Salvadoreña de la Historia. Entre sus libros publicados se cuentan: *Historia del arte de la música en El Salvador* (1940), *La farmacoterapia prealvaradeana en Centro América* (1943), *Miscelánea* (1944), *Fiestas cívicas, religiosas y exhibiciones populares de El Salvador* (1946-1947), *Índice geográfico de la república de El Salvador* (1948) y *El cultivo del tabaco* (1950), al igual que de una *Historia de la moneda en Centro América.*
Tras una amplia labor científica y de servicios, falleció en la ciudad de San Salvador, en la madrugada del 29 de diciembre de 1954.

Iraheta, Manuel José.

Tras haberse desempeñado como diputado y alcalde de la ciudad de Santa Tecla, falleció en la cabecera departamental de La Libertad, a las 14:00 horas del lunes 6 de mayo de 1940.

Machón Vilanova, Ricardo.

Tras haberse desempeñado como pagador de la Dirección General de Policía, fue electo diputado, cargo del que renunció en octubre de 1937 para pasar a ser la máxima autoridad en la Administración de Rentas del departamento de La Libertad.

Martínez, José Agustín.

Nacido en la ciudad de Sonsonate, el 28 de agosto de 1869, hizo sus estudios elementales y secundarios en el colegio del Dr. Manuel Trujillo (Santa Ana), para luego continuarlos en el Colegio de Guadalupe, abierto en Sonsonate por el presbítero chiapaneco Patricio Ruiz.

A los 18 años, ingresó como soldado raso al ejército nacional, con la suerte de que pronto fue asignado a la Guardia de Honor del presidente y general Francisco Menéndez. En 1890, fue ascendido a subteniente y en la noche del 22 de junio de ese año tomó parte en la defensa de Casa Blanca, el Palacio del Poder Ejecutivo que estaba siendo asaltado por las tropas golpistas de los generales Carlos y Antonio Ezeta.

En 1902, alcanzó el grado de coronel y cuatro años más tarde, tras la última guerra contra Guatemala, se retiró de la carrera castrense y se dedicó al comercio en el puerto de La Unión, donde se desempeñó como alcalde en varias ocasiones, al igual que como mayor y comandante departamental de La Unión y Morazán, cónsul de Honduras en esa localidad portuaria, diputado legislativo y constituyente.

En 1921, la Asamblea Legislativa le concedió el grado de general de Brigada, pero causas políticas impdieron que el decreto fuera ratificado por el Poder Ejecutivo, que no lo devolvió con observaciones al seno parlamentario. Falleció en el puerto de La Unión, en una fecha aún no determinada.

Merino Rosales, José Basilio.

Falleció en la ciudad de San Salvador, el sábado 15 de noviembre de 1941.

Velasco Velasco, José Bruno.

Nació en Sensuntepeque (Cabañas), en el hogar del doctor y general Fermín Velasco y su esposa Vicenta Velasco. Dedicado a sus estudios de comercio y banca, fungió como cajero del Banco Occidental en San Miguel y como auxiliador del Tenedor de Libros del London Bank (San Salvador).

Viajero por Europa, Estados Unidos y el Caribe, fue director de escuelas primarias en Sensuntepeque, síndico municipal, vocal y presidente de las juntas locales de Caminos, Aguas, Educación, Beneficencia y Agricultura, así como diputado en varias legislaturas ordinarias y en la Asamblea Constituyente de 1938-1939.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1935	Héctor Infante	Cuscatlán	propietario		Poderes y Excusas
1935	Antonio Díaz Liévano	Cuscatlán	suplente		
1935	Dr. Rafael Urrutia Fantolli	Cuscatlán	suplente		
1935	Dr. Rafael Alfonso Rivas	Ahuachapán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Gobernación, Fomento y Sanidad.
1935	Dr. Alfonso Borja Morán	Ahuachapán	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda, y Crédito Público.
1935	José Antonio Cáceres	Ahuachapán	propietario	Vicepresidente	
1935	Manuel Lisandro Cerna	Ahuachapán	suplente		
1935	Prof. Carlos Monterrosa	Ahuachapán	suplente		
1935	Manuel de Jesús Varela	La Paz	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1935	Francisco Zaldívar	La Paz	propietario		Especial de Presupuesto.
1935	Andrés Alfaro, hijo.	La Paz	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1935	Dr. Eusebio Morales	La Paz	suplente		
1935	Dr. Emilio Rodríguez Jiménez	La Paz	suplente		
1935	Manuel José Iraheta	La Libertad	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1935	José Gavidia	La Libertad	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1935	Antonio Enrique Sol	La Libertad	propietario		Poderes y Excusas
1935	Dr. Gabriel de Jesús Serrano	La Libertad	suplente		
1935	Rafael Antonio Hernández	La Libertad	suplente		
1935	Dr. Luis Arcadio Alfaro	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1935	José Bruno Velasco	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1935	Balmore Rafael Alfaro	Cabañas	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1935	Dr. Magdaleno Abarca	Cabañas	suplente		
1935	José Tránsito Larreynaga	Cabañas	suplente		
1935	Dr. César Cierra	La Unión	propietario	Presidente	
1935	Gral. José Agustín Martínez	La Unión	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1935	Dr. Francisco Federico Reyes	La Unión	propietario	2o Secretario	
1935	José Panameño	La Unión	suplente		
1935	Napoleón Yánez	La Unión	suplente		
1935	Dr. Isabel Vaquerano	San Vicente	propietario	1er Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales.
1935	José Basilio Merino	San Vicente	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1935	Gustavo Acevedo Aguilar	San Vicente	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1935	Dr. Juan José Samayoa	San Vicente	suplente		
1935	Br. Guadalupe Miranda	San Vicente	suplente		
1935	Dr. infieri David Turcios	Morazán	propietario		Guerra, Marina y Aviación.
1935	Santiago Mata	Morazán	propietario		Poderes y Excusas.
1935	Felipe Carlos Rosa	Morazán	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.
1935	Jerónimo Quesada	Morazán	suplente		
1935	Juan de Dios Castillo	Morazán	suplente		
1935	Dr. Miguel Ángel Soriano	Usulután	propietario	2o Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales.
1935	Amílcar Avila	Usulután	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1935	Dr. José de La Paz Gavidia	Usulután	propietario		Especial de Presupuesto.
1935	Tomás Manuel Jovel	Usulután	suplente		
1935	Dr. Miguel Ángel Hernández	Usulután	suplente		
1935	Bernardo García Prieto	San Miguel	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1935	Dr. José Erasmo Pacheco	San Miguel	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad. Instrucción Pública y Beneficencia
1935	Dr. Francisco Alberto Argüello	San Miguel	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.
1935	Julio Arango	San Miguel	suplente		
1935	Leopoldo Ávila Viñerta	San Miguel	suplente		

NÓMINA DE DIPUTADOS: Diario Oficial, 28 de enero de 1935, tomo 118, no. 23, pág. 205.
JUNTA DIRECTIVA: Diario Oficial, 8 de febrero de 1935, tomo 118, no. 32, págs. 227- 228.
LISTADO DE COMISIONES: Diario Oficial, 18 de marzo de 1935, tomo 118, no. 63, pág. 749.

l de Jesús.

nte falleció en febrero de 1940.

rán, Alfonso.

1897, en la ciudad de Ahuachapán, en el hogar del Dr. Borja y de su esposa Rafaela Morán, hija del general Fabio

ios secundarios cursados en el Colegio de Ahuachapán y tuto Nacional de San Salvador, fue trasladado a Estados nde aprendió la lengua inglesa y se matriculó en Amount Military Academy (San Rafael, California) y en la Universidad vania en Filadelfia, donde en 1921 obtuvo su grado doctoral Dental.

Alfonso Borja Morán

lo al año siguiente a la Universidad Nacional de El Salvador, profesional y de servicios públicos logró reunir importantes mo presidente de la Latin American Dental Society, del panoamericano y del Círculo Francés (todos pertenecientes rsidad de Pensylvania, Filadelfia), del Club Internacional dor), de la junta directiva del Hipódromo Ahuachapaneco; iación Cafetalera de Ahuachapán; regidor y alcalde municipal de Ahuachapán; varias veces diputado idente legislativo, al igual que próspero cafetalero, cultivador de cereales y ganadero, cuya fortuna ló con la alianza matrimonial con Julia Nathan, de donde procede una de las familias más pujantes adas del país a inicios del siglo XX.

osé Antonio.

de la zona de Atiquizaya, fue alcalde municipal y jefe de Distrito de Atiquizaya, así como diputado en varias ocasiones.
15 de diciembre de 1940.

Sol, Rafael.

a ciudad de Nueva San Salvador (ahora Santa Tecla), el 13 de mayo de 1890, de la unión de Vicente a González.

e doctoró de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de El Salvador, con la stigación *de la presencia en la orina de algunas sustancias medicamentosas o tóxicas introducidas* nismo.

periodista, polemista e investigador, fue suegro del investigador histórico, periodista y diputado lé y Larín.

peñó como director del Museo Nacional y fue miembro de la Academia Salvadoreña de la Historia. libros publicados se cuentan: *Historia del arte de la música en El Salvador* (1940), *La farmacoterapia deana en Centro América* (1943), *Miscelánea* (1944), *Fiestas cívicas, religiosas y exhibiciones populares ador* (1946-1947), *Índice geográfico de la república de El Salvador* (1948) y *El cultivo del tabaco* (1950), ue de una *Historia de la moneda en Centro América*.
mplia labor científica y de servicios, falleció en la ciudad de San Salvador, en la madrugada del 29 bre de 1954.

Iraheta, Manuel José.

Tras haberse desempeñado como diputado y alcalde de la ciudad de Santa T
departamental de La Libertad, a las 14:00 horas del lunes 6 de mayo de 1940.

Machón Vilanova, Ricardo.

Tras haberse desempeñado como pagador de la Dirección General de Policía, fu
que renunció en octubre de 1937 para pasar a ser la máxima autoridad en la Ac
departamento de La Libertad.

Martínez, José Agustín.

Nacido en la ciudad de Sonsonate, el 28 de agosto de 1869, hizo sus estudios el
el colegio del Dr. Manuel Trujillo (Santa Ana), para luego continuarlos en el Col
en Sonsonate por el presbítero chiapaneco Patricio Ruiz.

A los 18 años, ingresó como soldado raso al ejército nacional, con la suerte de q
Guardia de Honor del presidente y general Francisco Menéndez. En 1890, fue as
la noche del 22 de junio de ese año tomó parte en la defensa de Casa Blanca, el
que estaba siendo asaltado por las tropas golpistas de los generales Carlos y An

En 1902, alcanzó el grado de coronel y cuatro años más tarde, tras la última g
retiró de la carrera castrense y se dedicó al comercio en el puerto de La Unión,
alcalde en varias ocasiones, al igual que como mayor y comandante departame
cónsul de Honduras en esa localidad portuaria, diputado legislativo y constituye

En 1921, la Asamblea Legislativa le concedió el grado de general de Brigada, pero
que el decreto fuera ratificado por el Poder Ejecutivo, que no lo devolvió con observa
Falleció en el puerto de La Unión, en una fecha aún no determinada.

Merino Rosales, José Basilio.

Falleció en la ciudad de San Salvador, el sábado 15 de noviembre de 1941.

Velasco Velasco, José Bruno.

Nació en Sensuntepeque (Cabañas), en el hogar del doctor y general Fermín V
Velasco. Dedicado a sus estudios de comercio y banca, fungió como cajero del Ban
y como auxiliador del Tenedor de Libros del London Bank (San Salvador).

Viajero por Europa, Estados Unidos y el Caribe, fue director de escuelas primarias
municipal, vocal y presidente de las juntas locales de Caminos, Aguas, Educación,
así como diputado en varias legislaturas ordinarias y en la Asamblea Constituye

Alfaro Morán, Agustín.

Tras alegar motivos de enfermedad, renunció a su puesto legislativo el 29 de mayo de 1933. Dos días más tarde, aceptó el nombramiento de Auditor General de la República. Falleció en la ciudad de San Salvador, en la tarde del martes 4 de junio de 1963.

Borja Gómez, Pablo.

Falleció en agosto de 1940.

Coto Bonilla, Miguel.

Renunció a su curul legislativa el martes 28 de febrero de 1933.

Llanos Magaña, Carlos.

Oriundo de la ciudad de Ahuachapán, fue hijo de la salvadoreña Mariana Magaña y del colombiano Dr. Francisco A. Llanos. Médico graduado por la Universidad Nacional de El Salvador, obtuvo una mención de honor por su tesis (1912). En 1929, se especializó en medicina para niños, mediante estudios realizados en París (Francia). En 1933, fue uno de los dos diputados que votaron en contra de la nueva Ley de Imprenta, impulsada por el régimen martinista. Se desempeñó como alcalde y director del hospital público de la ciudad de Ahuachapán, en la que falleció en septiembre de 1937.

Pérez Cerna, Antonio.

Renunció a su puesto legislativo el lunes 27 de febrero de 1933.

Rosa p., Felipe Carlos. Tras haberse desempeñado como gobernador departamental de Morazán y diputado legislativo, falleció en la localidad de Jocoro, el 26 de noviembre de 1955.

Sigüenza, León.

Nació en la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, el 31 de octubre de 1895. Fue el primogénito del matrimonio compuesto por Margarita Mineros de Sigüenza -nacida un 13 de junio- y Antonio Sigüenza -nacido en 1865 en San Pedro Perulapán, se doctoró en abogacía y escribanía pública en la Universidad de El Salvador en 1886 y fue quinto magistrado propietario de la Corte Suprema de Justicia entre el 9 de abril de 1929 y el 20 de abril de 1931. Falleció en San Salvador, en la noche del martes 17 de mayo de 1932-.

León Sigüenza y Mineros -como le gustaba autonombrarse- realizó estudios en instituciones capitalinas y de su localidad natal. En 1909, era estudiante del Instituto Municipal de Varones, con sede en su localidad natal. Debido a la destrucción de la ciudad de San Salvador por los terremotos y erupción volcánica del Jueves de Corpus Christi (7 de junio) de 1917, la Escuela Normal de Varones fue trasladada a Cojutepeque. En ese local y en uno de los parques de la localidad, los intelectuales Manuel Andino, Juan Ramón Uriarte, Carlos Bustamante y Enrique Lardé Arthés sostenían tertulias literarias, a las que solían acudir los estudiantes normalistas Camilo Campos y Miguel Ángel Espino, así como Sigüenza, quien les confiaba la lectura de algunas de sus fábulas, tal y como lo evocó Andino en su artículo *Fábulas de León Sigüenza*, publicado en el diario capitalino *Tribuna libre*, el domingo 15 de enero de 1955.

Se desempeñó como gerente de una sucursal bancaria, para luego fungir como regidor (1918) y alcalde temporal de Cojutepeque en varias ocasiones. Fue secretario del consulado salvadoreño en New York (1919-1923), colaborador de la revista *La semana* (San Salvador, diciembre de 1924), residente en San Francisco (California, 1925) y corresponsal en Estados Unidos de los periódicos nacionales *La prensa* (1922), *Diario del Salvador* y *El día* (1923).

Tras estancias diversas en Estados Unidos y México, volvió a El Salvador en octubre de 1926. A su retorno, retomó su actividad literaria, que lo llevó a publicar en las páginas del vespertino capitalino *El día*, en la primera semana de junio de 1927, cuatro deliciosas narraciones de tipo fabulesco y de profunda crítica política, las que tituló *Don Zapato, Don Calcetín, Doña Liga* y *Miss Corbata*.

Desde diciembre de 1924 fue postulado para el cargo de cónsul general de El Salvador en Tokio (Japón), ciudad devastada, junto con Yokohama, por el violento terremoto de septiembre de 1923. Mediante la patente consular número 13, fechada el 15 de agosto de 1927, fue autorizado para desempeñar ese cargo diplomático, gracias a una disposición gubernamental fechada el 15 de agosto de ese año. En la primera semana de noviembre de 1927 llegó a Tokio, donde se estableció en el Hotel Imperial como residencia particular, mientras que las oficinas las trasladó, en enero de 1929, a la casa número 4 de Yamashiro-cho, Kiobashi-ku de la misma localidad. Permaneció en el cargo hasta junio de 1930, cuando esa sede diplomática fue suprimida por disposición de la Asamblea Legislativa de El Salvador, que alegó que su funcionamiento era improductivo para el erario nacional, por cuanto se gastaba 550 dólares mensuales en su mantenimiento (300 para sueldo del cónsul, 60 en pago de intérprete, 150 en pago de alquiler del local) y que, por el contrario, sólo generaba un promedio de ingresos por 494.30 dólares mensuales.

Afincado de nuevo en suelo salvadoreño desde 1932, a partir de febrero de 1933 representó a su departamento natal como diputado de la Asamblea Nacional, donde fue electo presidente de la Comisión Legislativa de Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Desde su curul, lanzó la iniciativa para que a los empleados municipales encargados de la recolección de fondos o impuestos se les exigiera una fianza hipotecaria previa a asumir sus cargos, para así evitar los altos niveles de malversación y corrupción existentes. Además, fue uno de los diputados que, en la sesión matutina del 29 de marzo de 1933, votó a favor de la nueva Ley de Imprenta propuesta por el gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez, la cual causó un amplio revuelo y protestas en los dueños de medios impresos y el gremio periodístico nacional.

Según lo describió el periodista y escritor tecleño Manuel Barba Salinas, Sigüenza era "un hombre alto, cuidadoso en su atavío personal, charlador grato, con maneras y cortesía de oriental. Era poeta a lo [Oscar] Wilde, amante de la vida y la belleza y, como Wilde, quiso hacer de su vida una obra de arte, sin lograr nunca matar del todo, aun en medio de las risas del festín, cierta torturante tristeza gris que no pueden borrar de su rostro los hombres de fe atormentada o vacilante que siguen un ideal de belleza sin alcanzarlo jamás".
A mediados de agosto de 1933, solicitó ante el pleno de la Asamblea Legislativa que declarara inexistente el Tratado de Paz y Amistad -suscrito entre los gobiernos centroamericanos en Washington D. C., en febrero de 1923, por medio del cual se imposibilitaba el reconocimiento de cualquier gobierno golpista habido dentro del istmo-, debido a que ese documento no fue registrado nunca ante la secretaría de la Liga de las Naciones, con sede en la capital suiza. Aunque la iniciativa de Sigüenza no prosperó, ese pacto fue roto, de hecho, cuando el régimen costarricense reconoció al gobierno electo del general Maximiliano Hernández Martínez, en enero de 1934.

Aquejado por una apendicitis crónica, renunció a su cargo de diputado, lo cual le fue aceptado mediante el decreto legislativo 232, del viernes 20 de octubre de 1933, publicado por el *Diario oficial* 236, tomo 115, del jueves 26 de ese mismo mes y año. Tres días más tarde, el 23, ese máximo órgano del Estado cesó en sus funciones ordinarias.

El 13 de noviembre de 1933, mediante el acuerdo ejecutivo 429, le fue refrendado el nombramiento de cónsul general en Japón, con la aclaración de que su sueldo como funcionario provendría de los ingresos logrados por esa sede diplomática durante su gestión. Arreglados los trámites gubernamentales y personales correspondientes (los que incluyeron una fianza hipotecaria otorgada por su padre, el Dr. Sigüenza), el periodista y exdiputado se despidió de los periodistas y de sus amistades salvadoreñas el lunes 20 de ese mes y año. El consulado salvadoreño, asentado esta vez en Yokohama, fue abierto el 3 de enero de 1934, con una inversión de 600 dólares estadounidenses. El primer día de diciembre de 1942 y debido a la falta de una copia del acuerdo emitido para justificar dicho desembolso, esa cifra gastada sería cuestionada en el pliego de reparos no. 66, emitido por Eugenio Contreras Díaz, juez glosante de la Cámara Séptima de Primera

Instancia de la Corte de Cuentas salvadoreña. Por esa razón, se le daba un mes a Sigüenza o a su padre fiador para que despejaran las dudas o respondieran ante el señalamiento hecho por el ente contralor nacional. Debido a que ambos personajes habían fallecido para entonces, correspondió a su hermano Guillermo Sigüenza, en su calidad de heredero universal, hacer los trámites correspondientes ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Corte de Cuentas para entregar la documentación requerida y despejar la duda señalada.

Este segundo período consular de Sigüenza formó parte de dos episodios de gran importancia para la historia diplomática salvadoreña, cuando el gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez reconoció, el 3 de marzo de 1934, dos días después de la coronación de Henry Pu-Yi, la existencia del imperio títere de Manchukuo, creado por las tropas japonesas de invasión en Manchuria, región norte de China continental, ahora llamada Tung-mei, "el Noroeste", de la que se posesionaron desde el 23 de febrero de 1933. El 19 de mayo de ese año, Sigüenza comunicó, de manera oficial, el reconocimiento diplomático salvadoreño ante el gobierno imperial japonés, lo que dio pie a una carta agradecida de Hsieh Chiehsih, ministro de Relaciones Exteriores de Manchukuo, dirigida al gobierno salvadoreño y fechada el miércoles 23 de mayo. Esa misiva fue dada a conocer en San Salvador por el vespertino *El día*, en la primera plana de su edición del jueves 24, pocos días antes de que sus oficinas fueran visitadas por Takemi Shirakawa, editor financiero del periódico *Osaka Asahi* (empresa existente del 3 de enero de 1889 al 31 de agosto de 1940) cuyos trescientos mil ejemplares diarios ya habían dado a conocer al pueblo japonés la versión oficial del reconocimiento, difundida mediante una carta del Dr. Miguel Ángel Araujo, ministro salvadoreño de Relaciones Exteriores. Este mismo funcionario fue el que, de viva voz e imagen, se lo comunicó al pueblo salvadoreño, mediante una filmación del noticiario capitalino *Lorotone*, grabada en película de 35 milímetros por el italiano Alfredo Massi y que fue difundida antes de las proyecciones en las principales salas de cine del territorio nacional. Una copia de esa filmación histórica se encuentra en San Salvador, en poder de la señora Lucía Maíz, hija del cineasta italo-salvadoreño Alfredo Maíz, responsable de dicho trabajo.

Esta situación diplomática permitió que, en agosto de 1938, el emperador Pu-Yi le otorgara la condecoración de primera clase de la Orden Imperial de los Dragones Resplandecientes, al general Hernández Martínez, en tanto que a los doctores Miguel Ángel Araujo y Arturo Ramón Ávila, quienes por entonces aún fungían como ministro y subsecretario de Relaciones Exteriores, les fueron entregada las preseas de primera y segunda clase de la Orden Imperial de la Columna, misma de la que a Sigüenza le correspondió la medalla de tercera clase. Tras esto, El Salvador nombró a Wang Ching Shan como cónsul ad honores en Shinking (capital de Manchukuo, mayo de 1939), mientras que el imperio chino-japonés designó como su representante diplomático en San Salvador al agricultor y empresario cervecero Rafael Meza Ayau hijo.

Mediante el acuerdo número 54, fechado el 6 de mayo de 1941, el poder ejecutivo salvadoreño aceptó la renuncia de Sigüenza a su cargo consular y la nulidad de su patente de origen. Esto posibilitó el retorno del escritor a su suelo natal. El gobierno salvadoreño declaró el estado de guerra contra Japón mediante el decreto no. 90, emitido por la Asamblea Legislativa a las 12:55 horas del 8 de diciembre de 1941, un día después de que los Estados Unidos y sus aliados se vieran involucrados en la Segunda Guerra Mundial, tras el ataque japonés a la base militar estadounidense de Pearl Harbor (archipiélago de Hawai). A partir de ese momento, los intereses japoneses en suelo salvadoreño fueron administrados por la delegación diplomática española. Según lo reportó el capitalino *Diario nuevo*, a mediados de julio de 1942, le fue cancelada la patente al cónsul salvadoreño en Manchukuo, al igual que a los del resto de países en guerra u ocupados por las tropas nazis y japonesas. Poco meses después, el 27 de enero de 1943, el gobierno de El Salvador estableció la nulidad del reconocimiento diplomático hecho a Manchukuo y así se lo comunicó a la población nacional -mediante *Diario nuevo* y *La república*, el suplemento del *Diario oficial*- y a la cancillería china, a través de su representante para Centro América, establecido en Guatemala.

Para el gobierno y pueblo salvadoreños, el episodio de Manchukuo representó una honda conmoción y censura mundiales -al grado de que varios gobiernos del mundo solicitaron que se considerara la expulsión de El Salvador de la Sociedad de Naciones, el antecedente de la actual Organización de las Naciones Unidas (ONU), entidad a la que el país solicitó su retiro, por decisión propia, el 23 de julio de 1937, pero que se concretizó

hasta el 10 de agosto de 1939, tras dos años de negociaciones y pagos de cuotas-, amén de un sesudo estudio del internacionalista salvadoreño Dr. Ramón López Jiménez (Por qué reconoció el gobierno de El Salvador al Estado de Manchukuo, San Salvador, 1935), una fugaz cita en la premiada película de Bernardo Bertolucci, El último emperador (1987) y un profundo enfoque en el trabajo de investigación histórica emprendido por la académica japonesa Midori Iijima, quien en 1995 realizó una traducción al japonés del texto del Dr. López Jiménez, publicada en una memoria académico-universitaria de Tokio.

Considerado el primer fabulista salvadoreño en el estricto sentido del término, las crónicas y trabajos en verso de Sigüenza -muchos redactados en el extranjero- aparecieron en revistas y periódicos nacionales e hispanoamericanos de la época, como peculiares formas de crítica contra la soberbia y corrupción de algunos funcionarios públicos, aunque en sus moralejas también generalizó sobre otras conductas y vicios humanos. De vuelta en el país a fines de 1941, se radicó en San Salvador y "se instaló en una casa tropical de bahareque que convirtió, por el milagro de su gusto estético, en misteriosa residencia del Oriente", una casa de legado familiar, situada en la intersección de la avenida Cuscatlán y la décima calle oriente, no. 1, la cual contaba con el número telefónico 723. Desde allí, organizó sus creaciones literarias en un libro que deseaba publicar, proyecto que -al igual que la redacción de sus novelas orientales y su tratado de estética- ya no alcanzó a ver realizado, pues lo sorprendió la muerte al mediodía del miércoles 27 de mayo de 1942, tras pocos días de estar aquejado por una enfermedad que en ningún momento evidenció su deceso inminente. Fue sepultado en la Sección de Hombres Ilustres del Cementerio General de San Salvador, en horas vespertinas del día siguiente y en medio de las expresiones de luto de periódicos como *La prensa gráfica*, *La república* y *Diario nuevo*. El 21 de diciembre de ese año, *Diario Latino* le rindió un sentido homenaje, mediante una publicación dentro de sus páginas literarias.

Su hermano Guillermo (quien fallecería en San Salvador, el 15 de junio de 1977) editó el tomo de sus Fábulas (noviembre de 1942), del cual se efectuaron ya cinco reediciones en San Salvador y Santa Tecla (1955, 1977, 1996, 1998 y 2001). En la primera edición de este libro se reprodujo la caricatura que le hizo el joven caricaturista ahuachapaneco Ángel Max León (casado con Sara María Marcionelli, a las 18:30 horas del lunes 1 de enero de 1940, en la capilla del colegio ahuachapaneco de San Agustín). Bajo el número 47 de una serie de 85 trabajos, expuso ese y otros cartones suyos en una muestra que le patrocinó el diario capitalino *La Prensa*, en el Teatro Nacional de San Salvador, a partir de las 15:00 horas del lunes 11 de marzo de 1935. En homenaje a su memoria, la escuela rural mixta del cantón Soledad, en Monte San Juan, departamento de Cuscatlán, ostenta su nombre, al igual que un colegio privado, instalado en su ciudad natal desde el 31 de julio de 1981.

Vaquero, Héctor.

Falleció en la ciudad de San Salvador, el miércoles 24 de enero de 1934.

Vela, Marcial.

Nació en la ciudad de San Vicente, el 20 de abril de 1897, en el seno matrimonial de Jesús Vela y su esposa Mercedes de Vela.

Tras realizar sus estudios bajo la dirección del presbítero Raimundo Lazo, se dedicó luego al comercio y a la agricultura, lo que le valió amasar una considerable fortuna que le permitió viajar por Europa, América del Sur y del Norte.

Ocupó la máxima jefatura municipal y fue llamado a varios escaños en legislaturas ordinarias y constituyentes. El 6 de junio de 1942, durante el acto inaugural del puente "Cuscatlán" sobre el río Lempa, fue uno de los oradores de estilo.

106ª. Legislatura ordinaria: 1934.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1934	Ricardo Fuentes Meléndez	San Salvador	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1934	Rafael Antonio Jarquín	San Salvador	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1934	Dr. José G. Saravia	San Salvador	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1934	Manuel A. López	San Salvador	suplente		
1934	M. Eusebio Argueta	San Salvador	suplente		
1934	Dr. Arturo Acevedo	Santa Ana	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1934	Rodrigo H. Guerra	Santa Ana	propietario		Especial de Presupuesto.
1934	Alberto E. Mora	Santa Ana	propietario		
1934	Juan Ramón Calderón	Santa Ana	suplente		
1934	Rosalío Martínez	Santa Ana	suplente		
1934	Marcos Esteban Santos	Chalatenango	propietario		Poderes y Excusas
1934	Dr. Miguel Martínez Suárez	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1934	Agustín Alvarenga	Chalatenango	propietario		Poderes y Excusas.
1934	Proc. Manuel Basilio Escobar	Chalatenango	suplente		
1934	Iván M. Tobías	Chalatenango	suplente		
1934	Dr. Lisandro Larín Zepeda	Sonsonate	propietario		Especial de Presupuesto.
1934	Alfonso Díaz Barrientos	Sonsonate	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Instrucción Pública y Beneficencia. Hacienda y Crédito Público.
1934	Emeterio Castillo	Sonsonate	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Instrucción Pública y Beneficencia. Hacienda y Crédito Público. Especial de Presupuesto.
1934	Ismael Corea Palma	Sonsonate	suplente		
1934	Guillermo Barrientos	Sonsonate	suplente		
1934	Juan José Vaquero	Cuscatlán	propietario		
1934	Héctor Vaquero	Cuscatlán	propietario		
1934	Tte. cnel. Juan Seballos Durán	Cuscatlán	propietario		
1934	Francisco Orellana Valdez	Cuscatlán	suplente		
1934	Dr. Infieri Francisco J. Arbizú	Cuscatlán	suplente		

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1934	José Durán Rivas	Ahuachapán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales Especial de Presupuesto.
1934	Dr. Juan Padilla	Ahuachapán	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1934	Alejandro Suáres	Ahuachapán	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1934	Dr. Álvaro A. Magaña	Ahuachapán	suplente		
1934	Dr. Arturo Cornejo Guerrero	Ahuachapán	suplente		
1934	Dr. Manuel de J. Varela	La Paz	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1934	Dr. Julio Sosa	La Paz	propietario		Poderes y Excusas.
1934	Dr. Pablo Borja Gómez	La Paz	propietario	2o Secretario	
1934	Andrés Alfaro, hijo	La Paz	suplente		
1934	Marcial A. González	La Paz	suplente		
1934	Cnel. Rodolfo V. Morales	La Libertad	propietario	Presidente	
1934	Dr. Víctor Manuel Gallado	La Libertad	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público.
1934	José Gavidia	La Libertad	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación, Fomento y Sanidad. Especial de Presupuesto.
1934	Antonio Enrique Sol	La Libertad	suplente		
1934	Héctor Fajardo Rivas	La Libertad	suplente		
1934	Dr. Víctor Manuel Alfaro	Cabañas	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1934	Dr. Samuel González	Cabañas	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales Gobernación, Fomento y Sanidad.
1934	Gustavo Lacayo	Cabañas	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1934	Amílcar González	Cabañas	suplente		
1934	Eugenio Velasco	Cabañas	suplente		
1934	Dr. César Cierra	La Unión	propietario	Vicepresidente	Legislación y Puntos Constitucionales Gobernación, Fomento y Sanidad.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1934	Juan H. Larios	La Unión	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1934	Dr. Francisco F. Reyes	La Unión	propietario	1er Prosecretario	Legislación y Puntos Constitucionales
1934	Bernardo Courtade	La Unión	suplente		
1934	Salvador Reyes Santos	La Unión	suplente		
1934	Marcial Vela	San Vicente	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1934	Dr. Carlos A. Ángel	San Vicente	propietario	2o Prosecretario	Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Instrucción Pública y Beneficencia. Hacienda y Crédito Público.
1934	Dr. Bernardino Cuéllar	San Vicente	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1934	José Antonio Ramírez	San Vicente	suplente		
1934	Ismael Grande	San Vicente	suplente		
1934	Dr. infieri David Turcios	Morazán	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1934	Santiago Mata	Morazán	propietario		Poderes y Excusas
1934	Jerónimo Quesada	Morazán	propietario		Poderes y Excusas
1934	Felipe Carlos Rosa	Morazán	suplente		
1934	Dr. Alejandro Cerritos	Morazán	suplente		
1934	Dr. José Paz Gavidia	Usulután	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.
1934	Dr. José C. Zelaya	Usulután	propietario	1er. Secretario	
1934	Br. Tomás M. Jovel	Usulután	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Gobernación, Fomento y Sanidad.
1934	Dr. Raúl Clemente Baires	Usulután	suplente		
1934	Víctor M. Balibrera	Usulután	suplente		
1934	Bernardo García Prieto	San Miguel	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1934	Coronado Quintanilla	San Miguel	propietario		Poderes y Excusas.
1934	Miguel Ángel Carías	San Miguel	propietario		Gobernación, Fomento y Sanidad.
1934	Leopoldo Ávila	San Miguel	suplente		
1934	Julio Arango	San Miguel	suplente		

NÓMINA: D. O., 6 de febrero de 1934. tomo 116, no. 30, pág. 189.
DIRECTIVA: D. O., 16 de febrero de 1934. tomo 16, # 39, pág. 265.
COMISIONES: D. O., tomo 116, no. 41, pág. 281.

107ª. Legislatura ordinaria: 1935.

AÑO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	DIRECTIVA	COMISIONES
1935	Dr. Rafael González Sol	San Salvador	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1935	Arturo López Sosa	San Salvador	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia. Hacienda y Crédito Público.
1935	Miguel Ávalos Rodríguez	San Salvador	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia. Guerra, Marina y Aviación.
1935	Prof. Ricardo Fuentes Meléndez	San Salvador	suplente		
1935	Carlos Guzmán Dreyfus	San Salvador	suplente		
1935	Dr. Federico Vides	Santa Ana	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales.
1935	Arturo Acevedo	Santa Ana	propietario	1er Secretario	
1935	Ricardo Sandoval Martínez	Santa Ana	propietario		Poderes y Excusas. Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio.
1935	Miguel Ángel Menéndez	Santa Ana	suplente		
1935	Dr. Samuel Menéndez	Santa Ana	suplente		
1935	Dr. Héctor Fajardo Rivas	Chalatenango	propietario		Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1935	Proc. Manuel Basilio Escobar	Chalatenango	propietario		Legislación y Puntos Constitucionales. Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia.
1935	Abel de Jesús Alas	Chalatenango	propietario		Instrucción Pública y Beneficencia.
1935	Félix Antonio Elías	Chalatenango	suplente		
1935	Salvador César Aguilar	Chalatenango	suplente		
1935	Lisandro Larín Zepeda	Sonsonate	propietario		Especial de Presupuesto.
1935	Jorge Guillermo Campo	Sonsonate	propietario		Hacienda y Crédito Público.
1935	Juan Antonio Arce	Sonsonate	propietario		Especial de Presupuesto.
1935	Joaquín Eufrasio Guzmán	Sonsonate	suplente		
1935	Ricardo Machón Vilanova	Sonsonate	suplente		
1935	Roberto Alejandro Rivas Zárate	Cuscatlán	propietario		Poderes y Excusas. Especial de Presupuesto.
1935	Francisco Orellana Valdés	Cuscatlán	propietario		Agricultura, Trabajo, Industria y Comercio. Hacienda y Crédito Público.

Pueblo de Mejicanos y vendedoras de tortillas cerca de San Salvador.
Hos., San Salvador